

BME – GROWTH

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Alicante, 30 de abril de 2023

COMUNICACIÓN – INFORMACIÓN FINANCIERA – FACEPHI BIOMETRIA S.A.

Muy Sres. Nuestros,

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad FACEPHI BIOMETRIA, S.A. (en adelante “FacePhi” o “la Sociedad” indistintamente).

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EJERCICIO 2022

- Informe de auditoría independiente correspondiente a las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2022.
- Cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2022 formuladas junto con el informe de gestión.
- Informe sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno de la Sociedad para el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el Mercado.
- Informe anual 2022.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Javier Mira Miró

Presidente del Consejo de Administración

FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.

**Informe de Auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022
e Informe de Gestión del ejercicio 2022**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de FacePhi Biometría, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FacePhi Biometría, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección, *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*, de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de valor de los activos no corrientes

Descripción A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad tiene registrados, bajo el epígrafe de “inmovilizado intangible”, activos no corrientes por importe de 7.607 miles de euros. Estos activos corresponden fundamentalmente a las aplicaciones informáticas y gastos de desarrollo, que por cumplir con los requisitos establecidos por la normativa vigente han sido objeto de activación en el balance. Los Administradores de la Sociedad han evaluado el valor recuperable de estos activos calculando su valor en uso. Hemos considerado esta área una cuestión clave de auditoría debido a la relevancia de los importes afectados y a la complejidad de las estimaciones y las hipótesis realizadas por parte de los Administradores de la Sociedad en el proceso de análisis del deterioro.

La información relativa a los criterios y métodos de valoración y las principales hipótesis utilizadas en la determinación del valor recuperable de estos activos se encuentra recogida en las notas 3.3 y 4.f de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- entendimiento de los criterios aplicados y revisión de los procesos establecidos por los Administradores de la Sociedad en la determinación, del valor en uso de los activos no corrientes,
- revisión del modelo de valoración, cubriendo, en particular, la coherencia matemática del mismo, la razonabilidad de los flujos de caja proyectados, de las tasas de descuento y de las tasas de crecimiento a largo plazo, así como de los resultados de los análisis de sensibilidades, realizados por los Administradores de la Sociedad,
- por último, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información incluidos por la Sociedad en la memoria adjunta de acuerdo con el marco de información financiera que resulta de aplicación.

Reconocimiento de ingresos

Descripción Tal y como se indica en las notas 3.16 y 14, la práctica totalidad de la cifra de negocio de la Sociedad se deriva de la venta de los derechos de uso (licenciamiento, mantenimiento y soporte) del software de tecnología de reconocimiento por biometría facial.

Considerando que el reconocimiento e imputación de los ingresos a la cuenta de pérdidas y ganancias depende de las diversas modalidades de licenciamiento, de los periodos de devengo del mantenimiento y soporte, así como de la interpretación del resto de condiciones contractuales, basándose por tanto en procesos de estimación, hemos considerado esta área como una cuestión clave de auditoría.

Nuestra respuesta

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, entre otros:

- el entendimiento del proceso interno relacionado con el reconocimiento de los ingresos,
- la evaluación de los controles sobre el proceso de generación y puesta a disposición de las licencias,
- hemos examinado los contratos firmados con los diferentes clientes y en base a su comprensión, hemos verificado el cumplimiento de los términos contractuales y evaluado el reconocimiento del ingreso en el periodo correspondiente,
- la obtención de confirmaciones externas para una muestra de clientes pendientes de cobro realizando, en su caso, procedimientos de comprobación alternativos mediante justificantes de cobro posterior o documentación soporte justificativa de la prestación del servicio o puesta a disposición de las licencias,
- hemos verificado el correcto corte de operaciones, a partir de los registros informáticos de los programas de gestión sobre la cesión de licencias al 31 de diciembre de 2022.
- hemos evaluado, si la información revelada en las cuentas anuales sobre esta cuestión cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La *Otra información* comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 30 de abril de 2023.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de julio de 2020 nos reeligió como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Anteriormente, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de tres años, y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

AUREN AUDITORES SP, S.L.P
Inscrita en el ROAC N° S2347

21446791G
CRISTINA HERRAIZ
(R: B87352357)

Firmado digitalmente por 21446791G CRISTINA HERRAIZ (R: B87352357)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Ref:AEAT/AEAT0307/PUESTO 1/37016/05072022114450, serialNumber=DCES-21446791G, givenName=CRISTINA, o=HERRAIZ LINARES, cn=21446791G CRISTINA HERRAIZ (R: B87352357), 2.5.4.97=VATES-B87352357, o=AUREN AUDITORES SP S.L.P., c=ES
Fecha: 2023.04.30 22:12:10 +02'00'

Cristina Herráiz Linares
Inscrita en el ROAC N° 10657

30 de abril de 2023

AUDITORES
Colegio Oficial de Censores Jurados
de Cuentas de la Comunidad Valenciana

AUREN AUDITORES SP,
S.L.P.
Núm. D312300035
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.



El Consejo de Administración de la Sociedad FacePhi Biometría, S.A. en fecha 31 de marzo de 2023, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital y Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios de patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria que emiten en 82 páginas, numeradas de la 1 a la 82, así como el informe de gestión correspondiente al mismo periodo formulado en 10 páginas, de la 1 a la 10 ambas inclusive.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

DocuSigned by:
Javier Mira Miró
97DD74EB3E404E9...

Javier Mira Miró
Presidente-Consejero Delegado Solidario

DocuSigned by:
Fernando Orteso de Travesedo
7BF890C505F4426...

Fernando Orteso de Travesedo
Vicepresidente

DocuSigned by:
Juan Alfonso Ortiz Company
FC54A27DC524407...

Juan Alfonso Ortiz Company
Secretario Consejero

DocuSigned by:
Pablo Reig Boronat
78DE233A4D0341E...

Pablo Reig Boronat
Consejero Independiente

DocuSigned by:
David J. Devesa Rodríguez
49D66007214A466...

David J. Devesa Rodríguez
Vicesecretario-Consejero

Alicante 31 de marzo de 2023

FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.



**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
31 de diciembre de 2022**

Índice de las Cuentas Anuales

	Página
Balance.....	3
Cuenta de pérdidas y ganancias.....	5
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.....	6
Estado de Flujos de Efectivo.....	7
Memoria de las cuentas anuales.....	8
Nota 1. Naturaleza y actividades principales.....	8
Nota 2. Bases de presentación de las cuentas anuales.....	10
Nota 3. Normas de registro y valoración.....	13
Nota 4. Inmovilizado intangible.....	31
Nota 5. Inmovilizado material.....	36
Nota 6. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.....	38
Nota 7. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.....	41
Nota 8. Inversiones financieras en empresas del Grupo.....	43
Nota 9. Activos financieros.....	46
Nota 10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	49
Nota 11. Patrimonio neto.....	50
Nota 12. Pasivos financieros.....	60
Nota 13. Administraciones Públicas y situación fiscal.....	66
Nota 14. Ingresos y gastos.....	72
Nota 15. Retribución a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección.....	77
Nota 16. Saldos y transacciones con empresas del Grupo y otras operaciones con partes vinculadas.....	79
Nota 17. Información sobre medio ambiente.....	80
Nota 18. Provisiones y contingencias.....	81
Nota 19. Otra información.....	81
Nota 20. Hechos posteriores al cierre.....	82

Informe de Gestión

- Informe de gestión
1-10

**Balance
al 31 de diciembre de 2022**

(Expresado en euros)

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2022	31/12/2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		16.681.956	9.043.705
I. Inmovilizado intangible	4	7.606.650	3.849.869
1. Desarrollo		3.911.085	44.955
3. Patentes, licencias, marcas y similares		60.018	52.388
5. Aplicaciones informáticas		3.635.547	3.752.525
II. Inmovilizado material	5	1.713.190	407.919
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		765.796	407.919
3. Inmovilizado en curso y anticipos		947.394	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8	454.627	2.454.627
1. Instrumentos de patrimonio		435.314	2.435.314
2. Créditos a empresas		19.313	19.313
V. Inversiones financieras a largo plazo	9	127.913	214.478
1. Instrumentos de patrimonio		0	125.063
2. Créditos a terceros		1.700	1.700
5. Otros activos financieros		126.213	87.715
VI. Activos por impuesto diferido	13	1.555.337	1.092.394
VII. Deudas comerciales no corrientes	9	5.224.239	1.024.419
B) ACTIVO CORRIENTE		16.252.849	10.217.292
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	12.951.027	8.317.893
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		11.147.258	7.907.312
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	16	47.713	0
3. Deudores varios		433	0
5. Activos por impuesto corriente	13	(733)	0
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	13	1.756.357	410.581
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8	885.456	192.196
2. Créditos a empresas		885.456	192.196
V. Inversiones financieras a corto plazo	9	55.793	42.895
5. Otros activos financieros		55.793	42.895
VI. Periodificaciones a corto plazo		448.792	297.787
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	1.911.782	1.366.521
1. Tesorería		1.911.782	1.366.521
TOTAL ACTIVO (A + B)		32.934.804	19.260.997

La memoria adjunta forma parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.

Balance			
al 31 de diciembre de 2022			
(Expresado en euros)			
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2022	31/12/2021
A) PATRIMONIO NETO	11	16.301.258	9.410.230
A-1) Fondos propios	11.1	16.123.636	9.344.233
I. Capital		697.311	605.373
1. Capital escriturado		697.311	605.373
II. Prima de emisión		15.560.800	10.074.525
III. Reservas		108.379	1.062.173
1. Legal y estatutarias		108.553	108.553
2. Otras reservas		(175)	953.620
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		(454.079)	(556.510)
V. Resultados de ejercicios anteriores		(1.841.328)	(1.682.335)
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		(1.841.328)	(1.682.335)
VII. Resultado del ejercicio		2.052.553	(158.993)
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.2	177.622	65.997
B) PASIVO NO CORRIENTE		4.229.166	5.100.154
I. Provisiones a largo plazo		36.904	36.904
4. Otras provisiones		36.904	36.904
II. Deudas a largo plazo	12	4.133.055	5.041.251
2. Deudas con entidades de crédito		3.649.671	5.041.251
3. Acreedores por arrendamiento financiero		176.195	0
5. Otros pasivos financieros		307.189	0
IV. Pasivos por impuesto diferido	13	59.207	21.999
C) PASIVO CORRIENTE		12.404.380	4.750.613
III. Deudas a corto plazo	12	7.312.155	1.397.718
2. Deudas con entidades de crédito		3.918.990	1.185.686
3. Acreedores por arrendamiento financiero		88.277	0
4. Derivados	11	99.093	0
5. Otros pasivos financieros		3.205.796	212.032
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12	4.747.505	2.789.971
1. Proveedores		563.163	395.798
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	16	0	381.235
3. Acreedores varios		2.300.937	1.320.780
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		1.463.777	512.213
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	13	419.627	179.944
VI. Periodificaciones a corto plazo	14.a	344.720	562.924
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		32.934.804	19.260.997

La memoria adjunta forma parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.

**Cuenta de pérdidas y ganancias
correspondiente al cierre del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber	
		2022	2021
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	14.a	21.843.067	12.680.565
b) Prestaciones de servicios		21.843.067	12.680.565
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	14.c	3.818.608	2.100.208
4. Aprovisionamientos	14.b	(3.185.110)	(1.866.795)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(3.185.110)	(1.866.795)
5. Otros ingresos de explotación		182.798	34.213
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		101.330	7.204
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		81.468	27.009
6. Gastos de personal	14.e	(9.834.527)	(6.721.202)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(8.256.091)	(5.818.606)
b) Cargas sociales		(1.575.676)	(900.515)
c) Provisiones		(2.761)	(2.082)
7. Otros gastos de explotación	14.f	(8.293.566)	(5.604.412)
a) Servicios exteriores		(6.952.150)	(5.527.958)
b) Tributos		(729)	(1.159)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	9	(719.915)	(75.294)
d) Otros gastos de gestión corriente		(620.771)	0
8. Amortización del inmovilizado	4 - 5	(1.967.525)	(885.582)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	14.d	119.639	67.063
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(1.987)	0
b) Resultados por enajenaciones y otras		(1.987)	0
13. Otros resultados		2.627	(14.792)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		2.684.024	(210.733)
14. Ingresos financieros		0	2.559
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		0	2.559
b 1) En empresas del grupo y asociadas		0	2.378
b 2) De terceros		0	181
15. Gastos financieros		(299.856)	(384.227)
b) Por deudas con terceros		(299.856)	(384.227)
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(677.308)	(380.604)
a) Cartera de negociación y otros		(677.308)	(380.604)
17. Diferencias de cambio	14.g	389.626	313.099
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(124.938)	201.434
a) Deterioros y pérdidas	8	0	201.434
b) Resultados por enajenaciones y otras	9	(124.938)	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16 +17+18+19)		(712.475)	(247.740)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		1.971.549	(458.472)
20. Impuestos sobre beneficios	13.3	81.004	299.479
A.4) RESULTADO DEL EJERC. PROCED. DE OPERAC. CONTINUADAS (A.3 + 20)		2.052.553	(158.993)
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)		2.052.553	(158.993)

La memoria adjunta forma parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2022.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Notas de la memoria	31/12/2022	31/12/2021
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		2.052.553	(158.993)
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
<i>I. Por valoración instrumentos financieros</i>		0	0
<i>II. Por cobertura de flujos de efectivo</i>		0	0
<i>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</i>	11.2	186.495	0
<i>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes</i>		0	0
<i>V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta.</i>		0	0
<i>VI. Diferencias de conversión.</i>		0	0
<i>VII. Efecto impositivo</i>	13.4	(46.624)	0
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I + II + III + IV + V + VI + VII)		139.871	0
TRANSFERENCIA A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS			
<i>VIII. Por valoración instrumentos financieros</i>		0	0
<i>IX. Por cobertura de flujos de efectivo</i>		0	0
<i>X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</i>	11.2	(119.639)	(67.063)
<i>XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta.</i>		0	0
<i>XII. Diferencias de conversión.</i>		0	0
<i>XIII. Efecto impositivo</i>	13.4	29.910	16.766
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII + IX + X + XI + XII + XIII)		(89.729)	(50.298)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		2.102.695	(209.291)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Acciones en patrimonio propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y leg. recibidos	TOTAL
A. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	577.141	7.222.153	1.208.969	(341.760)	0	(1.682.335)	116.294	7.100.462
<i>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2020 y anteriores</i>	0	0	0	0	0	0	0	0
<i>II. Ajustes por errores del ejercicio 2020 y anteriores</i>	0	0	0	0	0	0	0	0
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021	577.141	7.222.153	1.208.969	(341.760)	0	(1.682.335)	116.294	7.100.462
<i>I. Total ingresos y gastos reconocidos.</i>	0	0	0	0	0	(158.993)	(50.298)	(209.291)
<i>II. Operaciones con socios o propietarios.</i>	28.232	2.852.372	(146.795)	(214.750)	0	0	0	2.519.058
1. Aumentos de capital.	28.232	2.471.760	(73.125)	0	0	0	0	2.426.868
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	0	380.611	0	0	0	0	0	380.611
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0	0	(73.670)	(214.750)	0	0	0	(288.421)
<i>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</i>	0	0	0	0	(1.682.335)	1.682.335	0	0
2. Otras variaciones.	0	0	0	0	(1.682.335)	1.682.335	0	0
C. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021	605.373	10.074.525	1.062.173	(556.510)	(1.682.335)	(158.993)	65.997	9.410.230
<i>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2021</i>	0	0	0	0	0	0	0	0
<i>II. Ajustes por errores del ejercicio 2021</i>	0	0	0	0	0	0	0	0
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022	605.373	10.074.525	1.062.173	(556.510)	(1.682.335)	(158.993)	65.997	9.410.230
<i>I. Total ingresos y gastos reconocidos.</i>	0	0	0	0	0	2.052.553	50.142	2.102.695
<i>II. Operaciones con socios o propietarios.</i>	91.938	5.486.275	(953.795)	102.431	0	0	61.484	4.788.333
1. Aumentos de capital.	91.938	4.908.007	(179.625)	0	0	0	0	4.820.320
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	0	578.268	0	0	0	0	0	578.268
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0	0	(181.184)	102.431	0	0	0	(78.753)
6. Variación de PN resultante de combinación de negocios.	0	0	(592.985)	0	0	0	61.484	(531.502)
<i>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</i>	0	0	0	0	(158.993)	158.993	0	0
2. Otras variaciones.	0	0	0	0	(158.993)	158.993	0	0
E. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022	697.311	15.560.800	108.379	(454.079)	(1.841.328)	2.052.553	177.622	16.301.258

La memoria adjunta forma parte integrante del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2022.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresado en euros)		
	31/12/2022	31/12/2021
A) Flujos de Efectivo de las Actividades de Explotación		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.971.549	(458.472)
2. Ajustes al resultado.	(663.687)	1.506.810
a) Amortización del inmovilizado (+)	1.967.525	885.582
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	719.915	(126.140)
c) Variación de provisiones (+/-)	0	10.410
d) Imputación de subvenciones (-)	(201.107)	(67.063)
e) Resultado por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	1.987	0
e) Resultado por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	124.938	0
g) Ingresos financieros (-)	0	(2.559)
h) Gastos financieros (+)	299.856	384.227
i) Diferencias de cambio (+/-)	(435.511)	41.743
j) Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	677.318	380.611
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	(3.818.608)	0
3. Cambios en el capital corriente	(6.361.045)	(3.858.687)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(7.926.755)	(5.015.140)
c) Otros activos corrientes (+/-)	(151.004)	(124.164)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	1.934.918	1.476.651
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	(218.205)	(196.034)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	(237.834)	(389.448)
a) Pagos de intereses (-)	(283.518)	(389.630)
c) Cobros de intereses (+)	0	182
e) Otros pagos (cobros) (+/-)	45.683	0
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/1 +/2 +/3 +/4)	(5.291.018)	(3.199.796)
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
6. Pagos por inversiones (-)	(2.910.568)	(3.027.648)
a) Empresas del grupo y asociadas.	(885.456)	(392.394)
b) Inmovilizado intangible.	(495.764)	(2.272.544)
c) Inmovilizado material.	(1.468.552)	(298.942)
e) Otros activos financieros.	(60.797)	(63.768)
7. Cobros por desinversiones (+)	36.901	469.956
c) Inmovilizado material.	27.430	0
e) Otros activos financieros.	9.471	469.956
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	(2.873.668)	(2.557.692)
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación.		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	4.708.743	2.114.072
a) Emisión de instrumentos de patrimonio.	4.760.487	2.402.493
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio.	(338.101)	(585.934)
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio.	259.348	297.513
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	27.009	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	3.894.130	(808.685)
a) Emisión.		
2. Deudas con entidades de crédito (+).	1.604.229	0
4. Otras (+).	2.300.429	0
b) Devolución y amortización de		
2. Deudas con entidades de crédito (-).	(10.528)	(807.086)
4. Otras (-).	0	(1.598)
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.	0	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	8.602.874	1.305.387
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio.	107.072	(158.695)
E) Aumento / disminución neta del efectivo o equivalentes (+/-A +/-B +/-C +/-D)	545.260	(4.610.796)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	1.366.521	5.977.318
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	1.911.782	1.366.521

La memoria adjunta forma parte integrante del Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2022.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

NOTA 1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

a) Naturaleza y actividades principales

FACEPHI BIOMETRIA, S.A. fue constituida por tiempo indefinido el 26 de septiembre de 2012 ante el notario Don Ignacio J. Torres López. Su domicilio social se encuentra en Alicante, calle México número 20.

El objeto social, según los Estatutos de la Sociedad, es el siguiente:

- La investigación, desarrollo y comercialización de todo tipo de material informático, hardware, software y electrodomésticos.
- La venta online a través de internet y/o canales de distribución similares, importación, exportación, representación, comercialización, distribución, intermediación, compraventa al por mayor y menor, elaboración, manipulado, fabricación y prestación de servicios relacionada de hardware, software en soporte físico y mediante comercialización de licencias de uso, productos y componentes electrónicos, electrodomésticos y de telecomunicación.
- La realización de actividades de internet, así como el suministro de servicios de información y formación.
- La promoción, construcción, adquisición, transmisión, intermediación, arrendamiento (salvo el arrendamiento financiero), subarrendamiento, instalación o explotación directa o indirectamente, servicios de asesoramiento, gestión urbanística del suelo, consulting, administración, custodia y gestión de toda clase de bienes inmuebles, solares, parcelas de cualquier tipo de calificación urbanística, edificios, bungalows, apartamentos, chalets, urbanizaciones, campos deportivos, casas habitación, locales e instalaciones industriales o de negocios, establecimientos de hostelería, todos ellos con o sin mobiliario, por cuenta propia y de terceros, y de titularidad pública y privada.

La principal actividad de FacePhi Biometría S.A. consiste en la comercialización e implantación de un software de biometría por reconocimiento facial desarrollado por ella misma, bajo el epígrafe 845 del Impuesto de Actividades Económicas.

La Sociedad cotiza en el segmento de empresas en expansión de BME Growth desde el día 1 de julio de 2014, y en Euronext Growth en París desde el 25 de febrero de 2020.

Por tanto, la Sociedad está sometida al régimen de control y supervisión regulado por el Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado, del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en las Circulares emitidas por BME Growth.

b) Composición del Grupo

De acuerdo con la información facilitada en la nota 8, la Sociedad es la dominante del Grupo Facephi (en adelante el Grupo).

El órgano de administración de la Sociedad, el 31 de marzo de 2023, ha formulado las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas, y las mismas serán depositadas en el Registro Mercantil de Alicante, tras su aprobación por la Junta General de Accionistas.

Las notas 8 y 16.b de la presente memoria recogen la información en relación con saldos y transacciones con las diferentes sociedades del grupo y con otras partes vinculadas, de acuerdo con la legislación mercantil vigente.

c) **Combinaciones de negocios: Adquisición de Ecercit Digital Solutions, S.L.**

Con fecha 20 de abril de 2020 se protocolizó el acuerdo de compraventa del 100% de las participaciones sociales de la mercantil Ecercit Digital Solutions, S.L., hasta ese momento proveedor de tecnología, por un precio de adquisición de 2 millones de euros. La dirección de la Sociedad consideró que con esta operación se consigue el objetivo estratégico de potenciar el servicio de “On boarding digital” en su cartera comercial y consolidar su liderazgo dentro del ámbito de la identificación y autenticación, tanto a nivel nacional como internacional. La liquidación de la operación se realizó mediante contraprestación dineraria por un importe de 1.159.999 euros y la entrega de 164.706 acciones de autocartera de la Sociedad, por un importe de 840.001 euros, correspondiente al valor razonable de las acciones entregadas.

El valor razonable de los activos y pasivos de Ecercit, una vez adquirida la compañía, junto con su valor contable antes de la adquisición son los siguientes:

	Euros	
	Valor contable	Valor razonable
Activos Intangibles	293.666	1.920.360
Inmovilizado material	13.456	13.456
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	120.329	120.829
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	7.474	7.474
Pasivos por impuesto diferido.	(38.723)	(38.723)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	(23.396)	(23.396)
Activos netos identificados	372.806	2.000.000
Fondo comercio surgido en la operación		---
Total Coste de Adquisición		2.000.000

Por tanto, el precio de adquisición acordado supuso, al 31 de diciembre de 2020, el reconocimiento de un fondo de comercio implícito por valor de 1.627.194 euros que se ha considerado atribuible a la tecnología aportada por dicha sociedad al desarrollo de las soluciones de “On boarding digital” que comercializa en la actualidad la Sociedad.

El 3 de marzo de 2022 se han protocolizado y elevado a públicos los acuerdos de fusión y el proyecto emitido por los órganos de administración de la sociedad absorbente Facephi Biometría, S.A. y de la sociedad absorbida Ecercit Digital Solutions, S.L., el cual fue suscrito en fecha 2 de noviembre de 2021 con el contenido y requisitos aplicables y que al efecto establecen los artículos 30 y 31 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

El 9 de noviembre de 2021 los Órganos de Administración de ambas sociedades aprobaron las operaciones de fusión de acuerdo al proyecto, con disolución de la sociedad absorbida y adquisición por sucesión universal de su patrimonio, aprobándose igualmente los respectivos balances de fusión referidos al 30 de septiembre de 2021. La fecha de efectos contables de las operaciones de la sociedad absorbida ha sido el 1 de enero de 2022.

De conformidad con el artículo 51 de la Ley de modificaciones estructurales, al ser la sociedad absorbente titular directa del 100% del capital social de la sociedad de responsabilidad limitada objeto de absorción, no ha sido necesaria la aprobación de la fusión por la Junta General de Accionistas de la sociedad absorbente.

El asiento de fusión reconocido en los registros contables de la Sociedad, el 1 de enero de 2022, es el siguiente:

Epígrafes	Euros	
	Debe	Haber
Inmovilizado Intangible	1.267.704	
Inmovilizado Material	8.367	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	15.815	
Clientes Empresas del Grupo	382.548	
Tesorería	45.683	
Reservas de fusión	592.985	
Subvenciones		61.484
Pasivos por impuesto diferido		20.495
Deudas a corto plazo		(3.842)
Deudas con empresas del grupo a corto plazo		192.196
Acreedores Comerciales		42.771
Participaciones Ecertic		2.000.000
Total	2.313.102	2.313.102

d) *Negocios conjuntos*

En el ejercicio 2022, la Sociedad forma parte de la Unión Temporal de Empresas “UTE DH Healthcare Provider Software Spain, S.L.U. – Facephi Biometría, S.A.”, domiciliada en Madrid, participando en un 21,08%, y que ha sido constituida para la ejecución del contrato adjudicado por la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA) para la Integración e instalación de un sistema maestro de pacientes hospitalarios con identificación biométrica con destino a los hospitales Comarcal de Melilla y Universitario de Ceuta, y a atención primaria de Ceuta y Melilla.

El valor estimado del contrato asciende a 711.490 euros a ejecutar en un plazo de 38 meses. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha iniciado la actividad.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) *Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad*

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- El Plan General de Contabilidad (aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre) y sus posteriores modificaciones incorporadas por los Reales Decretos 1159/2010 de 17 de septiembre, 602/2016 de 17 de diciembre y 1/2021 de 12 de enero.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera descrito en el párrafo anterior y, en particular, con los principios y normas contables en él contenidos, con objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo generados durante el ejercicio 2022. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad. Las cifras incluidas en esta memoria se han redondeado a cifras enteras, sin añadir decimales, incluso en los importes calculados.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las correspondientes al ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de junio de 2022.

c) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

La preparación de las Cuentas Anuales requiere que los Administradores y la Dirección de la Sociedad realice juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las normas y a los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las estimaciones y asunciones adoptadas están basadas en experiencias históricas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes.

En este sentido, se incluye a continuación un detalle de los aspectos que han implicado mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales:

- *Provisiones por deterioro de inversiones en empresas del Grupo y vinculadas:* el tratamiento contable de las inversiones en empresas del Grupo y vinculadas entraña la realización de estimaciones en cada cierre para determinar si existe un deterioro en su valor y si procede registrar una corrección valorativa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo o bien, en su caso, revertir una provisión previamente registrada. La determinación de la necesidad de registrar una pérdida por deterioro o, en su caso, su reversión, implica la realización de estimaciones que incluyen, entre otras, el análisis de las causas del posible deterioro (o recuperación, en su caso) del valor, así como el momento y el importe esperado del mismo.

Para las inversiones financieras en empresas del Grupo y vinculadas, el valor recuperable se calcula de acuerdo con lo indicado en la nota 3.5.

Las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe del valor recuperable y las hipótesis respecto a la evolución futura de las inversiones implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios del negocio son difíciles de prever.

- *Deterioro de valor de los activos no corrientes:* la valoración de los activos no corrientes distintos de los financieros requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor recuperable, los Administradores de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de dichos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo dependen de que se cumplan las proyecciones incluidas en el plan de negocio de la Sociedad de los próximos cinco ejercicios, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo (véase nota 3.3).
- *Los activos por impuesto diferido* se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases impositivas negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores de la Sociedad tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias impositivas. A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene registrado activos por impuesto diferido por un importe total de 1.555.336 euros (1.092.394 euros al 31 de diciembre de 2021), correspondientes a las diferencias temporarias, bases impositivas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar (véase nota 13).

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2022 sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva conforme a lo establecido en la Norma nº 22 del Plan General de Contabilidad, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios significativos en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad en ejercicios anteriores, ni se espera que los haya respecto de los aplicados en la formulación de las presentes cuentas anuales.

e) Empresa en funcionamiento

En ejercicios anteriores la Sociedad ha generado resultados negativos por un importe acumulado de 1.841 miles de euros. En el ejercicio 2022 se han generado beneficios por un importe de 2.052 miles de euros. El EBITDA generado en el ejercicio 2022 asciende a 5.371 miles de euros (750 miles de euros en el año 2021).

Por otra parte, la cifra de Patrimonio Neto a 31 de diciembre de 2022 se sitúa en 16,3 millones de euros con un incremento de 6,9 millones de euros sobre el ejercicio anterior, debido principalmente a las operaciones de ampliación de capital ejecutadas durante el ejercicio 2022 (véase nota 11.1).

Considerando lo anterior, el Consejo de Administración de la Sociedad estima que los flujos de efectivo que genera el negocio y las líneas de financiación disponibles permiten hacer frente a los pasivos corrientes y a los planes de expansión de la Sociedad y su Grupo, por lo que las presentes cuentas anuales han sido formuladas atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

f) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2021 aprobadas por la Junta General de Accionistas.

En la memoria también se incluye información cualitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

g) Cambios en criterios contables y corrección de errores

Durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no ha realizado ningún ajuste por cambios en criterios contables, ni ha sido necesario corregir ningún error procedente de ejercicios anteriores.

NOTA 3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las Cuentas Anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios y normas de valoración y clasificación señaladas en el Plan General de Contabilidad vigente.

Los principios contables y normas de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

3.1 Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o coste de producción. El inmovilizado intangible se presenta en las cuentas anuales por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y, en su caso, por las correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, deberán ser objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la empresa.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

En todo caso, al menos anualmente, deberá analizarse si existen indicios de deterioro de valor para, en su caso, comprobar su eventual deterioro.

a) Gastos de desarrollo de aplicaciones informáticas

Los gastos de desarrollo de las aplicaciones informáticas que son posteriormente objeto de comercialización se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de explotación directa, como para el de venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe para activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones.

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación.

Los gastos de personal propio, así como los costes de los servicios adquiridos a terceros, que han participado en el desarrollo de las aplicaciones y software informático se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe de "Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo que se activan, de acuerdo con las condiciones indicadas anteriormente en este mismo apartado, se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada para cada proyecto, sin superar los 5 años.

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

La estimación del deterioro del inmovilizado intangible está basada en la obtención de flujos de efectivos futuros derivados del cumplimiento del plan de negocio que la Sociedad ha realizado, actualizados a una tasa de descuento de mercado. Dicho plan soporta el éxito comercial de los gastos de investigación y desarrollo capitalizados y su recuperabilidad.

A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad estima que no hay indicio de deterioro del inmovilizado intangible ya que los Administradores tienen altas expectativas del cumplimiento del plan de negocio, el cual muestra que, en base a sus previsiones, el total del inmovilizado intangible y los créditos fiscales se recuperarán en su totalidad en los próximos ejercicios.

b) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas mediante método lineal en un periodo de 6 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como aplicaciones informáticas del activo intangible. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los 5 años).

c) Propiedad industrial

La Propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse por la empresa adquirente. Se incluirán, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizarán en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación seguirán su ritmo de amortización y en ningún caso se incorporarán al valor contable de la propiedad industrial. La vida útil se ha estimado entre 10 y 20 años.

3.2 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada, y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula por el método lineal en función de la naturaleza del activo, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Las vidas útiles estimadas son:

	Porcentaje anual	Años de vida útil	Método
Otras instalaciones	10%	10	Lineal
Mobiliario	5% - 10%	10 - 20	Lineal
Equipos para procesos de información	25%	4	Lineal
Otro inmovilizado material	10% - 20%	5 - 10	Lineal

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.3 Deterioro de valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, los Administradores evalúan si existen indicios de que algún activo no corriente pueda estar deteriorado. En este caso, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

Los Administradores de la Sociedad han actualizado su plan de negocio a cinco años, que ha sido tomado como base para la realización de un nuevo test de deterioro de los activos no financieros.

3.4 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que la Sociedad asume sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del bien arrendado se clasifican como arrendamientos financieros. Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de los activos de su misma naturaleza.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

3.5 Activos financieros

Clasificación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a la estrategia de inversión del Órgano de Administración en el momento de su reconocimiento inicial.

Principio de compensación

Un activo y un pasivo financieros son objeto de compensación sólo cuando se tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Activos a coste amortizado

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a. Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- b. Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la empresa deba evaluar si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13^a de elaboración de las cuentas anuales del Plan General de Contabilidad.
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la Norma de Registro y Valoración 21^a del Plan General de Contabilidad relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de estos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplicará este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabilizará como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Cuando la empresa participada tuviere su domicilio fuera del territorio español, el patrimonio neto a tomar en consideración vendrá expresado en las normas contenidas en el Plan General de Contabilidad. No obstante, si mediaran altas tasas de inflación, los valores a considerar serán los resultantes de los estados financieros ajustados en el sentido expuesto en la norma relativa a moneda extranjera.

Con carácter general, el método indirecto de estimación a partir del patrimonio neto se podrá utilizar en aquellos casos en que puede servir para demostrar un valor recuperable mínimo sin la necesidad de realizar un análisis más complejo cuando de aquel se deduce que no hay deterioro.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantendrán tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

- a) En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no revertirá.
- b) En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable sea superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementará, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considerará coste de la inversión. Sin embargo, cuando exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Intereses y dividendos

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Se entenderá por "intereses explícitos" aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Bajas de activos financieros

La empresa da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evaluarán comparando la exposición de la empresa, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si la empresa no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se dará de baja cuando no hubiese retenido el control del mismo, situación que se determinará dependiendo de la capacidad unilateral del cesionario para transmitir dicho activo, íntegramente y sin imponer condiciones, a un tercero no vinculado. Si la empresa cedente mantuviese el control del activo, continuará reconociéndolo por el importe al que la empresa esté expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y reconocerá un pasivo asociado.

Cuando el activo financiero se dé de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Los criterios anteriores también se aplicarán en las transferencias de un grupo de activos financieros o de parte del mismo.

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías de valoración: pasivos financieros a coste amortizado y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Pasivos financieros a coste amortizado

La empresa clasificará todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

3.7 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones. Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los importes obtenidos.

a) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la Sociedad (Acciones propias)

La adquisición por la Sociedad de instrumentos de patrimonio se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio se registran como una minoración de reservas, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

b) Ampliaciones de capital mediante emisión de opciones convertibles en instrumentos de patrimonio propio

La Sociedad, al objeto de obtener financiación para sus planes de expansión, utiliza la modalidad de emisiones de opciones sobre acciones ("equity warrants-EW"). Si, de acuerdo con las condiciones de la emisión de las opciones, no se cumple la regla de canje de "fijo x fijo", surge un derivado financiero. La regla "fijo x fijo" se cumple si la única liquidación posible del instrumento es a través de la entrega de un número fijo de acciones propias por un precio fijo.

El derivado financiero que surge, por no ser considerado de cobertura, se registra, en el momento de su valoración, en cada cierre contable, por su valor razonable en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor razonable del derivado se determina utilizando modelos de valoración de opciones en los que se tiene en cuenta la vida de la opción, el precio de mercado de los activos subyacentes, la volatilidad esperada de las acciones y el tipo de interés libre de riesgo para la vida de la opción.

Las variaciones del valor razonable del derivado durante su vida (esto es, desde la fecha de firma hasta el ejercicio de la opción), se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como un coste/ingreso financiero. En la fecha de conversión de las opciones en acciones, el derivado causa baja del balance y la suma de la tesorería recibida por la conversión, más / menos el valor razonable acumulado por el derivado hasta ese momento, se reconoce contra fondos propios (capital más prima de emisión).

Al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, tal y como se indica en la nota 11.1.a.3, existen emisiones de Equity Warrants pendientes de vencimiento habiéndose registrado el correspondiente pasivo por derivado financiero por un importe de 99.093 euros. Al 31 de diciembre de 2021 no figura ningún derivado reconocido en el balance de la Sociedad, al no existir emisiones pendientes de vencimiento.

3.8 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y tengan un vencimiento próximo en el tiempo que no exceda el periodo de tres meses.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el período de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

3.9 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

La Sociedad presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corrientes y no corrientes. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

El resto de activos y pasivos que no cumplen las condiciones descritas se clasifican como “no corrientes”.

3.10 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran directamente en el patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible y material se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

3.11 Impuesto sobre sociedades

El gasto o ingreso por Impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los activos y pasivos diferidos no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

3.12 Prestaciones a los empleados

a) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

b) Pacto de no concurrencia

La Sociedad tiene firmados diversos contratos laborales con cláusulas de no concurrencia. Los Administradores consideran que no se dan las condiciones para registrar un pasivo y un gasto dado que la probabilidad de ocurrencia es muy baja o casi nula.

3.13 Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

Tienen la consideración de transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio aquéllas que, a cambio de recibir bienes o servicios, incluidos los servicios prestados por los empleados, sean liquidadas por la empresa con instrumentos de patrimonio propio o con un importe que esté basado en el valor de instrumentos de patrimonio propio, tales como opciones sobre acciones o derechos sobre la revalorización de las acciones.

Reconocimiento

La Sociedad reconocerá, por un lado, los bienes o servicios recibidos como un activo o como un gasto atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto si la transacción se liquidase con instrumentos de patrimonio, o el correspondiente pasivo si la transacción se liquidase con un importe que esté basado en el valor de instrumentos de patrimonio.

Si la Sociedad tuviese la opción de hacer el pago con instrumentos de patrimonio o en efectivo, deberá reconocer un pasivo en la medida en que se hubiera incurrido en una obligación presente de liquidar en efectivo o con otros activos; en caso contrario, reconocerá una partida de patrimonio neto. Si la opción corresponde al prestador o proveedor de bienes o servicios, la Sociedad registrará un instrumento financiero compuesto, que incluirá un componente de pasivo, por el derecho de la otra parte a exigir el pago en efectivo, y un componente de patrimonio neto, por el derecho a recibir la remuneración con instrumentos de patrimonio propio.

En las transacciones en las que sea necesario completar un determinado periodo de servicios, el reconocimiento se efectuará a medida que tales servicios sean prestados a lo largo del citado periodo.

Valoración

En las transacciones con los empleados que se liquiden con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto a reconocer se valorarán por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión.

Aquellas transacciones liquidadas con instrumentos de patrimonio que tengan como contrapartida bienes o servicios distintos de los prestados por los empleados se valorarán, si se puede estimar con fiabilidad, por el valor razonable de los bienes o servicios en la fecha en que se reciben. Si el valor razonable de los bienes o servicios recibidos no se puede estimar con fiabilidad, los bienes o servicios recibidos y el incremento en el patrimonio neto se valorarán al valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha en que la Sociedad obtenga los bienes o la otra parte preste los servicios.

Una vez reconocidos los bienes y servicios recibidos, de acuerdo con lo establecido en los párrafos anteriores, así como el correspondiente incremento en el patrimonio neto, no se realizarán ajustes adicionales al patrimonio neto tras la fecha de irrevocabilidad.

En las transacciones que se liquiden en efectivo, los bienes o servicios recibidos y el pasivo a reconocer se valorarán al valor razonable del pasivo, referido a la fecha en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Posteriormente, y hasta su liquidación, el pasivo correspondiente se valorará, por su valor razonable en la fecha de cierre de cada ejercicio, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias cualquier cambio de valoración ocurrido durante el ejercicio.

La Junta General de accionistas de la Sociedad celebrada el 21 de junio de 2022, ha aprobado el Plan definitivo de Opciones sobre acciones ("stock options") para consejeros, directivos, empleados y colaboradores. El Plan tiene como finalidad cumplir con los objetivos corporativos de la Sociedad y su control, estimulando su expansión, mejorar la gestión de la Sociedad, focalizada en la optimización de todos los aspectos necesarios para aumentar su valor a largo plazo, alinear los intereses de los empleados y accionistas e incentivar la permanencia de los empleados clave de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2022 no se han cumplido ninguno de los objetivos del Plan, por lo que no existe ninguna provisión reconocida en el balance a dicha fecha.

3.14 Provisiones y contingencias

Las provisiones para responsabilidades, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

3.15 Combinaciones de negocios

Se consideran combinaciones de negocios aquellas operaciones en las que la sociedad ha adquirido el control de uno o varios negocios, entendiéndose como tal un conjunto integrado de actividades y activos susceptibles de ser gestionados para proporcionar un rendimiento, menores costes u otros beneficios a los propietarios.

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registran valorando los elementos patrimoniales adquiridos por los valores contables de los mismos, en las cuentas anuales consolidadas de la dominante última española en la fecha en que se realiza la operación. Si no se preparan estas cuentas anuales consolidadas, se valoran por los valores existentes antes de la transacción en las cuentas anuales individuales de la aportante. Las diferencias que pudieran ponerse de manifiesto se registran contra reservas. La fecha de efectos contables es la fecha de inicio del ejercicio en que se aprueba la operación.

Las operaciones de fusión o escisión distintas de las anteriores, y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran valorando los elementos patrimoniales adquiridos de acuerdo con el método de adquisición, por lo que dichos activos y pasivos se valorarán como regla general a su valor razonable en la fecha de la operación, siempre y cuando éste pueda ser medido con fiabilidad, así como, en su caso, la diferencia entre el coste de la combinación de negocios y el valor de dichos activos y pasivos, como fondo de comercio, en el caso de que sea positiva, o como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el caso en que sea negativa. La fecha de adquisición es aquella en la que la empresa adquirente, adquiere el control del negocio o negocios adquiridos.

3.16 Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios

Los ingresos operativos derivados de los contratos con clientes se registran a medida que se produce la transferencia de control de los bienes y servicios comprometidos con dichos clientes. El control de un bien o servicio hace referencia a la capacidad de decidir plenamente sobre el uso de ese elemento y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes.

Para aplicar este criterio, se sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- Identificación del contrato con el cliente.
- Identificación de la obligación a cumplir en el contrato.
- Determinación del precio de transacción.
- Asignación del precio de transacción a las obligaciones a cumplir, en función de los precios de venta de cada bien o servicio, o bien, realizando una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de forma independiente.
- Reconocer el ingreso por actividades ordinarias a medida que la empresa cumple una obligación comprometida.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Se reconocen los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades acordadas con los clientes. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

La Sociedad reconoce los ingresos derivados de la venta del derecho de uso (licenciamiento) de software para la tecnología de reconocimiento por biometría facial en el momento en que se traspasan todos los riesgos y beneficios de éste, y se cumplen las condiciones indicadas en el párrafo anterior, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su entrega al cliente. Los ingresos por servicios aún no prestados se reflejan en el balance como periodificaciones a corto plazo.

Los ingresos por servicios de mantenimiento y soporte se reconocen en función del devengo de la prestación del servicio.

3.17 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de contado al cierre del ejercicio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.18 Saldos y Transacciones con empresas del Grupo y otras partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma 15^a de elaboración de cuentas anuales del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado anteriormente, la Sociedad o las personas físicas dominantes ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa por tener una participación en ella que, creando con ésta una vinculación duradera, esté destinada a contribuir a su actividad.
- c) Se entenderá por empresa multigrupo aquella que está gestionada conjuntamente por la empresa o alguna o algunas de las empresas del grupo, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al grupo de empresas.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, de manera que les permita ejercer una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad entre los que se incluyen los Administradores y los Directivos junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

3.19 Elementos patrimoniales de naturaleza medio ambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en las actividades de la Sociedad y cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente. Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como “Otros gastos de explotación” en el ejercicio en el que se incurren.

Los Administradores de la Sociedad consideran que, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad, por lo que no hay registradas provisiones ni contingencias por dicho motivo.

3.20 Uniones temporales de empresas

De acuerdo con la Norma de Registro y Valoración 20ª del Plan General de Contabilidad, para la integración y contabilización de las operaciones realizadas con uniones temporales de empresas, se integra en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias la parte proporcional de los saldos de la UTE, en función del porcentaje de participación que se posee, tras la pertinente homogeneización temporal y valorativa, de tal forma que al cierre del ejercicio figuren debidamente registrados y presentados en las cuentas anuales todos los activos, pasivos, ingresos y gastos en la proporción que le corresponde.

Tal y como se indica en la nota 1.d), la Sociedad participa en un UTE que no ha iniciado su actividad al cierre del ejercicio 2022, por lo que no figuran importes reconocidos en los estados financieros a dicha fecha.

NOTA 4. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en “Inmovilizado intangible” es el siguiente:

Coste:

Elemento	Euros							Coste a 31.12.22
	Coste a 31.12.20	Altas	Trasposos	Coste a 31.12.21	Combin. negocios	Altas	Trasposos	
Investigación	56.958	---	---	56.958	---	---	---	56.958
Desarrollo	930.592	2.100.208	(2.983.775)	47.026	---	4.242.399	(3.571.563)	717.861
Propiedad Industrial	54.447	11.544	---	65.992	---	19.006	---	84.998
Aplicaciones informáticas	3.334.573	160.791	2.983.775	6.479.140	2.054.150	52.967	3.571.563	12.157.820
Total coste	4.376.571	2.272.544	---	6.649.115	2.054.150	4.314.372	---	13.017.637

Amortización:

Elemento	Euros						
	Saldo a 31.12.20	Dotac. Ejerc.	Trasposos	Saldo a 31.12.21	Combin. negocios.	Dotac. Ejerc.	Saldo a 31.12.22
Investigación	56.958	---	---	56.958	---	---	56.958
Desarrollo	---	66.654	(64.584)	2.070	---	376.269	378.339
Propiedad Industrial	4.133	9.471	---	13.604	---	11.376	24.980
Aplicaciones informáticas	1.922.882	739.149	64.584	2.726.614	786.445	1.437.650	4.950.709
Total amortización	1.983.973	815.273	---	2.799.246	786.445	1.825.295	5.410.987

Valor neto contable:

Elemento	Euros	
	Saldo a 31.12.21	Saldo a 31.12.22
Investigación	---	---
Desarrollo	44.955	3.911.085
Propiedad Industrial	52.388	60.018
Aplicaciones informáticas	3.752.525	3.635.547
Total Valor Neto	3.849.869	7.606.650

a) Investigación y Desarrollo

La Sociedad continua con su política de inversión y mejora en sus actuales aplicaciones de biometría facial. Los gastos de capitalizados durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022 y de 2021 corresponden a los siguientes hitos:

Descripción: Proyecto 2020	Euros	
	2022	2021
Improvements Software Development Kit (SDK)	3.423.366	1.641.621
Platform As A Service (PAAS)	395.241	458.588
Total	3.818.608	2.100.209
Desarrollo adquirido a terceros	423.791	---
Total	4.242.399	2.100.209

Dichos gastos están siendo registrados inicialmente dentro del epígrafe de Desarrollo por considerar que existen motivos fundados para alcanzar el éxito comercial a su finalización, procediendo en ese momento a reclasificarlo al epígrafe del activo intangible correspondiente a su naturaleza (aplicaciones informáticas). En caso de que tuviera criterios fundados para considerar que no se finalizó con éxito, procedería a desactivar estos gastos y registrarlos como pérdidas procedentes del inmovilizado intangible. La práctica totalidad la actividad de desarrollo de nuevas aplicaciones o mejoras de las actuales se ha llevado a cabo internamente, y se ha registrado mediante la activación de los costes de producción en el epígrafe de “Trabajos desarrollados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2022, ha sido traspasado al epígrafe de “Aplicaciones Informáticas” un importe de 3.571.563 euros (2.983.775 euros en 2021), como consecuencia del inicio de los procesos de comercialización de las mejoras y nuevas soluciones de Biometría facial.

b) Propiedad industrial e intelectual

Propiedad industrial

El Grupo es titular de las marcas registradas

• FACEPHI BEYOND BIOMETRICS	• PHIVOX
• SELPHI, YOU BLINK, YOU'RE IN	• SELPHI ID
• LOOK & PHI	• SIGNPHI
• INPHINITE	

Las marcas Selphi You Blink you're in y FacePhi Beyond Biometrics, (MUE 015106354 y MUE 015114853 respectivamente) están también registradas en el territorio de los Estados Unidos de América, en virtud de las marcas concedidas por la USPTO (Oficina de Patentes y Marcas americana, certificados nº 79190080 y 79190126).

Por lo que se refiere a los registros marcarios con protección en la Unión Europea (MUE), el Grupo cuenta con los certificados de Marca de la Unión Europea con números de registro MUE 017896710 LookΦ MUE 017948110 inPhinite; MUE 017948113 4Phingers; MUE 017948116 Phivox; MUE 017948119 SignPhi; MUE 017948878 SelphID.

La expansión internacional y la presencia en territorio LATAM, ha motivado que el órgano de administración haya adoptado decisiones tendentes a extender el ámbito geográfico de la protección marcaria. Por ello, las marcas FacePhi Beyond Biometrics y SelphID Identity Validation, se encuentran debidamente registradas, bien como marca internacional con designación de territorio, bien como marcas nacionales, en todos los mercados en los que el Grupo tiene presencia, APAC, LATAM y EMEA.

En octubre de 2022, adelantándose a lo que ya es una realidad en el sector de la verificación digital de usuarios, el Grupo adoptó una estrategia de rebranding consistente en adaptar la imagen de marca a la evolución y trayectoria de la compañía y haciendo hincapié en los valores y beneficios de marca presentes y futuros.

Como resultado de ello, además de las marcas ya reseñadas con anterioridad, y cuya protección sigue siendo una prioridad por parte de la compañía, se ha procedido a solicitar las marcas siguientes:

- FACEPHI PROTECTING IDENTITY TO BUILD THE FUTURE
- FACEPHI IDENTITY PLATFORM

Propiedad Intelectual

Desde la entrada en vigor de la Ley de Secretos Empresariales 1/2019 de 20 de febrero, las empresas tecnológicas cuentan con un escenario donde la seguridad jurídica respecto de conocimientos conceptuados como secretos (algoritmos, know-how, etc.) es mayor que la existente hasta la fecha, con la consecuencia de una mayor protección frente a posibles violaciones de secretos empresariales.

No obstante lo anterior, la doctrina y la jurisprudencia en la materia coinciden en que para que la aplicación de la norma sea realmente efectiva, no solo ha de mencionarse ésta sino que las empresas deben dotarse de herramientas que configuren un entorno de seguridad, de protección, de confiabilidad y de trazabilidad.

El Grupo ha obtenido en los últimos tiempos las siguientes certificaciones técnicas:

- ENS (ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD) El Esquema Nacional de Seguridad (ENS), inicialmente pensado para el ámbito de la Administración Electrónica española y ahora aplicado también a todos los proveedores de servicios a las entidades públicas, establece la política de seguridad en la utilización de medios electrónicos y los principios básicos y requisitos mínimos para la adecuada protección de la información.
- ISO 30107-3 Level 1 y 2 - ÁMBITO INTERNACIONAL. Consiste en un conjunto de directrices, cuya finalidad es someter una tecnología biométrica a los ataques más efectivos posibles para romper sus medidas de seguridad, con el fin de valorar en qué medida es fiable ante intentos de suplantación de identidad.
- ISO 27001 - ÁMBITO INTERNACIONAL. El eje central de ISO 27001 es proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información en una empresa. Esto lo hace investigando cuáles son los potenciales problemas que podrían afectar la información (es decir, la evaluación de riesgos) y luego definiendo lo que es necesario hacer para evitar que estos problemas se produzcan (es decir, mitigación o tratamiento del riesgo).

- ISO 22301 Seguridad y resiliencia. Sistema de Gestión de continuidad del negocio. Es la norma internacional diseñada para ayudar a las organizaciones a prevenir, preparar, responder y recuperarse ante incidentes físicos y/o lógicos inesperados.
- ISO 27017 Information technology - Security techniques. Code of practice for information security controls based on ISO/IEC 27002 for cloud services. Es la norma internacional que proporciona controles para proveedores y clientes de servicios en la nube y aclara las funciones y responsabilidades de ambas partes para ayudar a que los servicios en la nube sean tan seguros como el resto de los datos incluidos en un sistema de gestión de la información certificado. Establece el marco de relación entre el cliente y prestador del servicio en la nube.

c) Aplicaciones informáticas

La Sociedad, de acuerdo con los criterios de identificabilidad de los elementos del inmovilizado intangible traspasa de acuerdo con su naturaleza (aplicaciones informáticas) el coste de producción de las mejoras y utilidades de software desarrolladas por la propia sociedad y que han entrado en fase de comercialización para la generación de ingresos propios de la actividad.

Las altas correspondientes al ejercicio 2021, incluían un importe de 100.000 euros, correspondientes a desarrollos de software adquiridos a una de las sociedades del grupo.

d) Inmovilizado intangible totalmente amortizado.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 existe inmovilizado intangible totalmente amortizado de acuerdo con el siguiente detalle.

	Euros	
	2022	2021
Investigación	56.958	56.958
Aplicaciones informáticas	1.717.155	1.353.953
Total coste	1.774.113	1.410.911

e) Otra información

En el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad ha sido beneficiaria de subvenciones relacionadas con el inmovilizado intangible por gastos de desarrollo activados tal y como se indica en la nota 11.2.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, no tiene compromisos de inversión firmes frente a terceros ni de venta de inmovilizado intangible.

No se han capitalizado gastos financieros y no hay inmovilizado intangible en el extranjero. Todo el inmovilizado intangible está afecto a la explotación y no existen restricciones y garantías sobre ello. Tampoco se ha recogido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún elemento del inmovilizado intangible.

f) Prueba de deterioro de activos no corrientes

Se ha evaluado el importe recuperable de los activos no corrientes considerando a todas las sociedades del grupo como una única Unidad Generadora de Efectivo mediante la estimación de su valor en uso, utilizando proyecciones de flujos de caja basados en el plan de negocio y en las estimaciones realizadas por la Dirección para los próximos 5 años. La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo ha sido del 8,5% y los flujos de efectivo posteriores al periodo de cinco años se extrapolan utilizando una tasa de crecimiento del 2%. Se ha concluido que no existe deterioro en el valor de los activos.

Hipótesis clave para el cálculo del valor en uso

El cálculo del valor en uso se ha basado en las siguientes hipótesis:

- Crecimiento: la Compañía tiene una expectativa, en base a sus previsiones, de incrementar su crecimiento un 90% para 2023 y mantener el ritmo de crecimiento al 25% para el periodo de las proyecciones financieras (2024-2027) y del 2% anual a partir de 2027. La Sociedad continúa invirtiendo en recursos humanos destinados a la actividad comercial y de desarrollo de negocio tanto en los países en los que está presente como abriendo nuevas oficinas y desarrollando canales de ventas que le permiten incrementar su cifra de negocio.
- EBITDA. La Compañía estima que su EBITDA experimentará un aumento progresivo por la captación de nuevos contratos, optimizando su estructura de recursos humanos.
- Tasa de descuento. Se ha usado un WACC acorde con el WACC calculado por los analistas que siguen a la Compañía.
- CAPEX. La Compañía estima que sus inversiones en inmovilizado intangible, principalmente en el desarrollo y mejoras de su tecnología continuarán creciendo en línea con el crecimiento de cifra negocios y su estructura de recursos humanos.

Sensibilidad frente a cambios en las hipótesis

Dado las diferencias entre los valores contables de los activos netos de la Sociedad objeto de análisis y el valor en uso de los mismos, la Dirección considera altamente improbable que ningún cambio razonable y posible en cualquiera de las hipótesis indicadas (e.g. subida del wacc en 1% y/o disminución de la tasa de crecimiento en 1%) supusiera que el valor contable excediera de su valor recuperable.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente:

Coste:

Elemento	Euros							Coste a 31.12.22
	Coste a 31.12.20	Altas	Bajas	Coste a 31.12.21	Combin. negocios	Altas	Bajas	
Instalaciones técnicas	1.347	---	---	1.347	---	---	---	1.347
Otras instalaciones	32.167	---	---	32.167	---	---	---	32.167
Mobiliario	74.986	8.094	---	83.080	---	---	(3.599)	79.481
Eq. procesos de información	129.021	290.848	---	419.869	10.040	494.885	---	924.794
Otro inmovilizado material	9.213	---	---	9.213	---	26.273	(26.273)	9.213
Inmoviliz. curso y anticipos	---	---	---	---	---	947.394	---	947.394
Total coste	246.733	298.942	---	545.676	10.040	1.468.552	(29.871)	1.994.396

Amortización:

Elemento	Euros							Saldo a 31.12.22
	Saldo a 31.12.20	Dotac. ejerc.	Bajas	Saldo a 31.12.21	Combin. negocios	Dotac. ejerc.	Bajas	
Otras instalaciones	3.628	3.217	---	6.845	---	3.217	---	10.062
Mobiliario	22.079	6.705	---	28.784	---	6.499	(455)	34.828
Eq. procesos de información	38.303	59.238	---	97.540	1.673	131.803	---	231.016
Otro inmovilizado material	3.438	1.150	---	4.587	---	712	---	5.299
Total amortización	67.448	70.309	---	137.757	1.673	142.230	(455)	281.205

Valor neto contable:

Elemento	Euros	
	Saldo a 31.12.21	Saldo a 31.12.22
Instalaciones técnicas	1.347	1.347
Otras instalaciones	25.322	22.105
Mobiliario	54.296	44.653
Eq. procesos de información	322.329	693.778
Otro inmovilizado material	4.625	3.913
Inmoviliz. curso y anticipos	---	947.394
Total Valor Neto	407.919	1.713.190

Las altas por inversiones realizadas en inmovilizado material durante los ejercicios 2021 y 2022 corresponden principalmente a equipos para procesos de información para las nuevas incorporaciones de personal.

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad ha adquirido un vehículo que se encontraba arrendado en régimen de arrendamiento operativo, por un importe de 26.273 euros. Tras su adquisición, ha sido vendido al secretario del Consejo de Administración de la Sociedad por el mismo importe, no habiéndose generado impacto alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

a) Bienes totalmente amortizados

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad tiene elementos de su inmovilizado material totalmente amortizados, y que aún permanecen en uso, según el siguiente detalle:

Elemento	Euros	
	2022	2021
Mobiliario	4.235	---
Equipos para procesos de información	28.715	25.132
Otro inmovilizado material	4.036	2.716
Total	36.986	27.848

b) Seguros

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están expuestos los bienes de inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

c) Otra información

No se han capitalizado gastos financieros, no hay inmovilizado material en el extranjero y no existen restricciones ni garantías sobre los elementos de este epígrafe. Tampoco se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro, para ningún elemento del inmovilizado material.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad ha entregado anticipos a cuenta de inmovilizado material por un importe de 947.394 euros correspondientes, principalmente, a las obras de adecuación de las nuevas oficinas en el centro de Alicante, cuya expectativa de finalización se estima en mayo de 2023 y cuyo coste estimado asciende a 1,5 millones de euros.

NOTA 6. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

a) Arrendamientos operativos

El importe de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables es el siguiente:

Pagos futuros mínimos	Euros	
	31.12.22	31.12.21
Hasta un año	120.886	101.738
Entre uno y cinco años	203.499	20.109
Más de cinco años	---	---
Total	324.385	121.848

El importe de las cuotas por arrendamiento registradas como gasto del ejercicio como las características más significativas de los contratos de arrendamiento son las siguientes:

Descripción del arrendamiento	Gasto ejercicio 2022	Gasto ejercicio 2021	Fecha de vencimiento	Renovación	Criterio actualiz. precios
Oficinas, garajes y trastero	77.886	79.153	06/05/2025	N/A	SI (IPC)
Oficinas Madrid	18.787	---	30/06/2023	N/A	NO
Equipos informáticos	1.842	833	21/05/2024	N/A	NO
Equipos informáticos	984	2.026	18/06/2022	N/A	NO
Equipos informáticos	1.009	825	18/12/2023	N/A	NO
Elementos de transporte	---	16.439	03/01/2022	N/A	NO
Elementos de transporte	58.015	46.446	08/01/2023	N/A	NO
Alquileres, software, cloud y otros	389.632	---	N/A	N/A	N/A
Total	548.154	145.722			

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad suscribió dos contratos de renting operativo de vehículos, destinados inicialmente al uso de miembros del Consejo de Administración. La cuota mensual asciende a 1.256 euros por vehículo, y el vencimiento se establece el 3 de enero de 2022. Dado que en el momento del reconocimiento inicial no se contempló la posibilidad de ejercitar la opción de compra al vencimiento, ambos contratos fueron calificados como arrendamientos operativos. Con fecha 8 de enero de 2020, se suscribieron dos contratos de renting operativo de vehículos, destinados al uso de miembros del Consejo de Administración. La cuota mensual asciende a 2.223 euros por vehículo y vencimiento a 3 años. Con fecha 5 de octubre de 2021, uno de los dos vehículos fue subarrendado a un tercero a razón de 2.223 euros mensuales por un periodo de 15 meses. No obstante, durante el ejercicio 2022 dicho vehículo ha sido vendido a un miembro del Consejo tal y como se indica en la nota 5.

Desde el 1 de octubre de 2017 se mantiene un contrato de arrendamiento operativo de las oficinas en las que la Sociedad viene ejerciendo su actividad. Tiene un periodo de vigencia de 5 años y una renta mensual de 2.842 euros, cancelable mediante preaviso de 2 meses e indemnización por desistimiento de 3 meses. En concepto de fianza la Sociedad desembolsó un importe 5.600 euros, así como una garantía adicional de 2.800 euros.

Debido a que la Sociedad tiene implantadas medidas de teletrabajo para los trabajadores cuyas funciones así lo permiten, se acordó la resolución del contrato de arrendamiento con efectos el 30 de septiembre de 2022.

En mayo de 2020, y al objeto de ampliar su sede social y las oficinas corporativas, la Sociedad suscribió un nuevo contrato de arrendamiento por un periodo de 5 años y una renta mensual de 2.493 euros, cancelable mediante preaviso de 2 meses una vez transcurridos los 3 primeros años del contrato, y con indemnización por desistimiento de 3 cuotas. En concepto de fianza se desembolsó un importe 4.986 euros.

Por otro lado, con motivo de que la Sociedad está tomando medidas de modernización de su modelo de trabajo, el 4 de marzo de 2022 ha suscrito un nuevo contrato de arrendamiento en un centro de negocios de la ciudad de Alicante, por un periodo de 10 años a contar desde la finalización de las obras a realizar o desde el 31 de diciembre de 2022, lo que suceda antes, y con un periodo de 3 años de obligado cumplimiento. El arrendador concede un periodo de carencia de 12 meses a contar desde la finalización de la obra o desde el 31 de diciembre de 2022. En concepto de fianza se ha desembolsado un importe de 34.000 euros equivalente a dos mensualidades.

b) Arrendamientos financieros

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad ha adquirido un elemento para procesos de información (servidor), mediante la suscripción de un contrato de arrendamiento financiero por un importe total de 275.000 euros. En relación con dicho contrato de financiación, y por cumplir con las condiciones de transferencia sustancial de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, fue activado en el capítulo de “maquinaria” del inmovilizado material, de acuerdo con la norma de registro y valoración descrita en la nota 3.2.

El detalle de las condiciones más importantes del contrato financiero en vigor durante el ejercicio, así como su posición al 31 de diciembre de 2022, es como sigue:

Objeto del contrato	Inicio	Plazo (meses)	Coste Bien	Cuotas pagadas al 31.12.22	Euros			Opción de compra
					Importe pendiente de pago al 31.12.22			
					Capital		Intereses pendientes	
C/P	L/P							
Eq. Procesos información	15/11/2022	36	275.000	12.556	88.277	176.195	17.758	---
Total			275.000	12.556	88.277	176.195	17.758	---

En relación con dicho contrato, durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022 se han satisfecho unos importes de 10.528 euros y 2.028 euros en concepto de amortización de capital e intereses, respectivamente.

La operación de arrendamiento financiero en vigor, al 31 de diciembre de 2022 ha devengado un tipo de interés medio del 4,54%.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2022, el activo adquirido en régimen de arrendamiento financiero presentaba el siguiente valor contable:

Euros			
31.12.22			
Elemento	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
Eq. Procesos Información	275.000	11.458	263.542
Total	275.000	11.458	263.542

NOTA 7. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición de la Sociedad a los distintos tipos de riesgo: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La gestión del riesgo está controlada por el Consejo de Administración de la Sociedad con el apoyo de los departamentos de control de la Dirección.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir por la falta de cobro de los activos financieros en los términos de importe y plazo establecidos. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se aceptan entidades de reconocido prestigio y solvencia.

Los principales deudores de la Sociedad no presentan riesgos específicos de crédito para la cancelación de los saldos pendientes de cobro al cierre del ejercicio debido a su alta solvencia crediticia. El detalle por fecha de antigüedad de los Deudores comerciales al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	31.12.22	31.12.21
No vencidos largo plazo	5.224.239	1.024.419
No vencidos corto plazo	10.943.108	7.218.818
Vencidos, pero no dudoso	204.150	685.990
Dudosos	1.897.511	1.177.596
Total	18.269.008	10.106.823
Correcciones por deterioro (nota 9.1)	(1.897.511)	(1.177.596)
Total	16.371.497	8.929.227

Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. El riesgo de liquidez se considera suficientemente mitigado gracias a la ampliación de nuestras líneas de financiación con las entidades financieras (nota 12), así como a los acuerdos de financiación de emisión de deuda convertible suscritos con el fondo Nice & Green, S.A. (véase nota 11).

Riesgos financieros de mercado

a. Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayor parte independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés sobre el valor razonable. La política de la Sociedad consiste en diversificar sus recursos ajenos a largo plazo entre instrumentos con tipo de interés variable e instrumentos con tipo de interés fijo (véase nota 12).

b. Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. El riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos. El detalle de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, así como las transacciones denominadas en moneda extranjera se presenta en la nota 14.

La Sociedad no puede predecir los efectos de los tipos de cambio sobre futuros resultados operativos debido a la potencial volatilidad de los mercados de divisas. Actualmente, la compañía no hace uso de derivados de cobertura para cubrir su exposición a otras divisas.

c. Riesgos de precio

No existen otros riesgos significativos de precio para la Sociedad.

Estimación del valor razonable

La Sociedad asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima al valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

NOTA 8. INVERSIONES FINANCIERAS EN EMPRESAS DEL GRUPO

Los movimientos registrados en el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto y largo plazo” al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 son los siguientes:

	Euros							
	Saldo al 31.12.20	Altas	Bajas / Traspasos	Saldo al 31.12.21	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.22
Largo plazo:								
▪ Instrum. patrim. emp. multigrupo y asociadas	2.081.264	---	435.313	2.516.577	---	---	(2.000.000)	516.577
▪ Créd. financ.a emp. del grupo y vinculadas	252.051	200.011	(432.748)	19.313	---	---	---	19.313
▪ Int. de créd. a l/p emp. grupo y vinculas	---	2.378	(2.378)	---	---	---	---	---
▪ Deterioros participación grupo	(81.264)	---	---	(81.264)	---	---	---	(81.264)
▪ Deterioro crédito emp. grupo	(201.434)	---	201.434	---	---	---	---	---
Total inv. emp. grupo y asociadas L.P.	2.050.617	202.389	201.621	2.454.627	---	---	(2.000.000)	454.627
Corto plazo:								
▪ Créd. financ.a emp. del grupo y vinculadas	---	192.196	---	192.196	1.588.628	(22.401)	(872.966)	885.456
Total inv. emp. grupo y asociadas C.P.	---	192.196	---	192.196	1.588.628	(22.401)	(872.966)	885.456

8.1 Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo

La información relativa a las empresas del Grupo, al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

FacePhi APAC, LTD

La Sociedad participa en el 100% del capital social de FacePhi APAC, LTD, filial constituida por tiempo indefinido el 15 de octubre de 2019, con domicilio social en Pangyo (Corea del Sur) como parte de su estrategia de internacionalización y desarrollo de negocio. La Sociedad se constituyó inicialmente con un capital inicial de 100.000.000 KRW, equivalente a un importe de 81.264 euros, totalmente suscrito y desembolsado por la Sociedad como socio único.

Las participaciones en instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo de acuerdo con los criterios descritos en la nota 3.5, figuran valoradas a coste por la contraprestación inicial al tipo de cambio de la fecha de suscripción o compra, minorada por un deterioro realizado en ejercicios anteriores por un importe de 81.264 euros.

Como consecuencia del mantenimiento del déficit patrimonial durante el primer semestre de 2021, los administradores de la sociedad aprobaron la propuesta la conversión del crédito financiero a largo plazo que mantenía hasta ese momento con la filial por un importe de 435.126 euros incluidos los intereses devengados hasta ese momento mediante la consiguiente ampliación de capital por parte de la sociedad filial. Por este motivo, y fundándose en el plan de negocio de dicha sociedad participada, los administradores de la sociedad dominante decidieron revertir el deterioro realizado en el ejercicio anterior del crédito financiero. Dicha reversión fue registrada como en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta en el 31 de diciembre de 2021, por importe de 201.434 euros, en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros”.

Ecercic Digital Solutions, S.L.

Con fecha 20 de abril de 2020 se protocolizó el acuerdo de compraventa del 100% de las participaciones sociales de la mercantil Ecercic Digital Solutions, S.L., hasta ese momento proveedor de tecnología, por un precio de adquisición de 2 millones de euros. La dirección de la Sociedad consideró que con esta operación se consigue el objetivo estratégico de potenciar el servicio de “on boarding digital” en su cartera comercial y consolidar su liderazgo dentro del ámbito de la identificación y autenticación, tanto a nivel nacional como internacional. La liquidación de la operación se realizó mediante contraprestación dineraria por un importe de 1.159.999 euros y la entrega de 164.706 acciones de autocartera de la Sociedad por un importe de 840.001 euros correspondiente al valor razonable de las acciones entregadas (nota 11.1.b).

El valor razonable de los distintos activos y pasivos de Ecercic, una vez adquirida la compañía, junto con su valor contable antes de la adquisición se registraron como sigue:

	Valor contable	Valor razonable
Activos Intangibles	293.666	1.920.360
Inmovilizado material	13.456	13.456
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	120.329	120.829
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	7.474	7.474
Pasivos por impuesto diferido.	(38.723)	(38.723)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	(23.396)	(23.396)
Activos netos identificados	372.806	2.000.000
Fondo comercio surgido en la operación	1.627.194	---
Total coste de adquisición	2.000.000	2.000.000

Por tanto, el precio de adquisición acordado supuso al 31 de diciembre de 2020 el reconocimiento de un fondo de comercio implícito por valor de 1.627.194 euros que se consideró atribuible a la tecnología aportada por dicha sociedad al desarrollo de las soluciones de “on boarding” digital que comercializa en la actualidad el Grupo.

Tal y como se indica en la nota 1.c) combinaciones de negocio, el 9 de noviembre de 2021, los órganos de Administración de la Sociedad y de Ecercic Digital Solutions, S.L., aprobaron la operación de fusión de acuerdo al proyecto, con disolución de la Sociedad absorbida y adquisición por sucesión universal de su patrimonio con efectos contables 1 de enero de 2022, razón por la que se ha dado de baja la participación en dicha sociedad por un importe de 2.000.000 euros.

Celmuy Trading, S.A.

Con fecha 25 de abril de 2021, la Sociedad adquirió el 100% de las participaciones en el capital social de Celmuy Trading, S.A., por un importe equivalente a su valor nominal de 10.000 pesos, equivalentes a 188 euros valorados al tipo de cambio de la fecha de transacción.

Celmuy Trading es una sociedad de nacionalidad uruguaya, constituida el 11 de agosto de 2020 e inscrita en el Registro Único Tributario de Uruguay con el número 218731960012, sujeta a las leyes mercantiles de dicho país.

Con fecha 1 de marzo de 2022 dieron comienzo sus operaciones de explotación, cuya principal actividad es la comercialización de los productos de la Sociedad en Latinoamérica y la prestación de los servicios de asistencia técnica e implantación de las soluciones comercializadas por la Sociedad.

Con fecha 26 de mayo de 2022, se ha inscrito la sociedad Facephi Beyond Biometrics LTD en el Registro de Inglaterra y Gales, con el número 14135809. Dicha sociedad, sujeta a las leyes mercantiles de dicho país, ha sido registrada con un capital de 100 libras esterlinas (GBP), que no ha sido desembolsado a la fecha de las presentes cuentas anuales.

Situación patrimonial de las sociedades del grupo consolidable

La situación patrimonial de las sociedades del Grupo obtenida de los registros contables no auditados, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, era la siguiente:

	Celmuy Trading, S.A.	Facephi Beyond Biometrics LTD	FacePhi APAC, LTD		Ecertic, S.L.
	2022	2022	2022	2021	2021
Capital suscrito	187	---	516.390	516.390	8.867
Prima emisión	---	---	---	---	703.365
Reservas	---	---	(227.466)	(275.817)	(327.603)
Resultado del ejercicio	43.450	(909.089)	(66.428)	48.351	(85.330)
Diferencias conversión	(2.539)	14.654	(8.086)	(3.335)	---
Subvenciones	---	---	---	---	61.484
Patrimonio neto	41.098	(894.435)	214.410	285.589	360.783
% de participación	100%	100%	100%	100%	100%
Valor teórico de participación	41.098	(894.435)	214.410	285.589	360.783

Celmuy Trading S.A., no presenta estados financieros al 31 de diciembre de 2021 dado que no tuvo actividad alguna.

8.2 Créditos financieros a largo plazo

Al cierre del ejercicio 2019, la Sociedad tenía suscrito un contrato de préstamo con Facephi APC Ltd por importe de 88.051 euros, con vencimiento máximo a 3 años y retribución de intereses equivalente al interés legal del dinero. No obstante, y al objeto de financiar las pérdidas de explotación generadas por la filial, la Sociedad formalizó un nuevo contrato de crédito estableciéndose como límite un importe de 500.000 euros, dejando sin efecto el anterior, con vencimiento el 31 de diciembre de 2025, y retribución de intereses equivalente al interés legal del dinero.

Dadas las pérdidas generadas como consecuencia de su constitución y puesta en funcionamiento, el órgano de Administración de la Sociedad, decidió aportar el crédito financiero por importe de 435.126 euros a los fondos propios de la filial. Al 31 de diciembre de 2022 el saldo dispuesto asciende a un importe de 19.313 euros (mismo importe en 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 no se han devengado intereses (2.378 euros a 31 de diciembre de 2021), capitalizados en el principal del préstamo.

8.3 Créditos financieros a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad mantiene créditos con empresas del grupo según el siguiente detalle:

	Euros	
	31.12.21	31.12.22
Ecercit Digital Solutions, S.L.	192.196	---
Celmuy Trading, S.A.	---	54.962
Facephi Beyond Biometrics, LTD	---	830.494
Total	192.196	885.456

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS

9.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros establecidas en la norma de registro y valoración novena del PGC, de acuerdo con la información descrita en la nota 3.5, excepto las Inversiones en empresas del grupo y asociadas (véase nota 8) y el Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (véase nota 10), es el siguiente:

	Euros			
	Créditos, derivados y otros			
	A corto plazo		A largo plazo	
	2022	2021	2022	2021
<i>Activos a coste:</i>				
• Instrumentos de patrimonio	---	---	---	125.063
<i>Activos a coste amortizado:</i>				
• Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	11.195.404	7.907.312	5.224.239	1.024.419
• Créditos al personal	---	---	1.700	1.700
• Otros activos financieros	55.793	42.895	126.213	87.715
Total	11.251.196	7.950.207	5.352.152	1.238.897

(*) No incluye los saldos con las Administraciones Públicas.

Para los activos financieros registrados a coste o coste amortizado, no existen diferencias significativas entre su valor contable y su valor razonable.

Inversiones en instrumentos de patrimonio a largo plazo

Con fecha 21 de diciembre de 2020, el Grupo adquirió 125.000 participaciones sociales, de 1 euro de valor nominal cada una, que representan el 21,04% del capital social de Ama Movie, A.I.E. Dicha entidad, constituida por tiempo indefinido el 15 de marzo de 2018, está domiciliada en Madrid y tiene por objeto social la producción, realización, distribución y comercialización de producciones teatrales, cinematográficas y audiovisuales. Su código de identificación fiscal es V-88067806.

La Sociedad clasificó esta inversión en la categoría de instrumentos de patrimonio valorados a coste, dada la imposibilidad de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la entidad, a pesar de ostentar más del 20% de los derechos de voto.

La Sociedad ha vendido la citada inversión por un importe de 125 euros, habiéndose generado unas pérdidas financieras por importe de 124.938 euros, que figuran registradas en el epígrafe de “Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, al 31 de diciembre de 2022.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de este apartado del balance, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Deudores comerciales no corrientes		
• Clientes por prestación de servicios	5.224.239	1.024.419
Total largo plazo	5.224.239	1.024.419
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a c/p		
• Clientes por prestación de servicios	3.421.673	3.607.873
• Clientes, facturas pendientes de emitir	7.725.586	4.299.438
• Clientes de dudoso cobro	1.897.511	1.177.596
• Clientes, empresas del grupo (nota 16.b)	47.713	---
• Deudores varios	433	---
• Deterioro de valor de créditos por op. comerciales	(1.897.511)	(1.177.596)
• Activos por impuesto corriente	(733)	---
• Otros créditos con Adm. Públicas (nota 13.1)	1.756.357	410.581
Total	12.951.027	8.317.893

La Sociedad mantiene condiciones de cobro con sus clientes por un periodo de hasta un año, siendo práctica comercial habitual del sector en el que opera y particularmente en los contratos de cesión y licenciamiento de tecnología.

La Dirección de la Sociedad entiende que el riesgo de crédito está suficientemente garantizado dada la solvencia de los deudores con los que se trabaja (principalmente entidades financieras).

Deterioro de créditos comerciales

El movimiento de las pérdidas por deterioro de valor originadas por el riesgo de crédito de las cuentas a cobrar de clientes, durante los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Saldo inicial	1.177.596	1.102.302
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	719.915	75.294
Reversión de importes no utilizados	---	---
Saldo final	1.897.511	1.177.596

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se ha incluido dentro del epígrafe A.7.c) "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Otros activos financieros a corto y largo plazo

El epígrafe "Otros activos financieros a largo plazo", a 31 de diciembre de 2022, incluye las fianzas correspondientes a los contratos de arrendamiento de las oficinas de la Sociedad, por un importe de 51.884 euros (13.386 euros al 31 de diciembre de 2021), así como 74.329 euros (mismo importe al 31 de diciembre de 2021) en concepto de garantía definitiva de la licitación pública adjudicada por AENA en el ejercicio 2021, para el suministro y actualización de una solución de biometría facial.

Estas fianzas no han sido valoradas a coste amortizado debido al mínimo impacto que tendría sobre el Patrimonio Neto de la Sociedad.

Por otro lado, a 31 de diciembre de 2022, el epígrafe "Otros activos financieros a corto plazo" incluye un importe de 31.344 euros (mismo importe al 31 de diciembre de 2021) correspondiente a una imposición a plazo fijo constituida por un nominal de 35.500 dólares y con vencimiento el 8 de julio de 2023, en garantía ante un cliente, por la prestación de servicios de licenciamiento, soporte y consultoría

Así mismo, a 31 de diciembre de 2021, se incluía un importe de 8.829 euros correspondiente a una imposición a plazo fijo constituida por un nominal de 10.000 dólares y con vencimiento el 14 de febrero de 2022, en garantía ante un cliente, por la prestación de servicios de licenciamiento, soporte y consultoría. Dicha imposición ha sido liquidada a su vencimiento.

También se incluye en este apartado a corto plazo, un importe de 1.265 euros entregado el 10 de mayo de 2022, como aportación a la UTE DH Healthcare Provider Software Spain, S.L.U. – Facephi Biometría, S.A., descrita en la nota 1.d).

9.2 Análisis por vencimientos

A 31 de diciembre de 2022, los importes de los instrumentos financieros de activo con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Activos financieros					
	2023	2024	2025	2026	Años posteriores	Total
Activo financiero						
• Deudores com. y cuentas a cobrar (*)	11.195.404	2.247.575	1.401.640	677.828	897.197	16.419.642
• Otros activos financieros	55.793	10.100	79.315	---	38.498	183.706
Total	11.251.196	2.257.675	1.480.955	677.828	935.695	16.603.348

(*) No incluye los saldos con las Administraciones Públicas.

A 31 de diciembre de 2021, los importes de los instrumentos financieros de activo con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Activos financieros					
	2022	2023	2024	2025	Años posteriores	Total
Activo financiero						
• Instrumentos de patrimonio	---	---	---	---	125.063	125.063
• Deudores com. y cuentas a cobrar (*)	7.907.312	1.024.419	---	---	---	8.931.731
• Otros activos financieros	42.895	10.100	---	79.315	---	132.310
Total	7.950.207	1.034.519	---	79.315	125.063	9.189.104

(*) No incluye los saldos con las Administraciones Públicas.

NOTA 10. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El epígrafe de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se desglosa como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Caja, euros	1.549	1.424
Caja, moneda extranjera (nota 14.g)	112	---
Bancos e inst. de crédito c/c vista, euros	1.083.361	651.343
Bancos e inst. de crédito c/c vista, m. extr. (nota 14.g)	826.760	713.755
Total	1.911.782	1.366.521

El capítulo de Tesorería en Bancos e Instituciones financieras incluye un importe de 277.758 euros (355.264 euros al 31 de diciembre de 2021) correspondiente a depósitos financieros en las entidades de contratación y liquidación de valores de Euronext y BME Growth, y cuyos fondos no son de libre disposición por parte de la Sociedad, salvo que el proveedor de liquidez estime que el efectivo o acciones en su disposición es excesivo.

No existe al cierre del ejercicio, ningún tipo de restricción a la disponibilidad de los saldos mantenidos en cuentas a la vista, excepto los comentados anteriormente.

Como consecuencia del acuerdo de reestructuración financiera culminado el 14 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene constituido un derecho de prenda sobre las cuentas corrientes y otras disponibilidades liquidas por un importe de 1.608.374 euros (864.125 euros, al 31 de diciembre de 2021) (véase nota 12.2).

NOTA 11. PATRIMONIO NETO

El detalle y movimiento de los diferentes capítulos del Patrimonio de la Sociedad durante el ejercicio terminado, al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 se muestra en el estado de cambios de patrimonio neto adjunto.

11.1 Fondos propios

a) Capital social y prima de emisión

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del capital social y de la prima de emisión de la Sociedad es la siguiente:

	Euros			
	2022		2021	
	Capital	Prima de emisión	Capital	Prima de emisión
Escriturado	697.311	15.560.800	605.373	10.074.525
Total	697.311	15.560.800	605.373	10.074.525

El detalle de los movimientos del capital social y la prima de emisión escriturados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se recogen a continuación:

	Número de Acciones	Valor Nominal	Capital social	Prima de emisión
Saldo inicial a 1 de enero de 2022	15.134.322	0,04	605.373	10.074.525
Ampliación de capital 21.03.2022	209.045	0,04	8.362	649.258
Ampliación de capital 02.06.2022	773.886	0,04	30.955	2.110.353
Ampliación de capital 14.07.2022	809.498	0,04	32.380	1.627.091
Ampliación de capital 01.12.2022	260.811	0,04	10.432	550.311
Ampliación de capital 23.12.2022	245.206	0,04	9.808	549.261
Saldo final a 31 de diciembre de 2022	17.432.768	0,04	697.311	15.560.800

	Número de Acciones	Valor Nominal	Capital social	Prima de emisión
Saldo inicial a 1 de enero de 2021	14.428.519	0,04	577.141	7.222.153
Ampliación de capital 25.03.2021	237.456	0,04	9.498	1.011.551
Ampliación de capital 29.04.2021	281.001	0,04	11.240	1.138.281
Ampliación de capital 01.06.2021	187.346	0,04	7.494	702.540
Saldo final a 31 de diciembre de 2021	15.134.322	0,04	605.373	10.074.525

El 14 de diciembre de 2020, la Sociedad suscribió un segundo acuerdo de financiación con la entidad Nice & Green, S.A., de similares características que el anterior (suscrito en septiembre de 2019), motivo por el cual la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de enero de 2021, acordó delegar en el Consejo de Administración, conforme al artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), la facultad de emitir warrants convertibles (EW) en acciones de la Sociedad por un importe máximo de conversión de 20 millones euros, así como para aumentar el capital social en la cuantía que resulte necesaria para atender la conversión de los warrants, todo ello con exclusión del derecho de suscripción preferente de conformidad con el art 417 de la LSC, siendo Nice & Green, S.A. el único destinatario de la emisión. Dicha facultad delegada está condicionada a que el total de los aumentos de capital social que se acuerden, en una o varias veces, no superen en ningún caso más de la mitad del capital social en este momento, es decir, 288.570,38 euros.

El precio de conversión en acciones contemplado en el acuerdo de financiación no podrá ser a un precio inferior al 130% del valor nominal de las acciones de la Sociedad, esto es, a un precio inferior por Equity Warrant de 0,052 euros, ni superior al precio de conversión resultante del 92% del precio medio ponderado más bajo de los seis días anteriores a la fecha de ejercicio. El compromiso de inversión ha finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Los fondos obtenidos con este nuevo acuerdo de financiación serán utilizados para acelerar el crecimiento orgánico que está experimentando la Compañía en áreas geográficas como Latinoamérica, Estados Unidos y Asia, entre otros, así como continuar con su expansión internacional, reforzar y ampliar la plantilla en la búsqueda de la excelencia y compromiso con los objetivos de la Sociedad y tender así a la excelencia del producto, en respuesta a la demanda, cada vez más exigente del mercado.

a.1) Capital social y prima de emisión escriturados durante de 2022

El Consejo de Administración de la Sociedad, en ejercicio de las facultades delegadas mencionadas, ha procedido a la emisión y conversión en acciones de las siguientes operaciones de ampliación de capital durante el ejercicio 2022:

Emisión de equity warrants de febrero 2022

El pasado 16 de febrero de 2022, el Consejo de Administración ha adoptado el acuerdo de realizar una emisión de 48.076.923 warrants convertibles en acciones de la Sociedad dominante por un importe máximo de conversión de 2.500.000 euros (los "Equity Warrants ("FEBRERO 2022")), siendo Nice & Green la única destinataria de la emisión.

Las comunicaciones de conversión de EW por acciones realizadas por Nice & Green entre el 16 de febrero y 21 de marzo de 2022, por un importe de 599.996 euros, son las siguientes:

Fecha notificación	Importe	Conversión EW	Precio ejercicio	Nominal	Prima emisión	Capital	Prima emisión
25/02/2022	99.999	32.290	3,0969	0,04	3,0569	1.291,60	98.707,30
28/02/2022	299.998	95.849	3,1299	0,04	3,0899	3.833,96	296.163,83
09/03/2022	200.000	80.906	2,4720	0,04	2,4320	3.236,24	196.763,39
Totales	599.996	209.045				8.362	591.635

En relación a las comunicaciones anteriores, el 21 de marzo de 2022, se eleva a público el acuerdo de conversión y ampliación de capital correspondiente, de acuerdo con la escritura otorgada por el notario del Colegio de Castilla-La Mancha, D. Iván Castejón Fernández-Trujillo, con el número 331 de su protocolo, quedando inscrita en el Registro Mercantil de Alicante el 6 de abril de 2022.

Asimismo, entre el 21 de marzo y 2 de junio de 2022, Nice & Green realiza las siguientes comunicaciones de conversión de EW por acciones, por un importe total de 1.899.994 euros:

Fecha notificación	Importe	Conversión EW	Precio ejercicio	Nominal	Prima emisión	Capital	Prima emisión
01/04/2022	99.999	38.172	2,6197	0,04	2,5797	1.526,88	98.472,31
03/05/2022	249.998	104.558	2,3910	0,04	2,3510	4.182,32	245.815,86
13/05/2022	549.999	237.642	2,3144	0,04	2,2744	9.505,68	540.492,96
19/05/2022	499.999	212.983	2,3476	0,04	2,3076	8.519,32	491.479,57
27/05/2022	499.999	180.531	2,7696	0,04	2,7296	7.221,24	492.777,42
Totales	1.899.994	773.886				30.955	1.869.038

El 2 de junio de 2022, se eleva a público el acuerdo de conversión y ampliación de capital correspondiente, de acuerdo con la escritura otorgada por el notario del Colegio de Castilla-La Mancha, D. Iván Castejón Fernández-Trujillo, con el número 645 de su protocolo, quedando inscrita en el Registro Mercantil de Alicante el 16 de junio de 2022.

Emisión de equity warrants de junio 2022

El pasado 8 de junio de 2022, el Consejo de Administración ha adoptado el acuerdo de realizar una emisión de 48.076.923 warrants convertibles en acciones de la Sociedad dominante por un importe máximo de conversión de 2.500.000 euros (los "Equity Warrants ("JUNIO 2022")), siendo Nice & Green la única destinataria de la emisión.

La única comunicación de conversión de EW por acciones realizadas por Nice & Green se produce el 8 de julio de 2022, por un importe de 1.500.000 euros, según lo siguiente:

Fecha notificación	Importe	Conversión EW	Precio ejercicio	Nominal	Prima emisión	Capital	Prima emisión
08/07/2022	1.500.000	809.498	1,853	0,04	1,813	32.380	1.467.620
Totales	1.500.000	809.498				32.380	1.467.620

En relación a las comunicaciones anteriores, el 14 de julio de 2022, se eleva a público el acuerdo de conversión y ampliación de capital correspondiente, de acuerdo con la escritura otorgada por el notario del Colegio de Castilla-La Mancha, D. Iván Castejón Fernández-Trujillo, con el número 829 de su protocolo, quedando inscrita en el Registro Mercantil de Alicante el 4 de agosto de 2022.

Por otro lado, Nice & Green no ejecuta finalmente un importe de 1.000.000 euros correspondientes a la emisión de EW de "JUNIO 2022", no obstante, las partes suscriben sendos préstamos por el mencionado importe tal y como se indica en la nota 12.4.

Emisión de equity warrants de noviembre 2022

El pasado 7 de noviembre de 2022, el Consejo de Administración ha adoptado el acuerdo de realizar una emisión de 48.076.923 warrants convertibles en acciones de la Sociedad dominante por un importe máximo de conversión de 2.500.000 euros (los "Equity Warrants ("NOVIEMBRE 2022")), siendo Nice & Green la única destinataria de la emisión.

Las comunicaciones de conversión de EW por acciones realizadas por Nice & Green el 22 de noviembre y 12 de diciembre de 2022, por un importe de 999.998 euros, son las siguientes:

Fecha notificación	Importe	Conversión EW	Precio ejercicio	Nominal	Prima emisión	Capital	Prima emisión
22/11/2022	499.998	260.811	1,9171	0,04	1,8771	10.432	489.566
12/12/2022	500.000	245.206	2,0391	0,04	1,9991	9.808	490.191
Totales	999.998	506.017				20.241	979.757

En relación a las comunicaciones anteriores, el 1 y 22 de diciembre de 2022, se elevan a público los acuerdos de conversión y ampliación de capital correspondientes, de acuerdo con las escrituras otorgadas por el notario del Colegio de Castilla-La Mancha, D. Iván Castejón Fernández-Trujillo, con los números 1358 y 1453 de su protocolo, quedando inscrita en el Registro Mercantil de Alicante el 23 y 31 de enero de 2023, respectivamente.

Efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias y en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2022 de las emisiones de EW convertibles y su conversión en instrumentos de patrimonio propio

De acuerdo con los criterios y normas de valoración descritos en la nota 3.7.b) y con las condiciones de la emisión de los EW, al no cumplirse la regla de canje de “fijo x fijo”, se pone de manifiesto un derivado financiero durante la vida de la emisión y hasta el momento de la conversión en acciones.

Las variaciones del valor razonable del derivado durante su vida (esto es, desde la fecha de firma hasta el ejercicio de la opción), se han reconocido al 31 de diciembre de 2022 por un importe total de 578.215 euros (380.604 euros durante el ejercicio 2021) en el epígrafe “17. Variación del valor razonable de instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un coste financiero y reflejando su contrapartida en el patrimonio neto consolidado como mayor prima de emisión, equivalente a la suma de la tesorería recibida por la conversión menos el valor razonable acumulado por el derivado hasta ese momento, todo ello de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2022

	Número de Acciones	Precio Conversión	Valor razonable	Prima de emisión/Coste
Ampliación de capital 21.03.2022	32.290	3,0969	3,41	10.110
Ampliación de capital 21.03.2022	95.849	3,1299	3,45	30.681
Ampliación de capital 21.03.2022	80.906	2,4720	2,68	16.828
Ampliación de capital 02.06.2022	38.172	2,6197	2,94	12.226
Ampliación de capital 02.06.2022	104.558	2,3910	2,53	14.534
Ampliación de capital 02.06.2022	237.642	2,3144	2,56	58.365
Ampliación de capital 02.06.2022	212.983	2,3476	2,75	85.704
Ampliación de capital 02.06.2022	180.531	2,7696	3,16	70.479
Ampliación de capital 14.07.2022	809.498	1,853	2,05	159.471
Ampliación de capital 10.11.2022	260.811	1,9171	2,15	60.745
Ampliación de capital 01.12.2022	245.206	2,0391	2,28	59.070
				578.215

Al 31 de diciembre de 2021

	Número de Acciones	Precio Conversión	Valor razonable	Prima de emisión/Coste
Ampliación de capital 25.03.2021	237.456	3,5796	4,2999	171.052
Ampliación de capital 29.04.2021	281.001	3,5586	4,0908	149.523
Ampliación de capital 01.06.2021	187.346	3,4695	3,7899	60.037
				380.611

a.2) Capital social y prima de emisión escriturados en ejercicios anteriores

Las condiciones de las emisiones de capital ejecutadas y escrituradas en ejercicios anteriores llevadas a cabo en virtud del acuerdo marco de financiación suscrito el 16 de septiembre de 2019 con la entidad Nice & Green, S.A, se informaron detalladamente en las memorias de las cuentas anuales individuales de la Sociedad de dichos ejercicios. En el apartado a.1) anterior se detalla igualmente el impacto patrimonial de cada una de las emisiones y ampliaciones de capital del ejercicio 2022 y 2021.

a.3) Emisiones de warrants convertibles y ampliaciones de capital en curso

El 7 de noviembre de 2022 el Consejo de Administración ha adoptado el acuerdo, al amparo de la delegación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 25 de enero de 2021, de realizar una emisión de 48.076.923 warrants convertibles en acciones de la Sociedad dominante, por un importe máximo de conversión de 2.500.000 euros (los "Equity Warrants (NOVIEMBRE 2022)"), siendo Nice & Green la única destinataria de la emisión.

El 10 de noviembre de 2022, se eleva a público el acuerdo de emisión de warrants (NOVIEMBRE 2022), mediante escritura otorgada por el notario del Colegio de Castilla-La Mancha, D. Iván Castejón Fernández-Trujillo, con el número 1.228 de su protocolo.

Al 31 de diciembre de 2022, la emisión de Equity Warrants (NOVIEMBRE 2022), se encuentra en curso, razón por la cual, la sociedad ha reconocido la variación del valor razonable del derivado, por un importe total de 99.093 euros, en el epígrafe "17. Variación del valor razonable de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a dicha fecha, con abono a la cuenta de Pasivo por derivados financieros a corto plazo (véase nota 12.1).

Por otro lado, tal y como se informa en la nota 20 de Hechos posteriores al cierre, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, y en relación a la emisión de los Equity Warrants (NOVIEMBRE 2022), se han realizado las correspondientes ampliaciones de capital con prima de emisión por un importe de 1.500.000 euros, para terminar de suscribir la emisión en curso al 31 de diciembre de 2022.

a.4) Participaciones significativas

En virtud del artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el R.D. Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, así como en la Circular 3/2020 del BME Growth, al 31 de diciembre de 2022 los accionistas que mantienen un porcentaje de participación igual o superior al 5% en el capital social de la Sociedad, de forma directa o indirecta, son los siguientes:

	%	%
	12.2022	12.2021
Banque Cantonale Vaudoise (Nice & Green)	11,06	---
Salvador Martí Varó	7,40	8,69
Javier Mira Miró (*)	6,02	7,46
Juan Alfonso Ortiz Company (**)	6,45	7,66
José Cristobal Callado Solana	5,31	6,10

(*) Un 7,26% teniendo en cuenta 141.470, 35.196 y 33.000 acciones prestadas en garantía a Nice & Green según hecho relevante publicado el 18 de septiembre de 2019, la información privilegiada publicada el 15 de diciembre de 2020 y la otra información relevante publicada el 1 de julio de 2022, respectivamente.

(**) Un 6,92% teniendo en cuenta 150.586, 26.080 y 43.666 acciones prestadas en garantía a Nice & Green según hecho relevante publicado el 18 de septiembre de 2019, la información privilegiada publicada el 15 de diciembre de 2020 y la otra información relevante publicada el 1 de julio de 2022, respectivamente.

Todas las acciones emitidas han sido desembolsadas. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas, excepto las prestadas en garantía a Nice & Green.

b) Acciones propias

El importe total de autocartera a 31 de diciembre de 2022 asciende a 454.079 euros (556.510 euros al 31 de diciembre de 2021) y se corresponden a 155.144 acciones (126.903 acciones al cierre del ejercicio anterior) que representan un 0,89% (0,84% en 2021) del Capital Social de la Sociedad y se sitúa por debajo del límite del artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital que marca como límite máximo un 10%.

El 27 de febrero de 2020, la Junta General de Accionistas aprobó autorizar al Órgano de Administración para adquirir acciones propias en los siguientes términos:

- Por un periodo máximo de 5 años desde la adopción del acuerdo.
- Por un número máximo de acciones del 10% del capital social.

Con un contravalor mínimo y máximo, cuando la adquisición sea onerosa, que podrá oscilar en un +/- 10% del valor de mercado en la fecha de adquisición.

El movimiento habido durante el ejercicio 2022 es el siguiente:

	2021	Compras	Ventas	2022
Coste acciones autocartera	556.510	338.101	440.533	454.079

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad ha realizado ventas de acciones de autocartera obteniendo un resultado negativo neto de 181.184 euros (un resultado negativo neto de 73.670 euros al 31 de diciembre de 2021), los cuales han sido registrados con cargo a la partida de “Reservas Voluntarias”.

c) Reservas y resultados de ejercicios anteriores

El detalle de las reservas al cierre de los ejercicios 2021 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Reserva legal	108.553	108.553
Reserva voluntaria	592.811	953.620
Reservas de fusión Ecertic (nota 1.c)	(592.985)	---
Total	108.379	1.062.173

Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios líquidos, deducidos los impuestos, vendrán obligadas a destinar un 10% de dicho beneficio a la constitución de un fondo de reserva que alcance, como mínimo, la quinta parte del capital social. Esta reserva sólo podrá ser utilizada para cubrir, en su caso, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias, y deberá reponerse cuando descienda del nivel indicado.

Reservas Voluntarias

Las reservas voluntarias, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluyen los beneficios de ejercicios anteriores que no fueron objeto de distribución, ni de asignación a reservas de carácter obligatorio.

Estas reservas son de libre disposición.

Tal y como se refleja en el Estado de Cambios de Patrimonio Neto adjunto, durante el ejercicio 2022, la Sociedad ha registrado, con cargo a estas reservas, un importe de 179.625 euros (73.125 euros en ejercicios anteriores), neto de su efecto fiscal, en concepto de coste de emisión y gastos incurridos como consecuencia de las ampliaciones de capital realizadas durante dicho ejercicio, así como un importe negativo de 181.184 euros (73.670 euros durante el ejercicio 2021) por los resultados obtenidos de las operaciones de compraventa de autocartera (véase nota 11.1.b).

Resultados negativos de ejercicios anteriores

Este apartado recoge, al 31 de diciembre de 2022, las pérdidas generadas en los ejercicios 2020 y 2021, por un importe total de 1.841.328 euros (1.682.335 euros al cierre del ejercicio anterior) que serán compensadas con beneficios futuros.

d) Aplicación de resultados 2021 y propuesta de distribución del resultado del ejercicio

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022 pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas es la siguiente:

Base de reparto	2022	2021
Beneficios (Pérdidas) del ejercicio netos del Imp. s/ sociedades	2.052.553	(158.993)
Total Base de reparto	2.052.553	(158.993)
Aplicación		
A resultados negativos de ejercicios anteriores	1.841.328	(158.993)
A reserva legal	30.909	---
A reservas voluntarias	180.316	---
Total aplicación	2.052.553	(158.993)

La distribución del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021 fue aprobada por la Junta General de Accionistas en su reunión de 21 de junio de 2022:

Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distributable a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición:

- si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.
- Si en el activo de la empresa existen activos intangibles derivados de la activación gastos de I+D y/o fondos de comercio. En este caso solo podrán distribuirse dividendos si el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe neto de los activos intangibles no amortizados.

La Sociedad, no ha repartido dividendos desde la fecha de su constitución.

11.2. Subvenciones

El importe y características de las subvenciones que aparecen en balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021 bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados" así como el movimiento habido durante este ejercicio y el anterior, es el siguiente:

Ejercicio a 31 de diciembre de 2022

Organismo	Año de concesión	Importe concedido	Saldo a 31.12.21	Altas por Comb Neg.	Altas del ejercicio	Transferidas al resultado 31.12.22	Efecto Impositivo	Saldo a 31.12.22
Europa (H2020)	2016	1.692.600	65.997	---	---	(67.063)	16.766	15.699
CDTI	2018	180.390	---	81.979	---	(36.456)	(11.380)	34.141
IMIDCA	2021	110.884	---	---	110.884	(11.088)	(24.949)	74.847
IMINOD	2021	25.154	---	---	25.154	(5.031)	(5.031)	15.092
Red.es	2022	50.457	---	---	50.457	---	(12.614)	37.843
		2.059.485	65.997	81.979	186.495	(119.639)	(37.209)	177.622

Ejercicio a 31 de diciembre de 2021

Organismo	Administración	Año de concesión	Importe concedido	Resto pte. amortiz. al 31.12.20	Altas (Bajas)	Transferidas al resultado 2021	Efecto Impositivo	Resto pte. amortiz. al 31.12.21
Europa (H2020)	Europea	2016	1.692.600	116.294	---	(67.063)	16.766	65.997
			1.692.600	116.294	---	(67.063)	16.766	65.997

H2020 es el mayor Programa Europeo de financiación para proyectos de investigación e innovación. Con un presupuesto total cerca de 80.000 Millones de Euros entre 2014 y 2020. El programa "SME Instrument" ha sido específicamente diseñado para impulsar a Pymes altamente innovadoras con una gran ambición de crecimiento y proyección internacional, con el fin de impulsar su éxito en el mercado.

En 2016 la Sociedad suscribió un convenio con la Comisión Europea para recibir financiación para la financiación de la inversión en el desarrollo durante un periodo de 2 años, en la ejecución del proyecto de identificado como "Reconocimiento Facial en seguridad bancaria FACCES".

En este convenio se acordó que el importe de la subvención concedida sería por un máximo de 1.692.600 euros, correspondientes al 70% de los costes del desarrollo de su actividad por importe de 2.418.000 euros.

Los costes incurridos y asociados al proyecto subvencionable, por un lado, se correspondían con costes de personal de I+D que fueron activados en el inmovilizado intangible, y por otro lado, con costes de explotación, por lo que la subvención tiene un componente de capital y otro de explotación, que según los costes incurridos por la Sociedad en ejercicios anteriores se repartió en una proporción 19,81% y 80,19%, respectivamente.

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad fue beneficiaria de las siguientes subvenciones:

- El 27 de enero de 2021 el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), aprueba una subvención para "Proyectos de Digitalización de Pyme (Digitaliza-CV Teletrabajo)" por un coste subvencionable de 67.523 euros y una subvención concedida por importe de 27.009 euros. Debido a que la Sociedad ya había cumplido con el compromiso de inversión en los gastos elegibles, dicha subvención fue íntegramente imputada al epígrafe de "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

- El 30 de noviembre de 2021 el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), aprueba una subvención para “Proyectos de Innovación de Pyme. Innovación en Teics (INOVATEiC-CV) 2021” por un coste subvencionable de 162.500 euros y una subvención concedida por importe de 70.663 euros. El periodo subvencionable de gastos abarca desde 1 de enero de 2021 hasta el 30 de junio de 2022. Posteriormente el 25 de febrero de 2022, el IVACE comunica la ampliación del plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2022. Al 31 de diciembre de 2021, la Dirección de la Sociedad consideraba que cumpliría con los plazos de inversión, no obstante, la totalidad de la ejecución del proyecto se ha realizado en 2022, motivo por el que se clasificó el importe de la subvención como deudas al corto plazo transformables en subvenciones (nota 12.4).
- El 23 de diciembre de 2021 el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), aprueba una subvención para “Proyectos de I+D en cooperación (PIDCOP-CV) 2021” por un coste subvencionable de 235.615 euros y una subvención concedida por importe de 141.369 euros. El periodo subvencionable de gastos abarca desde 11 de marzo de 2021 hasta el 30 de junio de 2022. Posteriormente el 25 de febrero de 2022, el IVACE comunica la ampliación del plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2022. Al 31 de diciembre de 2021, la Dirección de la Sociedad consideraba que cumpliría con los plazos de inversión, no obstante, la totalidad de la ejecución del proyecto se ha realizado en 2022, motivo por el que se ha clasificado el importe de la subvención como deudas al corto plazo transformables en subvenciones (nota 12.4).

Por otro lado, durante el ejercicio 2022, la Sociedad ha sido beneficiaria de una subvención RED.ES, M.P., correspondiente a la convocatoria de ayudas 2021 destinadas a proyectos de investigación y desarrollo en inteligencia artificial y otras tecnologías digitales y su integración en las cadenas de valor, por un importe de 1.270.090 euros correspondiente a inversiones en costes de personal y de colaboración por importe de 1.587.519 euros. Al 31 de diciembre de 2022, dicha subvención pendiente de cobro ha sido registrada con abono a los siguientes epígrafes:

	Euros
	31/12/2022
Balance:	
Subvenciones de capital	50.457
Deudas CP transformables subvenciones	905.366
Deudas LP transformables subvenciones	307.189
Cuenta de pérdidas y ganancias:	
Subvenciones de explotación	7.078
Total	1.270.090

NOTA 12. PASIVOS FINANCIEROS

12.1 Análisis por categorías

La clasificación de los pasivos financieros, por categorías y clases, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Euros			
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros	
	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a largo plazo				
Valorados a coste amortizado:				
- Préstamos y créditos bancarios	3.649.671	5.041.251	---	---
- Acreedores por arrendamiento financiero (nota 6)	176.195	---	---	---
- Otros pasivos financieros	---	---	307.189	---
Total largo plazo	3.825.866	5.041.251	307.189	---
Pasivos financieros a corto plazo				
Valorados a coste amortizado:				
- Préstamos y créditos bancarios	3.918.990	1.185.686	---	---
- Acreedores por arrendamiento financiero (nota 6)	88.277	---	---	---
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	---	---	4.327.877	2.610.027
- Otros pasivos financieros	---	---	3.205.796	212.032
Valorados a valor razonable con cambios en PyG:				
- Derivados (nota 11.1.a.3)	---	---	99.093	---
Total corto plazo	4.007.267	1.185.686	7.632.766	2.822.059

(*) No incluye los saldos con las Administraciones Públicas

12.2 Préstamos y créditos bancarios

El detalle de la composición de las deudas por préstamos y créditos bancarios a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros			
	2022		2021	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Préstamos y créditos bancarios	3.837.170	3.649.671	1.141.964	5.041.251
Tarjetas de crédito	50.268	---	28.509	---
Intereses devengados no liquidados	31.551	---	15.213	---
Total	3.918.990	3.649.671	1.185.686	5.041.251

Un detalle de las condiciones más importantes de los préstamos financieros en vigor, al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, es como sigue:

Tipo de operación	Vencimiento	Límite	Euros			
			31.12.22		31.12.21	
			Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Préstamo ⁽¹⁾	20.11.22	200.000	---	---	67.059	---
Préstamo ⁽²⁾	03.04.28	1.000.000	159.502	736.255	104.243	895.757
Préstamo sindicado A	30.06.25	6.000.000	1.231.169	2.913.416	970.662	4.145.494
Créditos sindicados B	21.04.23	5.000.000	1.999.999	---	---	---
Créditos sindicados C	13.02.23	2.000.000	446.500	---	---	---
Total			3.837.170	3.649.671	1.141.964	5.041.251

- (1) Préstamo de inversión, cuya finalidad es la Implantación comercial en la filial de Corea del Sur, financiación de gastos de personal, alquileres y promoción.
- (2) Préstamo ICO PYMES. Con fecha 3 de mayo de 2021 se firma ampliación de carencia de capital y plazo de vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad dispone de un límite en tarjetas de crédito de 183.200 euros (209.022 al cierre del ejercicio anterior) dispuesto en un importe de 50.268 euros a dicha fecha (28.509 euros al 31 de diciembre de 2021).

Por otra parte, la Sociedad ha suscrito con una entidad financiera en el ejercicio 2022 una póliza para anticipo de facturas con vencimiento el 31 de octubre de 2023, no dispuesta al cierre del ejercicio 2022.

El tipo de interés de las deudas con entidades de crédito es el Euribor más un diferencial que se considera dentro de los niveles de mercado. Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad tiene reconocido un importe de 31.551 euros en concepto de intereses devengados pendientes de liquidación (15.213 euros al 31 de diciembre de 2021).

El tipo de interés medio de las deudas a largo plazo con entidades de crédito, al 31 de diciembre de 2022, es el 4,40% (4,90% en el ejercicio anterior).

Acuerdo sindicado de reestructuración financiera

Con fecha 14 de diciembre de 2020 la Sociedad suscribió un acuerdo de financiación sindicada por un límite máximo de 13 millones de euros con las siguientes entidades bancarias: Banco Santander, CaixaBank, Banco Sabadell y Deutsche Bank, estructurado en tres tramos:

- TRAMO A, importe nominal de 6 millones de euros a 5 años con amortización semestral.
- TRAMO B, Crédito revolving ordinario. Importe nominal de 5 millones de euros a tres años, más dos posibles renovaciones de 1 año.
- TRAMO C, Crédito revolving (contratos bilaterales). Importe nominal de 2 millones de euros a 3 años, con dos renovaciones anuales hasta 5 años.

El tipo de interés aplicable a cada Período de liquidación será el Euribor + un 3% inicial. Este diferencial variará en función de la evolución del ratio Deuda Financiera Neta/Ebitda al cierre de cada periodo de revisión establecido.

Sin perjuicio de la responsabilidad personal ilimitada de la Sociedad por su participación en los contratos indicados anteriormente, se han constituido derechos reales de prenda sobre los derechos de crédito de las cuentas corrientes operativas y de la cuenta transitoria de amortizaciones, asociadas al préstamo (véase nota 10). En este mismo sentido, la Sociedad ha constituido como garantía de las obligaciones anteriores, una hipoteca mobiliaria sobre las Marcas propiedad de la Sociedad y valoradas en 2.244.829 euros.

La Dirección considera, en base a las estimaciones sobre sus flujos de efectivo incluidos en su plan de negocio, poder cumplir puntualmente con todas las obligaciones contractuales derivadas de los préstamos y créditos financieros que mantiene a fecha de cierre del ejercicio.

Las condiciones de emisión de la deuda relacionada con el préstamo sindicado, comportan el cumplimiento de diversos ratios anuales determinados en base a la deuda financiera neta y gastos financieros, ambos respecto al EBITDA, calculados sobre la base de los estados financieros de la Sociedad. A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad cumple los ratios establecidos en los mencionados acuerdos de financiación.

12.3 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de este epígrafe del balance, al 31 de diciembre, es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Proveedores	563.163	395.798
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (nota 16.b)	---	381.235
Acreedores por prestación de servicios	808.455	65.419
Acreedores, facturas pendientes de recibir	1.492.481	1.255.361
Personal	1.463.777	512.213
Otras deudas con las Adm. Públicas (nota 13.1)	419.627	179.944
Total acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.747.505	2.789.971

12.4 Otros pasivos financieros a largo y corto plazo

Un detalle de las deudas por otros pasivos financieros, al cierre de los ejercicios 2021 y 2022, es como sigue:

Tipo de operación	Euros			
	Corto plazo		Largo plazo	
	2022	2021	2022	2021
Deudas transformables en subvenciones	905.366	212.032	307.189	---
Préstamos Nice & Green	2.300.002	---	---	---
Otros	427	---	---	---
Total	3.205.796	212.032	307.789	---

La Sociedad mantiene registrado en el epígrafe de Deudas transformables en subvenciones, a corto y largo plazo, el importe considerado como reintegrable de las subvenciones de capital concedidas a la Sociedad (véase nota 11.2), al no haberse ejecutado la inversión a fecha de cierre de las cuentas anuales.

Al cierre del ejercicio 2022 el importe concedido por subvenciones y considerado como reintegrable, y pendiente de justificación es de 1.212.555 euros (212.032 euros al cierre del ejercicio 2021) registrados a corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad mantiene con Nice & Green 3 operaciones financieras por un importe total de 2,3 millones de euros, según el siguiente detalle:

- Entrega de 1,5 millones de euros, para ampliaciones de capital derivadas del acuerdo marco de financiación suscrito el 14 de diciembre de 2020. Tal y como se indica en la nota 20 de Hechos posteriores al cierre, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, este importe ha quedado aplicado a las dos ampliaciones de capital y prima de emisión que se han efectuado en el mes de enero de 2023, por un importe total de 1.500.000 euros.
- Préstamo financiero concedido el 13 de mayo de 2022 por 800.000 euros, sin intereses, que ha sido parcialmente aplicado a la ampliación de capital y prima de emisión efectuada en junio de 2022, por un importe de 499.999 euros, y del que queda pendiente de pago al cierre del ejercicio 2022 un importe de 100.000 euros, con vencimiento el 31 de enero de 2023.
- Préstamo financiero concedido el 23 de junio de 2022 por 700.000 euros, sin intereses, con vencimiento el 23 de junio de 2023. El 17 de noviembre de 2022 esta operación ha sido novada, con intereses al 5% fijo anual y pago en cuota única al vencimiento, prorrogado hasta el 10 de noviembre de 2023.

12.5 Análisis por vencimientos

A 31 de diciembre de 2022, los importes de los instrumentos financieros de pasivo no corriente con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Pasivos financieros no corrientes				
	2024	2025	2026	Años posteriores	Total
Deudas con entidades de crédito	1.543.635	1.700.227	171.183	234.625	3.649.671
Acreedores arrendamiento financiero	92.287	83.908	---	---	176.195
Otros pasivos financieros	307.189	---	---	---	307.189
Total	1.943.111	1.784.135	171.183	234.625	4.133.054

A 31 de diciembre de 2021:

	Pasivos financieros no corrientes				
	2023	2024	2025	Años posteriores	Total
Deudas con entidades de crédito	1.391.850	1.543.504	1.700.089	405.808	5.041.250
Otros pasivos financieros	---	---	---	---	---
Total	1.391.850	1.543.504	1.700.089	405.808	5.041.250

12.5 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

En cumplimiento del deber de información establecido en la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre), por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, a continuación se detalla información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016:

Concepto	2022	2021
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	27	19
Ratio de operaciones pagadas	24	19
Ratio de operaciones pendientes de pago	50	26
	Euros	
Total pagos realizados	11.245.432	7.266.275
Total pagos pendientes	1.371.619	842.452

	2022
Número de facturas	
Número total de facturas pagadas	2.191
Número de facturas pagadas dentro del plazo legal	2.093
%	96%
Importe en euros	
Importe total facturas pagadas	11.245.432
Importe facturas pagadas dentro del plazo legal	10.440.799
%	93%

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2022 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 30 días salvo pacto expreso de un máximo de 60 días.

NOTA 13. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

13.1 Saldos con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos acreedores mantenidos con las Administraciones Públicas al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Euros			
	2022		2021	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Activos por impuesto diferido (nota 13.4)	1.555.337		1.092.394	
Hacienda pública deudora por:				
• I.V.A.	275.696		171.540	
• Otros	143		---	
Otras Admin Públicas: Sub. concedidas	1.480.518		239.041	
Otros créditos con Adm. Públicas	1.756.357		410.581	
Pasivos por impuesto diferido (nota 13.4)		59.207		21.999
Organismos Seguridad social acreedores		254.679		99.606
Hacienda pública acreedora por:				
• Retenciones I.R.P.F.		164.948		90.720
• I.V.A.		---		(10.381)
Otras deudas con Adm. Públicas		419.627		179.944
Activos / Pasivos por impuesto corriente	(733)	---	---	---

13.2 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el periodo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 31 de diciembre de 2018.

La Dirección de la Sociedad considera que ha practicado adecuadamente las liquidaciones de todos los impuestos que le son aplicables. Sin embargo, en caso de inspección, podrían surgir discrepancias en la interpretación dada por la Dirección a la normativa vigente en relación con el tratamiento fiscal dado a determinadas operaciones y, por tanto, resultar pasivos adicionales de carácter fiscal. No obstante, la Dirección no espera que dichos pasivos, en caso de materializarse, afectasen de manera significativa a las cuentas anuales de la Sociedad.

13.3 Conciliación del resultado contable y gasto corriente por Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre sociedades se calcula en base al resultado económico o contable obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Euros			
	Aumento	Disminución	2022	2021
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos)			1.971.549	(458.472)
Diferencias permanentes:				
•Otros gastos no deducibles	10.442	---	10.442	9.419
•Variaciones del VR de instrumentos financieros (nota 11.1.a.1)	677.308	---	677.308	380.604
•Deterioro participaciones y créditos emp. grupo (nota 8.1)	---	---	---	(201.434)
Ingresos/ (Gastos) imputados al Patrimonio Neto				
•Gastos ampliaciones de capital (nota 11.1.c)	---	239.500	(239.500)	(97.500)
Compens. bases imponibles negativas ejerc. anteriores	---	1.125.150	(1.125.150)	---
Compens. bases imponibles negativas fusión ECERTIC	---	396.985	(396.985)	---
Base imponible			897.664	(367.383)
Cuota sobre la base imponible (25%)			224.416	(91.846)
Deducciones aplicadas doble imposición internacional				
•Ejercicio corriente			(224.416)	---
•Ejercicios anteriores			---	---
Cuota líquida positiva			---	---
Retenciones y pago a cuenta			---	---
Cuota a ingresar (devolver)			---	---

Las diferencias permanentes se corresponden, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, con la consideración como gastos no deducibles de sanciones y recargos, así como de la variación del valor razonable de instrumentos financieros (derivados) relacionados con las diferentes ampliaciones de capital de acuerdo con lo informado en la nota 11.1.

El gasto / (ingreso) contable por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2022 y 2021, se ha calculado de la siguiente forma:

	Euros	
	2022	2021
Reconocimiento por Deducciones por retenciones en origen	(97.648)	(316.078)
Aplicación de deducciones del ejercicio corriente	322.064	316.078
Cuota sobre la base imponible-Gasto / (Ingreso) corriente	---	(91.846)
Aplicación crédito fiscal B. imponibles negativas Facephi	281.287	---
Reconocimiento por Deducciones donaciones 2022	(998)	---
Gasto / (Ingreso) por impuesto corriente	504.705	(91.846)
Crédito fiscal gastos ampliaciones de capital	59.875	24.375
Gasto / (Ingreso) por impuesto diferido	59.875	24.375
Reconocimiento deducciones I+D cambio estimación (nota 13.4)	(645.585)	(232.009)
Total Gasto / (Ingreso) por Impuesto sobre Sociedades	(81.004)	(299.479)

13.4. Activos y Pasivos por impuestos diferidos

Activos por impuesto diferido

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocerán activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Deducciones de cuota pendientes de aplicar

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle de las deducciones pendientes de aplicación según las declaraciones del impuesto sobre sociedades presentadas y la previsión fiscal del ejercicio corriente, es el siguiente:

A 31 de diciembre de 2022:

Concepto	Año de generación	2021	Generadas	Aplicadas	Cambio de estimación	2022
Doble imp. internacional	2018	57.862	---	---	---	57.862
I+D fusión ECERTIC	2018	---	---	---	97.364	97.364
Investigación y desarrollo (**)	2019	25.740	---	---	64.349	90.089
Doble imp. internacional	2020	205.158	---	---	---	205.158
Investigación y desarrollo (**)	2020	79.637	---	---	180.860	260.497
Producciones cinematográficas	2020	126.632	---	---	---	126.632
Doble imp. internacional	2021	316.078	---	---	---	316.078
Investigación y desarrollo (**)	2021	---	---	---	303.012	303.012
Doble imp. internacional	2022 (*)	---	322.064	(224.416)	---	97.648
Deducción por donativos (35%)	2022	---	998	---	---	998
Total		811.107	323.061	(224.416)	645.585	1.555.336

(*) Estimación impuesto sociedades 2022 (nota 13.3).

(**) Deducciones 2021 estimadas al 12% de la base de deducción (cambio estimación al 42% 2019 y 2020).

A 31 de diciembre de 2021:

Concepto	Año de generación	2020	Generadas	Aplicadas	2021
Doble imp. internacional	2018	57.862	---	---	57.862
Investigación y desarrollo (**)	2019	---	25.740	---	25.740
Doble imp. internacional	2020	205.158	---	---	205.158
Investigación y desarrollo (**)	2020	---	79.637	---	79.637
Producciones cinematográficas	2020	---	126.632	---	126.632
Doble imp. internacional	2021 (*)	---	316.078	---	316.078
Total		263.020	548.087	---	811.107

(*) Estimación impuesto sociedades 2021 (nota 13.3).

(**) Deducciones estimadas al 12% de la base de deducción.

La definición de Investigación y Desarrollo (I+D) e Innovación Tecnológica (IT) contenidas en el artículo 35 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que regula la deducción por la realización de dichas actividades, son conceptos jurídicos indeterminados que confieren a la citada deducción un alto grado de inseguridad jurídica en su aplicación.

A los efectos de limitar esta inseguridad jurídica, la Ley del Impuesto prevé que los sujetos pasivos puedan obtener del Ministerio de Ciencia e Innovación, o de órganos adscritos al mismo, Informes Motivados sobre el cumplimiento de las definiciones de I+D e IT en las actividades desarrolladas por ellos. Dichos Informes vinculan a la Administración Tributaria, limitando la inseguridad jurídica en la aplicación de la deducción.

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad recibió el informe motivado que justifica el cómputo de gastos incurridos durante los ejercicios 2019 y 2020 en relación a los proyectos de investigación y desarrollo, según el siguiente detalle:

CONCEPTOS	2019	2020	TOTAL
Personal	117.423,15 €	501.809,08 €	619.232,23 €
Amortización de activos (materiales e inmateriales)	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Material fungible	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Colaboraciones externas	97.074,93 €	161.831,26 €	258.906,19 €
Otros gastos	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Muestrario	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Costes indirectos	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL GASTO EJERCICIO	214.498,08 €	663.640,34 €	878.138,42 €
Subvenciones recibidas	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Subvenciones minoradas	0,00 €	0,00 €	0,00 €
BASE DE DEDUCCIÓN	214.498,08 €	663.640,34 €	878.138,42 €
Importe personal investigador cualificado	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Importe subvencionado personal investigador cualificado	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Base personal investigador cualificado	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Equipos dedicados en exclusiva a I+D	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Media base dos años anteriores	0,00 €	107.249,04 €	107.249,04 €
Exceso sobre el valor medio	214.498,08 €	556.391,30 €	770.889,38 €
Cálculo de la Deducción Fiscal			
Deducción sobre Media Base I+D	0,00 €	26.812,26 €	26.812,26 €
Deducción sobre Exceso Base I+D	90.089,19 €	233.684,35 €	323.773,54 €
Deducción adicional por investigadores cualificados adscritos en exclusiva a actividades de I+D	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Inversión en elementos de inmovilizado material e inmaterial afectos exclusivamente a las actividades de I+D	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Deducción IT de Base	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL DEDUCCIÓN	90.089,19 €	260.496,61 €	350.585,80 €

Si entre la fecha de formulación de las cuentas anuales, y la fecha de presentación de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio, se recibe el Informe Motivado de alguno de los proyectos, la previsión del impuesto sería modificada para incluir la deducción que correspondiera. En este sentido, la Sociedad incluyó en el Impuesto de Sociedades del ejercicio fiscal 2020 deducciones de Innovación Tecnológica (IT) por un importe de 105.377 euros, habiéndolas registrado durante el ejercicio 2021 como un cambio de estimación contable. Posteriormente, en septiembre de 2021, se recibió el informe motivado calificando fiscalmente las deducciones como de Investigación y Desarrollo, lo que implica que las mismas pasan de un 12% al 42% de las inversiones realizadas y asociadas a los proyectos de I+D. La Sociedad ha registrado en el ejercicio 2022 el cambio de estimación en los importes de estas deducciones, por un importe de 245.208 euros.

De igual forma, la Sociedad ha reconocido en el ejercicio 2022, como cambio de estimación contable, las deducciones de IT generadas en el ejercicio 2021, por un importe de 303.012 euros, así como las generadas por ECERTIC, sociedad fusionada en 2022 (véase nota 1.c), por un importe de 97.364 euros.

En el ejercicio 2021, la Sociedad también consideró como un cambio de estimación del impuesto de sociedades del ejercicio 2020, la deducción, por un importe de 126.632 euros, aplicable a la inversión en la producción cinematográfica Ama Movie, A.I.E., descrita en la nota 9.1.

Créditos fiscales por bases imponibles negativas

La Sociedad dispone de las siguientes bases imponibles negativas a compensar con beneficios fiscales futuros, según la previsión del ejercicio 2022:

Año de generación	Euros				
	Bases pendientes 2021	Generadas 2022	Compensación 2022	Bases pendientes 2022	Crédito fiscal
Ejercicio 2018 (*)	---	30.596	(30.596)	---	---
Ejercicio 2019 (*)	---	272.047	(272.047)	---	---
Ejercicio 2020 (*)	---	9.013	(9.013)	---	---
Ejercicio 2020	757.767	---	(757.767)	---	---
Ejercicio 2021 (*)	---	85.330	(85.330)	---	---
Ejercicio 2021	367.383	---	(367.383)	---	---
Total	1.125.150	396.985	(1.522.135)	---	---

(*) Incorporación Bases imponibles negativas tras fusión por absorción de ECERTIC (nota 1.c)

Pasivos por impuesto diferido

La Sociedad recoge en este apartado, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, las diferencias temporarias derivadas de las subvenciones recibidas y transferidas al resultado del ejercicio.

El movimiento de este epígrafe, durante los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Saldo inicial	21.999	38.765
Diferencias temporarias generadas / (revertidas) por:		
- Subvenciones de capital concedidas	46.624	---
- Subvenciones de capital transferidas al Resultado	(29.910)	(16.766)
- Subvenciones de capital fusión ECERTIC (nota 1.c)	20.495	---
Saldo final	59.207	21.999

NOTA 14. INGRESOS Y GASTOS

a) *Importe neto de la cifra de negocios*

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se distribuye geográficamente como sigue:

Mercado	%	
	2022	2021
España	1,96	14,95
Resto Unión Europea	---	---
Resto de países	98,04	85,05
Total	100,00	100,00

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por línea de negocio como sigue:

Línea	%	
	2022	2021
Prestaciones de servicios	100	100
Total	100	100

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad ha registrado en el epígrafe de “Periodificaciones a corto plazo” del pasivo corriente del balance adjunto, un importe de 344.720 euros, correspondientes a la estimación de los ingresos de soporte y mantenimiento cuyo devengo corresponde al ejercicio siguiente (562.924 euros al 31 de diciembre de 2021).

b) Aprovisionamientos

En este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen los costes devengados por la utilización bajo licencia de determinados programas y software informático, necesarios para el desarrollo de los productos que la Sociedad posteriormente comercializará bajo licencia, reflejando al 31 de diciembre de 2022 un importe de 3.185.110 euros (1.866.795 euros en 2021).

c) Trabajos realizados por la empresa para su activo

	Euros	
	2022	2021
Trabajos realizados por la empresa para su activo	3.818.608	2.100.208
Total	3.818.608	2.100.208

La Sociedad ha continuado desarrollando mejoras y nuevas revisiones de sus aplicaciones informáticas lo que ha supuesto las activaciones, en el inmovilizado intangible de la Sociedad, de los importes detallados en el cuadro anterior (véase nota 4).

d) Subvenciones de explotación incorporadas a resultado

De acuerdo con los criterios descritos en la nota 3.10, al 31 de diciembre de 2022, la Dirección de la Sociedad ha imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias la cantidad de 119.639 euros (67.063 euros al 31 de diciembre de 2021) (véase nota 11.2).

e) Gastos de personal

	Euros	
	2022	2021
Sueldos, salarios y asimilados	8.167.526	5.812.606
Indemnizaciones	88.565	6.000
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.496.722	900.515
Otros gastos sociales	81.714	2.081
Total	9.834.527	6.721.202

El apartado de Sueldos, salarios y asimilados incluye, al 31 de diciembre de 2022, un importe de 1.134 miles de euros correspondiente a los bonus previstos y pendientes de pago al personal de la Sociedad (426 miles de euros al cierre del ejercicio anterior).

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Alta dirección	1	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	130	139
Empleados de tipo administrativo	33	6
Comerciales, vendedores y similares	5	6
Total empleo medio	169	152

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros ejecutivos	1	---	1	1	---	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	110	27	137	106	33	139
Empleados de tipo administrativo	11	30	41	2	4	6
Comerciales, vendedores y similares	3	4	7	5	1	6
Total personal al término del ejercicio	125	61	186	114	38	152

La Sociedad, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, tiene contratados 2 empleados con discapacidad igual o superior al 33%.

El número medio de empleados con discapacidad igual o superior al 33% para el ejercicio 2022 fue de 2 personas (mismo número en el ejercicio 2021).

f) Otros gastos de explotación

El detalle por años de Otros gastos de explotación, es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Servicios exteriores:		
Gastos en investigación y desarrollo	---	2.005
Arrendamientos y cánones (nota 6)	548.154	145.722
Reparaciones y conservación	14.319	15.683
Servicios profesionales independientes	4.308.872	3.977.183
Transportes	3.065	---
Primas de seguros	95.565	36.050
Servicios bancarios y similares	129.422	94.908
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	955.930	686.167
Suministros	19.976	62.985
Otros Servicios	876.848	507.256
Tributos	729	1.159
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales incobrables (nota 9)	719.915	75.294
Otras pérdidas de gestión corriente	620.771	---
Otros gastos de explotación	8.293.566	5.604.412

g) Moneda extranjera: Diferencias de cambio

El importe global de los elementos de activo denominados en moneda extranjera asciende a 9.473.835 euros (4.831.737 euros en 2021). El desglose de los elementos más significativo es el siguiente:

Elemento	Moneda	Euros	
		2022	2021
Clientes (moneda extranjera)	USD	16.033.069	7.779.460
Tesorería (cta. cte. m.e.)	USD	826.760	713.755
Tesorería (caja m.e.)	USD	112	---
Imposiciones plazo fijo (m.e.)	USD	31.344	40.173
Total		16.891.285	8.533.388

Los pasivos denominados en moneda extranjera presentan el siguiente detalle:

Elemento	Moneda	Euros	
		2022	2021
Acreedores (m.e.)	USD	524.652	420.184
Total		524.652	420.184

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera son los siguientes:

	Euros	
	2022	2021
Servicios recibidos (USD)	(4.351.105)	(3.284.492)
Ventas por servicios prestados (USD)	21.414.807	10.782.492
Total	17.063.701	7.498.000

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo, presentando por separado las que provienen de transacciones que se han liquidado a lo largo del periodo de las que están pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2022 y de 31 de diciembre de 2021 son las siguientes:

Instrumento financiero	Moneda	Diferencia de cambio	
		2022	2021
Diferencias negativas por tesorería	USD	14.423	17.998
Diferencias positivas por tesorería	USD	(121.495)	(176.693)
Diferencias negativas por cobros clientes	USD	103.675	9.870
Diferencias positivas por cobros clientes	USD	(192.157)	(72.544)
Diferencias negativas por pagos proveedores	USD	165.240	28.234
Diferencias positivas por saldos inst. financieros	USD	(267)	(254)
Diferencias positivas por pagos proveedores	USD	(30.606)	(2.757)
Total por transacciones liquidadas en el ejercicio (+) -		(61.187)	(196.146)

Instrumento financiero	Moneda	Diferencia de cambio	
		2022	2021
Diferencias negativas por saldos clientes	USD	32.176	14.961
Diferencias positivas por saldos clientes	USD	(340.515)	(139.125)
Diferencias negativas por saldos inversiones financ.	USD	55	---
Diferencias positivas por saldos inv. financieras	USD	---	(1.874)
Diferencias negativas por saldos proveedores	USD	7.513	9.086
Diferencias positivas por saldos proveedores	USD	(27.669)	---
Total por transacciones pendientes de vencimiento (+) / -		(328.440)	(116.952)
Total diferencias de cambio del ejercicio imputadas (+) / -		(389.626)	(313.099)

NOTA 15. RETRIBUCIÓN A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN

De acuerdo con la propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de 20 de mayo de 2022, ratificada posteriormente por la Junta General de Accionistas de fecha 21 de junio de 2022, las retribuciones de los Órganos de Gobierno y del Consejo de Administración para el ejercicio 2022 son las siguientes:

- En concepto de retribución salarial de alta dirección: un importe conjunto de 620.000 euros, más un variable sujeto a la evolución de determinadas magnitudes objetivas.
- En concepto de retribuciones del Consejo: un importe de 360.000 euros, de los cuales 300.000 euros son destinados a retribuir a los miembros de la Comisión de Auditoría y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

En virtud de dichos acuerdos, las retribuciones devengadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido las siguientes:

a) *Retribución a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección.*

Durante los ejercicios 2022 y 2021, los miembros del Consejo de Administración, algunos de los cuales forman parte de la Alta Dirección, han devengado en concepto de retribuciones estatutarias y salariales, incluyendo los gastos y dietas de Consejo, las retribuciones en especie y las primas de seguros de responsabilidad civil para directivos y Administradores, los siguientes importes:

	Euros	
	2022	2021
Retribuciones:		
Retribución-Alta Dirección	620.000	656.830
Retribución variable-Alta Dirección	350.000	90.000
Dietas Consejo y Comité Auditoría y Retribuciones	360.000	300.000
Otras retribuciones	29.438	46.446
Primas de seguro	2.492	2.492
Total retribuciones	1.361.930	1.095.768

Tal y como se indica en la nota 5, uno de los miembros del Consejo de Administración, ha adquirido en propiedad, un elemento de transporte por un importe de 26.273 euros, el cual se encontraba hasta ese momento, arrendado por la Sociedad en régimen de arrendamiento operativo.

Por otra parte, no existen anticipos ni créditos financieros concedidos a los Administradores, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones, respecto de los miembros del Consejo de Administración ni de la alta dirección.

Con fecha 23 de julio de 2021, el Consejo de Administración de la Sociedad aceptó la renuncia y dimisión presentada por el anterior Presidente del Consejo, D. Salvador Martí Varó.

En dicha fecha, el Consejo de Administración acordó, por unanimidad, el nombramiento de D. Javier Mira Miró como Presidente del Consejo de Administración, cargo que compatibiliza con su condición de Consejero Delegado. Igualmente, se acordó el nombramiento de D. Fernando Orteso de Travesedo como Vicepresidente y de D. David José Devesa Rodríguez como Vicesecretario del Consejo de Administración.

b) Situaciones de conflictos de interés de los Administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio 2022, los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos, ninguno en el presente ejercicio, en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

NOTA 16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO Y OTRAS OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A los efectos de la presentación y formulación de las presentes cuentas anuales se ha considerado, de acuerdo con el marco de información financiera identificado en la nota 2, que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando, de acuerdo con la norma 13ª y 15ª de formulación de las cuentas anuales, las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

En este sentido, y tal y como se informa en la nota 1, la relación de las empresas del grupo y vinculadas a la Sociedad en estos supuestos son las siguientes:

Sociedad del Grupo Mercantil (Artº42 C.Com)	% de particip	Domicilio	Actividad principal
FacePhi Biometría, S.A.	Soc. Dominante	Alicante- España	Comercialización de soluciones de biometría facial
FacePhi APAC, LTD	100%	Pangyo (Corea del Sur)	Comercialización de soluciones de biometría facial
Ecercit Digital Solutions, S.L. ⁽¹⁾	100%	Madrid - España	Comercialización de software
Celmuy Trading, S.A.	100%	Montevideo (Uruguay)	Comercialización y servicio de soporte de soluciones de biometría facial
FacePhi Beyond Biometrics Ltd. ⁽²⁾	100%	Londres (UK)	Comercialización de soluciones de biometría facial

⁽¹⁾ Esta entidad ha sido absorbida por la Sociedad con fecha de efectos contables el 1 de enero de 2022 (véase nota 1.c).

⁽²⁾ Sociedad constituida el 26 de mayo de 2022 en Reino Unido (véase nota 8).

a) Inversiones financieras en empresas del Grupo

El detalle de las inversiones financieras, a corto y a largo plazo, realizadas en sociedades del Grupo se muestra en la nota 8.

b) Saldos y transacciones comerciales con empresas del Grupo y vinculadas

El detalle de las transacciones de la Sociedad con empresas vinculadas en los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros (*)	
	Otros servicios	
	2022	2021
Empresas del grupo:		
Celmuy Trading, S.A	(620.771)	---
Facehi Beyond Biometrics, LTD	47.713	---
Total empresas del grupo	(573.058)	---

(*) Ingresos / (Gastos)

Ecercic Digital Solutions, S.L., al 31 de diciembre de 2021 facturó a la Sociedad un importe de 100.000 euros, en concepto de venta y desarrollo de aplicaciones informáticas y paquetes de uso para dichas aplicaciones, además de 91.277 euros en concepto de prestación de servicios de personal.

Las transacciones comerciales realizadas con partes vinculadas se negocian sobre la base de precios de mercado.

El detalle de los saldos mantenidos con empresas del grupo, excepto las inversiones financieras detalladas en la nota 8, en los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

	Euros			
	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	2022	2021	2022	2021
Facehi Beyond Biometrics, LTD	47.713	---	---	---
Ecercic Digital Solutions, S.L	---	---	---	381.235
Total empresas del grupo	47.713	---	---	381.235

NOTA 17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y a la protección del medio ambiente, ni ha incurrido en gastos significativos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente.

A la fecha actual no se conocen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente ni de su posible impacto en los resultados y situación patrimonial de la Sociedad.

No se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

NOTA 18. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La Sociedad dominante tiene concedidos avales en garantía del cumplimiento de los contratos de servicios y licenciamiento suscritos con algunos de sus clientes. El detalle de dichas garantías, al 31 de diciembre, es el siguiente:

Emisión	Vencimiento	M.E	Euros	
			31.12.22	31.12.21
08/07/2021	20/09/2026	USD (*)	33.133	31.203
12/02/2020	24/02/2022	USD (**)	---	8.829
04/01/2022	08/01/2024	USD	9.375	---
31/01/2022	25/08/2024	USD	23.951	---
12/05/2022	16/05/2023	USD	142.415	---
14/09/2023	31/08/2023	USD	49.864	---
15/10/2021	Indefinido	USD	---	80.594
Totales			258.739	120.626

(*) Pignorado a una imposición a plazo fijo por importe de 35.500 USD (nota 9)

(**) Pignorado a una imposición a plazo fijo por importe de 10.000 USD (nota 9)

NOTA 19. OTRA INFORMACIÓN

a) Honorarios auditores

Con fecha 24 de julio de 2020, se acordó en Junta General de Accionistas de la Sociedad, la renovación del nombramiento como auditores de Auren Auditores SP, S.L.P. para los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022.

El detalle de los honorarios devengados por los diferentes servicios contratados con los auditores, independientemente del momento de su facturación es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Servicios de auditoría:		
• Auditoría de las cuentas anuales individuales	24.650	22.450
• Auditoría de las cuentas anuales consolidadas	11.000	10.000
Otros servicios relacionados con la auditoría:		
• Revisión estados financieros consolidados intermedios a 30.06	14.190	11.000
Otros servicios de verificación contable	6.600	1.000
Total servicios profesionales	56.440	44.450

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se han devengado honorarios por otras sociedades de la firma Auren como consecuencia de servicios de asesoramiento fiscal, informes especiales, otros servicios de verificación u otros servicios.

b) Acuerdos fuera de balance

No existen acuerdos, ni pactos contractuales que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, así como su posible impacto financiero, siempre que esta información sea significativa y de ayuda para la determinación de la posición financiera de la Sociedad.

NOTA 20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Emisión de equity warrants de noviembre 2022 en curso

Tal y como se informa, en la nota 11.1.a.3), a 31 de diciembre de 2022 existe una emisión en curso de equity warrants convertibles en acciones (“NOVIEMBRE 2022”) por 2.500.000 euros, para los que ya han sido ejecutados con anterioridad al cierre del ejercicio un importe de 1.000.000 euros.

Con fecha 10 y 23 de enero de 2023, Nice & Green solicita la conversión en acciones del importe pendiente de ejecutar al 31 de diciembre de 2022 por un global de 1.499.998 euros, según las siguientes condiciones:

Fecha notificación	Importe	Conversión EW	Precio ejercicio	Nominal	Prima emisión	Capital	Prima emisión
10/01/2023	499.999	196.448	2,5452	0,04	2,5052	7.858	492.141
23/01/2023	999.999	394.104	2,5374	0,04	2,4974	15.764	984.235

En relación a las comunicaciones anteriores, el 19 y 26 de enero de 2023, se elevan a público los acuerdos de conversión y ampliación de capital correspondientes, de acuerdo con las escrituras otorgadas por el notario del Colegio de Castilla-La Mancha, D. Iván Castejón Fernández-Trujillo, con los números 62 y 95 de su protocolo, quedando inscritas en el Registro Mercantil de Alicante el 13 y 24 de febrero de 2023, respectivamente.

La variación del valor razonable del derivado financiero durante su vida (esto es desde la emisión de los equity warrants hasta la fecha de las conversiones, momento en el que se cumple la regla de canje “fijo x fijo”), ha puesto de manifiesto una pérdida neta por un importe total de 53.694 euros. La variación del valor razonable del derivado financiero registrada al 31 de diciembre de 2022 presenta una pérdida neta por estas conversiones de 99.903 euros (véase nota 11.1).

El Órgano de administración de la Sociedad, considera que no se han producido otros hechos posteriores relevantes para la información contenida en las presentes cuentas anuales.

Alicante, 31 de marzo de 2023

INFORME DE GESTIÓN

FacePhi, líder en soluciones de Identidad Digital

FacePhi, tecnología segura, rápida y fácil de usar. Una empresa experta en verificación de identidad digital de usuarios, especializada en onboarding digital y soluciones biométricas de autenticación. Nace con el objetivo de crear procesos digitales más seguros, accesibles y libres de fraude. Para conseguirlo apuesta por la innovación con inteligencia artificial y machine learning, aplicando tecnología blockchain e introduciendo la identidad digital descentralizada.

Con sede central en España y filiales en Corea del Sur y Uruguay, FacePhi cuenta con un equipo multidisciplinar decidido a ofrecer la mejor tecnología a sus clientes sin importar dónde se encuentren.

FacePhi desarrolla su tecnología con el objetivo de lograr la mejor experiencia de usuario que cuenta con el conocimiento y el consentimiento previo del cliente. De esta forma, la firma cumple con sus altos estándares éticos y, además, obedece a las normativas KYC, AML y RGPD. Hoy, la empresa que comenzó siendo líder en la industria financiera, uno de los sectores más exigentes con la seguridad, tiene presencia en muchas otras: seguros, salud, administración pública, viajes y transportes, eventos deportivos y movilidad compartida.

FacePhi cuenta ya con más de 200 clientes, con una tasa de retención superior al 95%.

Su nuevo producto, **FacePhi Identity Platform**, es una plataforma modulable capaz de combinar en una misma herramienta distintas soluciones biométricas y disponible en diferentes arquitecturas. Esta plataforma ofrece una mayor adaptabilidad a las necesidades en materia de cumplimiento normativo y a las particularidades propias de cualquier país, industria o caso de uso donde se aplique.

Desde la plataforma se podrá seleccionar y combinar soluciones biométricas, entre ellas facial, periocular, huella dactilar, voz, firma digital y comportamiento, realizar la lectura de documentos oficiales de identidad, validar su autenticidad y dar fe de vida a través del liveness pasivo, al igual que verificar la identidad digital.

El desarrollo de esta plataforma personalizable sin código supone una importante evolución para la compañía, que pasa de proveer soluciones biométricas individuales, a facilitar una herramienta que permite a cada empresa o entidad pública diseñar, de forma customizada y según sus necesidades, sus procesos de onboarding digital y autenticación. Esta solución modulable incorpora un control de operaciones en tiempo real, un dashboard con los indicadores de rendimiento (KPIs) más importantes, así como el registro de transacciones y estadísticas, entre otras funcionalidades.

FacePhi, por mediación de su departamento de QA, realiza **auditorías internas periódicas** de sus productos y servicios. Aun así, en su constante deseo de mejora y perfeccionamiento de la tecnología, FacePhi se ha sometido a diversos procesos de auditoría externa y certificación.

Auditorías externas:

Los sistemas y tecnologías de FacePhi están sometidos a auditorías periódicas en el ámbito de Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), Seguridad de la Información (SI), Ciberseguridad, Continuidad de Negocio (CN), gracias a las cuales FacePhi ha conseguido obtener estándares de cumplimiento reconocidos internacionalmente como son:

- ISO 30107-3: Information technology — Biometric presentation attack detection Level 1:** FacePhi es la única empresa del sector que se ajusta al cumplimiento de esta norma tanto en el algoritmo de Reconocimiento Facial (Matcher) como en el algoritmo de PAD mediante Liveness Pasivo mediante la ISO 30107. La norma estipula la metodología de evaluación de la fortaleza de un algoritmo biométrico frente a ataques de presentación (intentos de fraude). ISO 30107-3 es la norma más prestigiosa en biometría a nivel internacional.

El laboratorio de pruebas independiente que ha evaluado a FacePhi es iBeta, y se eligió por ser la única entidad a nivel mundial hasta el momento cuyos laboratorios biométricos han sido avalados por el NIST/ NVLAP.

- ISO 30107-3 Information technology — Biometric presentation attack detection Level 2:** Se centra en tipologías de ataque a la tecnología con un mayor nivel de complejidad. Supone el cumplimiento de la norma más elevada hasta la fecha en detección de ataques de presentación en tecnologías de Biometría Facial que haya alcanzado cualquier empresa del sector.
- ISO 27001:2013 Tecnología de la información. Técnicas de seguridad. Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información.** FacePhi está certificada en la norma que permite el aseguramiento, la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, así como de los sistemas que la procesan. El Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información garantiza que FacePhi evalúa sus riesgos y aplica los controles necesarios para mitigarlos o eliminarlos. Esta norma otorga diferenciación y credibilidad a los clientes, lo cual mejora la competitividad de la empresa.
- ISO 22301 Seguridad y resiliencia. Sistema de Gestión de continuidad del negocio.** Es la norma internacional diseñada para ayudar a las organizaciones a prevenir, preparar, responder y recuperarse ante incidentes físicos y/o lógicos inesperados.
- Esquema Nacional de Seguridad (ENS).** Es una reglamentación de obligado cumplimiento para todas las empresas públicas, y, aquellas privadas, que prestan servicios a entidades públicas, según el tipo de servicio o información que tratan. El ENS está constituido por los principios básicos y requisitos mínimos para una protección adecuada de la información. El objetivo es asegurar el acceso, integridad, disponibilidad, autenticidad, confidencialidad, trazabilidad y conservación de los datos y servicios que gestionan por medios electrónicos.
- PINAKES.** es una calificación/rating que establece el grado de cumplimiento sobre 1336 controles relativos a los dominios, entre otros, de Seguridad Física, Ciber-resiliencia, Gestión del Riesgo, RGPD, Cumplimiento Legal, Gestión y Monitorización de los Sistemas, Control de Accesos, Gestión de Activos de Información, Continuidad de Negocio y Gestión de los RRHH. Está promovida por el CCI (Centro de Cooperación Interbancaria) perteneciente al Banco de España. El nivel de calificación conseguido es el AAA. Los controles de Pinakes implican el cumplimiento de los controles relativos a la ISO 27017:2015 e ISO 27018:2019 de Seguridad de la Información en entornos Cloud y Protección PII en Cloud.
- KISA.** es una certificación de métricas de rendimiento del algoritmo de Verificación de FacePhi con metodología NIST y sobre bases de datos gubernamentales coreanas. Este certificado garantiza el rendimiento de un algoritmo de Verificación para su uso nacional en el mercado de Corea en cualquier ámbito de aplicación. El K-NTBC es el laboratorio para la evaluación de soluciones biométricas de KISA, la agencia de internet y seguridad del gobierno de Corea del Sur, y esta certificación avala a SelphID® como un sistema biométrico fiable y seguro para los usuarios del mercado asiático.

Facephi además se ajusta a los estándares marcados por las siguientes normas:

- **ISO/IEC TR 24741:2018, ISO/IEC 2382-37:2012, ISO/IEC 29194:2015, ISO/IEC 19092:2008, ISO/IEC TR 24714-1:2008**, que describen las distintas tecnologías biométricas, las arquitecturas de los sistemas y procesos de reconocimiento automático que utilizan las tecnologías biométricas, los conceptos en el campo de la biométrica, el marco de seguridad para utilizar biometría en la autenticación de personas en servicios financieros y referencias sobre accesibilidad y usabilidad para los sistemas biométricos.
- **ISO 9001:2015, ISO/IEC 20000-1:2018**, especifican los requisitos necesarios para establecer, implantar, mantener y mejorar un Sistema de Gestión de Calidad, definen el estándar reconocido internacionalmente en gestión de servicios Tecnologías de la Información (TI).
- **ISO/IEC 19795-1**, estipula los métodos y métricas para la evaluación y documentación del rendimiento de un sistema biométrico.
- **ISO 19794-1 e ISO 19794-5**, especifican aspectos generales y requerimientos en las definiciones de los formatos de intercambio de datos biométricos, guardado, almacenaje y transmisión de imágenes faciales, como también propiedades que deben cumplir las imágenes fotográficas y sus atributos.

Los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la compañía

Los factores de riesgo principales existentes no difieren significativamente de los incluidos en el Documento Informativo de Incorporación al Mercado (DIIM) de junio de 2014 ni de los incluidos en los Documentos de Ampliación Reducidos (DAR) de marzo de 2015 y febrero de 2016, los cuales fueron convenientemente actualizados. Debe tenerse en cuenta que estos riesgos no son los únicos a los que la Sociedad podría tener que hacer frente y que podrían tener un efecto material adverso en el precio de las acciones de FACEPHI BIOMETRIA, S.A., lo que podría llevar a una pérdida parcial o total de la inversión realizada. A continuación, se indican los factores de riesgo más relevantes, sin perjuicio de que pudiesen existir otros menos relevantes o desconocidos en el momento de elaboración del presente informe de gestión.

Riesgos vinculados a la excesiva exposición de la innovación tecnológica

El sector al que pertenece FacePhi está sometido a una intensa investigación e innovación tecnológica que significa una permanente actualización del producto y, con ello, una alta caducidad u obsolescencia de la gama que comercializa en cada momento. Aquella innovación requiere de las inversiones personales, materiales y de marketing que FacePhi deberá estar en condiciones de atender.

Surgimiento de nuevas compañías, o creación de nuevas tecnologías que afecten de manera directa a la Sociedad

La tecnología está en constante crecimiento y evolución por lo que nunca se descarta la creación de nuevas empresas fuertes que ofrezcan un producto con una ventaja competitiva mayor o bien, el surgimiento de otro tipo de tecnología o biometría más eficaz o de mayor aceptación social.

En el caso de que esta situación se dé, a medida que la competencia aumenta, la cuota de mercado que adquieren se resta de la que tienen las actuales compañías que forman este sector. En ese caso su producción podría disminuir, así como los clientes y, por consiguiente, se vería un efecto negativo en la cotización de las acciones. A pesar de ello, FacePhi se encuentra en un periodo de investigación y desarrollo continuo en el que cada día está evolucionando y mejorando la propia tecnología. Esto les beneficia y les posiciona con una ventaja competitiva frente a aquellos que quieran entrar en el sector.

Propiedad industrial

El Grupo al que pertenece la Sociedad es titular de las marcas registradas

• FACEPHI BEYOND BIOMETRICS	• PHIVOX
• SELPHI, YOU BLINK, YOU'RE IN	• SELPHI ID
• LOOK & PHI	• SIGNPHI
• INPHINITE	

Las marcas Selphi You Blink you're in y FacePhi Beyond Biometrics, (MUE 015106354 y MUE 015114853 respectivamente) están también registradas en el territorio de los Estados Unidos de América, en virtud de las marcas concedidas por la USPTO (Oficina de Patentes y Marcas americana, certificados nº 79190080 y 79190126).

Por lo que se refiere a los registros marcarios con protección en la Unión Europea (MUE), el Grupo cuenta con los certificados de Marca de la Unión Europea con números de registro MUE 017896710 LookΦ MUE 017948110 inPhinite; MUE 017948113 4Phingers; MUE 017948116 Phivox; MUE 017948119 SignPhi; MUE 017948878 SelphID.

La expansión internacional y la presencia en territorio LATAM, ha motivado que el órgano de administración haya adoptado decisiones tendentes a extender el ámbito geográfico de la protección marcaria. Por ello, las marcas FacePhi Beyond Biometrics y SelphID Identity Validation, se encuentran debidamente registradas, bien como marca internacional con designación de territorio, bien como marcas nacionales, en todos los mercados en los que la Sociedad tiene presencia, APAC, LATAM y EMEA.

En octubre de 2022, adelantándose a lo que ya es una realidad en el sector de la verificación digital de usuarios, la Sociedad adoptó una estrategia de rebranding consistente en adaptar la imagen de marca a la evolución y trayectoria de la compañía y haciendo hincapié en los valores y beneficios de marca presentes y futuros.

Como resultado de ello, además de las marcas ya reseñadas con anterioridad, y cuya protección sigue siendo una prioridad por parte de la compañía, se ha procedido a solicitar las marcas siguientes

- FACEPHI PROTECTING IDENTITY TO BUILD THE FUTURE
- FACEPHI IDENTITY PLATFORM

Propiedad Intelectual

Desde la entrada en vigor de la Ley de Secretos Empresariales 1/2019 de 20 de febrero, las empresas tecnológicas cuentan con un escenario donde la seguridad jurídica respecto de conocimientos conceptuados como secretos (algoritmos, know-how, etc.) es mayor que la existente hasta la fecha, con la consecuencia de una mayor protección frente a posibles violaciones de secretos empresariales.

No obstante lo anterior, la doctrina y la jurisprudencia en la materia coinciden en que para que la aplicación de la norma sea realmente efectiva, no solo ha de mencionarse ésta sino que las empresas deben dotarse de herramientas que configuren un entorno de seguridad, de protección, de confiabilidad y de trazabilidad.

La Sociedad ha obtenido en los últimos tiempos las siguientes certificaciones técnicas:

- ENS (ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD) El Esquema Nacional de Seguridad (ENS), inicialmente pensado para el ámbito de la Administración Electrónica española y ahora aplicado también a todos los proveedores de servicios a las entidades públicas, establece la política de seguridad en la utilización de medios electrónicos y los principios básicos y requisitos mínimos para la adecuada protección de la información.
- ISO 30107-3 Level 1 y 2 - ÁMBITO INTERNACIONAL. Consiste en un conjunto de directrices, cuya finalidad es someter una tecnología biométrica a los ataques más efectivos posibles para romper sus medidas de seguridad, con el fin de valorar en qué medida es fiable ante intentos de suplantación de identidad.
- ISO 27001 - ÁMBITO INTERNACIONAL. El eje central de ISO 27001 es proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información en una empresa. Esto lo hace investigando cuáles son los potenciales problemas que podrían afectar la información (es decir, la evaluación de riesgos) y luego definiendo lo que es necesario hacer para evitar que estos problemas se produzcan (es decir, mitigación o tratamiento del riesgo).
- ISO 22301 Seguridad y resiliencia. Sistema de Gestión de continuidad del negocio. Es la norma internacional diseñada para ayudar a las organizaciones a prevenir, preparar, responder y recuperarse ante incidentes físicos y/o lógicos inesperados.
- ISO 27017 Information technology - Security techniques. Code of practice for information security controls based on ISO/IEC 27002 for cloud services. Es la norma internacional que proporciona controles para proveedores y clientes de servicios en la nube y aclara las funciones y responsabilidades de ambas partes para ayudar a que los servicios en la nube sean tan seguros como el resto de los datos incluidos en un sistema de gestión de la información certificado. Establece el marco de relación entre el cliente y prestador del servicio en la nube.

Riesgos derivados de pérdida de personal clave

Siendo FacePhi una empresa joven vinculada a sus fundadores y directivos es inevitable destacar el riesgo derivado de una salida o cese de los mismos en la dirección de la Sociedad. Si bien el citado riesgo no se prevé por causa voluntaria en la medida que continúan siendo los principales accionistas, no se puede excluir que se produjera por otra causa que obviamente implicaría el mencionado riesgo. Asimismo, el fallecimiento o abandono de personal clave podría afectar negativamente al negocio, resultados, perspectivas o situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad.

La Sociedad tiene como norma la adopción de pactos de No Concurrencia post-contractual en evitación de la posible afectación negativa al negocio del abandono de personal clave. Dichos pactos se basan en dos premisas:

- **El efectivo interés industrial o comercial.** El “interés industrial o comercial” se configura como un límite frente a la posibilidad de acordar la no competencia del trabajador en sectores en los que el empleador carece de un verdadero y legítimo interés que pueda compensar la limitación al derecho al trabajo que garantiza la libertad de cualquier ciudadano para escoger libremente la profesión u oficio que desee. Dado que se trata de un concepto jurídico indeterminado, su concreción viene modulada por los tribunales. Para evaluar si existe o no un verdadero interés industrial, se tiende a comparar la actividad de la antigua empleadora y la nueva empresa competidora, valorando si tienen el mismo objeto social, si se dirigen a un mismo mercado o si tienen los mismos clientes.

- **La compensación:** Por lo que se refiere a la existencia de una compensación adecuada, debe partirse de que la finalidad de esta es conseguir que el trabajador tenga una estabilidad económica tras finalizar su relación laboral, habida cuenta el pacto le impide, que el trabajador pueda “desarrollar su trabajo en el ámbito en el que había venido prestando servicios habitualmente y donde presumiblemente puede ofrecer sus mejores habilidades y competencias” una vez haya extinguido su contrato.

Riesgos vinculados a la cotización de las acciones

Evolución de la cotización. Desde su salida al Mercado, FacePhi ha experimentado una alta volatilidad como consecuencia, fundamental, de las propias características del valor. FacePhi es una empresa de capitalización muy reducida (“Small cap”). Atendiendo al tamaño actual de FacePhi, la capitalización de esta es reducida, incluso en comparación con las restantes empresas cotizadas en el BME Growth, con una capitalización bursátil de más de 42,3 millones de euros al cierre de 2022 (59,4 millones a cierre de 2021).

Riesgo de aceptación social

Si se produjera un cambio en las preferencias de los consumidores y/o en el mercado, debido a que el sector tecnológico es un sector en constante evolución, se podrían dar modificaciones en las tendencias de consumo, cabiendo la posibilidad de afectar en mayor o menor medida al uso de la biometría facial frente al resto de biometrías o sistemas de seguridad.

Actos de robo o hacking de información primordial y código de la tecnología

Facephi trabaja en este riesgo en varias vías. En primer lugar, todos nuestros paquetes de código y software están sometidos a la estrategia de garantía de integridad (evitar que el código sea alterado de forma que cree backdoors u otras amenazas), disponibilidad (garantizar la recuperación del código en todo momento), y confidencialidad (reglas de mínimos privilegios de acceso al código, “hasheado” de paquetes de código cerrados, revisión constante de permisos de acceso, etc.). Para completar la tarea anterior se emplean repositorios de código que cumplen con el estándar ISO 27001 e ISO 22301 en los que FacePhi también está certificada.

Además, FacePhi trabaja bajo estricto protocolo S-SDLC (Secure Software Development Life Cycle) incluido dentro del alcance de nuestra certificación ISO 27001, y basado en metodologías OWASP.

Por último, el sistema automatizado de licenciamiento de FacePhi evita el uso de la tecnología más allá del ámbito y ciclo de vida para el que ha sido aprobada en el proyecto o entrega a cliente concreta.

Recurrencia de los ingresos

La tipología de ingresos de la Sociedad está segmentada entre venta de licencias, que puede ser recurrente o perpetua y otros ingresos relacionados como soporte, mantenimiento, certificaciones, consultoría, actualizaciones o desarrollos específicos. La venta de licencias recurrente representa actualmente más del 59% de la cifra de ingresos de la Sociedad. El éxito futuro de FacePhi depende de la renovación de las licencias recurrentes, de la captación de nuevos clientes, de la venta de nuevas licencias o productos a los ya existentes, del incremento en la venta de licencias recurrentes o del desarrollo de nuevos productos.

Análisis de la evolución y los resultados de los negocios y la situación de la sociedad.

La compañía española FacePhi, líder mundial en tecnología de verificación de identidad con fuerte presencia en el sector financiero y que cotiza bajo la fórmula de dual listing, con presencia el mercado Euronext Growth de París y en el BME Growth, antes Mercado Alternativo Bursátil (MAB) en España, ha obtenido una cifra de ingresos por venta de licencias de 21.843.067 euros, más de un 72% más respecto al 2021.

La evolución de su cifra de ventas en los últimos ejercicios ha sido positiva. Latinoamérica sigue siendo su principal mercado.

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por la línea de *Servicios* como sigue:

Línea	%	
	2022	2021
Prestaciones de servicios	100,00	100,00
	100,00	100,00

En el ejercicio 2021 la Sociedad generó pérdidas antes de impuestos por importes de 0,5 millones de euros, que tenían su origen principalmente en:

- el incremento del coste laboral de la plantilla por la incorporación de más de 100 profesionales especializados en el desarrollo de software y en los que descansa buena parte del plan de expansión de la Sociedad de personal del Grupo,
- en los riesgos financieros derivados de las emisiones de instrumentos de patrimonio propio para abordar sus necesidades de financiación y
- el coste extraordinario incurrido como consecuencia del cese voluntario de uno de los consejeros delegados de la Sociedad, por el que se acordó una compensación económica por delimitar la obligación de prohibición de competencia durante un periodo de tres años.

No obstante, tras consolidarse los esfuerzos de estos últimos dos años, la sociedad ha vuelto a generar beneficios antes de impuestos por importe de 2M de euros.

El EBITDA se situó a 31 de diciembre de 2022 en 5.371.464 euros, frente a los 750.143 euros del ejercicio anterior. Hay que tener en cuenta lo comentado anteriormente, la contratación de nuevo personal y el cese voluntario de uno de los Consejeros. No obstante, detrayendo la partida de otros resultados y del cese del Consejero, el EBITDA del ejercicio 2021 ascendería a 1.864.935 euros, en el ejercicio 2021.

El patrimonio neto a 31 de diciembre de 2022, se ha visto afectado positivamente por el impacto de las ampliaciones de capital y la emisión de Equity Warrants, situándose en 16,3 millones de euros frente a los 9,4 del ejercicio anterior.

Con fecha 14 de diciembre de 2020 la Sociedad cerró un acuerdo de financiación sindicada hasta un límite de 13 millones de euros diferenciado mediante un préstamo por importe de 6 millones de euros, y el resto en pólizas de crédito revolving. Al cierre de 2022 el saldo dispuesto por estas operaciones asciende a 6.591.084 euros (5.116.156 euros en 2021).

El préstamo dispuesto en el ejercicio 2020, ha servido para poder atender los costes de estructura de los ejercicios 2021 y 2022 con motivo de la expansión del negocio y aumento significativo de la plantilla. En el ejercicio 2022, la Sociedad ha incrementado significativamente el nivel de las ventas de licenciamiento, por lo que el saldo de clientes entre el corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2022, asciende a un importe de 16.371.497 euros. Todo esto ha provocado que la deuda bancaria NETA (DFN) aumente significativamente, no obstante, se espera una mejora importante en el próximo ejercicio.

<i>Euros</i>	2022	2021
Deudas con entidades de crédito	(7.833.133)	(6.226.936)
Tesorería e Inv. Financ. C.P.	1.967.575	1.409.416
Deuda neta	(5.865.558)	(4.817.520)

Fondo de maniobra

La Sociedad presenta un Fondo de Maniobra positivo a 31 de diciembre de 2022 de 3.848.469 euros, frente a los 5.466.679 euros del ejercicio anterior.

Los Administradores y principales accionistas de la Sociedad ponen de manifiesto su compromiso de apoyo financiero a la misma, materializado en las diversas ampliaciones de capital realizadas en los últimos ejercicios. El plan de negocio actualizado cuenta con el apoyo sólido de los Administradores y principales accionistas.

Información sobre cuestiones relativas al Cumplimiento Normativo

El compromiso del Órgano de gobierno es la excelencia en el servicio, compromiso con los resultados, gestión responsable del medio ambiente, interés por las personas, seguridad y salud, compromiso social e integridad y transparencia, son los compromisos de la política de responsabilidad corporativa de FacePhi Biometría S.A.

La supervisión del desempeño de la compañía en este ámbito recae, en último término, en el Consejo de Administración, tal y como establecen las recomendaciones del Código Ético y el Reglamento del Consejo. Al Consejo le compete, la aprobación de la Política de Responsabilidad Corporativa de FacePhi, recibiendo, al menos anualmente, información sobre la implantación y seguimiento general de dicha política.

Asimismo, el Consejo de Administración es el encargado de liderar la integración efectiva de la responsabilidad corporativa en la estrategia de la compañía y en su gestión diaria, logrando así afianzar una cultura de la responsabilidad corporativa sólida. La implantación de un Plan de Prevención de Riesgos Penales es el resultado de llevar a efecto esa responsabilidad del Consejo de Administración, en su afán por velar por la adecuada implementación y seguimiento de los compromisos asumidos.

Información sobre Compliance penal: El Plan de Prevención de Riesgos Penales de FacePhi. Con este *Sistema de Compliance* la empresa manifiesta su intención de instaurar la cultura de cumplimiento en las mentes y en las acciones de todos los empleados de FacePhi. El *Sistema de Compliance* de FacePhi está dividido en tres niveles de actuación: Prevenir, Detectar y Responder.

Información sobre cuestiones relativas al I+D+i

Los gastos de investigación y desarrollo capitalizados a cierre de 2022 corresponden a los siguientes proyectos e hitos:

La Sociedad continua con su política de inversión y mejora en sus actuales aplicaciones de biometría facial. Los gastos de capitalizados durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022 corresponden a los siguientes hitos:

	Euros	
Activación costes I+D	12.2022	12.2021
Improvements Software Development Kit (SD	3.423.366	1.641.621
Platform as a service (PAAS)	395.241	458.588
Total	3.818.608	2.100.209

Dichos gastos están siendo registrados dentro del epígrafe de Desarrollo teniendo motivos fundados para considerar el éxito comercial a su finalización, procediendo en ese momento a registrarlo en el epígrafe del activo intangible correspondiente a su naturaleza. En caso de que tuviera criterios fundados para considerar que no se finalizó con éxito, procedería a desactivar estos gastos y registrarlos como pérdidas procedentes del inmovilizado intangible. La práctica totalidad la actividad de Desarrollo de nuevas aplicaciones o mejoras de las actuales se ha desarrollado internamente, y se ha registrado mediante la activación de los costes de producción en el epígrafe de “Trabajos desarrollados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los desarrollos activados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 han consistido principalmente en mejoras de la seguridad frente al fraude, guías interactivas para el usuario durante el registro y herramientas para la integración de la tecnología en aplicaciones multiplataforma. Tras la realización de pruebas y ensayos se considera que los desarrollos funcionan, y que los mismos han finalizado, por lo que comenzarán a comercializarse en el próximo año.

Los Administradores de la Sociedad consideran que los gastos de investigación y desarrollo activados cumplen con todas y cada una de las condiciones establecidas en la normativa aplicable para su activación.

Información sobre cuestiones relativas personal

FacePhi incluye la **Responsabilidad Social Corporativa** como parte de su identidad poniendo en marcha un **plan de compromiso social propio** que dedica parte de su tiempo a actividades que hagan de la sociedad un lugar mejor.

La Sociedad ha mantenido durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 una plantilla media de empleados equivalentes a jornada completa de 169 y cumpliendo los estándares legales recogidos tanto en la legislación laboral como en el propio convenio colectivo que le es de aplicación (véase nota 14.e).

Información sobre cuestiones relativas al medio ambiente

La Sociedad no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y a la protección del medio ambiente, ni ha incurrido en gastos significativos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado. A la fecha actual no se conocen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente ni de su posible impacto en los resultados y situación patrimonial de la Sociedad. No se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

Periodo medio de pago a sus proveedores y las medidas a aplicar en el siguiente ejercicio para su reducción hasta el máximo legal, establecido en la normativa de lucha contra la morosidad

El periodo medio de pago a proveedores para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 es de 26 días (véase nota 12.5). Entendiéndose dicho periodo medio de pago a proveedores como la expresión del tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial.

Acontecimientos importantes para la empresa ocurridos después del cierre del ejercicio

No ha habido acontecimientos importantes para la empresa ocurridos después del cierre del ejercicio salvo los siguientes hitos:

- Al 31 de diciembre de 2022 existe una emisión en curso de equity warrants convertibles en acciones ("NOVIEMBRE 2022") por 2.500.000 euros, para los que ya han sido ejecutados con anterioridad al cierre del ejercicio un importe de 1.000.000 euros. A la fecha de formulación, Nice & Green ha ejecutado el derecho de conversión en acciones pendiente por importe de 1,5. Las ampliaciones de capital correspondientes han quedado elevadas a público en el mes de febrero de 2023.

Evolución previsible de la empresa

La previsión de la empresa es la consolidación en los mercados ya presentes y expansión en el sector bancario en nuevos países, continentes (América y Asia) y clientes (no sólo sector bancario). Se espera en línea con su plan de negocio un incremento de su cifra de negocio y rentabilidad creciente en los próximos meses y años.

Acciones propias. Los motivos de las adquisiciones y enajenaciones realizadas durante el ejercicio

El importe total de autocartera a 31 de diciembre de 2022 asciende a 454.079 euros (556.510 euros al 31 de diciembre de 2021) y se corresponden a 155.144 acciones (126.903 acciones al cierre del ejercicio anterior) que representan un 0,89% (0,84% en 2021) del Capital Social de la Sociedad y se sitúa por debajo del límite del artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital que marca como límite máximo un 10%.

Alicante, 31 de marzo de 2023

**FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 2022
e Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2022**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de FacePhi Biometría, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de FacePhi Biometría, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de nuestra auditoría que se deben de comunicar en nuestro informe:

Deterioro de valor de los activos no corrientes

Descripción A 31 de diciembre de 2022 el Grupo tiene registrados, bajo el epígrafe de “inmovilizado intangible”, activos no corrientes por importe de 7.607 miles de euros. Estos activos corresponden fundamentalmente a las aplicaciones informáticas y gastos de desarrollo, que por cumplir con los requisitos establecidos por la normativa vigente han sido objeto de activación en el balance consolidado. Los Administradores de la Sociedad dominante han evaluado el valor recuperable de estos activos calculando su valor en uso. Hemos considerado esta área una cuestión clave de auditoría debido a la relevancia de los importes afectados y a la complejidad de las estimaciones y las hipótesis realizadas por parte de los Administradores de la Sociedad dominante en el proceso de análisis del deterioro.

La información relativa a los criterios y métodos de valoración y las principales hipótesis utilizadas en la determinación del valor recuperable de estos activos se encuentra recogida en las notas 3.5 y 4.f de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- entendimiento de los criterios aplicados y revisión de los procesos establecidos por el Grupo en la determinación del valor en uso de los activos no corrientes,
- revisión del modelo de valoración utilizado, cubriendo, en particular, la coherencia matemática del mismo, la razonabilidad de los flujos de caja proyectados, de las tasas de descuento y de las tasas de crecimiento a largo plazo, así como de los resultados de los análisis de sensibilidades, realizados por los administradores de la Sociedad dominante,
- por último, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información incluidos por el Grupo en la memoria consolidada adjunta de acuerdo con el marco de información financiera que resulta de aplicación.

Reconocimiento de ingresos

Descripción Tal y como se indica en las notas 3.15 y 14, la práctica totalidad de la cifra de negocio del Grupo se deriva de la venta de los derechos de uso (licenciamiento, mantenimiento y soporte) del software de tecnología de reconocimiento por biometría facial.

Considerando que el reconocimiento e imputación de los ingresos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada depende de las diversas modalidades de licenciamiento, de los periodos de devengo del mantenimiento y soporte, así como de la interpretación del resto de condiciones contractuales, basándose por tanto en procesos de estimación, hemos considerado esta área como una cuestión clave de auditoría.

Nuestra respuesta

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, entre otros:

- el entendimiento del proceso interno relacionado con el reconocimiento de los ingresos,
- la evaluación de los controles sobre el proceso de generación y puesta a disposición de las licencias,
- hemos examinado los contratos firmados con los diferentes clientes y en base a su comprensión, hemos verificado el cumplimiento de los términos contractuales y evaluado el reconocimiento del ingreso en el periodo correspondiente,
- la obtención de confirmaciones externas para una muestra de clientes pendientes de cobro realizando, en su caso, procedimientos de comprobación alternativos mediante justificantes de cobro posterior o documentación soporte justificativa de la prestación del servicio o puesta a disposición de las licencias,
- hemos verificado el correcto corte de operaciones, a partir de los registros informáticos de los programas de gestión sobre la cesión de licencias al 31 de diciembre de 2022.
- hemos evaluado, si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas sobre esta cuestión cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La *Otra información* comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 30 de abril de 2023.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de julio de 2020 nos reeligió como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Anteriormente, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de tres años, y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

AUREN AUDITORES SP, S.L.P
Inscrita en el ROAC Nº S2347

21446791G

CRISTINA HERRAIZ
(R: B87352357)

Firmado digitalmente por 21446791G CRISTINA HERRAIZ (R: B87352357)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Ref:AEAT/AEAT0307/PUESTO 1/37016/05072022114450, serialNumber=D,CE5-21446791G, givenName=CRISTINA, sn=HERRAIZ LINARES, cn=21446791G CRISTINA HERRAIZ (R: B87352357), 2.5.4.97=WATES-B87352357, o=AUREN AUDITORES SP S.L.P, c=ES
Fecha: 2023.04.30 23:36:41 +0200

Cristina Herráiz Linares
Inscrita en el ROAC Nº 10657

30 de abril de 2023

AUDITORES
Colegio Oficial de Censores Jurados
de Cuentas de la Comunidad Valenciana

AUREN AUDITORES SP,
S.L.P.

Núm. D312300036

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.
Y ENTIDADES DEPENDIENTES**



El Consejo de Administración de la Sociedad FacePhi Biometría, S.A. en fecha de 31 de marzo de 2023, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital y Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, que comprenden el balance de situación consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado consolidado de cambios de patrimonio neto, el estado consolidado de flujos de efectivo y la memoria consolidada que emiten en 87 páginas, numeradas de la 1 a la 87, así como el informe de gestión consolidado correspondiente al mismo periodo, formulado en 10 páginas, de la 1 a la 10 ambas inclusive.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

DocuSigned by:
Javier Mira Miró
97DD74EB3E404E9...

Javier Mira Miró
Presidente-Consejero Delegado Solidario

DocuSigned by:
Fernando Orteso de Travesedo
7BF890C505F4426...

Fernando Orteso de Travesedo
Vicepresidente-

DocuSigned by:
Juan Alfonso Ortiz Company
FC54A27DC524407...

Juan Alfonso Ortiz Company
Secretario Consejero

DocuSigned by:
Pablo Reig Boronat
78DE233A4D0341E...

Pablo Reig Boronat
Consejero Independiente

DocuSigned by:
David J. Devesa Rodríguez
49D66007214A466...

David J. Devesa Rodríguez
Vicesecretario-Consejero

Alicante, 31 de marzo de 2023



Facephi Biometría, S.A. y entidades dependientes

**Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión consolidado
31 de diciembre de 2022**

Índice de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Página
Balance consolidado.....	3
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.....	5
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.....	6
Estado de flujos de efectivo consolidado.....	8
Memoria de las cuentas anuales consolidadas.....	10
Nota 1. Naturaleza y actividades principales del Grupo.....	10
Nota 2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas.....	14
Nota 3. Normas de registro y valoración.....	17
Nota 4. Inmovilizado intangible.....	38
Nota 5. Inmovilizado material.....	42
Nota 6. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.....	44
Nota 7. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.....	47
Nota 8. Inversiones financieras en empresas del Grupo.....	49
Nota 9. Activos financieros.....	49
Nota 10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	53
Nota 11. Patrimonio neto.....	53
Nota 12. Pasivos financieros.....	64
Nota 13. Administraciones Públicas y situación fiscal.....	70
Nota 14. Ingresos y gastos.....	77
Nota 15. Retribución a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección de la Sociedad Dominante.....	82
Nota 16. Saldos y transacciones con empresas del Grupo y otras partes vinculadas.....	84
Nota 17. Información sobre medio ambiente.....	85
Nota 18. Provisiones y contingencias.....	85
Nota 19. Otra información.....	86
Nota 20. Hechos posteriores al cierre.....	86

Informe de Gestión consolidado

- Informe de gestión consolidado
1-10

Balance consolidado			
a 31 de diciembre de 2022			
(Expresado en euros)			
ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2022	31/12/2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		16.373.886	7.879.395
I. Inmovilizado intangible	4	7.606.650	5.095.032
2. Otro inmovilizado intangible		7.606.650	5.095.032
II. Inmovilizado material	5	1.813.748	422.064
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		866.354	422.064
3. Inmovilizado en curso y anticipos		947.394	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8	0	188
3. Otros activos financieros		0	188
V. Inversiones financieras a largo plazo	9	170.371	244.187
VI. Activos por impuesto diferido	13	1.558.878	1.093.506
VII. Deudores comerciales no corrientes	9	5.224.239	1.024.419
B) ACTIVO CORRIENTE		15.876.800	10.475.796
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	13.100.287	8.436.474
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		11.200.954	8.009.323
3. Activos por impuesto corriente	13	(733)	0
4. Otros deudores		1.900.066	427.151
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	18	0	0
2. Otros activos financieros		0	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	9	155.553	44.207
VI. Periodificaciones a corto plazo		448.792	297.787
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	2.172.169	1.697.327
TOTAL ACTIVO (A + B)		32.250.686	18.355.191

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante del balance consolidado a 31 de diciembre de 2022.

Balance consolidado			
a 31 de diciembre de 2022			
(Expresado en euros)			
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2022	31/12/2021
A) PATRIMONIO NETO	11	15.213.200	8.706.650
A-1) Fondos propios	11.1	15.031.547	8.582.504
I. Capital		697.311	605.373
1 Capital escriturado		697.311	605.373
II. Prima de emisión		15.560.800	10.074.525
III. Reservas		(1.879.151)	(986.979)
3. Otras reservas		(1.879.151)	(986.979)
IV. (Acciones y participaciones de la sociedad dominante)		(454.079)	(556.510)
VI. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		1.106.667	(553.904)
A-2) Ajustes por cambios de valor	11.2	4.030	(3.335)
II. Diferencia de conversión		4.030	(3.335)
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.3	177.622	127.480
B) PASIVO NO CORRIENTE		4.283.808	5.150.405
I. Provisiones a largo plazo		86.661	66.660
II. Deudas a largo plazo	12	4.133.055	5.041.251
2. Deudas con entidades de crédito		3.649.671	5.041.251
3. Acreedores por arrendamiento financiero		176.195	0
4. Otros pasivos financieros		307.189	0
IV. Pasivos por impuesto diferido	13	64.092	42.493
C) PASIVO CORRIENTE		12.753.678	4.498.137
III. Deudas a corto plazo	12	7.312.155	1.393.875
2. Deudas con entidades de crédito		3.918.990	1.181.843
3. Acreedores por arrendamiento financiero		88.277	0
4. Otros pasivos financieros		3.304.888	212.032
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12	5.096.803	2.541.337
1. Proveedores		574.252	415.152
3. Pasivos por impuesto corriente	13	87	0
4. Otros acreedores		4.522.464	2.126.185
VI. Periodificaciones a corto plazo	14.a	344.720	562.924
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		32.250.686	18.355.191

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante del balance consolidado a 31 de diciembre de 2022.

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022			
(Expresada en euros)			
	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber	
		2022	2021
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	14.a	22.283.088	13.161.826
b) Prestaciones de servicios		22.283.088	13.161.826
3. Trabajos realizados por el grupo para su activo	14.c	3.818.608	2.175.208
4. Aprovisionamientos	14.b	(3.185.110)	(1.877.687)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(3.185.110)	(1.877.687)
5. Otros ingresos de explotación		135.085	34.213
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		53.617	7.204
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		81.468	27.009
6. Gastos de personal	14.e	(11.031.711)	(7.265.310)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(9.353.906)	(6.294.288)
b) Cargas sociales		(1.675.045)	(968.941)
c) Provisiones		(2.761)	(2.082)
7. Otros gastos de explotación	14.f	(8.432.789)	(5.629.480)
a) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	9.3	(719.915)	(75.294)
b) Otros gastos de gestión corriente		(7.712.874)	(5.554.186)
8. Amortización del inmovilizado	4 - 5	(1.973.629)	(1.284.629)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	11.3	119.639	103.520
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5	(1.987)	0
b) Resultados por enajenaciones y otras		(1.987)	0
14. Otros resultados		15.248	(19.513)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		1.746.441	(601.853)
15. Ingresos financieros		946	285
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		946	285
16. Gastos financieros		(299.972)	(389.886)
17. Variación de valor razonable en instrumentos financiero	11.1	(677.308)	(380.604)
a) Cartera de negociación y otros		(677.308)	(380.604)
18. Diferencias de cambio	14.g	380.492	317.241
b) Otras diferencias de cambio		380.492	317.241
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	8	(124.938)	201.434
a) Deterioros y pérdidas		0	201.434
b) Resultados por enajenaciones y otras	9.3	(124.938)	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO (15+16 +17+18+19+20)		(720.778)	(251.530)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2 +21+22+23)		1.025.663	(853.383)
24. Impuestos sobre beneficios	13.3	81.004	299.479
A.4) RESULTADO DEL EJERC. PROCED. DE OP. CONTINUADAS (A.3 + 24)		1.106.667	(553.904)
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
A.5) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (A.4 + 25)		1.106.667	(553.904)
Resultado atribuido a la sociedad dominante		1.106.667	(553.904)
Resultado atribuido a socios externos		0	0

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2022.

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado
A) Estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al
ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022
 (Expresado en euros)

	Notas de la memoria	31/12/2022	31/12/2021
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		1.106.667	(553.904)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
<i>I. Por valoración instrumentos financieros</i>			
<i>II. Por cobertura de flujos de efectivo</i>			
<i>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</i>	11.3	186.495	0
<i>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes</i>			
<i>V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados mant. Venta</i>			
<i>VI. Diferencias de conversión.</i>	11.2	9.820	(4.447)
<i>VII. Efecto impositivo</i>	13.5	(49.079)	1.112
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (I + II + III + IV + V + VI + VII)		147.236	(3.335)
Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada			
<i>VIII. Por valoración instrumentos financieros</i>			
<i>IX. Por cobertura de flujos de efectivo</i>			
<i>X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</i>	11.3	(119.639)	(103.520)
<i>XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados mant. Venta</i>			
<i>XII. Diferencias de conversión.</i>			
<i>XIII. Efecto impositivo</i>	13.5	29.910	25.880
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (VIII+IX + X + XI + XII + XIII)		(89.729)	(77.640)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS (A + B + C)		1.164.174	(634.879)
Total ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante		1.164.174	(634.879)
Total ingresos y gastos atribuidos a socios externos			

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2022.

B) Estado total cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

	Otras reservas de la Sociedad dominante		Prima de emisión	Reservas en soc. cons.		Subvenc. donac. y leg	TOTAL
	Reservas (Acciones propias)	Rdos ejercicios anteriores		Por integración global	Resultado del ejercicio atribuido		
Saldo inicial al 01.01.2021	577.141	7.222.153	1.208.969	(341.760)	(1.854.599)	205.120	7.017.023
I. Total de ingresos y gastos consolidados reconocidos					(553.904)	(77.640)	(634.879)
III. Operaciones con socios o propietarios							
1. Aumentos de capital	28.232	2.471.760	(73.125)				2.426.868
2. (-) Reducciones de capital							
3. (-) Distribución de dividendos		(73.670)		(214.750)			(288.421)
4. Operaciones con acciones o participaciones de la Soc Dominante (netas)					(194.563)		380.611
5. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (nota 11.1)	380.611				(172.265)		(194.563)
6. Incremento (reducción) de PN 1ª consolidación de soc. dependientes							
III. Otras variaciones del Patrimonio Neto				(1.682.335)			
Saldo final al 31.12.2021	605.373	10.074.525	1.062.173	(556.510)	(366.818)	127.480	8.706.650
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2021							
II. Ajustes por errores 2021							
Saldo inicial al 01.01.2022	605.373	10.074.525	1.062.173	(556.510)	(366.818)	127.480	8.706.650
I. Total de ingresos y gastos consolidados reconocidos					1.106.667	50.142	1.152.068
III. Operaciones con socios o propietarios							
1. Aumentos de capital	91.938	4.908.007	(179.625)				4.820.320
2. (-) Reducciones de capital							
3. (-) Distribución de dividendos							
4. Operaciones con acciones o participaciones de la Soc Dominante (netas)				102.431			(78.753)
5. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (nota 11.1)							578.268
6. Incremento (reducción) de PN 1ª consolidación de soc. dependientes		578.268					12.116
7. Exclusión de componentes al perímetro de consolidación (nota 1.c)							22.541
III. Otras variaciones del Patrimonio Neto				(158.993)			
Saldo final al 31.12.2022	697.311	15.560.800	108.379	(454.079)	(146.203)	177.622	15.213.200

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2022.

Estado de flujos de efectivo consolidado		
correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022		
(Expresado en euros)		
	31/12/2022	31/12/2021
A) Flujos de Efectivo de las Actividades de Explotación		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.025.663	(853.383)
2. Ajustes al resultado	235.955	1.945.613
a) Amortización del inmovilizado (+)	1.973.629	1.284.628
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	719.915	75.294
c) Variación de provisiones (+/-)	20.001	40.166
d) Imputación de subvenciones (-)	(201.107)	(103.520)
e) Resultado por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	1.987	0
f) Resultado por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	124.938	0
g) Ingresos financieros (-)	(946)	(285)
h) Gastos financieros (+)	299.972	389.886
i) Diferencias de cambio (+/-)	438.857	(121.168)
j) Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	677.318	380.611
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	(3.818.608)	0
3. Cambios en el capital corriente	(6.797.376)	(3.985.121)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(8.958.150)	(4.830.309)
c) Otros activos corrientes (+/-)	(151.004)	(124.164)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	2.529.982	1.359.939
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	(218.205)	(196.034)
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0	(194.553)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(282.840)	(711.082)
a) Pagos de intereses (-)	(283.634)	(395.289)
c) Cobros de intereses (+)	946	285
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (+/-)	(340)	(316.078)
e) Otros pagos (cobros) (+/-)	188	0
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(5.818.598)	(3.603.973)

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante del estado flujos de efectivo consolidado al 31 de diciembre de 2022.

Estado de flujos de efectivo consolidado		
correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022		
(Expresado en euros)		
	31/12/2022	31/12/2021
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
6. Pagos por inversiones (-)	(2.237.064)	(2.614.831)
a) Empresas del grupo y asociadas	0	(188)
b) Inmovilizado intangible	(495.764)	(2.247.544)
c) Inmovilizado material	(1.569.307)	(303.331)
e) Otros activos financieros	(171.993)	(63.768)
7. Cobros por desinversiones (+)	36.956	474.910
c) Inmovilizado material	27.430	0
e) Otros activos financieros	9.526	474.910
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	(2.200.108)	(2.139.922)
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	4.708.743	2.114.072
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	4.760.487	2.402.493
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	(338.101)	(585.934)
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	259.348	297.513
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	27.009	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	3.894.130	(811.250)
a) Emisión		
2. Deudas con entidades de crédito (+)	1.604.229	0
4. Otras (+)	2.300.429	0
b) Devolución y amortización de		
2. Deudas con entidades de crédito (-)	(10.528)	(809.652)
4. Otras (-)	0	(1.598)
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	8.602.874	1.302.822
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	(109.326)	158.695
E) Aumento / disminución neta del efectivo o equivalentes	474.841	(4.282.378)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.697.327	5.979.705
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	2.172.169	1.697.327

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante del estado flujos de efectivo consolidado al 31 de diciembre de 2022.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

NOTA 1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL GRUPO

a) Sociedad dominante

FACEPHI BIOMETRIA S.A. (en adelante la Sociedad dominante) fue constituida por tiempo indefinido el 26 de septiembre de 2012 ante el notario Don Ignacio J. Torres López. Su domicilio social se encuentra en Alicante, calle México número 20.

El objeto social, según los Estatutos de la Sociedad, es el siguiente:

- La investigación, desarrollo y comercialización de todo tipo de material informático, hardware, software y electrodomésticos.
- La venta online a través de internet y/o canales de distribución similares, importación, exportación, representación, comercialización, distribución, intermediación, compraventa al por mayor y menor, elaboración, manipulado, fabricación y prestación de servicios relacionada de hardware, software en soporte físico y mediante comercialización de licencias de uso, productos y componentes electrónicos, electrodomésticos y de telecomunicación.
- La realización de actividades de internet, así como el suministro de servicios de información y formación.
- La promoción, construcción, adquisición, transmisión, intermediación, arrendamiento (salvo el arrendamiento financiero), subarrendamiento, instalación o explotación directa o indirectamente, servicios de asesoramiento, gestión urbanística del suelo, consulting, administración, custodia y gestión de toda clase de bienes inmuebles, solares, parcelas de cualquier tipo de calificación urbanística, edificios, bungalows, apartamentos, chalets, urbanizaciones, campos deportivos, casas habitación, locales e instalaciones industriales o de negocios, establecimientos de hostelería, todos ellos con o sin mobiliario, por cuenta propia y de terceros, y de titularidad pública y privada.

La principal actividad de FacePhi Biometría S.A. y sus entidades dependientes (en adelante el Grupo Facephi o el Grupo) consiste en la comercialización e implantación de un software de biometría por reconocimiento facial desarrollado por ella misma, bajo el epígrafe 845 del Impuesto de Actividades Económicas.

El Grupo cotiza en el segmento de empresas en expansión de BME Growth desde el día 1 de julio de 2014, y en Euronext Growth en París desde el 25 de febrero de 2020.

Por tanto, el Grupo está sometido al régimen de control y supervisión regulado por el Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado, del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en las Circulares emitidas por BME Growth.

b) Sociedades dependientes y asociadas

La consolidación se ha realizado aplicando el método de integración global a todas las sociedades dependientes, que son aquellas en las que la Sociedad Dominante ejerce o puede ejercer, directa o indirectamente, su control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa para obtener beneficios económicos de sus actividades. Esta circunstancia se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta, de más del 50% de los derechos de voto de la sociedad de que se trate. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

A continuación, se detalla información de las sociedades que forman parte del Grupo FacePhi, con indicación de la actividad principal y su domicilio social:

Sociedad Grupo Mercantil (Artº42 C. Com.)	% de particip	Domicilio	Actividad principal
FacePhi Biometría, S.A.	Soc. Dominante	Alicante (España)	Comercialización de soluciones de biometría facial
FacePhi APAC, LTD	100%	Pangyo (Corea del Sur)	Comercialización de soluciones de biometría facial
Ecercic Digital Solutions, S.L.U. ⁽¹⁾	100%	Madrid (España)	Desarrollo y comercialización de software
Celmuy Trading, S.A.	100%	Montevideo (Uruguay)	Comercialización de soluciones de biometría facial
Facephi Beyond Biometrics, LTD	100%	Londres (UK)	Comercialización de soluciones de biometría facial

⁽¹⁾ Con efectos contables 1 de enero de 2022, la sociedad Ecercic Digital Solutions, S.L.U. ha sido absorbida por la Sociedad dominante, mediante acuerdo de fusión impropia (véase apartado d) de esta nota).

La situación patrimonial de las sociedades dependientes, obtenida de los registros contables no auditados, al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, en su caso, es la siguiente:

	Euros				
	FacePhi APAC ^(*)		Celmuy ^(*)	Ecercic	Fp Beyond ^(*)
	31.12.22	31.12.21	31.12.22	31.12.21	31.12.22
Capital suscrito	516.390	516.390	187	8.867	---
Prima emisión	---	---	---	703.365	---
Reservas	(227.466)	(275.817)	---	(327.603)	---
Resultado del ejercicio	(66.428)	48.351	43.450	---	(909.089)
Diferencias conversión	(8.086)	(3.335)	(2.539)	(85.330)	14.654
Subvenciones	---	---	---	61.484	---
Patrimonio neto	214.410	285.589	41.098	360.783	(894.435)
% de participación	100%	100%	100%	100%	100%
Valor teórico de participación	214.410	285.589	41.098	360.783	(894.435)

^(*) Contravalor del Won surcoreano (KRW), del Peso uruguayo (UYU) y de la Libra esterlina (GBP) a euros según los criterios de conversión de divisas descritos en la nota 3.1.

c) Modificaciones en el perímetro de Consolidación.

De acuerdo con la normativa aplicable a la formulación de las cuentas anuales consolidadas, la filial de Uruguay, Celmuy Trading, S.A. quedó excluida del perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2021, por tratarse de una sociedad inactiva con ausencia total de operaciones durante dicho ejercicio, y atendiendo a razones de escasa relevancia para los intereses del Grupo. No obstante, habiendo dado comienzo sus operaciones de explotación, en el ejercicio 2022 ha consolidado por primera vez sus estados financieros con los del resto de las sociedades del Grupo, asumiendo como fecha de primera consolidación el 1 de enero de 2022.

La sociedad FacePhi Beyond Biometrics Ltd, constituida el 26 de mayo de 2022, ha sido incorporada a la consolidación desde el momento de su constitución.

d) Incorporación de las sociedades del Grupo y combinaciones de negocio.

FacePhi APAC, LTD

La Sociedad dominante participa en el 100% del capital social de FacePhi APAC, LTD, filial constituida por tiempo indefinido el 15 de octubre de 2019, con domicilio social en Pangyo (Corea del Sur) como parte de su estrategia de internacionalización y desarrollo de negocio. La Sociedad se constituyó inicialmente con un capital inicial de 100.000.000 KRW, equivalente a un importe de 81.264 euros, totalmente suscrito y desembolsado por la Sociedad dominante como socio único.

Adquisición de Ecercic Digital Solutions, S.L.

Con fecha 20 de abril de 2020 se protocolizó el acuerdo de compraventa del 100% de las participaciones sociales de la mercantil Ecercic Digital Solutions, S.L., hasta ese momento proveedor de tecnología, por un precio de adquisición de 2 millones de euros. La dirección del Grupo consideró que con esta operación se alcanzaba el objetivo estratégico de potenciar el servicio de “on boarding digital” en su cartera comercial y consolidar su liderazgo dentro del ámbito de la identificación y autenticación, tanto a nivel nacional como internacional. La liquidación de la operación se llevó a cabo mediante efectivo por un importe de 1.159.999 euros y la entrega de 164.706 acciones de autocartera de la Sociedad dominante por un importe de 840.001 euros correspondiente al valor razonable de las acciones entregadas.

El valor razonable de los distintos activos y pasivos de Ecercic, una vez adquirida la compañía, junto con su valor contable antes de la adquisición se registraron como sigue:

	Valor contable	Valor razonable
Activos Intangibles	293.666	1.920.360
Inmovilizado material	13.456	13.456
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	120.329	120.829
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	7.474	7.474
Pasivos por impuesto diferido.	(38.723)	(38.723)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	(23.396)	(23.396)
Activos netos identificados	372.806	2.000.000
Fondo comercio surgido en la operación		---
Total coste de adquisición		2.000.000

Por tanto, el precio de adquisición acordado supuso la existencia de un fondo de comercio implícito por valor de 1.627.194 euros que se fue atribuido a la tecnología aportada por dicha sociedad al desarrollo de las soluciones de “on boarding” digital que comercializa en la actualidad el Grupo y figura registrado en el activo intangible del balance consolidado, como “Aplicaciones Informáticas”.

El 3 de marzo de 2022 se han protocolizado y elevado a público los acuerdos de fusión y el proyecto emitido por los órganos de administración de la sociedad absorbente FACEPHI BIOMETRÍA, S.A. y de la sociedad absorbida ECERTIC DIGITAL SOLUTIONS, S.L., el cual fue suscrito en fecha 2 de noviembre de 2021 con el contenido y requisitos aplicables y que al efecto establecen los artículos 30 y 31 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

El 9 de noviembre de 2021 los Órganos de Administración de ambas sociedades aprobaron las operaciones de fusión de acuerdo al proyecto, con disolución de la sociedad absorbida y adquisición por sucesión universal de su patrimonio, aprobándose igualmente los respectivos balances de fusión referidos al 30 de septiembre de 2021. La fecha de efectos contables de las operaciones de la sociedad absorbida ha sido el 1 de enero de 2022.

De conformidad al artículo 51 de la Ley de modificaciones estructurales, al ser la sociedad absorbente titular directa del 100% del capital social de la sociedad de responsabilidad limitada objeto de absorción, no ha sido necesaria la aprobación de la fusión por la Junta General de Accionistas de la sociedad absorbente.

El asiento de fusión reconocido en los registros contables de la Sociedad dominante, el 1 de enero de 2022, es el siguiente:

Epígrafes	Euros	
	Debe	Haber
Inmovilizado Intangible	1.267.704	
Inmovilizado Material	8.367	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	15.815	
Clientes Empresas del Grupo	382.548	
Tesorería	45.683	
Reservas de fusión	592.985	
Subvenciones		61.484
Pasivos por impuesto diferido		20.495
Deudas a corto plazo		(3.842)
Deudas con empresas del grupo a corto plazo		192.196
Acreedores Comerciales		42.771
Participaciones Ecertic		2.000.000
Total	2.313.102	2.313.102

Adquisición de Celmuy Trading, S.A.

Con fecha 25 de abril de 2021, la Sociedad Dominante adquirió el 100% de las participaciones en el capital social de Celmuy Trading, S.A., por un importe equivalente a su valor nominal de 10.000 pesos, equivalentes 187 euros valorados al tipo de cambio de la fecha de transacción.

Celmuy Trading es una sociedad de nacionalidad uruguaya, constituida el 11 de agosto de 2020 e inscrita en el Registro Único Tributario de Uruguay con el número 218731960012, sujeta a las leyes mercantiles de dicho país. Esta sociedad ha estado inactiva desde su constitución y hasta el mes de febrero de 2022, motivo por el cual no formó parte del Grupo consolidado al 31 de diciembre de 2021.

El 1 de marzo de 2022 dieron comienzo sus operaciones de explotación, cuya principal actividad es la comercialización de los productos tecnológicos del Grupo en Latinoamérica y la prestación de los servicios de asistencia técnica e implantación de las soluciones comercializadas por el Grupo.

e) Negocios conjuntos

En el ejercicio 2022, la Sociedad dominante forma parte de la Unión Temporal de Empresas “UTE DH Healthcare provider software Spain, S.L.U – Facephi Biometría, S.A.”, domiciliada en Madrid, en la que participa en un 21,08%, y que ha sido constituida para la ejecución del contrato adjudicado por la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA) para la Integración e instalación de un sistema maestro de pacientes hospitalarios con identificación biométrica con destino a los hospitales Comarcal de Melilla y Universitario de Ceuta y a atención primaria de Ceuta y Melilla.

El valor estimado del contrato asciende a 711.490 euros a ejecutar en un plazo de 38 meses. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha iniciado la actividad.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad Dominante

Las cuentas anuales consolidadas han sido preparadas a partir de los registros contables y cuentas anuales individuales de la Sociedad dominante y de las sociedades dependientes, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para la homogeneización temporal y valorativa con los criterios contables establecidos por el Grupo.

Estas cuentas anuales consolidadas se presentan acuerdo con la legislación mercantil vigente, recogida en:

- el Código de Comercio reformado conforme a la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea
- el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, así como sus modificaciones posteriores y sus posteriores modificaciones incorporadas por los Reales Decretos 1159/2010 de 17 de septiembre, 602/2016 de 17 de diciembre y 1/2021 de 12 de enero
- el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas, en todo lo que no se opongan a lo establecido en la mencionada reforma mercantil
- y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resulten de aplicación.

b) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera descrito en el apartado anterior y, en particular, con los principios y normas contables en él contenidos, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados, así como la veracidad de los flujos incorporados en el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, redondeadas a la unidad más cercana, que es la moneda funcional y de presentación del Grupo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las correspondientes al ejercicio 2021 anterior fueron aprobadas por los Accionistas en su reunión de 21 de junio de 2022.

c) Principios contables no obligatorios

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante ha formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante.

La preparación de las Cuentas Anuales requiere que los Administradores y la Dirección del Grupo realicen juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las normas y a los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las estimaciones y asunciones adoptadas están basadas en experiencias históricas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes.

En este sentido, se incluye a continuación un detalle de los aspectos que han implicado mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales:

- **Deterioro de valor de los activos no corrientes:** la valoración de los activos no corrientes distintos de los financieros requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor recuperable, los Administradores de la Sociedad dominante estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de dichos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo dependen de que se cumplan las proyecciones incluidas en el plan de negocio de los próximos cinco ejercicios, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo (véase nota 3.5).

- *Los activos por impuesto diferido* se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Se tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. A 31 de diciembre de 2022, el Grupo tiene registrados activos por impuesto diferido por un importe total de 1.558.878 euros (1.093.506 euros al cierre del ejercicio anterior) correspondientes a las diferencias temporarias, bases imponibles pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar (véase nota 13).

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible en la fecha de la elaboración de las cuentas anuales sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva conforme a lo establecido en la Norma nº 22 del Plan General de Contabilidad, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Empresa en funcionamiento

En ejercicios anteriores, el Grupo ha generado resultados negativos consolidados por un importe acumulado de 1.879 miles de euros. En el ejercicio 2022 se han generado beneficios consolidados por un importe de 1.107 miles de euros. El EBITDA consolidado generado en el ejercicio 2022 asciende a 4.440 miles de euros (758 miles de euros en el año 2021).

Por otra parte, la cifra de Patrimonio Neto consolidado a 31 de diciembre de 2022 se sitúa en 15,2 millones de euros con un incremento de 6,5 millones de euros sobre el ejercicio anterior, debido principalmente a las operaciones de ampliación de capital ejecutadas durante el ejercicio 2022 en la Sociedad dominante (véase nota 11.1).

En estas circunstancias, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante estima que los flujos de efectivo que genera el negocio y las líneas de financiación disponibles permiten hacer frente a los pasivos corrientes y a los planes de expansión del Grupo, por lo que las presentes cuentas anuales consolidadas han sido formuladas atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

f) Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante.

En la memoria consolidada también se incluye información cualitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

g) Cambios en criterios contables y corrección de errores

Durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022, el Grupo no ha realizado ningún ajuste por cambios en criterios contables, ni ha sido necesario corregir ningún error procedente de ejercicios anteriores.

h) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto y del estado consolidado de flujos de efectivo, ciertos epígrafes se presentan de forma agrupada, detallándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria consolidada.

i) Elementos recogidos en varias partidas

Se identifican en la memoria consolidada los elementos patrimoniales que están registrados en dos o más partidas del balance consolidado, con indicación de éstas y del importe incluido en cada una de ellas.

j) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria consolidada sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad dominante, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022.

NOTA 3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo Facephi en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas han sido las siguientes:

3.1 Principios de consolidación

Los criterios básicos que se han utilizado en la consolidación son los siguientes:

Adquisiciones de control

Las adquisiciones por parte de la Sociedad dominante (u otra sociedad del Grupo) del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios que se contabiliza de acuerdo con el método de adquisición. Este método requiere que la empresa adquirente contabilice, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, así como, en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El coste de adquisición se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente y el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, que deba registrarse como un activo, un pasivo o como patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza.

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose de conformidad con las normas aplicables a los instrumentos financieros. Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Tampoco se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos, ni los que, en su caso, hubiera incurrido la entidad adquirida.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital del Grupo adquirida se reconoce como un fondo de comercio. En el caso excepcional de que este importe fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales del Grupo se incorporan a las cuentas consolidadas del Grupo por el método de integración global, puesto que existe un control efectivo.

Se entiende por control efectivo, aquellas sociedades dependientes en las que la Sociedad dominante tiene una participación directa o indirecta superior al 50% que permite disponer de la mayoría de los derechos de voto en los correspondientes órganos de administración.

Este método requiere lo siguiente:

Homogeneización temporal.

Las cuentas anuales individuales de las sociedades dependientes se establecen en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la Sociedad dominante obligada a consolidar.

La inclusión de las sociedades cuyo cierre de ejercicio sea diferente a aquél, se hace mediante cuentas intermedias referidas a la misma fecha y mismo periodo que las cuentas consolidadas.

Homogeneización valorativa.

Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se han valorado siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubiera valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se han valorado de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de la consolidación.

Agregación.

Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales, previamente homogeneizadas, se agregan según su naturaleza.

Eliminación inversión-patrimonio neto.

Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente, poseídos directa o indirectamente por la Sociedad dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente, sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la sociedad dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la Sociedad dominante se presenta en el balance consolidado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza. La parte atribuible a los socios externos, en su caso, se inscribe en la partida de “Socios externos”.

Participación de socios externos.

No existen socios externos al 31 de diciembre de 2022 ni 2021.

Eliminaciones de partidas intragrupo.

Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realice frente a terceros ajenos al Grupo.

Conversión de las cuentas anuales de las sociedades extranjeras

Todos los activos y pasivos de las sociedades cuya moneda funcional es distinta al euro y que se integran en la consolidación, se convierten a euros utilizando el tipo de cambio al cierre de cada ejercicio.

Las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias se han convertido a los tipos de cambio existentes en las fechas en las que se realizaron las correspondientes operaciones.

La diferencia entre el importe del patrimonio de las sociedades extranjeras, incluido el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias calculado conforme al apartado anterior, convertidos al tipo de cambio histórico y la situación patrimonial neta que resulte de la conversión de los activos y pasivo conforme al primer párrafo, se inscribe con signo positivo o negativo, según corresponda, en el patrimonio neto del balance consolidado en la partida Diferencias de conversión.

El fondo de comercio y los ajustes a valor razonable de las partidas del balance que surgen en el momento de la toma de participación de una entidad extranjera, son tratados como activos y pasivos de la entidad adquirida y, por tanto, se convierten al tipo de cambio de cierre, reconociéndose las diferencias de cambio que surjan en la citada partida Diferencias de conversión.

3.2 Combinaciones de negocios y negocios conjuntos

Se consideran combinaciones de negocios aquellas operaciones en las que la sociedad ha adquirido el control de uno o varios negocios, entendiendo como tal un conjunto integrado de actividades y activos susceptibles de ser gestionados para proporcionar un rendimiento, menores costes u otros beneficios a los propietarios.

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registran valorando los elementos patrimoniales adquiridos por los valores contables de los mismos, en las cuentas anuales consolidadas de la dominante última española en la fecha en que se realiza la operación. Las diferencias que pudieran ponerse de manifiesto se registran contra reservas. La fecha de efectos contables es la fecha de inicio del ejercicio en que se aprueba la operación.

Las operaciones de fusión o escisión distintas de las anteriores, y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran valorando los elementos patrimoniales adquiridos de acuerdo con el método de adquisición, por lo que dichos activos y pasivos se valorarán como regla general a su valor razonable en la fecha de la operación, siempre y cuando éste pueda ser medido con fiabilidad, así como, en su caso, la diferencia entre el coste de la combinación de negocios y el valor de dichos activos y pasivos, como fondo de comercio, en el caso de que sea positiva, o como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el caso en que sea negativa. La fecha de adquisición es aquella en la que la empresa adquirente, adquiere el control del negocio o negocios adquiridos.

De acuerdo con la normativa mercantil vigente, para la integración y contabilización de las operaciones realizadas con Uniones Temporales de Empresas (UTES) en las que participa el Grupo, se integra en el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados, la parte proporcional de los saldos de la UTE en función del porcentaje de participación que se posee. Dicha inclusión se realiza una vez efectuada la necesaria homogeneización, así como la eliminación de las transacciones entre el Grupo y la UTE, en proporción a la participación que corresponda y los saldos activos y pasivos y los ingresos y gastos recíprocos.

3.3 Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o coste de producción. El inmovilizado intangible se presenta por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y, en su caso, minorado por las correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, deberán ser objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la empresa.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

a) Gastos de desarrollo de aplicaciones informáticas

Los gastos de desarrollo de las aplicaciones informáticas que son posteriormente objeto de comercialización se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.

- En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de explotación directa, como para el de venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe para activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones.

Los gastos de personal propio, así como los costes de los servicios adquiridos a terceros, que han participado en el desarrollo de las aplicaciones y software informático se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe de “Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado” de la cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo que se activan, de acuerdo con las condiciones indicadas en esta anteriormente en este mismo apartado, se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada para cada proyecto, sin superar los 5 años.

La estimación del deterioro del inmovilizado intangible está basada en la obtención de flujos de efectivos futuros derivados del cumplimiento del plan de negocio que la Dirección del Grupo ha realizado, actualizados a una tasa de descuento de mercado. Dicho plan soporta el éxito comercial de los gastos de desarrollo capitalizados y su recuperabilidad.

A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad dominante estima que no hay indicio de deterioro del inmovilizado intangible ya que los Administradores tienen altas expectativas del cumplimiento del plan de negocio, el cual muestra que, en base a sus previsiones, el total del inmovilizado intangible y los créditos fiscales se recuperarán en su totalidad en los próximos ejercicios.

b) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas mediante método lineal en un periodo de 6 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los 5 años).

c) Propiedad industrial

La Propiedad industrial se valorará por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse por la empresa adquirente. Se incluirán, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valorarán por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizarán en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación seguirán su ritmo de amortización y en ningún caso se incorporarán al valor contable de la propiedad industrial. La vida útil se ha estimado entre 10 y 20 años.

3.4 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada, y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula por el método lineal en función de la naturaleza del activo, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Las vidas útiles estimadas son:

Elemento	Porcentaje anual	Años de vida útil	Método
Maquinaria	10%	10	Lineal
Otras instalaciones	10%	10	Lineal
Mobiliario	5% - 10%	10 - 20	Lineal
Equipos para procesos de información	25%	4	Lineal
Otro inmovilizado material	10% - 20%	5 - 10	Lineal

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance consolidado.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

3.5 Deterioro de valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, los Administradores evalúan si existen indicios de que algún activo no corriente pueda estar deteriorado. En este caso, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

Los Administradores de la Sociedad dominante han actualizado su plan de negocio a cinco años, que ha sido tomado como base para la realización de un nuevo test de deterioro de los activos no financieros.

3.6 Activos financieros

Clasificación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o instrumento de patrimonio.

El Grupo clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a la estrategia de inversión del Órgano de Administración en el momento de su reconocimiento inicial.

Principio de compensación

Un activo y un pasivo financieros son objeto de compensación sólo cuando se tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Activos a coste amortizado

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si el Grupo mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a. Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- b. Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por el Grupo.

Valoración inicial.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, el Grupo analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales consolidadas de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar el Grupo.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea el Grupo deba evaluar si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales del Plan General de Contabilidad.
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.

- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la Norma de Registro y Valoración 21ª del Plan General de Contabilidad relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de estos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplicará este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabilizará como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Cuando la empresa participada tuviere su domicilio fuera del territorio español, el patrimonio neto a tomar en consideración vendrá expresado en las normas contenidas en el PGC. No obstante, si mediaran altas tasas de inflación, los valores a considerar serán los resultantes de los estados financieros ajustados en el sentido expuesto en la norma relativa a moneda extranjera.

Con carácter general, el método indirecto de estimación a partir del patrimonio neto se podrá utilizar en aquellos casos en que puede servir para demostrar un valor recuperable mínimo sin la necesidad de realizar un análisis más complejo cuando de aquel se deduce que no hay deterioro.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantendrán tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

- a) En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no revertirá.
- b) En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable sea superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementará, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considerará coste de la inversión. Sin embargo, cuando exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Intereses y dividendos

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Se entenderá por "intereses explícitos" aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Bajas de activos financieros

El Grupo dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evaluarán comparando la exposición del Grupo, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si el Grupo no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se dará de baja cuando no hubiese retenido el control del mismo, situación que se determinará dependiendo de la capacidad unilateral del cesionario para transmitir dicho activo, íntegramente y sin imponer condiciones, a un tercero no vinculado. Si el cedente mantuviese el control del activo, continuará reconociéndolo por el importe al que la empresa esté expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y reconocerá un pasivo asociado.

Cuando el activo financiero se dé de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Los criterios anteriores también se aplicarán en las transferencias de un grupo de activos financieros o de parte del mismo.

3.7 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías de valoración: pasivos financieros a coste amortizado y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Pasivos financieros a coste amortizado

El Grupo clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que tenga lugar.

3.8 Patrimonio neto

El capital social de la Sociedad dominante está representado por acciones. Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los importes obtenidos.

a) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la Sociedad dominante (Acciones propias)

La adquisición por la Sociedad dominante de instrumentos de patrimonio se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance consolidado. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio se registran como una minoración de reservas, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

b) Ampliaciones de capital mediante emisión de opciones convertibles en instrumentos de patrimonio propio

La Sociedad dominante, al objeto de obtener financiación para sus planes de expansión, utiliza la modalidad de emisiones de opciones sobre acciones ("equity warrants-EW"). Si, de acuerdo con las condiciones de la emisión de las opciones, no se cumple la regla de canje de "fijo x fijo", surge un derivado financiero. La regla "fijo x fijo" se cumple si la única liquidación posible del instrumento es a través de la entrega de un número fijo de acciones propias por un precio fijo.

El derivado financiero que surge, por no ser considerado de cobertura, se registra, en el momento de su valoración, en cada cierre contable, por su valor razonable en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El valor razonable del derivado se determina utilizando modelos de valoración de opciones en los que se tiene en cuenta la vida de la opción, el precio de mercado de los activos subyacentes, la volatilidad esperada de las acciones y el tipo de interés libre de riesgo para la vida de la opción.

Las variaciones del valor razonable del derivado durante su vida (esto es, desde la fecha de firma hasta el ejercicio de la opción), se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como un coste/ingreso financiero. En la fecha de conversión de las opciones en acciones, el derivado causa baja del balance y la suma de la tesorería recibida por la conversión, más / menos el valor razonable acumulado por el derivado hasta ese momento, se reconoce contra fondos propios (capital más prima de emisión).

Al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, tal y como se indica en la nota 11.1.a.3, existen emisiones de Equity Warrants pendientes de vencimiento habiéndose registrado el correspondiente pasivo por derivado financiero por un importe de 99.093 euros. Al 31 de diciembre de 2021 no figura ningún derivado reconocido en el balance de la Sociedad, al no existir emisiones pendientes de vencimiento.

3.9 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y tuviesen un vencimiento próximo en el tiempo que no exceda el periodo de tres meses.

El Grupo presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevado por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

3.10 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

El Grupo presenta el balance consolidado clasificando activos y pasivos entre corrientes y no corrientes. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o no se tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

El resto de los activos y pasivos que no cumplen las condiciones descritas se clasifican como “no corrientes”.

3.11 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran directamente en el patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible y material se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

3.12 Impuesto sobre sociedades

Dado que cada una de las sociedades que configura el grupo consolidable tributa de manera individual en el Impuesto sobre Sociedades, el gasto consolidado por el impuesto se ha obtenido por la adición de los gastos que por dicho concepto han estimado cada una de las sociedades consolidadas corregidos por los ajustes de consolidación, y los mismos se han calculado sobre los resultados económicos individuales, corregidos por los criterios fiscales, y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula, por tanto, mediante la suma del Impuesto corriente, que resulta de aplicar el tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes y las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados.

Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto consolidado, y en las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance consolidado entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “activos por impuesto diferido” y “pasivos por impuestos diferidos” del balance.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que cada una de las sociedades, individualmente, vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

En la fecha de cierre de cada ejercicio el Grupo evalúa los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, el Grupo procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto consolidado.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes. independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

3.13 Prestaciones a los empleados

a) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la dirección del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación. Se reconocen estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

b) Pagos basados en instrumentos de patrimonio

Tienen la consideración de transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio aquéllas que, a cambio de recibir bienes o servicios, incluidos los servicios prestados por los empleados, sean liquidadas por el Grupo con instrumentos de patrimonio propio o con un importe que esté basado en el valor de instrumentos de patrimonio propio, tales como opciones sobre acciones o derechos sobre la revalorización de las acciones.

Reconocimiento

El Grupo reconocerá, por un lado, los bienes o servicios recibidos como un activo o como un gasto atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto si la transacción se liquidase con instrumentos de patrimonio, o el correspondiente pasivo si la transacción se liquidase con un importe que esté basado en el valor de instrumentos de patrimonio.

Si el Grupo tuviese la opción de hacer el pago con instrumentos de patrimonio o en efectivo, deberá reconocer un pasivo en la medida en que se hubiera incurrido en una obligación presente de liquidar en efectivo o con otros activos; en caso contrario, reconocerá una partida de patrimonio neto. Si la opción corresponde al prestador o proveedor de bienes o servicios, el Grupo registrará un instrumento financiero compuesto, que incluirá un componente de pasivo, por el derecho de la otra parte a exigir el pago en efectivo, y un componente de patrimonio neto, por el derecho a recibir la remuneración con instrumentos de patrimonio propio.

En las transacciones en las que sea necesario completar un determinado periodo de servicios, el reconocimiento se efectuará a medida que tales servicios sean prestados a lo largo del citado periodo.

Valoración

En las transacciones con los empleados que se liquiden con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto a reconocer se valorarán por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión.

Aquellas transacciones liquidadas con instrumentos de patrimonio que tengan como contrapartida bienes o servicios distintos de los prestados por los empleados se valorarán, si se puede estimar con fiabilidad, por el valor razonable de los bienes o servicios en la fecha en que se reciben. Si el valor razonable de los bienes o servicios recibidos no se puede estimar con fiabilidad, los bienes o servicios recibidos y el incremento en el patrimonio neto se valorarán al valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha en que el Grupo obtenga los bienes o la otra parte preste los servicios.

Una vez reconocidos los bienes y servicios recibidos, de acuerdo con lo establecido en los párrafos anteriores, así como el correspondiente incremento en el patrimonio neto, no se realizarán ajustes adicionales al patrimonio neto tras la fecha de irrevocabilidad.

En las transacciones que se liquiden en efectivo, los bienes o servicios recibidos y el pasivo a reconocer se valorarán al valor razonable del pasivo, referido a la fecha en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Posteriormente, y hasta su liquidación, el pasivo correspondiente se valorará, por su valor razonable en la fecha de cierre de cada ejercicio, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias cualquier cambio de valoración ocurrido durante el ejercicio.

La Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante celebrada el 21 de junio de 2022, ha aprobado el Plan definitivo de Opciones sobre acciones (“stock options”) para consejeros, directivos, empleados y colaboradores. El Plan tiene como finalidad cumplir con los objetivos corporativos del Grupo y su control, estimulando su expansión, mejorar la gestión del Grupo, focalizada en la optimización de todos los aspectos necesarios para aumentar su valor a largo plazo, alinear los intereses de los empleados y accionistas e incentivar la permanencia de los empleados clave del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2022 no se han cumplido ninguno de los objetivos del Plan, por lo que no existe ninguna provisión reconocida en el balance a dicha fecha.

c) Compromisos de pago por premios de jubilación

Al objeto de cubrir los compromisos de pagos por premios y/o primas por jubilación, una de la sociedades dependientes efectúa dotaciones periódicas con cargo a los resultados del ejercicio para dotar las provisiones correspondientes (nota 14.e). Al 31 de diciembre de 2022, la provisión constituida por este concepto asciende a 49.757 euros (29.756 euros al cierre del ejercicio anterior) la cual figura registrada en el epígrafe provisiones a largo plazo del pasivo no corriente del balance consolidado.

d) Pacto de no concurrencia

El Grupo tiene firmados diversos contratos laborales con cláusulas de no concurrencia. Los Administradores consideran que no se dan las condiciones para registrar un pasivo y un gasto dado que la probabilidad de ocurrencia es muy baja o casi nula.

3.14 Provisiones y contingencias

Las provisiones para responsabilidades, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando surgen de una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de estos en la memoria consolidada.

3.15 Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios

Los ingresos operativos derivados de los contratos con clientes se registran a medida que se produce la transferencia de control de los bienes y servicios comprometidos con dichos clientes. El control de un bien o servicio hace referencia a la capacidad de decidir plenamente sobre el uso de ese elemento y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes.

Para aplicar este criterio, se sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- Identificación del contrato con el cliente.
- Identificación de la obligación a cumplir en el contrato.
- Determinación del precio de transacción.
- Asignación del precio de transacción a las obligaciones a cumplir, en función de los precios de venta de cada bien o servicio, o bien, realizando una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de forma independiente.
- Reconocer el ingreso por actividades ordinarias a medida que el Grupo cumple una obligación comprometida.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, el Grupo incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Se reconocen los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Grupo y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

El Grupo reconoce los ingresos derivados de la venta del derecho de uso (licenciamiento) de software para la tecnología de reconocimiento por biometría facial en el momento en que se traspasan todos los riesgos y beneficios de éste, y se cumplen las condiciones indicadas en el párrafo anterior, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento de su entrega al cliente. Los ingresos por servicios aún no prestados se reflejan en el balance consolidado como periodificaciones a corto plazo.

Los ingresos por servicios de mantenimiento y soporte se reconocen en función del devengo de la prestación del servicio.

3.16 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el Grupo asume sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del bien arrendado se clasifican como arrendamientos financieros. Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de los activos de su misma naturaleza.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los gastos del arrendamiento, cuando la Sociedad actúa como arrendatario, se imputan linealmente a la cuenta de resultados durante la vigencia del contrato con independencia de la forma estipulada en dicho contrato para el pago de los mismos.

3.17 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de contado al cierre del ejercicio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

3.18 Elementos patrimoniales de naturaleza medio ambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en las actividades del Grupo y cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente. Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como "Otros gastos de explotación" en el ejercicio en el que se incurren.

Los Administradores consideran que a 31 de diciembre de 2022 no existen contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados consolidados del Grupo, por lo que no hay registrados provisiones ni contingencias por dicho motivo.

3.19 Saldos y Transacciones con empresas del Grupo y otras partes vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma 15ª de elaboración de cuentas anuales del Plan General de Contabilidad. En este sentido, una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra.

Se consideran partes vinculadas al Grupo a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad dominante, o de las dependientes, de manera que les permita ejercer sobre una u otras una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave del Grupo, entre los que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

NOTA 4. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en “Inmovilizado intangible” es el siguiente:

Coste:

Elemento	Euros								
	Coste a 31.12.20	Alta por comb. neg.	Altas	Traspasos	Coste a 31.12.21	Alta por comb. neg.	Altas	Traspasos	Coste a 31.12.22
Investigación	56.958	---	---	---	56.958	---	---	---	56.958
Desarrollo	930.592	---	2.100.208	(2.983.775)	47.026	---	4.242.399	(3.571.563)	717.861
Propiedad Industrial	54.447	---	11.544	---	65.992	---	19.006	---	84.998
Aplicaciones informáticas	5.388.582	---	135.791	2.983.775	8.508.148	---	78.108	3.571.563	12.157.820
Total coste	6.430.580	---	2.247.544	---	8.678.124	---	4.339.513	---	13.017.637

Amortización:

Elemento	Euros								
	Saldo a 31.12.20	Alta por comb. neg.	Altas	Traspasos	Saldo a 31.12.21	Alta por comb. neg.	Altas	Traspasos	Saldo a 31.12.22
Investigación	56.958	---	---	---	56.958	---	---	---	56.958
Desarrollo	---	---	66.654	(64.584)	2.070	---	376.269	---	378.339
Propiedad Industrial	4.133	---	9.471	---	13.604	---	11.376	---	24.980
Aplicaciones informáticas	2.311.047	---	1.134.829	64.584	3.510.460	2.600	1.437.650	---	4.950.709
Total amortización	2.372.138	---	(1.210.954)	---	3.583.092	2.600	1.825.295	---	5.410.987

Valor neto contable:

Elemento	Euros	
	Saldo a 31.12.21	Saldo a 31.12.22
Investigación	---	---
Desarrollo	44.956	339.522
Propiedad Industrial	52.388	60.018
Aplicaciones informáticas	4.997.688	7.207.110
Valor neto contable	5.095.032	7.606.650

a) Investigación y Desarrollo

La Sociedad dominante continúa con su política de inversión y mejora en sus actuales aplicaciones de biometría facial. Los gastos de capitalizados durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022 y de 2021 corresponden a los siguientes hitos:

Descripción: Proyecto	Euros	
	2022	2021
Improvements Software Development Kit (SDK)	3.423.366	1.641.621
Platform As A Service (PAAS)	395.241	458.588
Total	3.818.608	2.100.209
Desarrollo adquirido a terceros	423.791	---
Total	4.242.399	2.100.209

Dichos gastos están siendo registrados inicialmente dentro del epígrafe de Desarrollo por considerar que existen motivos fundados para alcanzar el éxito comercial a su finalización, procediendo en ese momento a reclasificarlo al epígrafe del activo intangible correspondiente a su naturaleza (aplicaciones informáticas). En caso de que tuviera criterios fundados para considerar que no se finalizó con éxito, procedería a desactivar estos gastos y registrarlos como pérdidas procedentes del inmovilizado intangible. La práctica totalidad la actividad de desarrollo de nuevas aplicaciones o mejoras de las actuales se ha llevado a cabo internamente, y se ha registrado mediante la activación de los costes de producción en el epígrafe de "Trabajos desarrollados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2022, ha sido traspasado al epígrafe de "Aplicaciones Informáticas" un importe de 3.571.563 euros (2.983.775 euros en 2021), como consecuencia del inicio de los procesos de comercialización de las mejoras y nuevas soluciones de Biometría facial.

b) Propiedad industrial

Propiedad industrial

El Grupo es titular de las marcas registradas

• FACEPHI BEYOND BIOMETRICS	• PHIVOX
• SELPHI, YOU BLINK, YOU'RE IN	• SELPHI ID
• LOOK & PHI	• SIGNPHI
• INPHINITE	

Las marcas Selphi You Blink you're in y FacePhi Beyond Biometrics, (MUE 015106354 y MUE 015114853 respectivamente) están también registradas en el territorio de los Estados Unidos de América, en virtud de las marcas concedidas por la USPTO (Oficina de Patentes y Marcas americana, certificados nº 79190080 y 79190126).

Por lo que se refiere a los registros marcarios con protección en la Unión Europea (MUE), el Grupo cuenta con los certificados de Marca de la Unión Europea con números de registro MUE 017896710 LookΦ MUE 017948110 inPhinite; MUE 017948113 4Phingers; MUE 017948116 Phivox; MUE 017948119 SignPhi; MUE 017948878 SelphID.

La expansión internacional y la presencia en territorio LATAM, ha motivado que el órgano de administración haya adoptado decisiones tendentes a extender el ámbito geográfico de la protección marcaria. Por ello, las marcas FacePhi Beyond Biometrics y SelphID Identity Validation, se encuentran debidamente registradas, bien como marca internacional con designación de territorio, bien como marcas nacionales, en todos los mercados en los que el Grupo tiene presencia, APAC, LATAM y EMEA.

En octubre de 2022, adelantándose a lo que ya es una realidad en el sector de la verificación digital de usuarios, el Grupo adoptó una estrategia de rebranding consistente en adaptar la imagen de marca a la evolución y trayectoria de la compañía y haciendo hincapié en los valores y beneficios de marca presentes y futuros.

Como resultado de ello, además de las marcas ya reseñadas con anterioridad, y cuya protección sigue siendo una prioridad por parte de la compañía, se ha procedido a solicitar las marcas siguientes:

- FACEPHI PROTECTING IDENTITY TO BUILD THE FUTURE
- FACEPHI IDENTITY PLATFORM

Propiedad Intelectual

Desde la entrada en vigor de la Ley de Secretos Empresariales 1/2019 de 20 de febrero, las empresas tecnológicas cuentan con un escenario donde la seguridad jurídica respecto de conocimientos conceptuados como secretos (algoritmos, know-how, etc.) es mayor que la existente hasta la fecha, con la consecuencia de una mayor protección frente a posibles violaciones de secretos empresariales.

No obstante lo anterior, la doctrina y la jurisprudencia en la materia coinciden en que para que la aplicación de la norma sea realmente efectiva, no solo ha de mencionarse ésta, sino que las empresas deben dotarse de herramientas que configuren un entorno de seguridad, de protección, de confiabilidad y de trazabilidad.

El Grupo ha obtenido en los últimos tiempos las siguientes certificaciones técnicas:

- ENS (ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD) El Esquema Nacional de Seguridad (ENS), inicialmente pensado para el ámbito de la Administración Electrónica española y ahora aplicado también a todos los proveedores de servicios a las entidades públicas, establece la política de seguridad en la utilización de medios electrónicos y los principios básicos y requisitos mínimos para la adecuada protección de la información.
- ISO 30107-3 Level 1 y 2 - ÁMBITO INTERNACIONAL. Consiste en un conjunto de directrices, cuya finalidad es someter una tecnología biométrica a los ataques más efectivos posibles para romper sus medidas de seguridad, con el fin de valorar en qué medida es fiable ante intentos de suplantación de identidad.
- ISO 27001 - ÁMBITO INTERNACIONAL. El eje central de ISO 27001 es proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información en una empresa. Esto lo hace investigando cuáles son los potenciales problemas que podrían afectar la información (es decir, la evaluación de riesgos) y luego definiendo lo que es necesario hacer para evitar que estos problemas se produzcan (es decir, mitigación o tratamiento del riesgo).

- ISO 22301 Seguridad y resiliencia. Sistema de Gestión de continuidad del negocio. Es la norma internacional diseñada para ayudar a las organizaciones a prevenir, preparar, responder y recuperarse ante incidentes físicos y/o lógicos inesperados.
- ISO 27017 Information technology - Security techniques. Code of practice for information security controls based on ISO/IEC 27002 for cloud services. Es la norma internacional que proporciona controles para proveedores y clientes de servicios en la nube y aclara las funciones y responsabilidades de ambas partes para ayudar a que los servicios en la nube sean tan seguros como el resto de los datos incluidos en un sistema de gestión de la información certificado. Establece el marco de relación entre el cliente y prestador del servicio en la nube.

c) Aplicaciones informáticas

El Grupo, de acuerdo con los criterios de identificabilidad de los elementos del inmovilizado intangible traspasa de acuerdo con su naturaleza (aplicaciones informáticas) el coste de producción de las mejoras y utilidades de software desarrolladas internamente por la propia sociedad dominante y que han entrado en fase de comercialización para la generación de ingresos propios de la actividad.

d) Inmovilizado intangible totalmente amortizado.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 existe inmovilizado intangible totalmente amortizado de acuerdo con el siguiente detalle.

	Euros	
	2022	2021
Investigación	56.958	56.958
Aplicaciones informáticas	1.717.155	1.358.715
Total coste	1.774.113	1.415.673

e) Otra información

En el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, el Grupo ha sido beneficiario de subvenciones relacionadas con el inmovilizado intangible por gastos de desarrollo activados tal y como se indica en la nota 11.3.

El Grupo al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, no tiene compromisos de inversión firmes frente a terceros ni de venta de inmovilizado intangible.

No se han capitalizado gastos financieros y no hay inmovilizado intangible en el extranjero. Todo el inmovilizado intangible está afecto a la explotación y no existen restricciones y garantías sobre ello. Tampoco se ha recogido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún elemento del inmovilizado intangible.

f) Prueba de deterioro de activos no corrientes

Se ha evaluado el importe recuperable de los activos no corrientes considerando a todas las sociedades del grupo como una única Unidad Generadora de Efectivo utilizando proyecciones de flujos de caja basados en el plan de negocio y en las estimaciones realizadas por la Dirección para los próximos 5 años. La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo ha sido del 9,2% y los flujos de efectivo posteriores al periodo de cinco años se extrapolan utilizando una tasa de crecimiento del 2%. Se ha concluido que no existe deterioro en el valor de los activos.

Hipótesis clave para el cálculo del valor en uso

El cálculo del valor en uso se ha basado en las siguientes hipótesis:

- Crecimiento: el Grupo tiene una expectativa, en base a sus previsiones, de incrementar su crecimiento un 90% para 2023 y mantener el ritmo de crecimiento al 25% para el periodo de las proyecciones financieras (2024-2027) y del 2% anual a partir de 2027. El Grupo continúa invirtiendo en recursos humanos destinados a la actividad comercial y de desarrollo de negocio tanto en los países en los que está presente como abriendo nuevas oficinas y desarrollando canales de ventas que le permiten incrementar su cifra de negocio.
- EBITDA: El Grupo estima que su EBITDA experimentará un aumento progresivo por la captación de nuevos contratos, optimizando su estructura de recursos humanos.
- Tasa de descuento: Se ha usado un WACC acorde con el WACC calculado por los analistas que siguen a la Sociedad dominante.
- CAPEX: El Grupo estima que sus inversiones en inmovilizado intangible, principalmente en el desarrollo y mejoras de su tecnología, continuarán creciendo en línea con el crecimiento de cifra negocios y su estructura de recursos humanos.

Sensibilidad frente a cambios en las hipótesis

Dadas las diferencias entre los valores contables de los activos netos de la Sociedad objeto de análisis y el valor en uso de los mismos, la Dirección considera altamente improbable que ningún cambio razonable y posible en cualquiera de las hipótesis indicadas (e.g. subida del wacc en 1% y/o disminución de la tasa de crecimiento en 1%) supusiera que el valor contable excediera de su valor recuperable.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente:

Coste:

Elemento	Euros						
	Coste a 31.12.20	Altas por comb. Neg.	Altas	Coste a 31.12.21	Altas	Bajas	Coste a 31.12.22
Instalaciones técnicas	1.347	---	---	1.347	---	---	1.347
Maquinaria	---	---	---	---	698	---	698
Otras instalaciones	32.167	---	---	32.167	---	---	32.167
Mobiliario	74.986	---	8.094	83.080	13.711	(3.599)	93.192
Eq. para procesos de información	139.062	3.081	295.938	438.081	581.231	---	1.019.312
Elementos de transporte	---	---	---	---	26.273	(26.273)	---
Otro inmovilizado material	9.213	---	---	9.213	---	---	9.213
Inmovilizado en curso y anticipos	---	---	---	---	947.394	---	947.394
Total coste	256.773	3.081	304.032	563.887	1.569.307	(29.871)	2.103.322

Amortización:

Elemento	Euros							
	Saldo a 31.12.20	Altas por comb. Neg.	Altas	Saldo a 31.12.21	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31.12.22
Maquinaria	---	---	---	---	59	---	---	59
Otras instalaciones	3.628	---	3.217	6.845	3.217	---	---	10.062
Mobiliario	22.079	---	6.705	28.784	7.169	(455)	(5)	35.494
Eq. para procesos de información	38.303	700)	62.604	101.606	137.178	---	(123)	238.661
Otro inmovilizado material	3.438	---	1.150	4.587	712	---	---	5.299
Total amortización	67.448	700	73.675	141.823	(148.334)	(455)	(128)	289.574

Valor neto contable:

Elemento	Euros	
	Saldo a 31.12.21	Saldo a 31.12.22
Instalaciones técnicas	1.347	1.347
Maquinaria	---	639
Otras instalaciones	25.322	22.105
Mobiliario	54.296	57.698
Eq. para procesos de información	336.475	780.651
Otro inmovilizado material	4.625	3.913
Inmovilizado en curso y anticipos	---	947.394
Valor neto contable	422.064	1.813.748

Las altas por inversiones realizadas en inmovilizado material durante los ejercicios 2021 y 2022 corresponden principalmente a equipos para procesos de información para las nuevas incorporaciones de personal.

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad dominante ha adquirido un vehículo que se encontraba arrendado en régimen de arrendamiento operativo, por un importe de 26.273 euros. Tras su adquisición, ha sido vendido al secretario del Consejo de Administración por el mismo importe, no habiéndose generado impacto alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

a) Bienes totalmente amortizados

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el Grupo tiene elementos de su inmovilizado material totalmente amortizados, y que aún permanecen en uso, según el siguiente detalle:

Elemento	Euros	
	2022	2021
Mobiliario	4.235	---
Equipos para procesos de información	28.715	25.132
Otro inmovilizado material	4.036	2.716
Total	36.986	27.848

b) Seguros

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes de inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

c) Otra información

No se han capitalizado gastos financieros, no hay inmovilizado material en el extranjero y no existen restricciones ni garantías sobre los elementos de este epígrafe. Tampoco se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro, para ningún elemento del inmovilizado material.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad dominante ha entregado anticipos a cuenta de inmovilizado material por un importe de 947.394 euros correspondientes, principalmente, a las obras de adecuación de las nuevas oficinas en el centro de Alicante, cuya expectativa de finalización se estima en mayo de 2023 y cuyo coste estimado asciende a 1,5 millones de euros.

NOTA 6. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

a) Arrendamientos operativos

El importe de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables es el siguiente:

Pagos futuros mínimos	Euros			
	Facephi		Resto Grupo	
	31.12.22	31.12.21	31.12.22	31.12.21
Hasta un año	120.886	101.738	74.880	23.400
Entre uno y cinco años	203.499	20.109	18.363	---
Más de cinco años	---	---	---	---
Total	324.385	121.848	93.243	23.400

El importe de las cuotas por arrendamiento registradas como gasto del ejercicio como las características más significativas de los contratos de arrendamiento son las siguientes:

Descripción del arrendamiento	Gasto ejercicio 2022	Gasto ejercicio 2021	Fecha de vencimiento	Renovación	Criterio actualiz. precios
Oficinas, garajes y trastero	77.886	79.153	06/05/2025	N/A	SI (IPC)
Oficinas Madrid	18.787	---	30/06/2023	N/A	NO
Oficinas filiales	76.582	23.052	30/09/2023	N/A	NO
Equipos informáticos	1.842	833	21/05/2024	N/A	NO
Equipos informáticos	984	2.026	18/06/2022	N/A	NO
Equipos informáticos	1.009	825	18/12/2023	N/A	NO
Elementos de transporte	---	16.439	03/01/2022	N/A	NO
Elementos de transporte	58.015	46.446	08/01/2023	N/A	NO
Alquileres, software, cloud y otros	389.632	---	N/A	N/A	N/A
Total	624.736	168.774			

Durante el ejercicio 2017 el Grupo suscribió dos contratos de renting operativo de vehículos, destinados inicialmente al uso de miembros del Consejo de Administración. La cuota mensual asciende a 1.256 euros por vehículo, y el vencimiento se establece el 3 de enero de 2022. Dado que en el momento del reconocimiento inicial no se contempló la posibilidad de ejercitar la opción de compra al vencimiento, ambos contratos fueron calificados como arrendamientos operativos. Con fecha 8 de enero de 2020, se suscribieron dos contratos de renting operativo de vehículos, destinados al uso de miembros del Consejo de Administración. La cuota mensual asciende a 2.223 euros por vehículo y vencimiento a 3 años. Con fecha 5 de octubre de 2021, uno de los dos vehículos fue subarrendado a un tercero a razón de 2.223 euros mensuales por un periodo de 15 meses. No obstante, durante el ejercicio 2022 dicho vehículo ha sido vendido a un miembro del Consejo tal y como se indica en la nota 5.

Desde el 1 de octubre de 2017 mantiene un contrato de arrendamiento operativo de las oficinas en las que la Sociedad Dominante viene ejerciendo su actividad. Tiene un periodo de vigencia de 5 años y una renta mensual de 2.842 euros, cancelable mediante preaviso de 2 meses e indemnización por desistimiento de 3 meses. En concepto de fianza la Sociedad desembolsó un importe 5.600 euros, así como una garantía adicional de 2.800 euros.

Debido a que la Sociedad dominante tiene implantadas medidas de teletrabajo para los trabajadores cuyas funciones así lo permiten, se acordó la resolución del contrato de arrendamiento con efectos el 30 de septiembre de 2022.

En mayo de 2020, y al objeto de ampliar la sede social de la Sociedad dominante y las oficinas corporativas, se suscribió un nuevo contrato de arrendamiento por un periodo de 5 años y una renta mensual de 2.493 euros, cancelable mediante preaviso de 2 meses una vez transcurridos los 3 primeros años del contrato, y con indemnización por desistimiento de 3 cuotas. En concepto de fianza se desembolsó un importe 4.986 euros.

Por otro lado, con motivo de que la Sociedad Dominante está tomando medidas de modernización de su modelo de trabajo, el 4 de marzo de 2022 ha suscrito un nuevo contrato de arrendamiento en un centro de negocios de la ciudad de Alicante, por un periodo de 10 años a contar desde la finalización de las obras a realizar o desde el 31 de diciembre de 2022, lo que suceda antes, y con un periodo de 3 años de obligado cumplimiento. El arrendador concede un periodo de carencia de 12 meses a contar desde la finalización de la obra o desde el 31 de diciembre de 2022. En concepto de fianza se ha desembolsado un importe de 34.000 euros equivalente a dos mensualidades.

b) Arrendamientos financieros

Durante el ejercicio 2022 el Grupo ha adquirido un elemento para procesos de información (servidor), mediante la suscripción de un contrato de arrendamiento financiero por un importe total de 275.000 euros. En relación con dicho contrato de financiación, y por cumplir con las condiciones de transferencia sustancial de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, fue activado en el capítulo de "maquinaria" del inmovilizado material, de acuerdo con la norma de registro y valoración descrita en la nota 3.4.

El detalle de las condiciones más importantes del contrato financiero en vigor durante el ejercicio, así como su posición al 31 de diciembre de 2022, es como sigue:

Objeto del contrato	Inicio	Plazo (meses)	Coste Bien	Cuotas pagadas al 31.12.22	Euros			Opción de compra
					Importe pendiente de pago al 31.12.22			
					Capital		Intereses pendientes	
					C/P	L/P		
Eq. Procesos información	15/11/2022	36	275.000	12.556	88.277	176.195	17.758	---
Total			275.000	12.556	88.277	176.195	17.758	---

En relación con dicho contrato, durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022 se han satisfecho unos importes de 10.528 euros y 2.028 euros en concepto de amortización de capital e intereses, respectivamente.

La operación de arrendamiento financiero en vigor, al 31 de diciembre de 2022 ha devengado un tipo de interés medio del 4,54%.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2022, el activo adquirido en régimen de arrendamiento financiero presentaba el siguiente valor contable:

Elemento	Euros		
	31.12.22		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
Eq. Procesos Información	275.000	11.458	263.542
Total	275.000	11.458	263.542

NOTA 7. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La gestión de los riesgos está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición del Grupo a los distintos tipos de riesgo: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La gestión del riesgo está controlada por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante con el apoyo de los departamentos de control de la Dirección.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo, es decir por la falta de cobro de los activos financieros en los términos de importe y plazo establecidos. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se aceptan entidades de reconocido prestigio y solvencia.

Los principales deudores del Grupo no presentan riesgos específicos de crédito para la cancelación de los saldos pendientes de cobro al cierre del ejercicio debido a su alta solvencia crediticia. El detalle por fecha de antigüedad de los Deudores comerciales al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	31.12.22	31.12.21
No vencidos largo plazo	5.224.239	1.024.419
No vencidos corto plazo	10.996.804	7.323.333
Vencidos, pero no dudoso	204.150	685.990
Dudosos	1.897.511	1.177.596
Total	18.322.704	10.211.338
Correcciones por deterioro (nota 9.3)	(1.897.511)	(1.177.596)
Total	16.425.193	9.033.742

Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. El riesgo de liquidez se considera suficientemente mitigado por la ampliación de nuestras líneas de financiación con las entidades financieras (nota 12), así como a los acuerdos de financiación de emisión de deuda convertible suscritos con el fondo Nice & Green, S.A. (véase nota 11).

Riesgos financieros de mercado

a. Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son en su mayor parte independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés sobre el valor razonable. La política del Grupo consiste en diversificar sus recursos ajenos a largo plazo entre instrumentos con tipo de interés variable e instrumentos con tipo de interés fijo (véase nota 12).

b. Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. El riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos. El detalle de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, así como las transacciones denominadas en moneda extranjera se presenta en la nota 14.

La dirección financiera del Grupo no puede predecir los efectos de los tipos de cambio sobre futuros resultados operativos debido a la potencial volatilidad de los mercados de divisas. Actualmente, la compañía no hace uso de derivados de cobertura para cubrir su exposición a otras divisas.

c. Riesgos de precio

No existen otros riesgos significativos de precio.

Estimación del valor razonable

El Grupo asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima al valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer el Grupo para instrumentos financieros similares.

NOTA 8. INVERSIONES FINANCIERAS EN EMPRESAS DEL GRUPO

Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo

La información relativa a las empresas del Grupo no consolidadas, al 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

Celmuy Trading, S.A.

Con fecha 25 de abril de 2021, la Sociedad adquirió el 100% de las participaciones en el capital social de Celmuy Trading, S.A., por su valor nominal de 10.000 pesos, equivalentes a 188 euros valorados al tipo de cambio de la fecha de transacción. Al 31 de diciembre de 2021, tal y como se indica en la nota 1.c esta sociedad fue excluida del perímetro de consolidación dada su inactividad.

Al 31 de diciembre de 2022 dicha Sociedad ha sido incluida dentro del perímetro de consolidación.

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS

9.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros establecidas en la norma de registro y valoración novena del PGC, de acuerdo con la información descrita en la nota 3.6, excepto las Inversiones en empresas del grupo y asociadas (véase nota 8) y el Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (véase nota 10), es el siguiente:

	Euros			
	Créditos, derivados y otros			
	A corto plazo		A largo plazo	
	2022	2021	2022	2021
<i>Activos a coste:</i>				
• Instrumentos de patrimonio (nota 9.4)	---	---	---	125.063
<i>Activos a coste amortizado:</i>				
• Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 9.3) (*)	11.283.754	8.009.335	5.224.239	1.024.419
• Créditos al personal	---	100	1.700	1.700
• Otros activos financieros (nota 9.3)	155.553	44.207	168.671	117.424
Total	11.439.306	8.053.642	5.394.610	1.268.606

(*) No incluye los saldos con las Administraciones Públicas.

Para los activos financieros registrados a coste o coste amortizado, no existen diferencias significativas entre su valor contable y su valor razonable.

9.2 Análisis por vencimientos

A 31 de diciembre de 2022, los importes de los instrumentos financieros de activo con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Activos financieros					
	2023	2024	2025	2026	Años posteriores	Total
Activo financiero						
• Deudores com. y cuentas a cobrar (*)	11.283.754	2.247.575	1.401.640	677.828	897.197	16.507.992
• Otros activos financieros	155.553	42.714	79.315	---	48.342	325.924
Total	11.439.306	2.290.289	1.480.955	677.828	945.539	16.833.916

(*) No incluye los saldos con las Administraciones Públicas.

A 31 de diciembre de 2021, los importes de los instrumentos financieros de activo con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Activos financieros					
	2022	2023	2024	2025	Años posteriores	Total
Activo financiero						
• Instrumentos de patrimonio	---	---	---	---	125.063	125.063
• Deudores com. y cuentas a cobrar (*)	8.009.335	1.024.419	---	---	---	9.033.754
• Otros activos financieros	44.307	10.100	---	79.315	29.709	163.431
Total	8.053.642	1.034.519	---	79.315	154.772	9.322.248

(*) No incluye los saldos con las Administraciones Públicas.

9.3. Préstamos y partidas a cobrar

	Euros	
	2022	2021
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo		
• Créditos al personal	1.700	1.700
• Otros activos financieros	168.671	117.424
• Deudores comerciales	5.224.239	1.024.419
Total	5.394.610	1.143.543

	Euros	
	2022	2021
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
• Créditos al personal	2.150	2.600
• Otros activos financieros	153.403	41.607
Subtotal	155.553	44.207
• Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a c/p		
➤ Clientes por prestación de servicios	13.098.465	9.186.919
➤ Deterioro de valor de créditos comerciales	(1.897.511)	(1.177.596)
➤ Deudores varios	82.725	755
➤ Personal	75	---
➤ Activo por impuesto corriente (nota 13.1)	(733)	---
➤ Otros créditos con Adm. Públicas (nota 13.1)	1.817.267	426.396
Total	13.100.287	8.436.473

El Grupo mantiene condiciones de cobro con sus clientes por un periodo de hasta un año, siendo práctica comercial habitual del sector en el que opera y particularmente en los contratos de cesión y licenciamiento de tecnología.

La Dirección del Grupo entiende que el riesgo de crédito está suficientemente garantizado dada la solvencia de los deudores con los que se trabaja (principalmente entidades financieras).

Deterioro de créditos comerciales

El movimiento por la provisión de deterioro es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Saldo inicial	1.177.596	1.102.302
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	719.915	75.294
Reversión de importes no utilizados	---	---
Saldo final	1.897.511	1.177.596

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se ha incluido dentro del epígrafe A.7.c) “Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Otros activos financieros a corto y largo plazo

El epígrafe “Otros activos financieros a largo plazo”, a 31 de diciembre de 2022, incluye las fianzas correspondientes a los contratos de arrendamiento de las oficinas del Grupo, por un importe de 94.342 euros (43.095 euros al 31 de diciembre de 2021), así como 74.329 euros (mismo importe al 31 de diciembre de 2021) en concepto de garantía definitiva de la licitación pública adjudicada por AENA en el ejercicio 2021, para el suministro y actualización de una solución de biometría facial.

Estas fianzas no han sido valoradas a coste amortizado debido al mínimo impacto que tendría sobre el Patrimonio Neto de la Sociedad

Por otro lado, a 31 de diciembre de 2022, el epígrafe “Otros activos financieros a corto plazo” incluye un importe de 31.344 euros (mismo importe al 31 de diciembre de 2021) correspondiente a una imposición a plazo fijo constituida por un nominal de 35.500 dólares y con vencimiento el 8 de julio de 2023, en garantía ante un cliente, por la prestación de servicios de licenciamiento, soporte y consultoría.

Así mismo, a 31 de diciembre de 2021, se incluía un importe de 8.829 euros correspondiente a una imposición a plazo fijo constituida por un nominal de 10.000 dólares y con vencimiento el 14 de febrero de 2022, en garantía ante un cliente, por la prestación de servicios de licenciamiento, soporte y consultoría. Dicha imposición ha sido liquidada a su vencimiento.

También se incluye en este apartado a corto plazo, un importe de 1.265 euros entregado el 10 de mayo de 2022, como aportación a la UTE DH Healthcare Provider Software Spain, S.L.U. – Facephi Biometría, S.A., descrita en la nota 1.e).

9.4 Inversiones en instrumentos de patrimonio a largo plazo

Con fecha 21 de diciembre de 2020, el Grupo adquirió 125.000 participaciones sociales, de 1 euro de valor nominal cada una, que representan el 21,04% del capital social de Ama Movie, A.I.E. Dicha entidad, constituida por tiempo indefinido el 15 de marzo de 2018, está domiciliada en Madrid y tiene por objeto social la producción, realización, distribución y comercialización de producciones teatrales, cinematográficas y audiovisuales. Su código de identificación fiscal es V-88067806.

El Grupo clasificó esta inversión en la categoría de instrumentos de patrimonio valorados a coste, dada la imposibilidad de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la entidad, a pesar de ostentar más del 20% de los derechos de voto.

El Grupo ha vendido la citada inversión por un importe de 125 euros, habiéndose generado unas pérdidas financieras por importe de 124.938 euros, que figuran registradas en el epígrafe de “Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, al 31 de diciembre de 2022.

NOTA 10. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El epígrafe de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, al 31 de diciembre, se desglosa como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Caja, euros	1.549	1.424
Caja, moneda extranjera (nota 14.g)	117	---
Bancos e inst. de crédito c/c vista, euros	1.083.361	982.149
Bancos e inst. de crédito c/c vista, m.e (nota 14.g)	1.087.142	713.755
Total	2.172.169	1.697.327

El capítulo de tesorería en Bancos e Instituciones financieras incluye un importe de 277.758 euros (355.264 euros al 31 de diciembre de 2021) correspondiente a depósitos financieros en las respectivas entidades de contratación y liquidación de valores de Euronext y BME Growth y cuyos fondos no son de libre disposición por parte de la Sociedad, salvo que el proveedor de liquidez estime que el efectivo o acciones en su disposición es excesivo.

No existe al cierre del ejercicio, ningún tipo de restricción a la disponibilidad de los saldos mantenidos en cuentas a la vista, excepto los comentados anteriormente.

Como consecuencia del acuerdo de reestructuración financiera culminado el 14 de diciembre de 2020, la Sociedad dominante tiene constituido un derecho de prenda sobre las cuentas corrientes y otras disponibilidades liquidas por un importe de 1.608.374 euros (véase nota 12.3.a).

NOTA 11. PATRIMONIO NETO

El detalle y movimiento de los diferentes capítulos del Patrimonio Neto consolidado durante el ejercicio terminado, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra en el estado de cambios de patrimonio neto consolidado adjunto.

11.1 Fondos propios

a) Capital social y prima de emisión

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del capital social y de la prima de emisión de la Sociedad dominante es la siguiente:

	Euros			
	2022		2021	
	Capital	Prima de emisión	Capital	Prima de emisión
Escriturado	697.311	15.560.800	605.373	10.074.525
Total	697.311	15.560.800	605.373	10.074.525

El detalle de los movimientos del capital social y la prima de emisión escriturados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se recogen a continuación:

	Número de Acciones	Valor Nominal	Capital social	Prima de emisión
Saldo inicial a 1 de enero de 2022	15.134.322	0,04	605.373	10.074.525
Ampliación de capital 21.03.2022	209.045	0,04	8.362	649.258
Ampliación de capital 02.06.2022	773.886	0,04	30.955	2.110.353
Ampliación de capital 14.07.2022	809.498	0,04	32.380	1.627.091
Ampliación de capital 01.12.2022	260.811	0,04	10.432	550.311
Ampliación de capital 23.12.2022	245.206	0,04	9.808	549.261
Saldo final a 31 de diciembre de 2022	17.432.768	0,04	697.311	15.560.800

	Número de Acciones	Valor Nominal	Capital social	Prima de emisión
Saldo inicial a 1 de enero de 2021	14.428.519	0,04	577.141	7.222.153
Ampliación de capital 25.03.2021	237.456	0,04	9.498	1.011.551
Ampliación de capital 29.04.2021	281.001	0,04	11.240	1.138.281
Ampliación de capital 01.06.2021	187.346	0,04	7.494	702.540
Saldo final a 31 de diciembre de 2021	15.134.322	0,04	605.373	10.074.525

El 14 de diciembre de 2020, la Sociedad dominante suscribió un nuevo acuerdo de financiación de similares características que el anterior con la entidad Nice & Green, S.A, motivo por el la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de enero de 2021, acordó delegar en el Consejo de Administración, conforme al artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), la facultad de emitir warrants convertibles (EW) en acciones de la Sociedad dominante por un importe máximo de conversión de 20 millones euros, así como para aumentar el capital social en la cuantía que resulte necesaria para atender la conversión de los warrants, todo ello con exclusión del derecho de suscripción preferente de conformidad con el art 417 de la LSC, siendo Nice & Green, S.A. la única destinataria de la emisión. Dicha facultad delegada está condicionada a que el total de los aumentos de capital social que se acuerden, en una o varias veces, no superen en ningún caso más de la mitad del capital social en este momento, es decir, 288.570,38 euros.

El precio de conversión en acciones contemplado en el acuerdo de financiación no podrá ser a un precio inferior al 130% del valor nominal de las acciones de la Sociedad dominante, esto es, a un precio inferior por Equity Warrant de 0,052 euros, ni superior al precio de conversión resultante del 92% del precio medio ponderado más bajo de los seis días anteriores a la fecha de ejercicio. El compromiso de inversión finalizó el 31 de diciembre de 2022.

Los fondos obtenidos con este nuevo acuerdo de financiación serán utilizados para acelerar el crecimiento orgánico que está experimentando el Grupo en áreas geográficas como Latinoamérica, Estados Unidos y Asia, entre otros, así como continuar con su expansión internacional, reforzar y ampliar la plantilla en la búsqueda de la excelencia y compromiso con los objetivos del Grupo y tender así a la excelencia del producto, en respuesta a la demanda, cada vez más exigente del mercado.

Emisión de equity warrants de febrero 2022

El pasado 16 de febrero de 2022, el Consejo de Administración ha adoptado el acuerdo de realizar una emisión de 48.076.923 warrants convertibles en acciones de la Sociedad dominante por un importe máximo de conversión de 2.500.000 euros (los "Equity Warrants ("FEBRERO 2022)"), siendo Nice & Green la única destinataria de la emisión.

Las comunicaciones de conversión de EW por acciones realizadas por Nice & Green entre el 16 de febrero y 21 de marzo de 2022, por un importe de 599.996 euros, son las siguientes:

Fecha notificación	Importe	Conversión EW	Precio ejercicio	Nominal	Prima emisión	Capital	Prima emisión
25/02/2022	99.999	32.290	3,0969	0,04	3,0569	1.291,60	98.707,30
28/02/2022	299.998	95.849	3,1299	0,04	3,0899	3.833,96	296.163,83
09/03/2022	200.000	80.906	2,4720	0,04	2,4320	3.236,24	196.763,39
Totales	599.996	209.045				8.362	591.635

En relación a las comunicaciones anteriores, el 21 de marzo de 2022, se eleva a público el acuerdo de conversión y ampliación de capital correspondiente, de acuerdo con la escritura otorgada por el notario del Colegio de Castilla-La Mancha, D. Iván Castejón Fernández-Trujillo, con el número 331 de su protocolo, quedando inscrita en el Registro Mercantil de Alicante el 6 de abril de 2022.

Asimismo, entre el 21 de marzo y 2 de junio de 2022, Nice & Green realiza las siguientes comunicaciones de conversión de EW por acciones, por un importe total de 1.899.994 euros:

Fecha notificación	Importe	Conversión EW	Precio ejercicio	Nominal	Prima emisión	Capital	Prima emisión
01/04/2022	99.999	38.172	2,6197	0,04	2,5797	1.526,88	98.472,31
03/05/2022	249.998	104.558	2,3910	0,04	2,3510	4.182,32	245.815,86
13/05/2022	549.999	237.642	2,3144	0,04	2,2744	9.505,68	540.492,96
19/05/2022	499.999	212.983	2,3476	0,04	2,3076	8.519,32	491.479,57
27/05/2022	499.999	180.531	2,7696	0,04	2,7296	7.221,24	492.777,42
Totales	1.899.994	773.886				30.955	1.869.038

El 2 de junio de 2022, se eleva a público el acuerdo de conversión y ampliación de capital correspondiente, de acuerdo con la escritura otorgada por el notario del Colegio de Castilla-La Mancha, D. Iván Castejón Fernández-Trujillo, con el número 645 de su protocolo, quedando inscrita en el Registro Mercantil de Alicante el 16 de junio de 2022.

Emisión de equity warrants de junio 2022

El pasado 8 de junio de 2022, el Consejo de Administración ha adoptado el acuerdo de realizar una emisión de 48.076.923 warrants convertibles en acciones de la Sociedad dominante por un importe máximo de conversión de 2.500.000 euros (los "Equity Warrants ("JUNIO 2022")), siendo Nice & Green la única destinataria de la emisión.

La única comunicación de conversión de EW por acciones realizadas por Nice & Green se produce el 8 de julio de 2022, por un importe de 1.500.000 euros, según lo siguiente:

Fecha notificación	Importe	Conversión EW	Precio ejercicio	Nominal	Prima emisión	Capital	Prima emisión
08/07/2022	1.500.000	809.498	1,853	0,04	1,813	32.380	1.467.620
Totales	1.500.000	809.498				32.380	1.467.620

En relación a las comunicaciones anteriores, el 14 de julio de 2022, se eleva a público el acuerdo de conversión y ampliación de capital correspondiente, de acuerdo con la escritura otorgada por el notario del Colegio de Castilla-La Mancha, D. Iván Castejón Fernández-Trujillo, con el número 829 de su protocolo, quedando inscrita en el Registro Mercantil de Alicante el 4 de agosto de 2022.

Por otro lado, Nice & Green no ejecuta finalmente un importe de 1.000.000 euros correspondientes a la emisión de EW de "JUNIO 2022", no obstante, las partes suscriben sendos préstamos por el mencionado importe tal y como se indica en la nota 12.3.b).

Emisión de equity warrants de noviembre 2022

El pasado 7 de noviembre de 2022, el Consejo de Administración ha adoptado el acuerdo de realizar una emisión de 48.076.923 warrants convertibles en acciones de la Sociedad dominante por un importe máximo de conversión de 2.500.000 euros (los "Equity Warrants ("NOVIEMBRE 2022")), siendo Nice & Green la única destinataria de la emisión.

Las comunicaciones de conversión de EW por acciones realizadas por Nice & Green el 22 de noviembre y 12 de diciembre de 2022, por un importe de 999.998 euros, son las siguientes:

Fecha notificación	Importe	Conversión EW	Precio ejercicio	Nominal	Prima emisión	Capital	Prima emisión
22/11/2022	499.998	260.811	1,9171	0,04	1,8771	10.432	489.566
12/12/2022	500.000	245.206	2,0391	0,04	1,9991	9.808	490.191
Totales	999.998	506.017				20.241	979.757

En relación a las comunicaciones anteriores, el 1 y 22 de diciembre de 2022, se elevan a público los acuerdos de conversión y ampliación de capital correspondientes, de acuerdo con las escrituras otorgadas por el notario del Colegio de Castilla-La Mancha, D. Iván Castejón Fernández-Trujillo, con los números 1358 y 1453 de su protocolo, quedando inscrita en el Registro Mercantil de Alicante el 23 y 31 de enero de 2023, respectivamente.

Efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias y en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2022 de las emisiones de EW convertibles y su conversión en instrumentos de patrimonio propio

De acuerdo con los criterios y normas de valoración descritos en la nota 3.8.b) y con las condiciones de la emisión de los EW, al no cumplirse la regla de canje de "fijo x fijo", se pone de manifiesto un derivado financiero durante la vida de la emisión y hasta el momento de la conversión en acciones.

Las variaciones del valor razonable del derivado durante su vida (esto es, desde la fecha de firma hasta el ejercicio de la opción), se han reconocido al 31 de diciembre de 2022 por un importe total de 578.215 euros (380.604 euros durante el ejercicio 2021) en el epígrafe "17. Variación del valor razonable de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un coste financiero y reflejando su contrapartida en el patrimonio neto consolidado como mayor prima de emisión, equivalente a la suma de la tesorería recibida por la conversión menos el valor razonable acumulado por el derivado hasta ese momento, todo ello de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2022

	Número de Acciones	Precio Conversión	Valor razonable	Prima de emisión/Coste
Ampliación de capital 21.03.2022	32.290	3,0969	3,41	10.110
Ampliación de capital 21.03.2022	95.849	3,1299	3,45	30.681
Ampliación de capital 21.03.2022	80.906	2,4720	2,68	16.828
Ampliación de capital 02.06.2022	38.172	2,6197	2,94	12.226
Ampliación de capital 02.06.2022	104.558	2,3910	2,53	14.534
Ampliación de capital 02.06.2022	237.642	2,3144	2,56	58.365
Ampliación de capital 02.06.2022	212.983	2,3476	2,75	85.704
Ampliación de capital 02.06.2022	180.531	2,7696	3,16	70.479
Ampliación de capital 14.07.2022	809.498	1,853	2,05	159.471
Ampliación de capital 10.11.2022	260.811	1,9171	2,15	60.745
Ampliación de capital 01.12.2022	245.206	2,0391	2,28	59.070
				578.215

Al 31 de diciembre de 2021

	Número de Acciones	Precio Conversión	Valor razonable	Prima de emisión/Coste
Ampliación de capital 25.03.2021	237.456	3,5796	4,2999	171.052
Ampliación de capital 29.04.2021	281.001	3,5586	4,0908	149.523
Ampliación de capital 01.06.2021	187.346	3,4695	3,7899	60.037
				380.611

a.2) Capital social y prima de emisión escriturados en ejercicios anteriores

Las condiciones de las emisiones de capital ejecutadas y escrituradas en ejercicios anteriores llevadas a cabo en virtud del acuerdo marco de financiación suscrito el 16 de septiembre de 2019 con la entidad Nice & Green, S.A, se informaron detalladamente en las memorias de las cuentas anuales individuales de la Sociedad dominante de dichos ejercicios. En el apartado a.1) anterior se detalla igualmente el impacto patrimonial de cada una de las emisiones y ampliaciones de capital del ejercicio 2022 y 2021.

a.3) Emisiones de warrants convertibles y ampliaciones de capital en curso

El 7 de noviembre de 2022 el Consejo de Administración ha adoptado el acuerdo, al amparo de la delegación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 25 de enero de 2021, de realizar una emisión de 48.076.923 warrants convertibles en acciones de la Sociedad dominante, por un importe máximo de conversión de 2.500.000 euros (los “Equity Warrants (NOVIEMBRE 2022)”), siendo Nice & Green la única destinataria de la emisión.

El 10 de noviembre de 2022, se eleva a público el acuerdo de emisión de warrants (NOVIEMBRE 2022), mediante escritura otorgada por el notario del Colegio de Castilla-La Mancha, D. Iván Castejón Fernández-Trujillo, con el número 1.228 de su protocolo.

Al 31 de diciembre de 2022, la emisión de Equity Warrants (NOVIEMBRE 2022), se encuentra en curso, razón por la cual, se ha reconocido la variación del valor razonable del derivado, por un importe total de 99.093 euros, en el epígrafe “17. Variación del valor razonable de instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a dicha fecha, con abono a la cuenta de Pasivo por derivados financieros a corto plazo (véase nota 12.1).

Por otro lado, tal y como se informa en la nota 20 de Hechos posteriores al cierre, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, y en relación a la emisión de los Equity Warrants (NOVIEMBRE 2022), se han realizado las correspondientes ampliaciones de capital con prima de emisión por un importe de 1.500.000 euros, para terminar de suscribir la emisión en curso al 31 de diciembre de 2022.

a.4) Participaciones significativas

En virtud del artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el R.D. Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, así como en la Circular 3/2020 del BME Growth, al 31 de diciembre de 2022 los accionistas que mantienen un porcentaje de participación igual o superior al 5% en el capital social de la Sociedad dominante, de forma directa o indirecta, son los siguientes:

	%	%
	12.2022	12.2021
Banque Cantonale Vaudoise (Nice & Green)	11,06	---
Salvador Martí Varó	7,40	8,69
Javier Mira Miró (*)	6,02	7,46
Juan Alfonso Ortiz Company (**)	6,45	7,66
José Cristóbal Callado Solana	5,31	6,10

(*) Un 7,26% teniendo en cuenta 141.470, 35.196 y 33.000 acciones prestadas en garantía a Nice & Green según hecho relevante publicado el 18 de septiembre de 2019, la información privilegiada publicada el 15 de diciembre de 2020 y la otra información relevante publicada el 1 de julio de 2022, respectivamente.

(**) Un 6,92% teniendo en cuenta 150.586, 26.080 y 43.666 acciones prestadas en garantía a Nice & Green según hecho relevante publicado el 18 de septiembre de 2019, la información privilegiada publicada el 15 de diciembre de 2020 y la otra información relevante publicada el 1 de julio de 2022, respectivamente.

Todas las acciones emitidas han sido desembolsadas. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas, excepto las prestadas en garantía a Nice & Green.

b) Acciones propias

El importe total de autocartera a 31 de diciembre de 2022 asciende a 454.079 euros (556.510 euros al 31 de diciembre de 2021) y se corresponden a 155.144 acciones (126.903 acciones al cierre del ejercicio anterior) que representan un 0,89% (0,84% en 2021) del Capital Social de la Sociedad dominante y se sitúa por debajo del límite del artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital que marca como límite máximo un 10%.

El 27 de febrero de 2020, la Junta General de Accionistas aprobó autorizar al Órgano de Administración para adquirir acciones propias en los siguientes términos:

- Por un periodo máximo de 5 años desde la adopción del acuerdo.
- Por un número máximo de acciones del 10% del capital social.

Con un contravalor mínimo y máximo, cuando la adquisición sea onerosa, que podrá oscilar en un +/- 10% del valor de mercado en la fecha de adquisición.

El movimiento habido durante el ejercicio 2022 es el siguiente:

	2021	Compras	Ventas	2022
Coste acciones autocartera	556.510	338.101	440.533	454.079

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad dominante ha realizado ventas de acciones de autocartera obteniendo un resultado negativo neto de 181.184 euros (un resultado negativo neto de 73.670 euros al 31 de diciembre de 2021), los cuales han sido registrados con cargo a la partida de "Reservas Voluntarias".

c) Reservas de la Sociedad dominante

El detalle de las reservas al cierre de los ejercicios 2021 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Reserva legal	108.553	108.553
Reserva voluntaria	592.811	953.620
Reservas de fusión Ecertic (nota 1.d)	(592.985)	---
Total	108.379	1.062.173

Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios líquidos, deducidos los impuestos, vendrán obligadas a destinar un 10% de dicho beneficio a la constitución de un fondo de reserva que alcance, como mínimo, la quinta parte del capital social. Esta reserva sólo podrá ser utilizada para cubrir, en su caso, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias, y deberá reponerse cuando descienda del nivel indicado.

Reservas Voluntarias

Las reservas voluntarias, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluyen los beneficios de ejercicios anteriores que no fueron objeto de distribución, ni de asignación a reservas de carácter obligatorio.

Estas reservas son de libre disposición.

Tal y como se refleja en el Estado de Cambios de Patrimonio Neto adjunto, durante el ejercicio 2022, la Sociedad ha registrado, con cargo a estas reservas, un importe de 179.625 euros (73.125 euros en ejercicios anteriores), neto de su efecto fiscal, en concepto de coste de emisión y gastos incurridos como consecuencia de las ampliaciones de capital realizadas durante dicho ejercicio, así como un importe negativo de 181.184 euros (73.670 euros durante el ejercicio 2021) por los resultados obtenidos de las operaciones de compraventa de autocartera (véase nota 11.1.b).

Resultados negativos de ejercicios anteriores

Este apartado recoge, al 31 de diciembre de 2022, las pérdidas generadas en los ejercicios 2020 y 2021, por un importe total de 1.841.328 euros (1.682.335 euros al cierre del ejercicio anterior) que serán compensadas con beneficios futuros.

d) Reservas en sociedades consolidadas

De acuerdo con el criterio descrito en la nota 3.1, este capítulo de los fondos propios del balance consolidado corresponde a los resultados no distribuidos generados por las Sociedades dependientes desde la fecha de su incorporación al grupo. Su detalle al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Por integración global:		
• Ecertic Digital S.L.	---	172.265
• Facephi Apac	146.202	194.553
Total	146.202	366.818

e) Aportación a los resultados consolidados

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de la consolidación a los resultados consolidados se muestra en la tabla adjunta:

Sociedad dependiente	Beneficio (Pérdida)	
	2022	2021
Facephi-Sociedad dominante	2.052.553	(158.993)
Ecercic-Sociedad dependiente	---	(85.330)
Facephi APAC – Sociedad dependiente	(66.428)	48.351
Celmuy – Sociedad dependiente	43.450	---
Facephi Beyond UK – Sociedad depend.	(909.089)	---
Ajustes de consolidación	(13.819)	(357.932)
Total	1.106.667	(553.904)

11.2. Ajustes por cambios de valor-Diferencia de conversión

De acuerdo con los criterios de conversión de cuentas anuales de sociedades extranjeras que utilizan una moneda funcional distinta del euro descritos en la nota 3.1, el Grupo ha registrado en el patrimonio neto del balance consolidado una diferencia de conversión positiva por importe de 4.030 euros neta de su correspondiente efecto impositivo (diferencia de conversión negativa por importe de 3.335 euros en el ejercicio 2021). Dicho importe corresponde a la diferencia entre el importe del patrimonio neto de las sociedades filiales, convertido al tipo de cambio histórico y la situación patrimonial neta que resulta de la conversión de los bienes y derechos y obligaciones convertido al tipo de cambio de cierre de cada una de las divisas locales en las que opera cada componente del Grupo.

El detalle de la evolución de la diferencia de conversión durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Saldo al inicio del ejercicio	(3.335)	---
Variación patrimonial por Diferencia de conversión	(4.750)	(3.335)
Dif. conversión incorporación perímetro consolidación	12.116	
Saldo al cierre del ejercicio	4.030	(3.335)

11.3. Subvenciones

El importe y características de las subvenciones que aparecen en balance consolidado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 bajo el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados” así como el movimiento habido durante este ejercicio y el anterior, es el siguiente:

Ejercicio a 31 de diciembre de 2022

Organismo	Año de concesión	Importe concedido	Saldo a 31.12.21	Altas del ejercicio	Transferidas al resultado 31.12.22	Efecto Impositivo	Saldo a 31.12.22
Europa (H2020)	2016	1.692.600	65.997	---	(67.063)	16.766	15.699
CDTI	2018	180.390	61.484	---	(36.456)	9.114	34.141
IMIDCA	2021	110.884	---	110.884	(11.088)	(24.949)	74.847
IMINOD	2021	25.154	---	25.154	(5.031)	(5.031)	15.092
Red.es	2022	50.457	---	50.457	---	(12.614)	37.843
		2.059.485	127.480	186.495	(119.639)	(16.714)	177.622

Ejercicio a 31 de diciembre de 2021

Organismo	Año de concesión	Importe concedido	Resto pte. amortiz. al 31.12.20	Altas del ejercicio	Transferidas al resultado 2021	Efecto Impositivo	Resto pte. amortiz. al 31.12.21
Europa (H2020)	2016	1.692.600	116.294	---	(67.063)	16.766	65.997
CDTI	2018	180.390	88.826	---	(36.456)	9.114	61.484
		1.872.990	205.120	---	(103.519)	25.880	127.480

H2020 es el mayor Programa Europeo de financiación para proyectos de investigación e innovación. Con un presupuesto total cerca de 80.000 millones de euros entre 2014 y 2020. El programa "SME Instrument" ha sido específicamente diseñado para impulsar a Pymes altamente innovadoras con una gran ambición de crecimiento y proyección internacional, con el fin de impulsar su éxito en el mercado.

En 2016 el Grupo suscribió un convenio con la Comisión Europea para recibir financiación para la financiación de la inversión en el desarrollo durante un periodo de 2 años, en la ejecución del proyecto de identificado como "Reconocimiento Facial en seguridad bancaria FACCES".

En este convenio se acordó que el importe de la subvención concedida sería por un máximo de 1.692.600 euros, correspondientes al 70% de los costes del desarrollo de su actividad por importe de 2.418.000 euros.

Los costes incurridos y asociados al proyecto subvencionable, por un lado, se correspondían con costes de personal de I+D que fueron activados en el inmovilizado intangible, y por otro lado, con costes de explotación, por lo que la subvención tiene un componente de capital y otro de explotación, que según los costes incurridos por la Sociedad en ejercicios anteriores se repartió en una proporción 19,81% y 80,19%, respectivamente.

Asimismo, en el ejercicio 2020 y con motivo de la adquisición de la filial Ecerc Digital Solutions, S.L.U., el Grupo dio de alta subvenciones por un importe neto de 116.168 euros, fruto de una subvención concedida en el ejercicio 2018 por un importe bruto de 180.390 euros para financiar el proyecto de desarrollo de una plataforma de acreditación de la identidad digital mediante tecnología biométrica (nota 4).

Durante el ejercicio 2021, el Grupo fue beneficiario de las siguientes subvenciones:

- El 27 de enero de 2021 el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), aprueba una subvención para "Proyectos de Digitalización de Pyme (Digitaliza-CV Teletrabajo)" por un coste subvencionable de 67.523 euros y una subvención concedida por importe de 27.009 euros. Debido a que se había cumplido con el compromiso de inversión en los gastos elegibles, dicha subvención fue íntegramente imputada al epígrafe de "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta en 2021.

- El 30 de noviembre de 2021 el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), aprueba una subvención para “Proyectos de Innovación de Pyme. Innovación en Teics (INOVATEiC-CV) 2021” por un coste subvencionable de 162.500 euros y una subvención concedida por importe de 70.663 euros. El periodo subvencionable de gastos abarca desde 1 de enero de 2021 hasta el 30 de junio de 2022. Posteriormente el 25 de febrero de 2022, el IVACE comunica la ampliación del plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2022. Al 31 de diciembre de 2021, la Dirección del Grupo consideraba que cumpliría con los plazos de inversión, no obstante, la totalidad de la ejecución del proyecto se ha realizado en 2022, motivo por el que se clasificó el importe de la subvención como deudas al corto plazo transformables en subvenciones (nota 12.3.b).
- El 23 de diciembre de 2021 el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), aprueba una subvención para “Proyectos de I+D en cooperación (PIDCOP-CV) 2021” por un coste subvencionable de 235.615 euros y una subvención concedida por importe de 141.369 euros. El periodo subvencionable de gastos abarca desde 11 de marzo de 2021 hasta el 30 de junio de 2022. Posteriormente el 25 de febrero de 2022, el IVACE comunica la ampliación del plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2022. Al 31 de diciembre de 2021, la Dirección del Grupo consideraba que cumpliría con los plazos de inversión, no obstante, la totalidad de la ejecución del proyecto se ha realizado en 2022, motivo por el que se clasificó el importe de la subvención como deudas al corto plazo transformables en subvenciones (nota 12.3.b).

Por otro lado, durante el ejercicio 2022, el Grupo ha sido beneficiario de una subvención RED.ES, M.P., correspondiente a la convocatoria de ayudas 2021 destinadas a proyectos de investigación y desarrollo en inteligencia artificial y otras tecnologías digitales y su integración en las cadenas de valor, por un importe de 1.270.090 euros correspondiente a inversiones en costes de personal y de colaboración por importe de 1.587.519 euros. Al 31 de diciembre de 2022, dicha subvención pendiente de cobro ha sido registrada con abono a los siguientes epígrafes:

	Euros
	31/12/2022
Balance consolidado:	
Subvenciones de capital	50.457
Deudas CP transformables subvenciones	905.366
Deudas LP transformables subvenciones	307.189
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:	
Subvenciones de explotación	7.078
Total	1.270.090

NOTA 12. PASIVOS FINANCIEROS

12.1 Análisis por categorías

La clasificación de los pasivos financieros, por categorías y clases, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Euros			
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros	
	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a largo plazo				
Valorados a coste amortizado:				
- Préstamos y créditos bancarios	3.649.671	5.041.251	---	---
- Acreedores por arrendamiento financiero (nota 6)	176.195	---	---	---
- Otros pasivos financieros	---	---	307.189	---
Total largo plazo	3.825.866	5.041.251	307.189	---
Pasivos financieros a corto plazo				
Valorados a coste amortizado:				
- Préstamos y créditos bancarios	3.918.990	1.181.843	---	---
- Acreedores por arrendamiento financiero (nota 6)	88.277	---	---	---
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	---	---	4.574.990	2.300.458
- Otros pasivos financieros	---	---	3.205.796	212.032
Valorados a valor razonable con cambios en PyG:				
- Derivados (nota 11.1.a.3)	---	---	99.093	---
Total corto plazo	4.007.267	1.181.843	7.879.879	2.512.490

(*) No incluye los saldos con las Administraciones Públicas

12.2 Análisis por vencimientos

A 31 de diciembre de 2022, los importes de los instrumentos financieros de pasivo con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Pasivos financieros no corrientes				
	2024	2025	2026	Años posteriores	Total
Deudas con entidades de crédito	1.543.635	1.700.227	171.183	234.625	3.649.671
Acreedores arrend. financiero	92.287	83.908	---	---	176.195
Otros pasivos financieros	307.189	---	---	---	307.189
Total	1.943.111	1.784.135	171.183	234.625	4.133.054

A 31 de diciembre de 2021:

	Pasivos financieros				
	2023	2024	2025	Años posteriores	Total
Deudas con entidades de crédito	1.391.850	1.543.504	1.700.089	405.808	5.041.250
Otros pasivos financieros	---	---	---	---	---
Total	1.391.850	1.543.504	1.700.089	405.808	5.041.250

12.3. Débitos y partidas a pagar

	Euros	
	2022	2021
Deudas a largo plazo:	4.133.055	5.041.251
• Deudas con entidades de crédito	3.649.671	5.041.251
• Acreedores por arrendamiento financiero	176.195	---
• Otros pasivos financieros	307.189	---
Deudas a corto plazo:	7.312.155	1.393.875
• Deudas con entidades de crédito	3.918.990	1.181.843
• Acreedores por arrendamiento financiero	88.277	---
• Otros pasivos financieros	3.304.888	212.032
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	5.096.803	2.541.337
• Proveedores	574.252	415.152
• Acreedores varios	2.468.018	1.344.695
• Anticipo de clientes	26.091	17.826
• Personal (remuneraciones pendientes de pago)	1.506.629	522.785
• Pasivos por impuesto corriente	87	---
• Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 13.1)	521.726	240.879
Débitos y partidas a pagar	16.542.013	8.976.463

El detalle de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros			
	2022		2021	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Préstamos bancarios	3.837.170	3.649.671	1.141.964	5.041.251
Deudas por crédito dispuesto (deudor)	---	---	(3.842)	---
Tarjetas de crédito	50.268	---	28.509	---
Intereses devengados no liquidados	31.551	---	15.213	---
Total	3.918.990	3.649.671	1.181.843	5.041.251

a) Préstamos con entidades de crédito

Un detalle de las condiciones más importantes de los préstamos financieros en vigor, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

Tipo de operación	Vencimiento	Límite	Euros			
			31.12.22		31.12.21	
			Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Préstamo ⁽¹⁾	20.11.22	200.000	---	---	67.059	---
Préstamo ⁽²⁾	03.04.28	1.000.000	159.502	736.255	104.243	895.757
Préstamo sindicado A	30.06.25	6.000.000	1.231.169	2.913.416	970.662	4.145.494
Créditos sindicados B	21.04.23	5.000.000	1.999.999	---	---	---
Créditos sindicados C	13.02.23	2.000.000	446.500	---	---	---
Total			3.837.170	3.649.671	1.141.964	5.041.251

- (1) Préstamo de inversión, cuya finalidad es la Implantación comercial en la filial de Corea del Sur, financiación de gastos de personal, alquileres y promoción.
- (2) Préstamo ICO PYMES. Con fecha 3 de mayo de 2021 se firma ampliación de carencia de capital y plazo de vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo dispone de un límite en tarjetas de crédito de 183.200 euros (209.022 al cierre del ejercicio anterior) dispuesto en un importe de 50.268 euros a dicha fecha (28.509 euros al 31 de diciembre de 2021).

Por otra parte, el Grupo ha suscrito con una entidad financiera en el ejercicio 2022 una póliza para anticipo de facturas con vencimiento el 31 de octubre de 2023, no dispuesta al cierre del ejercicio 2022.

El tipo de interés de las deudas con entidades de crédito es el Euribor más un diferencial que se considera dentro de los niveles de mercado. Al 31 de diciembre de 2022 el Grupo tiene reconocido un importe de 31.551 euros en concepto de intereses devengados pendientes de liquidación (15.213 euros al 31 de diciembre de 2021).

El tipo de interés medio de las deudas a largo plazo con entidades de crédito, al 31 de diciembre de 2022, es el 4,40% (4,90% en el ejercicio anterior).

Acuerdo sindicado de reestructuración financiera

Con fecha 14 de diciembre de 2020 la Sociedad dominante suscribió un acuerdo de financiación sindicada por un límite máximo de 13 millones de euros con las siguientes entidades bancarias: Banco Santander, CaixaBank, Banco Sabadell y Deutsche Bank, estructurado en tres tramos:

- TRAMO A, importe nominal de 6 millones de euros a 5 años con amortización semestral.
- TRAMO B, Crédito revolving ordinario. Importe nominal de 5 millones de euros a tres años, más dos posibles renovaciones de 1 año.
- TRAMO C, Crédito revolving (contratos bilaterales). Importe nominal de 2 millones de euros a 3 años, con dos renovaciones anuales hasta 5 años.

El tipo de interés aplicable a cada Período de liquidación será el Euribor + un 3% inicial. Este diferencial variará en función de la evolución del ratio Deuda Financiera Neta/Ebitda al cierre de cada periodo de revisión establecido.

Sin perjuicio de la responsabilidad personal ilimitada de la Sociedad dominante por su participación en los contratos indicados anteriormente, se han constituido derechos reales de prenda sobre los derechos de crédito de las cuentas corrientes operativas y de la cuenta transitoria de amortizaciones, asociadas al préstamo (véase nota 10). En este mismo sentido, el Grupo ha constituido como garantía de las obligaciones anteriores, una hipoteca mobiliaria sobre las Marcas propiedad de la Sociedad dominante y valoradas en 2.244.829 euros.

La Dirección del Grupo considera, en base a las estimaciones sobre sus flujos de efectivo incluidos en su plan de negocio, poder cumplir puntualmente con todas las obligaciones contractuales derivadas de los préstamos y créditos financieros que mantiene a fecha de cierre del ejercicio.

Las condiciones de emisión de la deuda relacionada con el préstamo sindicado, comportan el cumplimiento de diversos ratios anuales determinados en base a la deuda financiera neta y gastos financieros, ambos respecto al EBITDA, calculados sobre la base de los estados financieros de la Sociedad dominante. A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad dominante cumple los ratios establecidos en los mencionados acuerdos de financiación.

b) Otros pasivos financieros a largo y corto plazo

Un detalle de las deudas por otros pasivos financieros, al cierre de los ejercicios 2021 y 2022, es como sigue:

Tipo de operación	Euros			
	Corto plazo		Largo plazo	
	2022	2021	2022	2021
Deudas transformables en subvenciones	905.366	212.032	307.189	---
Préstamos Nice & Green	2.300.002	---	---	---
Otros	99.520	---	---	---
Total	3.304.888	212.032	307.189	---

El Grupo mantiene registrado en el epígrafe de Deudas transformables en subvenciones, a corto y largo plazo, el importe considerado como reintegrable de las subvenciones de capital concedidas a la Sociedad dominante (véase nota 11.3), al no haberse ejecutado la inversión a fecha de cierre de las cuentas anuales consolidadas.

Al cierre del ejercicio 2022 el importe concedido por subvenciones y considerado como reintegrable, y pendiente de justificación es de 1.212.555 euros (212.032 euros al cierre del ejercicio 2021) registrados a corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad dominante mantiene con Nice & Green 3 operaciones financieras por un importe total de 2,3 millones de euros, según el siguiente detalle:

- Entrega de 1,5 millones de euros, para ampliaciones de capital derivadas del acuerdo marco de financiación suscrito el 14 de diciembre de 2020. Tal y como se indica en la nota 20 de Hechos posteriores al cierre, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, este importe ha quedado aplicado a las dos ampliaciones de capital y prima de emisión que se han efectuado en el mes de enero de 2023, por un importe total de 1.500.000 euros.
- Préstamo financiero concedido el 13 de mayo de 2022 por 800.000 euros, sin intereses, que ha sido parcialmente aplicado a la ampliación de capital y prima de emisión efectuada en junio de 2022, por un importe de 499.999 euros, y del que queda pendiente de pago al cierre del ejercicio 2022 un importe de 100.000 euros, con vencimiento el 31 de enero de 2023.
- Préstamo financiero concedido el 23 de junio de 2022 por 700.000 euros, sin intereses, con vencimiento el 23 de junio de 2023. El 17 de noviembre de 2022 esta operación ha sido novada, con intereses al 5% fijo anual y pago en cuota única al vencimiento, prorrogado hasta el 10 de noviembre de 2023.

Por otra parte, tal y como se indica en la nota 11.1.a.3), al 31 de diciembre de 2022, la emisión de Equity Warrants (NOVIEMBRE 2022), se encuentra en curso, razón por la cual, se ha reconocido la variación del valor razonable del derivado, por un importe total de 99.093 euros, en la cuenta de Pasivo por derivados financieros a corto plazo.

c) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

En cumplimiento del deber de información establecido en la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre), por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, a continuación se detalla información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016:

	2022	2021
Concepto	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	24,58	19
Ratio de operaciones pagadas	23,76	19
Ratio de operaciones pendientes de pago	49,54	26
	Euros	
Total pagos realizados	12.139.430	7.266.275
Total pagos pendientes	1.451.967	842.452

	2022
Número de facturas	
Número total de facturas pagadas	2.474
Número de facturas pagadas dentro del plazo legal	2.376
%	96%
Importe en euros	
Importe total facturas pagadas	12.139.430
Importe facturas pagadas dentro del plazo legal	11.289.670
%	93%

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance consolidado.

El plazo máximo legal de pago aplicable al Grupo en el ejercicio 2022 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 30 días salvo pacto expreso de un máximo de 60 días.

NOTA 13. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

13.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos acreedores mantenidos con las Administraciones Públicas al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Euros			
	2022		2021	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Activos por impuesto diferido (nota 13.4)	1.558.878		1.093.506	
Hacienda Pública deudora por:				
•I.V.A.	336.265		187.355	
•Otros	483		---	
Otras Admin Públicas: Subv. concedidas	1.480.518		239.041	
Otros créditos con Adm. Públicas	1.816.267		426.396	
Pasivos por imp. diferido (nota 13.4)		64.092		42.493
Organismos Seguridad Social acreedores		328.035		143.987
Hacienda Pública acreedora por:				
•I.V.A.		10.153		6.172
•Retenciones I.R.P.F.		183.538		90.720
Otras deudas con Adm. Públicas		521.726		240.879
Activos / Pasivos por impuesto corriente	(733)	87	---	---

13.2 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el periodo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2022, las sociedades del Grupo tienen abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 31 de diciembre de 2018.

La Dirección del Grupo considera que ha practicado adecuadamente las liquidaciones de todos los impuestos que le son aplicables. Sin embargo, en caso de inspección, podrían surgir discrepancias en la interpretación dada por la Dirección a la normativa vigente en relación con el tratamiento fiscal dado a determinadas operaciones y, por tanto, resultar pasivos adicionales de carácter fiscal. No obstante, la Dirección no espera que dichos pasivos, en caso de materializarse, afectasen de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

13.3 Conciliación del resultado contable y gasto corriente por Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre sociedades se calcula en base al resultado económico o contable obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

	Euros					
	Facephi	Celmuy Trading	FacePhi Beyond Biometrics	FacePhi APAC	Total 2022	Total 2021
Resultado consolidado antes de impuestos	1.971.549	43.450	(922.908)	(66.428)	1.025.663	(853.383)
Eliminaciones y ajustes de consolidación						
•Eliminación margen venta aplicaciones informáticas	---	---	---	---	---	22.400
•Amortización del valor razonable de intangibles (aplicac. Informáticas) atribuido en la combinación de negocio (nota 1.c)	---	---	---	---	---	335.532
Resultado individual antes de impuestos del ejercicio. Beneficio/(pérdidas)	1.971.549	43.450	(922.908)	(66.428)	1.025.663	(495.451)
Diferencias permanentes:						
•Otros gastos no deducibles	10.442				-	9.419
•Variaciones del valor razonable de instrumentos financieros	677.308					380.604
•Deterioro participaciones y créditos emp. Grupo	---					(201.434)
Ingresos/ (Gastos) imputados al Patrimonio Neto						
•Gastos ampliaciones de capital	(239.500)					(97.500)
Base imponible previa	2.419.799	43.450	(922.908)	(66.428)	1.025.663	(404.362)
•Compens. Bases imponibles negativas ejerc. anteriores	(1.125.150)				(1.125.150)	
•Compens. Bases imponibles negativas fusión ECERTIC	(396.985)				(396.985)	
•Compensación por deducción gastos en origen industrial del Software. (Uruguay)	---	(43.450)			(43.450)	
Base imponible liquidable	897.664	---	(922.908)	(66.428)	---	---
Cuota sobre la base imponible (25%)	(224.416)	---	---	---	(224.416)	(91.846)
Deducciones aplicadas doble imposición internacional	224.416	---	---	---	224.416	---
Cuota a ingresar/(devolver)	---	---	---	---	---	---

Las diferencias permanentes se corresponden, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, con la consideración como gastos no deducibles por las sanciones y recargos no deducibles fiscalmente, así como por la variación del valor razonable de instrumentos financieros (derivados) relacionados con las diferentes ampliaciones de capital de acuerdo con lo informado en la nota 11.1.

El gasto / (ingreso) contable por el Impuesto sobre Sociedades se ha calculado de la siguiente forma:

	Euros	
	2022	2021
Reconocimiento por Deducciones por retenciones en origen	(97.648)	(316.078)
Aplicación de deducciones del ejercicio corriente	322.064	316.078
Cuota sobre la base imponible-Gasto / (Ingreso) corriente	---	(91.846)
Aplicación crédito fiscal B. imponibles negativas FacePhi	281.287	---
Reconocimiento por Deducciones donaciones 2022	(998)	---
Gasto / (Ingreso) por impuesto corriente	504.705	(91.846)
Dif. temporaria deducible gastos ampliaciones de capital	59.875	24.375
Gasto / (Ingreso) por impuesto diferido	59.875	24.375
Reconocimiento deducciones I+D cambio estimación (nota 13.4)	(645.585)	(232.009)
Total Gasto/(Ingreso) por Impuesto sobre Sociedades	(81.004)	(299.479)

13.4. Activos y Pasivos por impuestos diferidos

Activos por impuesto diferido

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocerán activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas, en la medida en que resulte probable que la Sociedad dominante disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Deducciones de cuota pendientes de aplicar

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle de las deducciones pendientes de aplicación según las declaraciones del impuesto sobre sociedades presentadas y la previsión fiscal del ejercicio corriente, es el siguiente:

A 31 de diciembre de 2022:

Concepto	Año de generación	2021	Generadas	Aplicadas	Cambio de estimación	2022
Doble imp. internacional	2018	57.862	---	---	---	57.862
I+D fusión ECERTIC	2018	---	---	---	97.364	97.364
Investigación y desarrollo (**)	2019	25.740	---	---	64.349	90.089
Doble imp. internacional	2020	205.158	---	---	---	205.158
Investigación y desarrollo (**)	2020	79.637	---	---	180.860	260.497
Producciones cinematográficas	2020	126.632	---	---	---	126.632
Doble imp. internacional	2021	316.078	---	---	---	316.078
Investigación y desarrollo (**)	2021	---	---	---	303.012	303.012
Doble imp. internacional	2022 (*)	---	322.064	(224.416)	---	97.648
Deducción por donativos (35%)	2022	---	998	---	---	998
Total		811.107	323.061	(224.416)	645.585	1.555.336

(*) Estimación impuesto sociedades 2022 (nota 13.3).

(**) Deducciones 2021 estimadas al 12% de la base de deducción (cambio estimación al 42% 2019 y 2020).

A 31 de diciembre de 2021:

Concepto	Año de generación	2020	Generadas	Aplicadas	2021
Doble imp. internacional	2018	57.862	---	---	57.862
Investigación y desarrollo (**)	2019	---	25.740	---	25.740
Doble imp. internacional	2020	205.158	---	---	205.158
Investigación y desarrollo (**)	2020	---	79.637	---	79.637
Producciones cinematográficas	2020	---	126.632	---	126.632
Doble imp. internacional	2021 (*)	---	316.078	---	316.078
Total		263.020	548.087	---	811.107

(*) Estimación impuesto sociedades 2021 (nota 13.3).

(**) Deducciones estimadas al 12% de la base de deducción.

La definición de Investigación y Desarrollo (I+D) e Innovación Tecnológica (IT) contenidas en el artículo 35 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que regula la deducción por la realización de dichas actividades, son conceptos jurídicos indeterminados que confieren a la citada deducción un alto grado de inseguridad jurídica en su aplicación.

A los efectos de limitar la inseguridad jurídica en la aplicación de la deducción, la Ley del Impuesto prevé que los sujetos pasivos puedan obtener del Ministerio de Ciencia e Innovación, o de órganos adscritos al mismo, Informes Motivados sobre el cumplimiento de las definiciones de I+D e IT por parte de las actividades desarrolladas por ellos. Dichos Informes vinculan a la Administración Tributaria, limitando la inseguridad jurídica en la aplicación de la deducción.

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad dominante recibió el informe motivado que justifica el cómputo de gastos incurridos durante los ejercicios 2019 y 2020 en relación con los proyectos de investigación y desarrollo, según el siguiente detalle:

CONCEPTOS	2019	2020	TOTAL
Personal	117.423,15 €	501.809,08 €	619.232,23 €
Amortización de activos (materiales e inmateriales)	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Material fungible	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Colaboraciones externas	97.074,93 €	161.831,26 €	258.906,19 €
Otros gastos	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Muestrario	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Costes indirectos	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL GASTO EJERCICIO	214.498,08 €	663.640,34 €	878.138,42 €
Subvenciones recibidas	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Subvenciones minoradas	0,00 €	0,00 €	0,00 €
BASE DE DEDUCCIÓN	214.498,08 €	663.640,34 €	878.138,42 €
Importe personal investigador cualificado	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Importe subvencionado personal investigador cualificado	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Base personal investigador cualificado	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Equipos dedicados en exclusiva a I+D	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Media base dos años anteriores	0,00 €	107.249,04 €	107.249,04 €
Exceso sobre el valor medio	214.498,08 €	556.391,30 €	770.889,38 €
Cálculo de la Deducción Fiscal			
Deducción sobre Media Base I+D	0,00 €	26.812,26 €	26.812,26 €
Deducción sobre Exceso Base I+D	90.089,19 €	233.684,35 €	323.773,54 €
Deducción adicional por investigadores cualificados adscritos en exclusiva a actividades de I+D	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Inversión en elementos de inmovilizado material e inmaterial afectos exclusivamente a las actividades de I+D	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Deducción IT de Base	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL DEDUCCIÓN	90.089,19 €	260.496,61 €	350.585,80 €

Si entre la fecha de formulación de las cuentas anuales, y la fecha de presentación de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio, se recibe un Informe Motivado de alguno de los proyectos, la previsión del impuesto sería modificada para incluir la deducción que correspondiera. En este sentido, la Sociedad dominante incluyó en el Impuesto de Sociedades del ejercicio fiscal 2020 deducciones de Inversión tecnológica (IT) por un importe de 105.377 euros, habiéndolas registrado durante el ejercicio 2021 como un cambio de estimación contable. Posteriormente, en septiembre de 2021, se recibió el informe motivado calificando las deducciones fiscalmente como de Investigación y Desarrollo, lo que implica que las mismas pasan de un 12% al 42% de las inversiones realizadas y asociadas a los proyectos de I+D. El Grupo ha registrado en el ejercicio 2022 el cambio de estimación en los importes de estas deducciones, por importe de 245.208 euros.

De igual forma, la Sociedad dominante ha reconocido en el ejercicio 2022, como cambio de estimación contable, las deducciones de IT generadas en el ejercicio 2021, por un importe de 303.012 euros, así como las generadas por ECERTIC, sociedad fusionada en 2022 (véase nota 1.c), por un importe de 97.364 euros.

En el ejercicio 2021, la Sociedad también consideró como un cambio de estimación del impuesto de sociedades del ejercicio 2020, la deducción, por un importe de 126.632 euros, aplicable a la inversión en la producción cinematográfica Ama Movie, A.I.E., descrita en la nota 9.4.

Créditos fiscales por bases imponibles negativas

La Sociedad dominante dispone de las siguientes bases imponibles negativas a compensar con beneficios fiscales futuros, según la previsión del ejercicio 2022:

Año de generación	Euros				
	Bases pendientes 2021	Generadas 2022	Compensación 2022	Bases pendientes 2022	Crédito fiscal
Ejercicio 2018 (*)	---	30.596	(30.596)	---	---
Ejercicio 2019 (*)	---	272.047	(272.047)	---	---
Ejercicio 2020 (*)	---	9.013	(9.013)	---	---
Ejercicio 2020	757.767	---	(757.767)	---	---
Ejercicio 2021 (*)	---	85.330	(85.330)	---	---
Ejercicio 2021	367.383	---	(367.383)	---	---
Total	1.125.150	396.985	(1.522.135)	---	---

(*) Incorporación Bases imponibles negativas tras fusión por absorción de ECERTIC (nota 1.c)

Pasivos por impuesto diferido

El Grupo recoge en este apartado, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, las diferencias temporarias derivadas de las subvenciones recibidas y transferidas al resultado del ejercicio.

El movimiento de este epígrafe, durante los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Saldo inicial	42.493	68.373
Diferencias temporarias generadas / (revertidas) por:		
- Subvenciones de capital concedidas	46.624	---
- Subvenciones de capital transferidas al Resultado	(29.910)	(25.880)
- Diferencias de conversión	4.885	---
Saldo final	64.092	42.493

NOTA 14. INGRESOS Y GASTOS

a) *Importe neto de la cifra de negocios*

El importe neto de la cifra de negocios consolidada correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo se distribuye geográficamente como sigue:

Mercado	%	
	2022	2021
España	1,96	14,40
Resto de países	98,04	85,60
Total	100,00	100,00

Igualmente, el 100% el importe neto de la cifra de negocios corresponde a los ingresos por prestación de servicios de las sociedades del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2022 el Grupo ha registrado en el epígrafe de “Periodificaciones a corto plazo” del pasivo corriente del balance consolidado adjunto, un importe de 344.720 euros, correspondientes a la estimación de los ingresos de soporte y mantenimiento cuyo devengo corresponde al ejercicio siguiente (562.924 euros al 31 de diciembre de 2021).

b) *Aprovisionamientos*

En este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se incluyen los costes devengados por la utilización bajo licencia de determinados programas y software informático, necesario para el desarrollo de los productos que el Grupo posteriormente comercializará bajo licencia reflejando al 31 de diciembre de 2022 un importe de 3.185.110 euros (1.877.687 euros en 2021).

c) Trabajos realizados por el Grupo para su activo.

	%	
	2022	2021
Trabajos realizados por la empresa para su activo:		
• Facephi	3.818.608	2.100.208
• Ecertic	-	75.000
Total	3.818.608	2.175.208

El Grupo ha continuado desarrollando mejoras y nuevas revisiones de sus aplicaciones informáticas lo que ha supuesto unas activaciones en el inmovilizado intangible de los importes detallados en el cuadro anterior (véase nota 4).

d) Subvenciones de explotación incorporadas a resultado

De acuerdo con los criterios descritos en la nota 3.11 al 31 de diciembre de 2022, la Dirección del Grupo ha imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada la cantidad de 119.639 euros (103.519 al 31 de diciembre de 2021) (véase nota 11.3).

e) Gastos de personal

	Euros			
	2022		2021	
	Facephi	Resto del Grupo	Facephi	Resto del Grupo
Sueldos, salarios y asimilados	8.167.526	1.066.820	5.812.606	475.682
Indemnizaciones	88.565	30.995	6.000	---
Seg. Social a cargo de la empresa	1.496.722	85.663	900.515	38.825
Otros gastos sociales	81.714	13.707	2.081	---
Dotación provisión retribuciones a largo plazo (nota 3.13.c)	---	---	---	29.601
Total	9.834.527	1.197.185	6.721.202	544.108

El apartado de Sueldos, salarios y asimilados incluye, al 31 de diciembre de 2022, un importe de 1.134 miles de euros correspondiente a los bonus previstos y pendientes de pago al personal de la Sociedad dominante (426 miles de euros al cierre del ejercicio anterior).

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	Euros			
	2022		2021	
	Facephi	Resto del Grupo	Facephi	Resto del Grupo
Alta dirección	1	1	1	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	130	7	139	3
Empleados de tipo administrativo	33	3	6	1
Comerciales, vendedores y similares	5	1	6	---
Total empleo medio	169	12	152	5

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal del Grupo es la siguiente:

	Euros					
	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros ejecutivos	2	-	2	2	---	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	121	29	150	111	33	144
Empleados de tipo administrativo	13	31	44	3	4	7
Comerciales, vendedores y similares	6	3	9	5	1	6
Total personal al término del ejercicio	142	63	205	121	38	159

El Grupo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 tiene contratados 2 empleados con discapacidad igual o superior al 33%.

El número medio de empleados con discapacidad igual o superior al 33% para el ejercicio 2022 fue de 2 personas (mismo número en el ejercicio 2021).

f) Otros gastos de explotación

El detalle por años de Otros gastos de explotación es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Servicios exteriores:		
Gastos en investigación y desarrollo	---	2.005
Arrendamientos y cánones	624.736	168.774
Reparaciones y conservación	39.055	23.402
Servicios profesionales independientes	4.721.091	3.917.392
Transportes	3.065	105
Primas de seguros	117.767	56.754
Servicios bancarios y similares	130.906	94.928
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.023.033	690.721
Suministros	23.176	63.271
Otros Servicios	1.020.209	525.142
Tributos	9.835	11.692
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales Incobrables (nota 9)	719.915	75.294
Otros gastos de explotación	8.432.789	5.629.480

g) Moneda extranjera: Diferencias de cambio

El importe global de los elementos de activo denominados en moneda extranjera asciende a 17.279.077 euros (8.920.522 euros en 2021). El desglose de los elementos más significativos es el siguiente:

Elemento	Moneda	Euros	
		2022	2021
Clientes (moneda extranjera)	USD	16.033.069	7.779.460
Clientes (moneda extranjera)	KRW	127.406	102.011
Tesorería (cta. cte. m.e.)	USD	862.855	713.755
Tesorería (cta. cte. m.e.)	KRW	220.098	285.123
Tesorería (cta. cte. m.e.)	GBP	4.189	---
Tesorería (caja m.e.)	USD	117	---
Imposiciones plazo fijo (m.e.)	USD	31.344	40.173
Total		17.279.077	8.920.522

Los pasivos denominados en moneda extranjera presentan el siguiente detalle:

Elemento	Moneda	Euros	
		2022	2021
Acreeedores (m.e.)	USD	542.062	420.184
Acreeedores (m.e.)	KRW	28.120	31.982
Acreeedores (m.e.)	GBP	132.639	---
Anticipos clientes (m.e.)	KRW	26.091	17.826
Total		728.912	469.992

Las principales transacciones efectuadas en monedas distintas del euro se detallan a continuación:

	Euros	
	2022	2021
Servicios recibidos (USD)	(4.512.139)	(3.284.492)
Servicios recibidos (GBP)	(439.318)	---
Servicios recibidos (KRW)	(150.537)	(96.591)
Ventas por servicios prestados (USD)	21.414.807	10.782.492
Ventas por servicios prestados (KRW)	440.021	481.261
Total	16.752.834	7.882.670

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio, presentando por separado las que provienen de transacciones que se han liquidado a lo largo del periodo de las que están pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son las siguientes:

Instrumento financiero	Moneda	Diferencia de cambio	
		2022	2021
Diferencias negativas por tesorería	USD	14.238	17.998
Diferencias positivas por tesorería	USD	(121.495)	(176.693)
Diferencias positivas por tesorería	KRW	(2.069)	---
Diferencias negativas por cobros clientes	USD	105.848	9.870
Diferencias positivas por cobros clientes	USD	(194.064)	(72.544)
Diferencias positivas por cobros clientes	KRW	(2.672)	(4.143)
Diferencias negativas por pagos proveedores	USD	169.392	28.234
Diferencias negativas por saldos acreedores	KRW	646	---
Diferencias positivas por saldos inst. financieros	USD	(267)	(254)
Diferencias positivas por pagos proveedores	USD	(30.210)	(2.757)
Total por transacciones liquidadas en el ejercicio (+) -		(60.653)	(200.289)

Instrumento financiero	Moneda	Diferencia de cambio	
		2022	2021
Diferencias negativas por saldos clientes	USD	45.061	14.961
Diferencias positivas por saldos clientes	USD	(339.416)	(139.125)
Diferencias negativas por saldos inversiones financ.	USD	---	---
Diferencias positivas por saldos inv. financieras	USD	---	(1.874)
Diferencias positivas por saldos proveedores	USD	(27.400)	9.086
Diferencias negativas por saldos proveedores	USD	1.916	---
Total por transacciones pendientes de vencimiento (+) -		(319.839)	(116.952)
Total diferencias de cambio del ejercicio imputadas (+) -		(380.492)	(317.241)

NOTA 15. RETRIBUCIÓN A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

De acuerdo con la propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de 20 de mayo de 2022, ratificada posteriormente por la Junta General de Accionistas de fecha 21 de junio de 2022, las retribuciones de los Órganos de Gobierno y del Consejo de Administración para el ejercicio 2022 son las siguientes:

- En concepto de retribución salarial de alta dirección: un importe conjunto de 620.000 euros, más un variable sujeto a la evolución de determinadas magnitudes objetivas.
- En concepto de retribuciones del Consejo: un importe de 360.000 euros, de los cuales 300.000 euros son destinados a retribuir a los miembros de la Comisión de Auditoría y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- En concepto de retribuciones del Consejo un importe de 250.000 euros para dietas, y 50.000 euros destinados a retribuir a los miembros de la Comisión de Auditoría y la Comisión de Retribuciones.

En virtud de dichos acuerdos, las retribuciones devengadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido las siguientes:

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, los miembros del Consejo de Administración, alguno de los cuales forman parte de la Alta Dirección, han percibido en concepto de retribuciones estatutarias y salariales, incluyendo los gastos y dietas de Consejo, las retribuciones en especie y las primas de seguros de responsabilidad civil para directivos y Administradores:

	Euros	
	2022	2021
Retribuciones:		
Retribución-Alta Dirección	620.000	656.830
Retribución variable-Alta Dirección	350.000	90.000
Dietas Consejo y Comité Auditoría y Retribuciones	360.000	300.000
Otras retribuciones	29.438	46.446
Primas de seguro	2.492	2.492
Total retribuciones	1.361.930	1.095.768

Tal y como se indica en la nota 5, uno de los miembros del Consejo de Administración, ha adquirido en propiedad, un elemento de transporte por un importe de 26.273 euros, el cual se encontraba hasta ese momento, arrendado por la Sociedad en régimen de arrendamiento operativo.

Por otra parte, no existen anticipos ni créditos financieros concedidos a los Administradores, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones, respecto de los miembros del Consejo de Administración ni de la alta dirección.

Con fecha 23 de julio de 2021, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante aceptó la renuncia y dimisión presentada por el anterior Presidente del Consejo, D. Salvador Martí Varó.

En dicha fecha, el Consejo de Administración acordó, por unanimidad, el nombramiento de D. Javier Mira Miró como Presidente del Consejo de Administración, cargo que compatibiliza con su condición de Consejero Delegado. Igualmente, se acordó el nombramiento de D. Fernando Orteso de Travesedo como Vicepresidente y de D. David José Devesa Rodríguez como Vicesecretario del Consejo de Administración.

b) Situaciones de conflictos de interés de los Administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio 2022, los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos, ninguno en el presente ejercicio, en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

NOTA 16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO Y OTRAS PARTES VINCULADAS

A los efectos de la presentación y formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas se ha considerado, de acuerdo con el marco de información financiera identificado en la nota 2, que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando, de acuerdo con la norma 13ª de formulación de las cuentas anuales, las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

En este sentido y tal y como se informa en la nota 1, la relación de las empresas del grupo y vinculadas no incluidas en el perímetro de consolidación de las presentes cuentas anuales son las siguientes:

Sociedad del Grupo Mercantil (Artº42 C.Com)	% de particip	Domicilio	Actividad principal
FacePhi Biometría, S.A.	Soc. Dominante	Alicante- España	Comercialización de soluciones de biometría facial
FacePhi APAC, LTD	100%	Pangyo (Corea del Sur)	Comercialización de soluciones de biometría facial
Ecercit Digital Solutions, S.L. ⁽¹⁾	100%	Madrid - España	Comercialización de software
Celmuy Trading, S.A.	100%	Montevideo (Uruguay)	Comercialización y servicio de soporte de soluciones de biometría facial
FacePhi Beyond Biometrics Ltd. ⁽²⁾	100%	Londres (UK)	Comercialización de soluciones de biometría facial

⁽¹⁾ Esta entidad ha sido absorbida por la Sociedad con fecha de efectos contables el 1 de enero de 2022 (véase nota 1.c).

⁽²⁾ Sociedad constituida el 26 de mayo de 2022 en Reino Unido (véase nota 1.c).

a) Inversiones financieras en empresas del Grupo

El detalle de las inversiones financieras, a corto y a largo plazo, realizadas en sociedades del Grupo se muestra en la nota 8.

b) Saldos y transacciones comerciales con partes vinculadas

El detalle de las transacciones de la Sociedad con empresas vinculadas en los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros (*)	
	Otros servicios	
	2022	2021
Empresas del grupo:		
Celmuy Trading, S.A	(620.771)	---
Facehi Beyond Biometrics, LTD	47.713	---
Total empresas del grupo	(573.058)	---

(*) Ingresos / (Gastos)

Las transacciones comerciales realizadas con partes vinculadas se negocian sobre la base de precios de mercado.

NOTA 17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y a la protección del medio ambiente, ni ha incurrido en gastos significativos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente.

A la fecha actual no se conocen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente ni de su posible impacto en los resultados y situación patrimonial de la Sociedad.

No se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

NOTA 18. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La Sociedad dominante tiene concedidos avales en garantía del cumplimiento de los contratos de servicios y licenciamiento suscritos con algunos de sus clientes. El detalle de dichas garantías, al 31 de diciembre, es el siguiente:

Emisión	Vencimiento	M.E	Euros	
			31.12.22	31.12.21
08/07/2021	20/09/2026	USD (*)	33.133	31.203
12/02/2020	24/02/2022	USD (**)	---	8.829
04/01/2022	08/01/2024	USD	9.375	---
31/01/2022	25/08/2024	USD	23.951	---
12/05/2022	16/05/2023	USD	142.415	---
14/09/2023	31/08/2023	USD	49.864	---
15/10/2021	Indefinido	USD	---	80.594
Totales			258.739	120.626

(*) Pignorado a una imposición a plazo fijo por importe de 35.500 USD (nota 9).

(**) Pignorado a una imposición a plazo fijo por importe de 10.000 USD (nota 9).

NOTA 19. OTRA INFORMACIÓN

a) Honorarios auditores

Con fecha 24 de julio de 2020, se acordó en Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante, la renovación del nombramiento como auditores de Auren Auditores SP, S.L.P. para los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022.

El detalle de los honorarios devengados por este concepto independientemente del momento de su facturación es el siguientes:

	Euros	
	2022	2021
Servicios de auditoría:		
• Auditoría de las cuentas anuales individuales	24.650	22.450
• Auditoría de las cuentas anuales consolidadas	11.000	10.000
Otros servicios relacionados con la auditoría:		
• Revisión estados financieros consolidados intermedios a 30.06	14.190	11.000
Otros servicios de verificación contable	6.600	1.000
Total servicios profesionales	56.440	44.450

Asimismo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se han devengado honorarios por otras sociedades de la firma Auren como consecuencia de servicios de asesoramiento fiscal, informes especiales, otros servicios de verificación y otros servicios.

b) Acuerdos fuera de balance

No existen acuerdos, ni pactos contractuales que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, así como su posible impacto financiero, siempre que esta información sea significativa y de ayuda para la determinación de la posición financiera de la Sociedad.

NOTA 20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Emisión de equity warrants de noviembre 2022 en curso

Tal y como se informa, en la nota 11.1.a.3), a 31 de diciembre de 2022 existe una emisión en curso de equity warrants convertibles en acciones ("NOVIEMBRE 2022") por 2.500.000 euros, para los que ya han sido ejecutados con anterioridad al cierre del ejercicio un importe de 1.000.000 euros en la Sociedad dominante.

Con fecha 10 y 23 de enero de 2023, Nice & Green solicita la conversión en acciones del importe pendiente de ejecutar al 31 de diciembre de 2022 por un global de 1.499.998 euros, según las siguientes condiciones:

Fecha notificación	Importe	Conversión EW	Precio ejercicio	Nominal	Prima emisión	Capital	Prima emisión
10/01/2023	499.999	196.448	2,5452	0,04	2,5052	7.858	492.141
23/01/2023	999.999	394.104	2,5374	0,04	2,4974	15.764	984.235

En relación a las comunicaciones anteriores, el 19 y 26 de enero de 2023, se elevan a público los acuerdos de conversión y ampliación de capital correspondientes, de acuerdo con las escrituras otorgadas por el notario del Colegio de Castilla-La Mancha, D. Iván Castejón Fernández-Trujillo, con los números 62 y 95 de su protocolo, quedando inscritas en el Registro Mercantil de Alicante el 13 y 24 de febrero de 2023, respectivamente.

La variación del valor razonable del derivado financiero durante su vida (esto es desde la emisión de los equity warrants hasta la fecha de las conversiones, momento en el que se cumple la regla de canje “fijo x fijo”), ha puesto de manifiesto una pérdida neta por un importe total de 53.694 euros. La variación del valor razonable del derivado financiero registrada al 31 de diciembre de 2022 presenta una pérdida neta por estas conversiones de 99.903 euros (véase nota 11.1).

El Órgano de administración de la Sociedad dominante, considera que no se han producido otros hechos posteriores relevantes para la información contenida en las presentes cuentas anuales consolidadas.

Alicante, 31 de marzo de 2023

INFORME DE GESTIÓN

Grupo FacePhi, líder en soluciones de Identidad Digital

Grupo FacePhi, tecnología segura, rápida y fácil de usar. Un Grupo experto en verificación de identidad digital de usuarios, especializada en onboarding digital y soluciones biométricas de autenticación. Nace con el objetivo de crear procesos digitales más seguros, accesibles y libres de fraude. Para conseguirlo apuesta por la innovación con inteligencia artificial y machine learning, aplicando tecnología blockchain e introduciendo la identidad digital descentralizada.

Con sede central en España y filiales en Corea del Sur, United Kingdom y Uruguay, Grupo FacePhi cuenta con un equipo multidisciplinar decidido a ofrecer la mejor tecnología a sus clientes sin importar dónde se encuentren.

Grupo FacePhi desarrolla su tecnología con el objetivo de lograr la mejor experiencia de usuario que cuenta con el conocimiento y el consentimiento previo del cliente. De esta forma, la firma cumple con sus altos estándares éticos y, además, obedece a las normativas KYC, AML y RGPD. Hoy, el Grupo que comenzó siendo líder en la industria financiera, uno de los sectores más exigentes con la seguridad, tiene presencia en muchas otras: seguros, salud, administración pública, viajes y transportes, eventos deportivos y movilidad compartida.

Grupo FacePhi cuenta ya con más de 250 clientes, con una tasa de retención superior al 95%.

Su nuevo producto, **FacePhi Identity Platform**, es una plataforma modulable capaz de combinar en una misma herramienta distintas soluciones biométricas y disponible en diferentes arquitecturas. Esta plataforma ofrece una mayor adaptabilidad a las necesidades en materia de cumplimiento normativo y a las particularidades propias de cualquier país, industria o caso de uso donde se aplique.

Desde la plataforma se podrá seleccionar y combinar soluciones biométricas, entre ellas facial, periocular, huella dactilar, voz, firma digital y comportamiento, realizar la lectura de documentos oficiales de identidad, validar su autenticidad y dar fe de vida a través del liveness pasivo, al igual que verificar la identidad digital.

El desarrollo de esta plataforma personalizable sin código supone una importante evolución para el Grupo, que pasa de proveer soluciones biométricas individuales, a facilitar una herramienta que permite a cada empresa o entidad pública diseñar, de forma customizada y según sus necesidades, sus procesos de onboarding digital y autenticación. Esta solución modulable incorpora un control de operaciones en tiempo real, un dashboard con los indicadores de rendimiento (KPIs) más importantes, así como el registro de transacciones y estadísticas, entre otras funcionalidades.

Grupo FacePhi, por mediación de su departamento de QA, realiza **auditorías internas periódicas** de sus productos y servicios. Aun así, en su constante deseo de mejora y perfeccionamiento de la tecnología, la Sociedad dominante se ha sometido a diversos procesos de auditoría externa y certificación.

Auditorías externas:

Los sistemas y tecnologías del Grupo FacePhi están sometidos a auditorías periódicas en el ámbito de Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), Seguridad de la Información (SI), Ciberseguridad, Continuidad de Negocio (CN), gracias a las cuales se ha conseguido obtener estándares de cumplimiento reconocidos internacionalmente como son:

- **ISO 30107-3: Information technology — Biometric presentation attack detection Level 1:** FacePhi es la única empresa del sector que se ajusta al cumplimiento de esta norma tanto en el algoritmo de Reconocimiento Facial (Matcher) como en el algoritmo de PAD mediante Liveness Pasivo mediante la ISO 30107. La norma estipula la metodología de evaluación de la fortaleza de un algoritmo biométrico frente a ataques de presentación (intentos de fraude). ISO 30107-3 es la norma más prestigiosa en biometría a nivel internacional.

El laboratorio de pruebas independiente que ha evaluado a FacePhi es iBeta, y se eligió por ser la única entidad a nivel mundial hasta el momento cuyos laboratorios biométricos han sido avalados por el NIST/ NVLAP.

- **ISO 30107-3 Information technology — Biometric presentation attack detection Level 2:** Se centra en tipologías de ataque a la tecnología con un mayor nivel de complejidad. Supone el cumplimiento de la norma más elevada hasta la fecha en detección de ataques de presentación en tecnologías de Biometría Facial que haya alcanzado cualquier empresa del sector.
- **ISO 27001:2013 Tecnología de la información. Técnicas de seguridad. Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información.** FacePhi está certificada en la norma que permite el aseguramiento, la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, así como de los sistemas que la procesan. El Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información garantiza que FacePhi evalúa sus riesgos y aplica los controles necesarios para mitigarlos o eliminarlos. Esta norma otorga diferenciación y credibilidad a los clientes, lo cual mejora la competitividad de la empresa.
- **ISO 22301 Seguridad y resiliencia. Sistema de Gestión de continuidad del negocio.** Es la norma internacional diseñada para ayudar a las organizaciones a prevenir, preparar, responder y recuperarse ante incidentes físicos y/o lógicos inesperados.
- **Esquema Nacional de Seguridad (ENS).** Es una reglamentación de obligado cumplimiento para todas las empresas públicas, y, aquellas privadas, que prestan servicios a entidades públicas, según el tipo de servicio o información que tratan. El ENS está constituido por los principios básicos y requisitos mínimos para una protección adecuada de la información. El objetivo es asegurar el acceso, integridad, disponibilidad, autenticidad, confidencialidad, trazabilidad y conservación de los datos y servicios que gestionan por medios electrónicos.
- **PINAKES.** es una calificación/rating que establece el grado de cumplimiento sobre 1336 controles relativos a los dominios, entre otros, de Seguridad Física, Ciber-resiliencia, Gestión del Riesgo, RGPD, Cumplimiento Legal, Gestión y Monitorización de los Sistemas, Control de Accesos, Gestión de Activos de Información, Continuidad de Negocio y Gestión de los RRHH. Está promovida por el CCI (Centro de Cooperación Interbancaria) perteneciente al Banco de España. El nivel de calificación conseguido es el AAA. Los controles de Pinakes implican el cumplimiento de los controles relativos a la ISO 27017:2015 e ISO 27018:2019 de Seguridad de la Información en entornos Cloud y Protección PII en Cloud.
- **KISA.** es una certificación de métricas de rendimiento del algoritmo de Verificación de FacePhi con metodología NIST y sobre bases de datos gubernamentales coreanas. Este certificado garantiza el rendimiento de un algoritmo de Verificación para su uso nacional en el mercado de Corea en cualquier ámbito de aplicación. El K-NTBC es el laboratorio para la evaluación de soluciones biométricas de KISA, la agencia de internet y seguridad del gobierno de Corea del Sur, y esta certificación avala a SelphID® como un sistema biométrico fiable y seguro para los usuarios del mercado asiático.

Grupo Facephi además se ajusta a los estándares marcados por las siguientes normas:

- **ISO/IEC TR 24741:2018, ISO/IEC 2382-37:2012, ISO/IEC 29194:2015, ISO/IEC 19092:2008, ISO/IEC TR 24714-1:2008**, que describen las distintas tecnologías biométricas, las arquitecturas de los sistemas y procesos de reconocimiento automático que utilizan las tecnologías biométricas, los conceptos en el campo de la biométrica, el marco de seguridad para utilizar biometría en la autenticación de personas en servicios financieros y referencias sobre accesibilidad y usabilidad para los sistemas biométricos.
- **ISO 9001:2015, ISO/IEC 20000-1:2018**, especifican los requisitos necesarios para establecer, implantar, mantener y mejorar un Sistema de Gestión de Calidad, definen el estándar reconocido internacionalmente en gestión de servicios Tecnologías de la Información (TI).
- **ISO/IEC 19795-1**, estipula los métodos y métricas para la evaluación y documentación del rendimiento de un sistema biométrico.
- **ISO 19794-1 e ISO 19794-5**, especifican aspectos generales y requerimientos en las definiciones de los formatos de intercambio de datos biométricos, guardado, almacenaje y transmisión de imágenes faciales, como también propiedades que deben cumplir las imágenes fotográficas y sus atributos.

Los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el Grupo

Los factores de riesgo principales existentes no difieren significativamente de los incluidos en el Documento Informativo de Incorporación al Mercado (DIIM) de junio de 2014 ni de los incluidos en los Documentos de Ampliación Reducidos (DAR) de marzo de 2015 y febrero de 2016, los cuales fueron convenientemente actualizados. Debe tenerse en cuenta que estos riesgos no son los únicos a los que la Sociedad dominante podría tener que hacer frente y que podrían tener un efecto material adverso en el precio de las acciones de FACEPHI BIOMETRIA, S.A., lo que podría llevar a una pérdida parcial o total de la inversión realizada. A continuación, se indican los factores de riesgo más relevantes, sin perjuicio de que pudiesen existir otros menos relevantes o desconocidos en el momento de elaboración del presente informe de gestión.

Riesgos vinculados a la excesiva exposición de la innovación tecnológica

El sector al que pertenece el Grupo FacePhi está sometido a una intensa investigación e innovación tecnológica que significa una permanente actualización del producto y, con ello, una alta caducidad u obsolescencia de la gama que comercializa en cada momento. Aquella innovación requiere de las inversiones personales, materiales y de marketing que el Grupo deberá estar en condiciones de atender.

Surgimiento de nuevas compañías, o creación de nuevas tecnologías que afecten de manera directa al Grupo

La tecnología está en constante crecimiento y evolución por lo que nunca se descarta la creación de nuevas empresas fuertes que ofrezcan un producto con una ventaja competitiva mayor o bien, el surgimiento de otro tipo de tecnología o biometría más eficaz o de mayor aceptación social.

En el caso de que esta situación se dé, a medida que la competencia aumenta, la cuota de mercado que adquieren se resta de la que tienen las actuales compañías que forman este sector. En ese caso su producción podría disminuir, así como los clientes y, por consiguiente, se vería un efecto negativo en la cotización de las acciones. A pesar de ello, el Grupo se encuentra en un periodo de investigación y desarrollo continuo en el que cada día está evolucionando y mejorando la propia tecnología. Esto les beneficia y les posiciona con una ventaja competitiva frente a aquellos que quieran entrar en el sector.

Propiedad industrial

El Grupo es titular de las marcas registradas

• FACEPHI BEYOND BIOMETRICS	• PHIVOX
• SELPHI, YOU BLINK, YOU'RE IN	• SELPHI ID
• LOOK & PHI	• SIGNPHI
• INPHINITE	

Las marcas Selphi You Blink you're in y FacePhi Beyond Biometrics, (MUE 015106354 y MUE 015114853 respectivamente) están también registradas en el territorio de los Estados Unidos de América, en virtud de las marcas concedidas por la USPTO (Oficina de Patentes y Marcas americana, certificados nº 79190080 y 79190126).

Por lo que se refiere a los registros marcarios con protección en la Unión Europea (MUE), el Grupo cuenta con los certificados de Marca de la Unión Europea con números de registro MUE 017896710 LookΦ MUE 017948110 inPhinite; MUE 017948113 4Phingers; MUE 017948116 Phivox; MUE 017948119 SignPhi; MUE 017948878 SelphID.

La expansión internacional y la presencia en territorio LATAM, ha motivado que el órgano de administración haya adoptado decisiones tendentes a extender el ámbito geográfico de la protección marcaria. Por ello, las marcas FacePhi Beyond Biometrics y SelphID Identity Validation, se encuentran debidamente registradas, bien como marca internacional con designación de territorio, bien como marcas nacionales, en todos los mercados en los que el Grupo tiene presencia, APAC, LATAM y EMEA.

En octubre de 2022, adelantándose a lo que ya es una realidad en el sector de la verificación digital de usuarios, el Grupo adoptó una estrategia de rebranding consistente en adaptar la imagen de marca a la evolución y trayectoria de la compañía y haciendo hincapié en los valores y beneficios de marca presentes y futuros.

Como resultado de ello, además de las marcas ya reseñadas con anterioridad, y cuya protección sigue siendo una prioridad por parte de la compañía, se ha procedido a solicitar las marcas siguientes

- FACEPHI PROTECTING IDENTITY TO BUILD THE FUTURE
- FACEPHI IDENTITY PLATFORM

Propiedad Intelectual

Desde la entrada en vigor de la Ley de Secretos Empresariales 1/2019 de 20 de febrero, las empresas tecnológicas cuentan con un escenario donde la seguridad jurídica respecto de conocimientos conceptuados como secretos (algoritmos, know-how, etc.) es mayor que la existente hasta la fecha, con la consecuencia de una mayor protección frente a posibles violaciones de secretos empresariales.

No obstante lo anterior, la doctrina y la jurisprudencia en la materia coinciden en que para que la aplicación de la norma sea realmente efectiva, no solo ha de mencionarse ésta sino que las empresas deben dotarse de herramientas que configuren un entorno de seguridad, de protección, de confiabilidad y de trazabilidad.

El Grupo ha obtenido en los últimos tiempos las siguientes certificaciones técnicas:

- ENS (ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD) El Esquema Nacional de Seguridad (ENS), inicialmente pensado para el ámbito de la Administración Electrónica española y ahora aplicado también a todos los proveedores de servicios a las entidades públicas, establece la política de seguridad en la utilización de medios electrónicos y los principios básicos y requisitos mínimos para la adecuada protección de la información.
- ISO 30107-3 Level 1 y 2 - ÁMBITO INTERNACIONAL. Consiste en un conjunto de directrices, cuya finalidad es someter una tecnología biométrica a los ataques más efectivos posibles para romper sus medidas de seguridad, con el fin de valorar en qué medida es fiable ante intentos de suplantación de identidad.
- ISO 27001 - ÁMBITO INTERNACIONAL. El eje central de ISO 27001 es proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información en una empresa. Esto lo hace investigando cuáles son los potenciales problemas que podrían afectar la información (es decir, la evaluación de riesgos) y luego definiendo lo que es necesario hacer para evitar que estos problemas se produzcan (es decir, mitigación o tratamiento del riesgo).
- ISO 22301 Seguridad y resiliencia. Sistema de Gestión de continuidad del negocio. Es la norma internacional diseñada para ayudar a las organizaciones a prevenir, preparar, responder y recuperarse ante incidentes físicos y/o lógicos inesperados.
- ISO 27017 Information technology - Security techniques. Code of practice for information security controls based on ISO/IEC 27002 for cloud services. Es la norma internacional que proporciona controles para proveedores y clientes de servicios en la nube y aclara las funciones y responsabilidades de ambas partes para ayudar a que los servicios en la nube sean tan seguros como el resto de los datos incluidos en un sistema de gestión de la información certificado. Establece el marco de relación entre el cliente y prestador del servicio en la nube.

Riesgos derivados de pérdida de personal clave

Siendo FacePhi un Grupo joven vinculada a sus fundadores y directivos es inevitable destacar el riesgo derivado de una salida o cese de los mismos en la dirección de la Sociedad dominante. Si bien el citado riesgo no se prevé por causa voluntaria en la medida que continúan siendo los principales accionistas, no se puede excluir que se produjera por otra causa que obviamente implicaría el mencionado riesgo. Asimismo, el fallecimiento o abandono de personal clave podría afectar negativamente al negocio, resultados, perspectivas o situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

El Grupo tiene como norma la adopción de pactos de No Concurrencia post-contractual en evitación de la posible afectación negativa al negocio del abandono de personal clave. Dichos pactos se basan en dos premisas:

- **El efectivo interés industrial o comercial.** El “interés industrial o comercial” se configura como un límite frente a la posibilidad de acordar la no competencia del trabajador en sectores en los que el empleador carece de un verdadero y legítimo interés que pueda compensar la limitación al derecho al trabajo que garantiza la libertad de cualquier ciudadano para escoger libremente la profesión u oficio que desee. Dado que se trata de un concepto jurídico indeterminado, su concreción viene modulada por los tribunales. Para evaluar si existe o no un verdadero interés industrial, se tiende a comparar la actividad de la antigua empleadora y la nueva empresa competidora, valorando si tienen el mismo objeto social, si se dirigen a un mismo mercado o si tienen los mismos clientes.

- **La compensación:** Por lo que se refiere a la existencia de una compensación adecuada, debe partirse de que la finalidad de esta es conseguir que el trabajador tenga una estabilidad económica tras finalizar su relación laboral, habida cuenta el pacto le impide, que el trabajador pueda “desarrollar su trabajo en el ámbito en el que había venido prestando servicios habitualmente y donde presumiblemente puede ofrecer sus mejores habilidades y competencias” una vez haya extinguido su contrato.

Riesgos vinculados a la cotización de las acciones

Evolución de la cotización. Desde su salida al Mercado, la Sociedad Dominante ha experimentado una alta volatilidad como consecuencia, fundamental, de las propias características del valor. La Sociedad dominante es una empresa de capitalización muy reducida (“Small cap”). Atendiendo al tamaño actual del Grupo, la capitalización de esta es reducida, incluso en comparación con las restantes empresas cotizadas en el BME Growth, con una capitalización bursátil de más de 42,3 millones de euros al cierre de 2022.

Riesgo de aceptación social

Si se produjera un cambio en las preferencias de los consumidores y/o en el mercado, debido a que el sector tecnológico es un sector en constante evolución, se podrían dar modificaciones en las tendencias de consumo, cabiendo la posibilidad de afectar en mayor o menor medida al uso de la biometría facial frente al resto de biometrías o sistemas de seguridad.

Actos de robo o hacking de información primordial y código de la tecnología

Grupo Facephi trabaja en este riesgo en varias vías. En primer lugar, todos nuestros paquetes de código y software están sometidos a la estrategia de garantía de integridad (evitar que el código sea alterado de forma que cree backdoors u otras amenazas), disponibilidad (garantizar la recuperación del código en todo momento), y confidencialidad (reglas de mínimos privilegios de acceso al código, “hasheado” de paquetes de código cerrados, revisión constante de permisos de acceso, etc.). Para completar la tarea anterior se emplean repositorios de código que cumplen con el estándar ISO 27001 e ISO 22301 en los que Grupo FacePhi también está certificada.

Además, Grupo FacePhi trabaja bajo estricto protocolo S-SDLC (Secure Software Development Life Cycle) incluido dentro del alcance de nuestra certificación ISO 27001, y basado en metodologías OWASP.

Por último, el sistema automatizado de licenciamiento del Grupo evita el uso de la tecnología más allá del ámbito y ciclo de vida para el que ha sido aprobada en el proyecto o entrega a cliente concreta.

Recurrencia de los ingresos

La tipología de ingresos del Grupo está segmentada entre venta de licencias, que puede ser recurrente o perpetua y otros ingresos relacionados como soporte, mantenimiento, certificaciones, consultoría, actualizaciones o desarrollos específicos. La venta de licencias recurrente representa actualmente más del 59% de la cifra de ingresos de la Sociedad. El éxito futuro del Grupo depende de la renovación de las licencias recurrentes, de la captación de nuevos clientes, de la venta de nuevas licencias o productos a los ya existentes, del incremento en la venta de licencias recurrentes o del desarrollo de nuevos productos.

Análisis de la evolución y los resultados de los negocios y la situación de la sociedad.

La Sociedad Dominante es líder mundial en tecnología de verificación de identidad con fuerte presencia en el sector financiero y que cotiza bajo la fórmula de dual listing, con presencia en el mercado Euronext Growth de París y en el BME Growth, antes Mercado Alternativo Bursátil (MAB) en España, ha obtenido una cifra de ingresos por venta de licencias de 22.283.088 euros, más de un 69% más respecto al 2021.

FACEPHI BIOMETRÍA, S.A. y sociedades dependientes



INFORME DE GESTIÓN al 31 de diciembre de 2022

La evolución de su cifra de ventas en los últimos ejercicios ha sido positiva. Latinoamérica sigue siendo su principal mercado.

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por la línea de *Servicios* como sigue:

Línea	%	
	2022	2021
Prestaciones de servicios	100,00	100,00
	100,00	100,00

En el ejercicio 2022 el Grupo generó beneficios antes de impuestos por importes de 1,025 millones de euros.

El EBITDA se situó a 31 de diciembre de 2022 en 4.439.985 euros, frente a los 758.069 euros del ejercicio anterior.

El patrimonio neto a 31 de diciembre de 2022, se ha visto afectado positivamente por el impacto de las ampliaciones de capital y la emisión de Equity Warrants, situándose en 15,2 millones de euros frente a los 8,7 del ejercicio anterior.

Con fecha 14 de diciembre de 2020 la Sociedad dominante cerró un acuerdo de financiación sindicada hasta un límite de 13 millones de euros diferenciado mediante un préstamo por importe de 6 millones de euros, y el resto en pólizas de crédito revolving. Al cierre de 2021 y 2020, la Sociedad dominante no había dispuesto de los créditos revolving, únicamente del préstamo y a cierre del 2022 se han dispuesto 2 millones de euros. En el ejercicio 2022 la deuda bancaria total (corto y largo plazo) a 31 de diciembre 2022, asciende a euros 7.568.661, frente a los 6.223.094 euros del ejercicio 2021.

El préstamo dispuesto en el ejercicio 2020, ha servido para poder atender los costes de estructura del ejercicio 2022 con motivo de la expansión del negocio y aumento significativo de la plantilla. En el ejercicio 2022, la Sociedad dominante ha incrementado significativamente el nivel de las ventas de licenciamiento, por lo que el saldo de clientes entre el corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2022, asciende a un importe de 16.425.193 euros. Todo esto ha provocado que la deuda bancaria NETA (DFN) aumente significativamente, no obstante, se espera una mejora importante en el próximo ejercicio.

<i>Euros</i>	2022	2021
Deudas con entidades de crédito	(7.833.133)	(6.223.094)
Tesorería e Inv. Financ. C.P.	2.327.772	1.741.534
Deuda neta	(5.240.940)	(4.481.560)

Fondo de maniobra

El Grupo presenta un Fondo de Maniobra positivo a 31 de diciembre de 2022 de 3.123.122 euros, siendo positivo al cierre de 2021 en 5.977.659 euros.

Los Administradores y principales accionistas de la Sociedad dominante ponen de manifiesto su compromiso de apoyo financiero a la misma, materializado en las diversas ampliaciones de capital realizadas en los últimos ejercicios. El plan de negocio actualizado cuenta con el apoyo sólido de los Administradores y principales accionistas.

Información sobre cuestiones relativas al Cumplimiento Normativo

El compromiso del Órgano de gobierno es la excelencia en el servicio, compromiso con los resultados, gestión responsable del medio ambiente, interés por las personas, seguridad y salud, compromiso social e integridad y transparencia, son los compromisos de la política de responsabilidad corporativa del Grupo FacePhi.

La supervisión del desempeño del Grupo en este ámbito recae, en último término, en el Consejo de Administración, tal y como establecen las recomendaciones del Código Ético y el Reglamento del Consejo. Al Consejo le compete, la aprobación de la Política de Responsabilidad Corporativa del Grupo, recibiendo, al menos anualmente, información sobre la implantación y seguimiento general de dicha política.

Asimismo, el Consejo de Administración es el encargado de liderar la integración efectiva de la responsabilidad corporativa en la estrategia de la compañía y en su gestión diaria, logrando así afianzar una cultura de la responsabilidad corporativa sólida. La implantación de un Plan de Prevención de Riesgos Penales es el resultado de llevar a efecto esa responsabilidad del Consejo de Administración, en su afán por velar por la adecuada implementación y seguimiento de los compromisos asumidos.

Información sobre Compliance penal: El Plan de Prevención de Riesgos Penales de FacePhi. Con este *Sistema de Compliance* la empresa manifiesta su intención de instaurar la cultura de cumplimiento en las mentes y en las acciones de todos los empleados de FacePhi. El *Sistema de Compliance* de FacePhi está dividido en tres niveles de actuación: Prevenir, Detectar y Responder.

Información sobre cuestiones relativas al I+D+i

Los gastos de investigación y desarrollo capitalizados a cierre de 2022 corresponden a los siguientes proyectos e hitos:

La Sociedad dominante continua con su política de inversión y mejora en sus actuales aplicaciones de biometría facial. Los gastos de capitalizados durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022 corresponden a los siguientes hitos:

	Euros	
Activación costes I+D	12.2022	12.2021
Improvements Software Development Kit (SDK)	3.423.366	1.641.621
Platform as a service (PAAS)	395.241	458.588
Total	3.818.608	2.100.209

Dichos gastos están siendo registrados dentro del epígrafe de Desarrollo teniendo motivos fundados para considerar el éxito comercial a su finalización, procediendo en ese momento a registrarlo en el epígrafe del activo intangible correspondiente a su naturaleza. En caso de que tuviera criterios fundados para considerar que no se finalizó con éxito, procedería a desactivar estos gastos y registrarlos como pérdidas procedentes del inmovilizado intangible. La práctica totalidad la actividad de Desarrollo de nuevas aplicaciones o mejoras de las actuales se ha desarrollado internamente, y se ha registrado mediante la activación de los costes de producción en el epígrafe de "Trabajos desarrollados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los desarrollos activados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 han consistido principalmente en mejoras de la seguridad frente al fraude, guías interactivas para el usuario durante el registro y herramientas para la integración de la tecnología en aplicaciones multiplataforma. Tras la realización de pruebas y ensayos se considera que los desarrollos funcionan, y que los mismos han finalizado, por lo que han comenzado a comercializarse en su práctica totalidad.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que los gastos de investigación y desarrollo activados cumplen con todas y cada una de las condiciones establecidas en la normativa aplicable para su activación.

Información sobre cuestiones relativas personal

FacePhi incluye la **Responsabilidad Social Corporativa** como parte de su identidad poniendo en marcha un **plan de compromiso social propio** que dedica parte de su tiempo a actividades que hagan de la sociedad un lugar mejor.

El Grupo ha mantenido durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 una plantilla media de empleados equivalentes a jornada completa de 181 y cumpliendo los estándares legales recogidos tanto en la legislación laboral como en el propio convenio colectivo que le es de aplicación (véase nota 14.e).

Información sobre cuestiones relativas al medio ambiente

El Grupo no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y a la protección del medio ambiente, ni ha incurrido en gastos significativos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado. A la fecha actual no se conocen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente ni de su posible impacto en los resultados y situación patrimonial del Grupo. No se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

Periodo medio de pago a sus proveedores y las medidas a aplicar en el siguiente ejercicio para su reducción hasta el máximo legal, establecido en la normativa de lucha contra la morosidad

El periodo medio de pago a proveedores para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 es de 25 días (véase nota 12.c). Entendiéndose dicho periodo medio de pago a proveedores como la expresión del tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial.

Acontecimientos importantes para el Grupo ocurridos después del cierre del ejercicio

No ha habido acontecimientos importantes para la empresa ocurridos después del cierre del ejercicio salvo los siguientes hitos:

- Al 31 de diciembre de 2022 existe una emisión en curso de equity warrants convertibles en acciones (“NOVIEMBRE 2022”) por 2.500.000 euros, para los que ya han sido ejecutados con anterioridad al cierre del ejercicio un importe de 1.000.000 euros. A la fecha de formulación, Nice & Green ha ejecutado el derecho de conversión en acciones pendiente por importe de 1,5. Las ampliaciones de capital correspondientes han quedado elevadas a público en el mes de febrero de 2023.

Evolución previsible del Grupo

La previsión del Grupo es la consolidación en los mercados ya presentes y expansión en el sector bancario en nuevos países, continentes (América y Asia) y clientes (no sólo sector bancario). Se espera en línea con su plan de negocio un incremento de su cifra de negocio y rentabilidad creciente en los próximos meses y años.

Acciones propias. Los motivos de las adquisiciones y enajenaciones realizadas durante el ejercicio

El importe total de autocartera a 31 de diciembre de 2022 asciende a 454.079 euros (556.510 euros al 31 de diciembre de 2021) y se corresponden a 155.144 acciones (126.903 acciones al cierre del ejercicio anterior) que representan un 0,89% (0,84% en 2021) del Capital Social de la Sociedad Dominante y se sitúa por debajo del límite del artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital que marca como límite máximo un 10%.

Alicante, 31 de marzo de 2023

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMAS DE CONTROL DE
FACEPHI BIOMETRIA S.A.



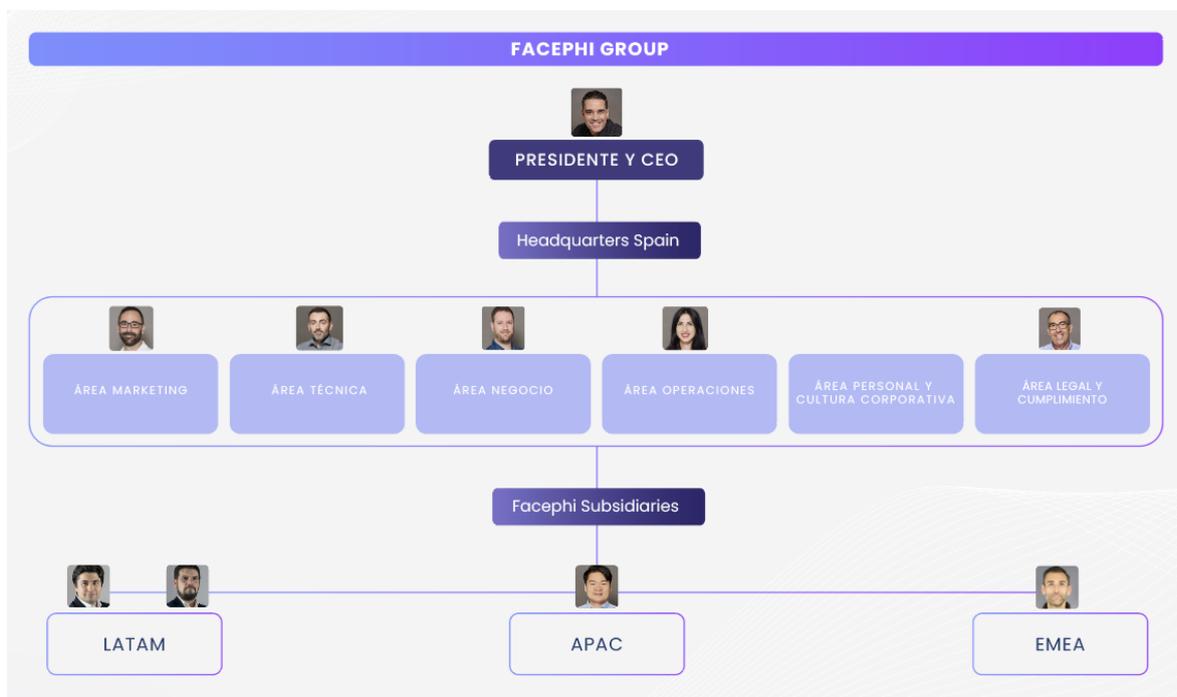
AÑO 2022

El presente informe tiene como objeto describir la estructura organizativa y el sistema de control interno con los que cuenta FACEPHI BIOMETRÍA S.A. para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de información que establece BME GROWTH a las entidades emisoras.

Definición de la estructura organizativa y entorno de control

En línea con el objetivo del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad se han establecido una serie de políticas y procedimientos para lograr la implantación en FacePhi de mecanismos de control continuo, incluyendo la designación de órganos de control interno para la supervisión y el seguimiento de los eventuales riesgos a los que la Sociedad se enfrenta.

FacePhi Biometría S.A. (en adelante, "FacePhi, indistintamente), se estructura según el siguiente organigrama:

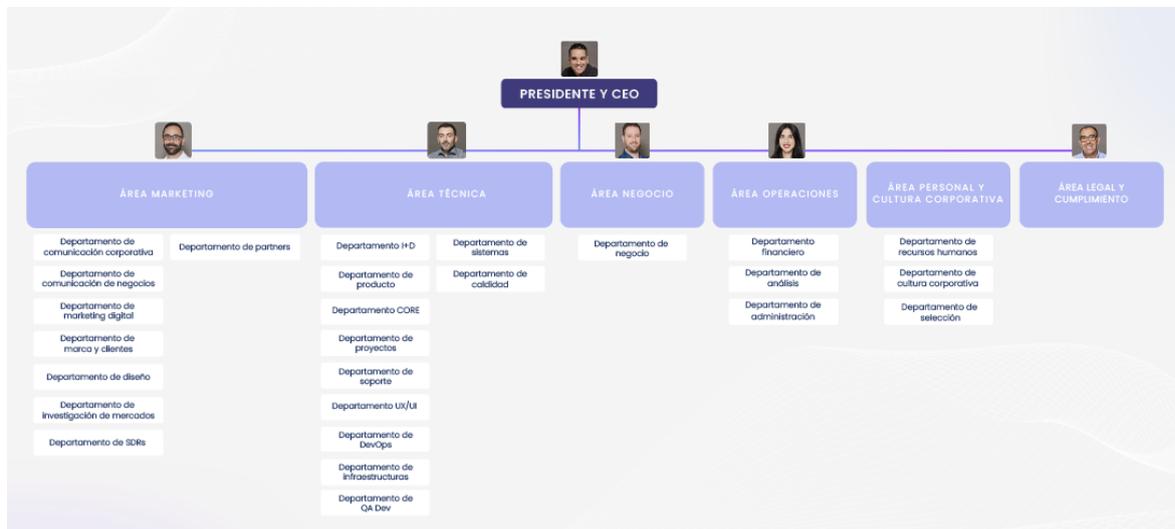


ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMAS DE CONTROL DE



FACEPHI BIOMETRIA S.A.

AÑO 2022



Los diferentes órganos de control existentes en la Sociedad son los siguientes:

- **Consejo de Administración**

Máximo órgano de la Sociedad; encargado, entre otras funciones, de la verificación del funcionamiento de las políticas de la Sociedad y la aprobación de las medidas y medios a aplicar. Su responsabilidad principal es la representación y administración de los negocios de la Sociedad y la defensa del cumplimiento de la normativa establecida en el seno de la Sociedad. Tanto el Consejo de Administración como la Dirección de la Sociedad se encuentran altamente implicados en el cumplimiento de la normativa vigente y en asegurar la fiabilidad de la información pública en general y privada y financiera en particular.

El Consejo desempeña sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, teniendo como único fin el interés de la Sociedad, en el sentido de orientar la gestión a maximizar el valor económico de la empresa (y de sus marcas) de forma sostenida, de conformidad con los deberes de lealtad, diligencia y evitando situaciones de conflicto. Por ello, el Consejo es el responsable de la existencia y mantenimiento de un adecuado control interno, tanto de forma directa como a través del trabajo llevado a cabo por el Comité de Auditoría.



ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMAS DE CONTROL DE
FACEPHI BIOMETRIA S.A.

AÑO 2022

A continuación, se detalla su organización y su integración:

Javier Mira Miró Presidente y Consejero Delegado - Ejecutivo
Fernando Orteso de Travesedo Vicepresidente
Juan Alfonso Ortiz Secretario - Vocal Independiente
Pablo Reig Boronat Vocal Independiente
David José Devesa Vice-secretario

Durante el ejercicio 2022 el Consejo de Administración de la Sociedad se ha reunido quince veces.

- ***Comisión delegada del Consejo de Administración: Comisión de Auditoría y Control***

Constituye la función primordial de la Comisión de Auditoría y Control servir de apoyo al Consejo de Administración en sus cometidos de vigilancia, mediante la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de la función de auditoría interna y de la independencia del auditor externo. La Comisión de Auditoría y Control velará por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

Encargada, entre otras funciones, de supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como discutir con el auditor externo las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, así como los aspectos más significativos de su revisión de la información financiera de la entidad.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMAS DE CONTROL DE**FACEPHI BIOMETRIA S.A.****AÑO 2022**

En consecuencia, la Comisión de Auditoría en su operativa habitual de funcionamiento (i) supervisa el proceso de cierre u elaboración de las cuentas anuales para su formulación por el Consejo de Administración; (ii) mantiene las reuniones que sean oportunas tanto con los responsables de la auditoría externa, como con los responsables internos, para supervisar el proceso de auditoría tras el cierre de cada ejercicio anual o intermedio, e (iii) informa al Consejo de Administración sobre la corrección y fiabilidad de dichas cuentas anuales, así como de las valoraciones efectuadas por los equipos de auditoría externo e interno y, en su caso, emite los informes y las propuestas que en su caso correspondan para el mejor cumplimiento de sus funciones.

Desde la admisión a cotización de las acciones de la Sociedad, ésta ha contado con un Comité de Auditoría, integrado por consejeros independientes y/o dominicales. Dicho comité realiza sus funciones a través de contactos y/o reuniones periódicas con los auditores y el área de finanzas de la Sociedad.

Los miembros que integran la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad son:

Pablo Reig Boronat

Presidente

Fernando Orteso de Travesedo

Secretario

David Devesa Rodríguez

Vocal

Durante el ejercicio 2022 la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad se ha reunido tres veces.

- ***Comisión delegada del Consejo de Administración: Comisión de Nombramientos y Retribuciones***

Encargada, entre otras funciones, de evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración, informar sobre las propuestas de nombramiento de consejeros independientes y de altos directivos o proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones de los

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMAS DE CONTROL DE**FACEPHI BIOMETRIA S.A.****AÑO 2022**

consejeros y de los directores generales. La composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones es la siguiente:

David José Devesa

Presidente

Fernando Orteso

Secretario

Juan Alfonso Ortiz

Vocal

Durante el ejercicio 2022 la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad se ha reunido dos veces.

Comité de Cumplimiento:

La prestación de soporte y asesoramiento en la implantación del Modelo de Cumplimiento y de Prevención de Riesgos Penales, así como la posterior monitorización y supervisión de los posibles incumplimientos que puedan existir corresponde al Comité de Cumplimiento. La función principal de este órgano consiste en asegurar el establecimiento de una sólida cultura de cumplimiento de las normas, procedimientos y políticas establecidas en el seno de la Sociedad, impulsadas por la Administración y la Dirección. El Comité de Cumplimiento se reúne con una periodicidad trimestral. Este órgano podrá contar con una Unidad de Apoyo interna, así como con asesoramiento externo especializado, cuya función será otorgar el soporte necesario para una ejecución efectiva del Modelo.

El Consejo de Administración, consciente de la importancia que tiene una adecuada gestión de los posibles riesgos penales derivados del incumplimiento normativo y debido al notorio y evidente crecimiento del negocio, así como la presión regulatoria, acordó, el 20 de septiembre de 2021, revisar y actualizar nuestro Modelo de Cumplimiento y Prevención de Riesgos Penales que incluye los distintos ámbitos normativos de aplicación en la organización.

En su reunión del 26 de septiembre de 2022, el Consejo de Administración aprobó la revisión y versión final del Modelo de Cumplimiento y Prevención de Riesgos Penales. A tal efecto, la revisión del Modelo de Cumplimiento y Prevención de Riesgos Penales ha comprendido todos los aspectos que se requieren para

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMAS DE CONTROL DE**FACEPHI BIOMETRIA S.A.****AÑO 2022**

garantizar que Facephi cuenta con un Modelo de Cumplimiento actualizado, y que se detallan a través del desarrollo de las siguientes acciones:

- Análisis del contexto de la organización
- Objetivos en materia de Compliance penal
- Modelo de gobierno interno (modelo de tres líneas de defensa)
- Sistema de gestión de recursos financieros
- Sistema de supervisión, monitorización permanente y verificación/revisión del Modelo de Cumplimiento
- Canal de denuncias
- Procedimiento disciplinario
- Sistema de comunicación, difusión y formación

Durante el ejercicio 2022 el Comité de Cumplimiento de la Sociedad se ha reunido tres veces.

Normativa Whistleblower: El pasado 16 de febrero de 2023, el Congreso de los Diputados aprobó la Ley 2/2023, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, que transpone la Directiva (UE) 2019/1937, conocida como “Directiva Whistleblowing”.

El objetivo de esta ley incentivar y aumentar en toda la Unión Europea que los trabajadores denuncien las irregularidades que conozcan en sus organizaciones, por ser una forma que se ha visto altamente eficaz para luchar contra la corrupción y el fraude.

La sociedad ha desarrollado y puesto en marcha el Canal Ético (Canal de Denuncias) de acuerdo con dicha normativa:

<https://facephi.com/codigo-etico-compliance/canal-denuncias>

Directores:

La gestión diaria de los procesos, así como la revisión del diseño y la implantación de los controles de cara área de negocio corresponde a los Directores responsables de cada departamento.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMAS DE CONTROL DE**FACEPHI BIOMETRIA S.A.****AÑO 2022**

Para poder llevar a cabo la supervisión correspondiente se han desarrollado un conjunto de políticas y procedimientos cuyo cumplimiento último depende del Consejo de Administración, pero cuya supervisión es ejercida por el Comité de Nombramientos y Retribuciones y el Comité de Auditoría.

- Procedimientos para establecer un sistema de control interno apropiado. Esta política está basada en el método estándar COSO, marco de referencia para la implementación, gestión y control de un adecuado Sistema de Control Interno, con sus cinco componentes: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y, finalmente, actividades de monitorización.
- Política de gestión de los riesgos de la Sociedad (más adelante en este documento se detallarán los que la Sociedad considera más significativos). Se trata de un proceso de identificación y evaluación de los riesgos a los que se enfrenta la Sociedad, el nivel de participación de los diferentes departamentos y de que exista una adecuada segregación de las funciones.
- Políticas de cumplimiento normativo:

Código ético, Compliance Penal.

La Sociedad dispone de un código de conducta y un canal de denuncias, así como programas de formación al personal en cuestiones de cumplimiento normativo. La Sociedad ha desarrollado asimismo un Manual de Cumplimiento, distribuido a todo el personal, mediante un detallado análisis de los riesgos que pueden producirse en las distintas áreas de negocio y departamentos de la Sociedad, teniendo en cuenta:

- las políticas y controles ya existentes
- la sensibilidad a los riesgos detectada en sus procesos, en función del sector concreto en que FacePhi se encuentra y las actividades que realiza,
- diversos factores, entre ellos; eventos históricos, número de empleados, gravedad de cada riesgo, etc.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMAS DE CONTROL DE**FACEPHI BIOMETRIA S.A.****AÑO 2022**

Adicionalmente, como se ha indicado anteriormente, la Sociedad dispone de un Comité de Cumplimiento, encargado de supervisar el correcto funcionamiento de los procedimientos diseñados.

Protección de Datos Personales:

La empresa ha nombrado un Delegado de Protección de Datos, notificado a la Autoridad de Control. la dirección de correo electrónico es dpo@facephi.com

La empresa tiene publicada en su página web toda la información relativa a la protección de datos personales de conformidad con lo establecido en Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y la reciente normativa española, la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. En consecuencia, FacePhi ha adaptado sus protocolos y políticas de privacidad.

<https://facephi.com/politica-de-privacidad>

A continuación, se presentan esquemáticamente los elementos básicos del Modelo de Cumplimiento destinados a mitigar los riesgos de la Sociedad en general y del ciclo de información financiera en particular:

Elementos del Modelo de Cumplimiento**I. Controles Preventivos Generales**

- Código Ético
- Canal de Denuncias
- Sistema Sancionador
- Formación y comunicación en materia de riesgos penales y controles generales de alto nivel
- Cumplimiento en materia de Protección de datos Personales (RGPD 2016/679 de 27 de abril de 2016 y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos)
- Manual de formación al empleado
- Segregación de funciones para reducir modificaciones no autorizadas
- Estructura Organizativa
- Poderes antes notario
- Descripción de los puestos de trabajo

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMAS DE CONTROL DE**FACEPHI BIOMETRIA S.A.****AÑO 2022**

II. Gestión de Recursos Financieros

La Dirección de la Sociedad junto con el Departamento Financiero son los responsables de elaborar los estados financieros de la sociedad y su grupo, así como del establecimiento y mantenimiento de controles sobre las transacciones y operativa del negocio de la Sociedad que constituye la fuente de dichos estados financieros. Se valida la correcta preparación, presentación y desglose de las estimaciones, proyecciones y asunciones que, en cada momento, contenga dicha información financiera.

- Auditorías externas financieras de Cuentas Anuales
- Supervisión BME Growth
- Conciliaciones bancarias
- Poderes notariales
- Cuentas Anuales
- Reporte de información al Consejo
- Apuntes contables asociados a pedidos, facturas y contratos

El Departamento Financiero supervisa el trabajo de los servicios profesionales externos contratados, y revisa la información en el sistema según el protocolo de cierre mensual establecido para el grupo, de cara a garantizar una información completa, registrada conforme a las políticas contables del grupo, y reflejando una imagen fiel de la situación patrimonial de cada filial y por último del Grupo.

Para la elaboración de la información pública, la Sociedad cuenta con un procedimiento interno de comunicación en el que se establecen las directrices que se deben seguir en el caso de comunicación de información financiera o de cualquier otra índole al mercado, en el que participan la Dirección General, Finanzas, Asesoría Jurídica y en su caso, el Área de Marketing.

III. Seguimiento y cumplimiento

- Consejo de Administración
- Comité de Auditoría y Control
- Comité de Nombramientos y Retribuciones
- Comité de Cumplimiento
- Protocolo sobre el tratamiento y transmisión de la Información Privilegiada
- Direcciones de departamento
- Nombramiento de un Delegado de Protección de Datos

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMAS DE CONTROL DE**FACEPHI BIOMETRIA S.A.****AÑO 2022**

Adicionalmente, se presentan a continuación de modo igualmente esquemático los riesgos identificados por parte de la Sociedad:

- Riesgos operacionales
- Riesgos de estrategia
- Riesgos financieros
- Riesgos de cumplimiento
- Riesgo reputacional

Para cada uno de los riesgos identificados, el responsable del riesgo debe proponer un plan de acción para mitigarlo. Asimismo, se debe asignar a aquellas personas responsables de realizar las acciones de control que mitiguen el riesgo y las acciones de supervisión de las mismas.

La política de control y gestión de riesgos de ámbito financiero de FacePhi tiene como objetivos:

- Identificar los distintos tipos de riesgo a los que se enfrenta la Sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;
- Fijar el nivel de riesgo que la Sociedad considere aceptable (i.e. riesgo de crédito);
- Diseñar las medidas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse; y
- Determinar los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.
- La gestión del riesgo se realiza a distintos niveles de la Compañía:
- El Departamento Financiero: centraliza la gestión de los riesgos financieros de la Compañía y revisa el impacto que pueda tener sobre los estados financieros del Grupo.

OTROS ASESORES O EXPERTOS INDEPENDIENTES

La Sociedad cuenta con asesores independientes en relación con la información financiera.

Auditoría Externa: El Grupo tiene contratado los servicios de un auditor externo independiente, que examina con detalle la información financiera del Grupo. El auditor audita las cuentas anuales individuales de la Compañía, así como las consolidadas de todo el Grupo, y emite una opinión independiente sobre las

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMAS DE CONTROL DE**FACEPHI BIOMETRIA S.A.****AÑO 2022**

mismas. Realiza además una revisión limitada de los estados financieros intermedios del periodo comprendido entre el 1 de febrero y el 31 de julio de cada ejercicio.

El auditor actual de la Sociedad es AUREN, auditor de reconocido prestigio internacional.

El equipo de auditoría externa contacta y/o se reúne de forma periódica, con carácter previo al cierre de los estados financieros anuales, o de los intermedios, con el Comité de Auditoría con el fin de ofrecer información detallada sobre el desarrollo del proceso de auditoría, la calidad y disponibilidad de la información facilitada por el equipo financiero interno.

 facephi

INFORME ANUAL 2022

**Cuentas Auditadas
Consolidadas**

NOTA DEL CEO

Javier Mira —————

Tal como anticipamos en nuestro Avance de Resultados del pasado mes de febrero, tras diez años desde nuestro nacimiento, en 2022 hemos celebrado que Facephi sigue **batiendo récords**. Con más de 250 clientes, una cifra histórica que registra un centenar más que en el año anterior, hemos alcanzado un **volumen de facturación sin precedentes** que reafirma nuestro modelo de negocio, basado en ofrecer la tecnología más disruptiva de forma escalable y sin límites.

Nos marcamos un nuevo reto con nuestra apuesta por disponer de un producto flexible y adaptable a cualquier tipo de empresa en tamaño e industria y nuestros esfuerzos por conseguirlo han dado sus frutos. La **Facephi Identity Platform se ha consolidado** como el referente de nuestros servicios de biometría segura a la carta, y en tan sólo un año y medio desde su lanzamiento, su comercialización ha supuesto **más de la mitad de las ventas** registradas durante 2022.

Disponer del mejor producto del mercado nos ha llevado al impulso de los **canales de venta internacionales con el refuerzo de nuestro equipo comercial**. De este modo, en 2022 abrimos dos filiales nuevas para acelerar nuestro crecimiento: una en Montevideo, compuesta por los mejores profesionales técnicos que dan el soporte adecuado a nuestros clientes de **LATAM**; y otra en Londres, con un equipo propio de comerciales que explora todas las oportunidades en toda la región de **EMEA**.

De forma paralela, nuestra **red comercial y de partners** nos ha permitido llegar a más mercados y países en un momento de **gran dinamismo en el mercado** financiero con el éxito de las innovadoras Fintech, así como el de las criptomonedas y el gambling, próximos objetivos de nuestro plan de expansión.

Los esfuerzos y recursos empleados han sido recompensados por unas **cifras de negocio** que han respondido a la estrategia de expansión y crecimiento que tenemos trazada en nuestro roadmap, y los **reconocimientos y certificaciones** obtenidos que avalan la excelencia de nuestras soluciones así lo confirman. Un año más reforzamos nuestra condición de **empresa líder** en el sector de la verificación de identidad, en una agitada y cambiante situación a nivel mundial donde seguimos innovando, creciendo y anticipándonos a las necesidades de una sociedad digital en continua evolución.

Somos conscientes de los retos que se presentan a la par de las oportunidades que se generan, y estamos dispuestos a asumirlos con la misma actitud que decidimos hace diez años dar lo mejor de nosotros mismos para año tras año seguir alcanzando hitos y cumplir con los objetivos que nos proponemos. Fieles a nuestro espíritu y misión, seguiremos trabajando para dar respuesta a las demandas de nuestros clientes con las soluciones más innovadoras que contribuyan a definir un mundo digital más seguro, accesible y democrático como garantía de nuestro futuro.

Índice

1 EVOLUCIÓN DE EMPRESA

2 INFORMACIÓN FINANCIERA

3 CONCLUSIONES

A person in a dark suit is seen from behind, walking up a set of wide, stone steps that lead towards a bright, hazy horizon. The sky is filled with soft, white clouds. The entire scene is overlaid with a semi-transparent blue filter.

EVOLUCIÓN DE EMPRESA

Evolución de empresa

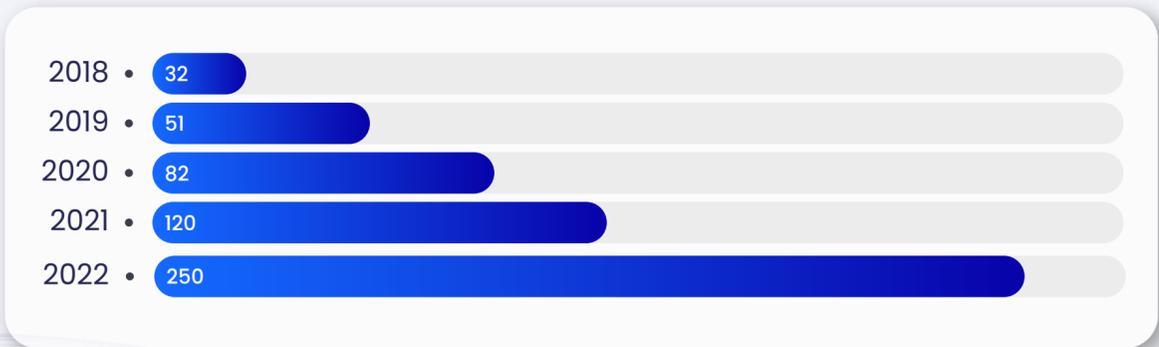
Nuevos clientes



2022 ha sido un año en el que hemos experimentado un aumento muy significativo en el número de nuevos clientes respecto al año anterior, tendencia que venimos repitiendo en los últimos ejercicios de forma exponencial. Con un crecimiento cifrado en más de un 204%, la comercialización de la **Facephi Identity Platform** ha sido un elemento clave. La novedosa propuesta comercial nos está permitiendo tener un modelo de negocio más escalable, lo que nos ha diversificado nuestra cartera de clientes y permitido llegar a más industrias y países.

+100 NUEVOS CLIENTES

Evolución del número de clientes por año





BANCA



Onboarding y autenticación para uno de los mayores grupos financieros en Centroamérica.



FINTECH



Onboarding y autenticación para la Principal fintech de créditos no bancarios P2P de Corea.



Onboarding y autenticación para la principal P2P de Centroamérica a través de su aplicación Kash.



MOVILIDAD COMPARTIDA



Onboarding digital para el servicio de carsharing impulsado por Repsol y Kia. Nueva industria.



SALUD



Sistema de verificación de la identidad de los pacientes



RETAIL



Onboarding y verificación de identidad para obtener tarjeta de crédito de la principal retail de Chile.

Evolución de empresa

Algunos de nuestros clientes



Evolución de empresa

Tecnología



Nacimos en el año 2012 siendo un pequeño grupo de ingenieros y matemáticos que buscaban desarrollar un **algoritmo de autenticación**. De esta forma nos convertimos en pioneros en adentramos en el mundo de la **biometría**, un mercado innovador y en pleno desarrollo. Con nuestra tecnología de **reconocimiento facial** comenzamos un camino que nos llevó a ser pioneros en el **acceso a banca online** por reconocimiento facial en todo el mundo.

2012 - 2016

AUTENTICACIÓN



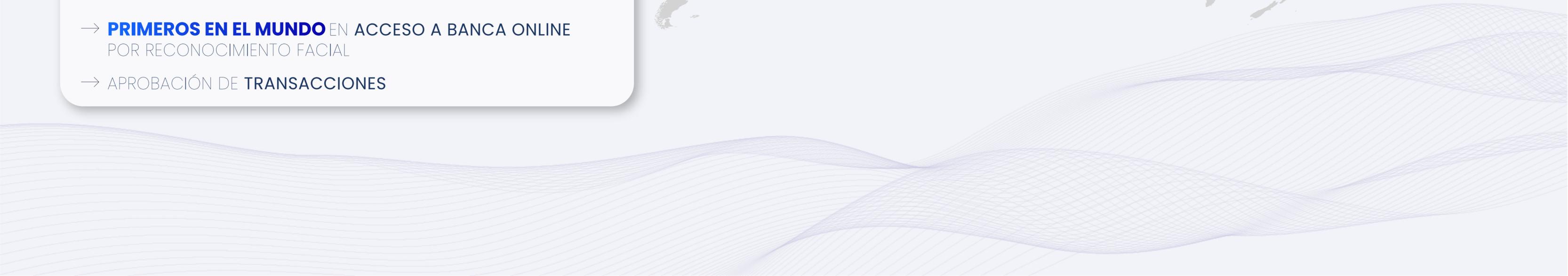
BIOMETRÍA FACIAL



APLICACIONES DE NUESTRA TECNOLOGÍA
EN LA **INDUSTRIA FINANCIERA**

→ **PRIMEROS EN EL MUNDO** EN ACCESO A BANCA ONLINE
POR RECONOCIMIENTO FACIAL

→ APROBACIÓN DE **TRANSACCIONES**



Evolución de empresa

Tecnología

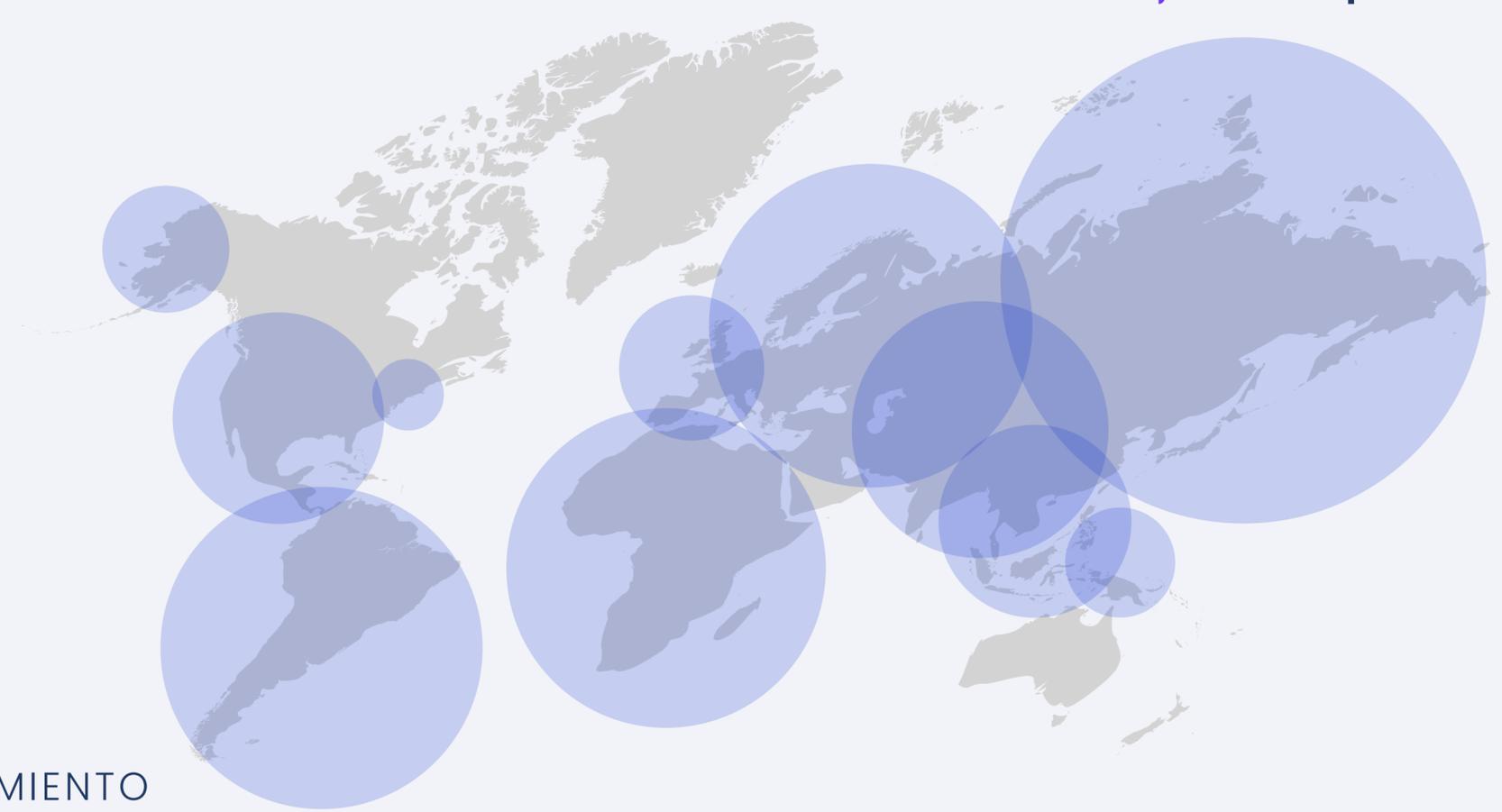


Para seguir con esta tendencia y mantenernos a la vanguardia de un sector que está en constante evolución, pasamos a ser **líderes en tecnologías de autenticación y onboarding digital**. En este periodo desarrollamos más biometrías, como voz, huella o periocular, y llegamos a nuevas industrias y países ofreciendo las **soluciones más rápidas, seguras y con mejor experiencia de usuario**.

2017 -2021

VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD

- ONBOARDING DIGITAL
- BIOMETRÍA DE HUELLA
- BIOMETRÍA FACIAL
- BIOMETRÍA PERIOCLAR
- BIOMETRÍA DE VOZ
- BIOMETRÍA DEL COMPORTAMIENTO



APLICACIONES DE NUESTRA TECNOLOGÍA

- INDUSTRIA FINANCIERA**
 - **PRIMEROS EN EL MUNDO** EN ACCESO A BANCA ONLINE POR RECONOCIMIENTO FACIAL
 - **PRIMEROS EN EL MUNDO** EN APLICACIÓN EN CAJEROS AUTOMÁTICOS PARA EXTRACCIÓN DE EFECTIVO POR RECONOCIMIENTO FACIAL
 - APERTURA DE CUENTAS BANCARIAS
 - PRUEBA DE VIDA EN COBRO DE PENSIONES
 - APROBACIÓN DE TRANSACCIONES

- INDUSTRIA DE EVENTOS DEPORTIVOS**
 - ACCESO A ESTADIOS DE FÚTBOL
- INDUSTRIA DE SEGUROS**
 - CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS
- INDUSTRIA DE LA SALUD**
 - VERIFICACIÓN DE LA IDENTIDAD DE LOS PACIENTES

- INDUSTRIA DE VIAJES & TRANSPORTES**
 - VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD EN ACCESO A AVIONES Y CHECK-IN EN AEROPUERTOS
- SMART CITIES**
 - VERIFICACIÓN DE LA IDENTIDAD CON UN ÚNICO REGISTRO PARA EL ACCESO A TODOS LOS SERVICIOS DE LA CIUDAD

LO QUE NOS DIFERENCIA DEL RESTO

- MÁS RÁPIDOS**
- MÁS SEGUROS**
- NO ALMACENAMIENTO DE DATOS DE USUARIO**
- MEJOR EXPERIENCIA DE USUARIO**

Evolución de empresa

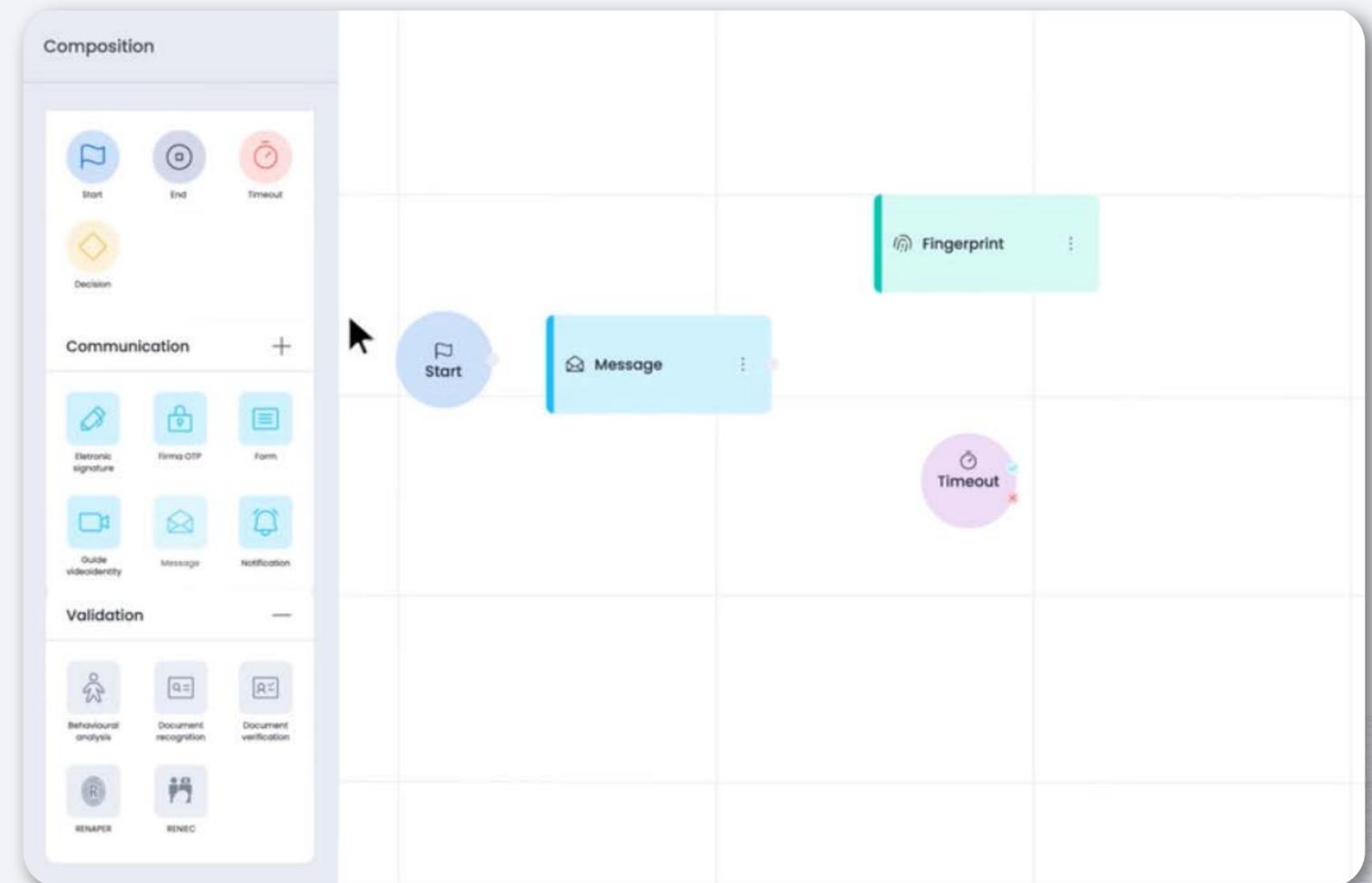
Tecnología



La plataforma de verificación de la Identidad Digital más completa del mercado

Además del modelo On Premise con el que habíamos estado trabajando principalmente, gracias a la Facephi Identity Platform también podemos ofrecer soluciones en modelos SaaS y Plug & Play.

Con nuestra nueva plataforma de **verificación de la Identidad Digital** terminamos nuestro mejor año convertidos en precursores de la solución más completa del mercado con la que seremos capaces de llegar a **más clientes, industrias y regiones más rápido.**



¿QUÉ OFRECE NUESTRA PLATAFORMA?

- CONTROL DE FRAUDE
- USO AVANZADO DE LA IA
- GESTIÓN DE PRIVACIDAD DEL DATO
- MULTIMODALIDAD DE BIOMETRÍAS
- MEJOR EXPERIENCIA DE USUARIO
- CONTROL DE TRANSACCIONES
- DISEÑO DE FLUJOS DEONBOARDING Y AUTENTICACIÓN
- SOLUCIÓN DE VIDEOASISTENCIA

Para tener más información [pincha aquí](#)

Evolución de empresa

Nuevas filiales



Nuestra presencia internacional se ha reforzado e impulsado en 2022 con la apertura de dos nuevas filiales que nos han permitido explorar nuevas oportunidades.



FACEPHI EMEA

Desde nuestra nueva filial en Londres y con profesionales en países estratégicos de la región, estamos apostando por potenciar nuestra presencia en EMEA. Contamos con un dinámico equipo comercial focalizado en explorar nuevas verticales que nos permitan llegar a más países de la región, sobre todo en los novedosos y prometedores sectores de las fintech, las crypto y el gambling, donde las soluciones biométricas tienen muchas aplicaciones en la protección de la identidad digital de sus usuarios.



FACEPHI LATAM

Desde Montevideo, un equipo técnico formado por los mejores expertos trabaja desde nuestra sede en el continente americano para dar servicio a nuestros clientes y partners de toda LATAM.

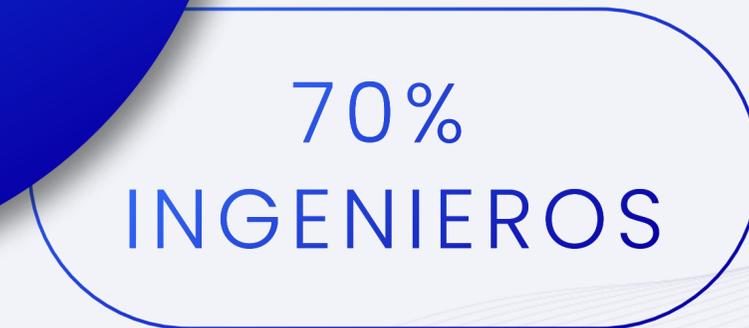
Evolución de empresa

Empleados



Nuestra estrategia de expansión en 2022 se ha visto reflejada en el significativo aumento de nuestra plantilla, con nuevas contrataciones enfocadas a consolidar los equipos de cada una de las filiales en LATAM, APAC y EMEA.

A cierre de año, la plantilla contó con 227 empleados, un 30% más que en 2021. El departamento comercial fue uno de los que más crecimiento experimentó durante el año con un 50% más de contrataciones. Sin duda, este refuerzo ha sido una de nuestras prioridades en 2022, enfocado a impulsar la comercialización de los productos con la Facephi Identity Platform como principal motor de nuestro negocio.



Evolución de empresa

Premios y certificaciones



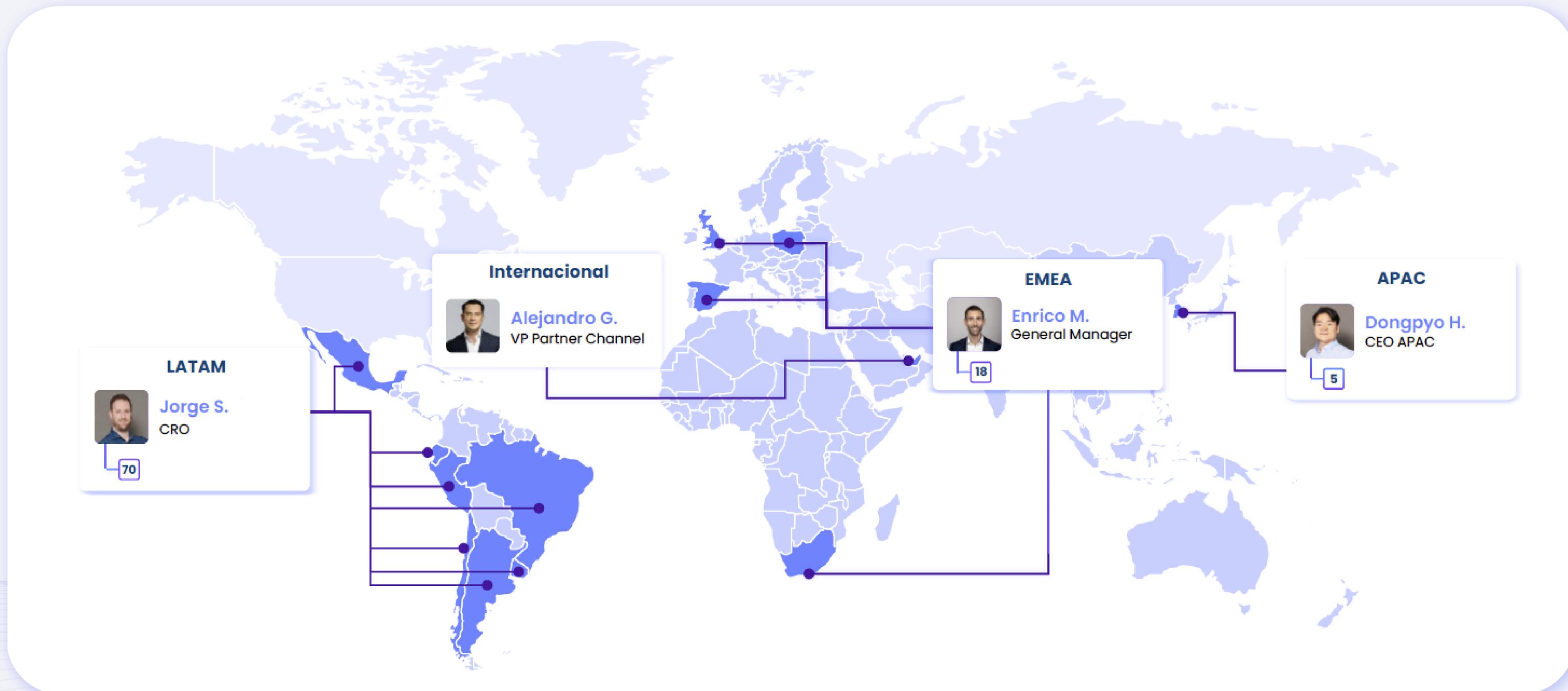
Nuestra fuerte apuesta por expandirnos a nivel internacional en 2022, con la apertura de las nuevas filiales de Montevideo y Londres, así como la excelencia e innovación de nuestras soluciones en ciberseguridad, fue reconocida con el premio Tech Rocketship Awards 2022 en su modalidad Silver. El prestigioso premio es organizado de forma periódica por el Departamento de Comercio Internacional del gobierno del Reino Unido y su objetivo es impulsar y respaldar la implantación de empresas extranjeras en el mercado británico. Los galardonados reciben un completo programa de mentorización para acelerar su inmersión y crecimiento en Reino Unido, programa que ya hemos comenzado a desarrollar y que supone una excelente plataforma para nuestros planes de expansión de toda la zona EMEA.

De forma paralela, nuestras soluciones siguen cumpliendo con los estándares más exigentes de la industria. A lo largo de 2022 obtuvimos cinco nuevas certificaciones que avalan la excelencia de nuestros productos y servicios. Éstas fueron:



Evolución de empresa

Equipo comercial



INFORMACIÓN FINANCIERA

Información Financiera

Cifra de negocio & EBITDA



CIFRA DE NEGOCIO

22,28M€

↑ 69%*

EBITDA

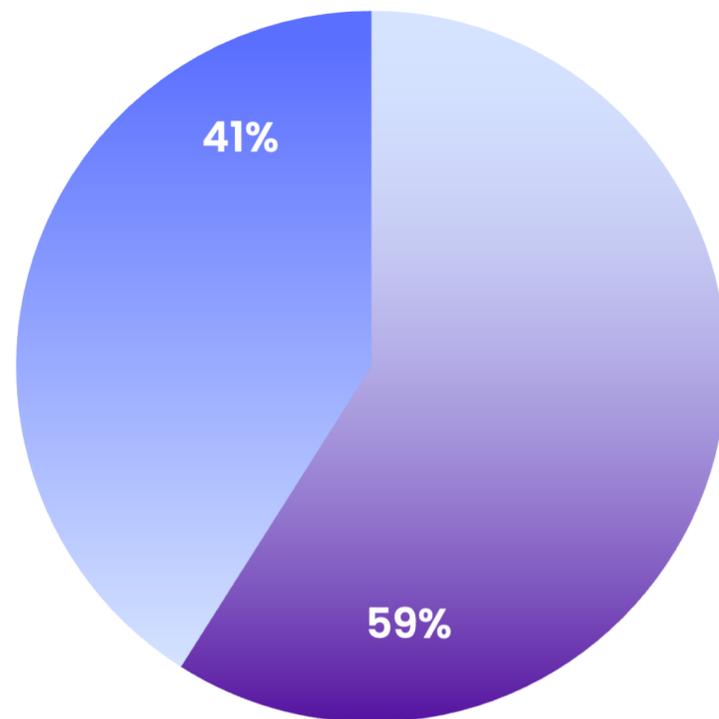
4,44M€

↑ 136%*

EBITDA/VENTAS

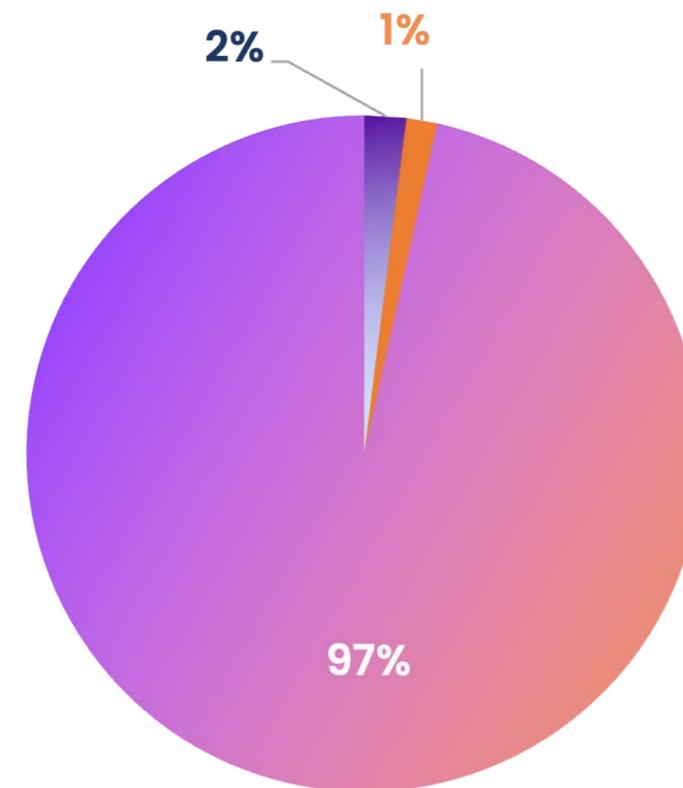
20%

INGRESOS RECURRENTE VS NO RECURRENTE



● Recurrente ● No recurrente

INGRESOS POR ZONA GEOGRÁFICA



● APAC ● EUROPA ● LATAM

2022 ha sido un año excelente de ventas, de nuevo concentradas en LATAM. Este dato demuestra la madurez de nuestra presencia en la región y nos impulsa a seguir creciendo en otras áreas geográficas.

Debido a la naturaleza de nuestro producto, cuyo ciclo de ventas por cliente es complejo y puede extenderse en el tiempo, esperamos que los resultados del trabajo desarrollado en EMEA hasta el momento de sus frutos en los próximos ejercicios 2023-24.

Sin duda, la apertura y puesta en marcha de la filial en Londres ha supuesto un gran impulso para aprovechar las grandes oportunidades detectadas en los países de esta región.

Información Financiera

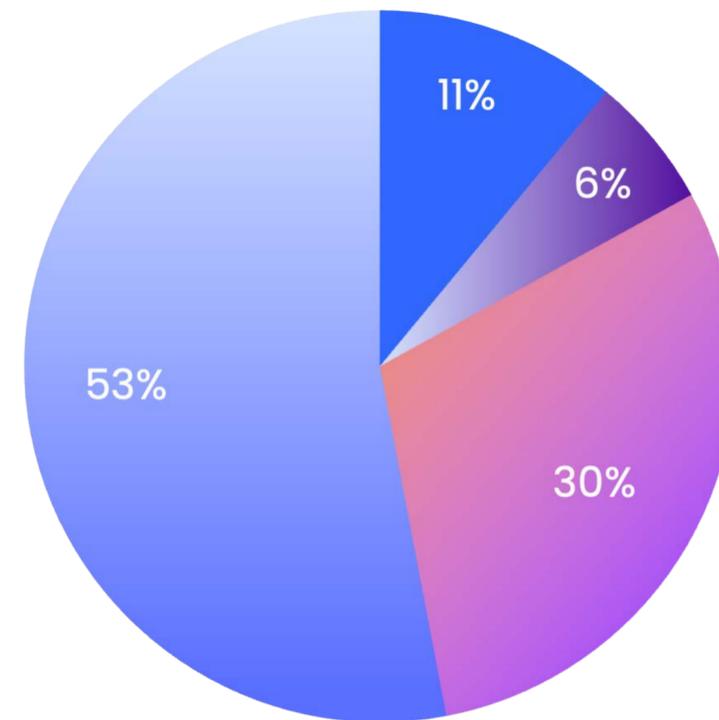
Datos clave



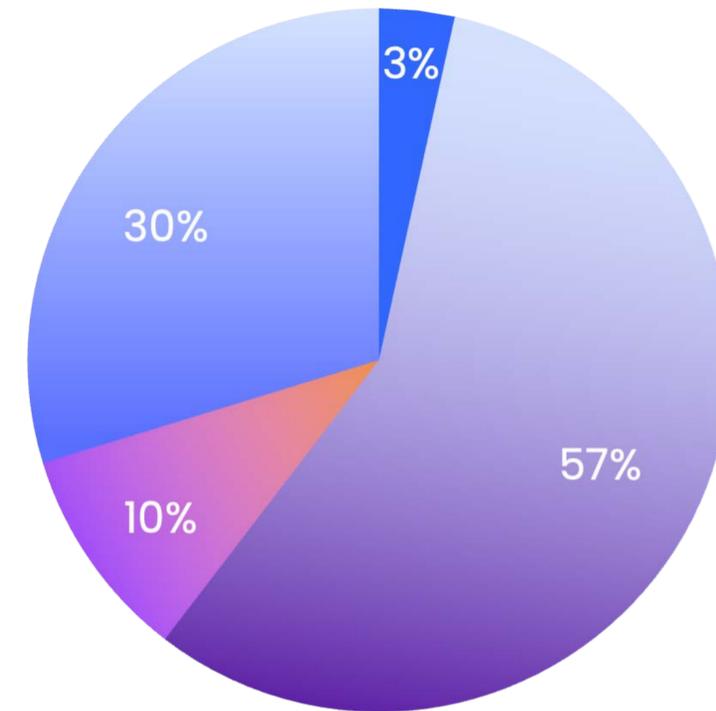
Nuestra apuesta por comercializar los productos de forma más escalable y flexible a través de la **Facephi Identity Platform** está obteniendo sus frutos. En 2022 el novedoso producto se posicionó como la fuente principal de nuestros ingresos.

INGRESOS POR PRODUCTO

- Facephi Identity Platform
- Onboarding Digital
- Reconocimiento facial
- Otros productos



2021



2022

Información Financiera

Evolución cifra de negocio y EBITDA



Durante 2022, nuestra **estrategia de negocio** se enfocó en la comercialización de la **Facephi Identity Platform**. Este completo y novedoso producto nos ha permitido tener un modelo de negocio más escalable, diversificar más nuestra cartera de clientes y llegar a más industrias y países. En 2022 hemos aumentado la **facturación** de forma muy significativa respecto a 2021, hasta llegar a los **22,28M€**, a la par que registrado un **ebitda positivo** de **4,44M€**. Del total facturado, más del **55%** se lo debemos a la venta de la Facephi Identity Platform, una nueva forma de hacer llegar las soluciones biométricas de Facephi al mercado, muy versátil y lista para aplicar nuestra tecnología en muchos más sectores como la movilidad compartida, la administración pública o las disruptivas Fintech.

Estos positivos resultados se reflejan en nuestro CAGR de los últimos 6 años, que con un crecimiento del 61,82% nos sitúa tres veces por encima de la media del resto de empresas del mercado de la biometría.

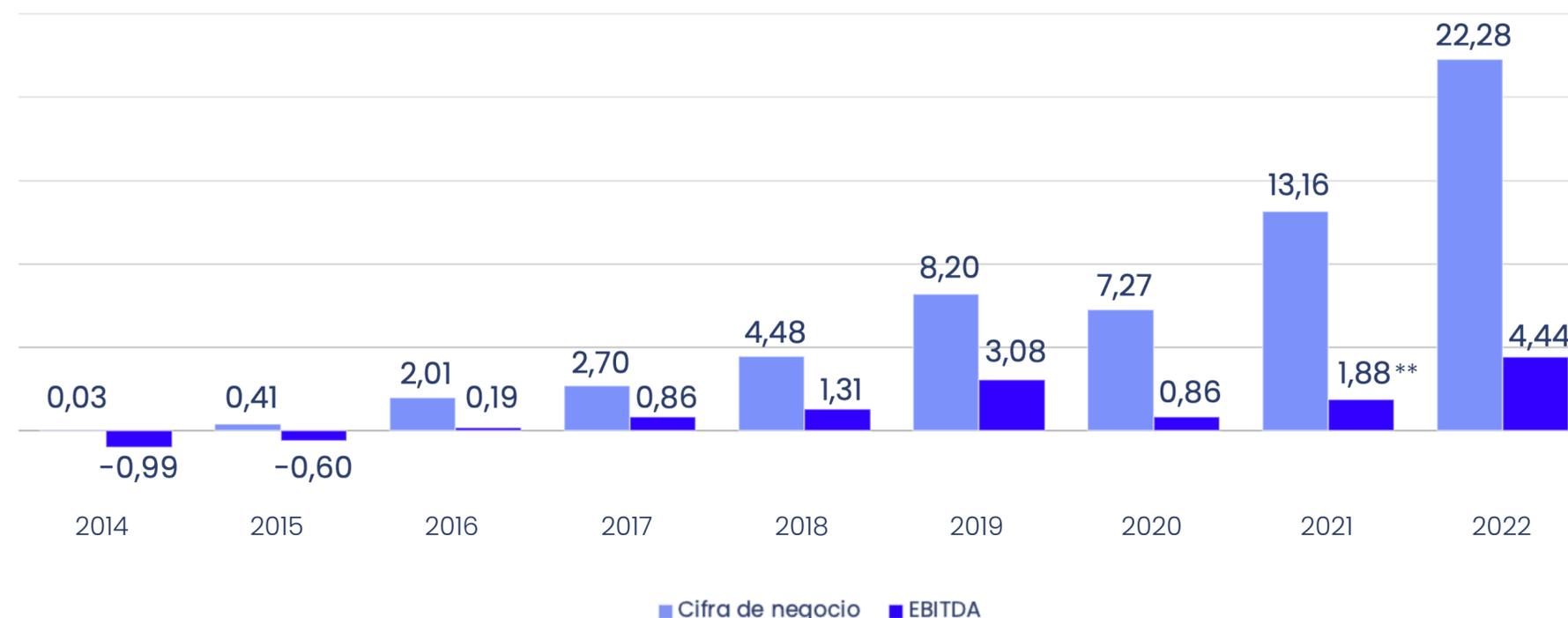
CAGR 6 años

61,82%

3X por encima del mercado de la biometría

Fuente: Vantage Market Research

EVOLUCIÓN POR AÑO (en millones de €)



*A partir de 2020, datos consolidados del grupo Facephi

**EBITDA ajustado deduciendo del EBITDA los gastos incurridos por indemnizaciones según la nota 15.A y los gastos del epígrafe 14 de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Información Financiera publicada el 29/04/2022.

Fuente: Facephi

Información Financiera

Balance de situación (000)



	31/12/22	31/12/21	VARIACIÓN
ACTIVO NO CORRIENTE	16.374 €	7.879 €	108%
% ANC/AT	51%	43%	18%
ACTIVO CORRIENTE	15.877 €	10.476 €	52%
%AC/AT	49%	57%	-14%
TOTAL ACTIVO	32.251 €	18.355 €	76%
PATRIMONIO NETO	15.213 €	8.707 €	75%
PN/ (PASIVO TOTAL+PN)	47%	47%	-1%
PASIVO TOTAL	17.037 €	9.649 €	77%
PT/(PASIVO TOTAL+PN)	53%	53%	0%
PASIVO NO CORRIENTE	4.284 €	5.150 €	-17%
PNC/(PASIVO TOTAL + PN)	13%	28%	-53%
PASIVO CORRIENTE	12.754 €	4.498 €	184%
PC/(PASIVO TOTAL + PN)	40%	25%	61%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	32.251 €	18.355 €	76%

Información Financiera

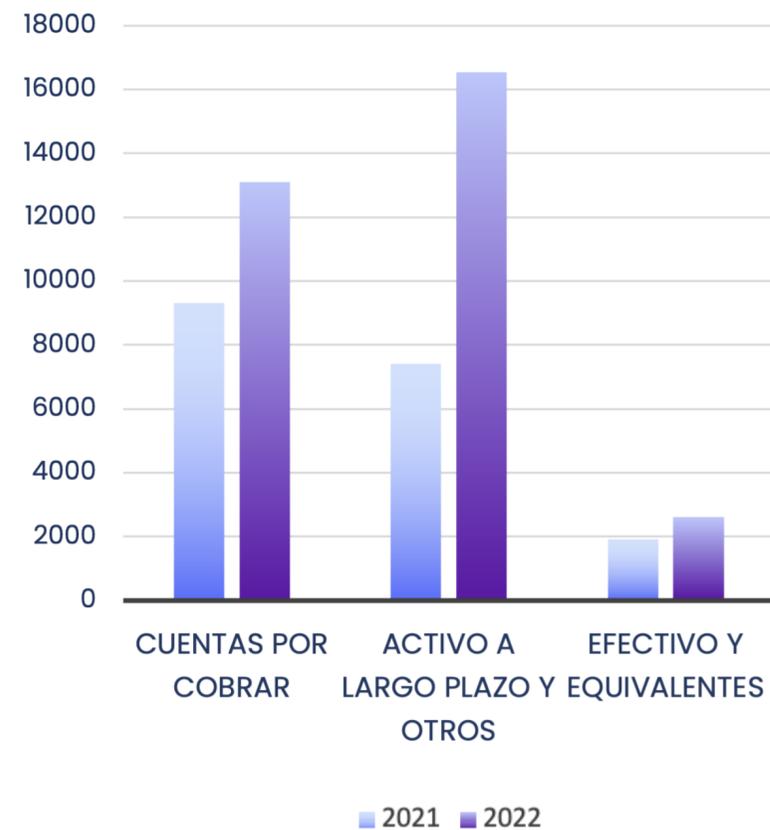
Balance de situación (000)



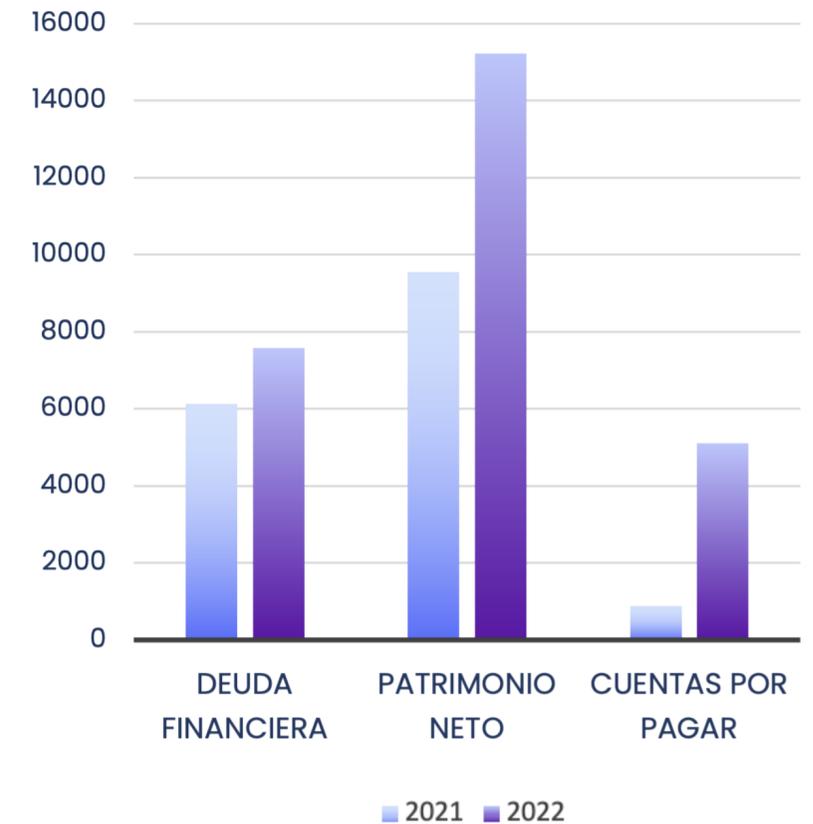
Las **cuentas pendientes de cobro** reflejan un **incremento** debido al fuerte aumento de la facturación de 2022, con un reconocimiento de ingresos concentrado a finales de año. El **activo intangible** se ha visto **incrementado** principalmente por la inversión en infraestructuras y la capitalización en el desarrollo de nuestra tecnología.

La deuda financiera se ha incrementado debido a la disposición de parte del Tramo B del préstamo sindicado para acometer los **gastos de la implantación** de la estructura de **LATAM y EMEA**. Asimismo, la deuda refleja la cantidad **pendiente** de convertir por parte de Nice & Green a 31 de diciembre de 2022, los cuales ya han sido convertidos en 2023. Por otra parte, las cuentas a pagar se incrementan debido al devengo de las **facturas a comisionistas** por el fuerte **incremento de la facturación** y por el **incremento de los gastos de explotación** que hemos registrado en 2022.

ACTIVO



PASIVO Y PATRIMONIO NETO

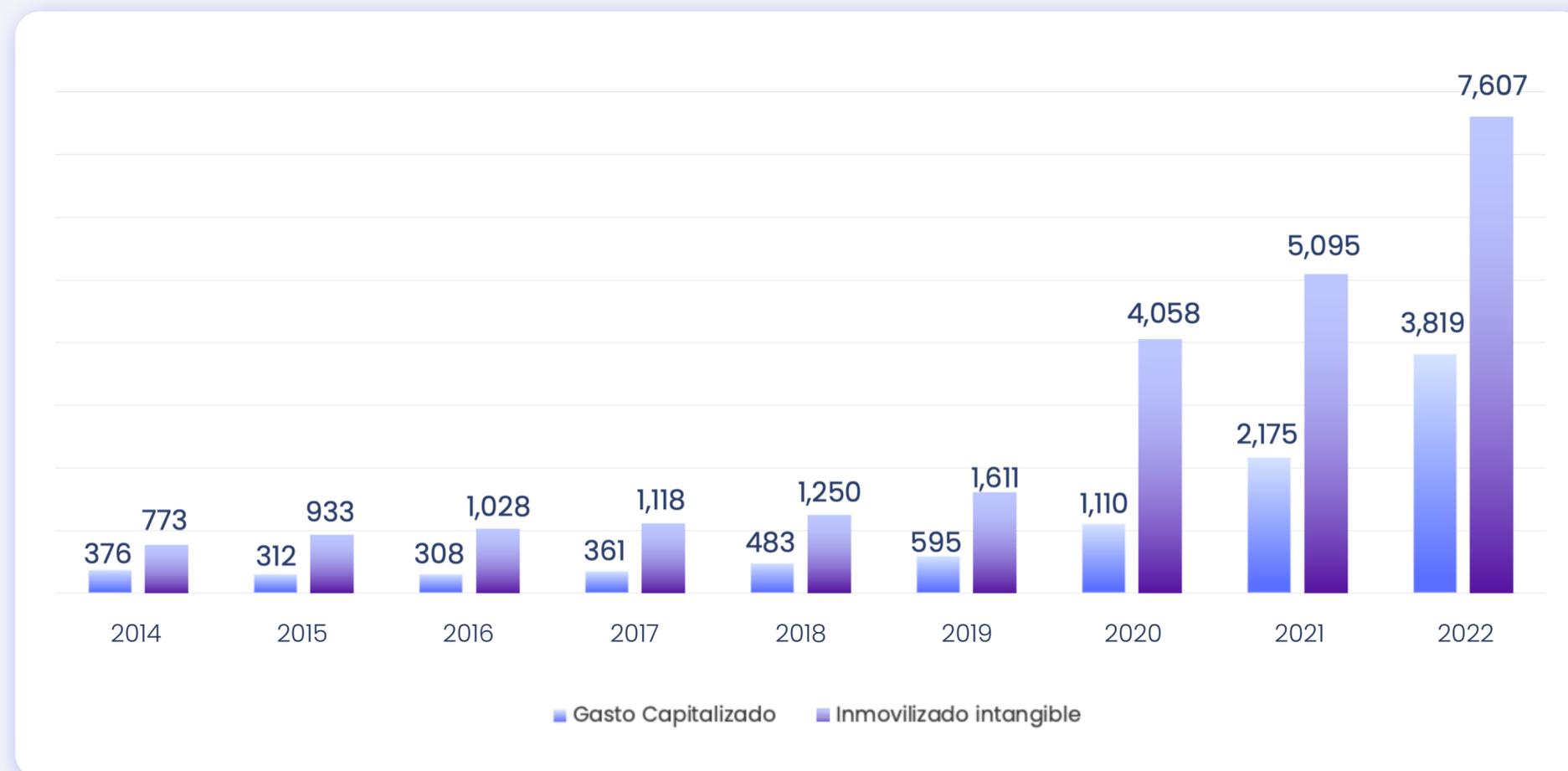


Información Financiera

Balance de situación (000)



Durante 2022 hemos seguido invirtiendo en I+D para la **optimización** del desarrollo de **nuestros productos**, destinando un **76%** más de recursos a nuestra plataforma. De este modo, apostamos por **mejorar nuestros activos** a largo plazo con la continua actualización de nuestras soluciones y el desarrollo de nuevas en respuesta a la evolución del mercado.



Información Financiera

Pérdidas y ganancias (000)



El ejercicio 2022 ha dejado unos **resultados muy positivos** con una cifra de negocio de 22,28 M€, nuevo récord acorde con la **tendencia alcista** registrada en los últimos años. Este incremento se debe al aumento de **nuevos proyectos** firmados (más de 100) y a las **renovaciones y ampliaciones** de los ya establecidos.

La apuesta por la **internacionalización** con la apertura de nuevas filiales en LATAM y EMEA, con el incremento de nuestra estructura comercial y técnica para acompañar el **crecimiento** previsto, ha repercutido en un aumento de los gastos. Sin embargo, por cada euro de incremento de gasto hemos obtenido un retorno de 1,42 euros de ingreso, una **rentabilidad** que se ve reflejada en el alcance del EBITDA positivo a cierre de ejercicio.

Como en períodos anteriores, el **resultado financiero** se ha visto impactado por el apunte contable derivado de la operación de N&G y la evolución al alza de los tipos de interés, que ha encarecido la deuda. No obstante, estos efectos han sido mitigados por la evolución positiva del tipo de cambio del dólar respecto al euro que nos ha beneficiado.

Por otra parte, gracias a que el resultado de la compañía vuelve a ser positivo por primera vez en varios ejercicios, podemos aplicarnos las **deducciones fiscales** correspondientes por nuestra inversión en I+D en 2022.

	Anuales 2022 (Auditado)	Anuales 2021 (Auditado)	Var. %
Total INGRESOS	26.102 €	15.337 €	70,19%
Importe neto de la cifra de negocios	22.283 €	13.162 €	69,30%
Trabajos realizados por la empresa para su activo	3.819 €	2.175 €	75,55%
Total GASTOS	-21.662 €	-14.579 €	48,58%
Aprovisionamientos	-3.185 €	-1.878 €	69,63%
Gastos de personal	-11.032 €	-7.265 €	51,84%
Otros gastos de explotación	-7.713 €	-5.554 €	38,87%
Otros resultados	268 €	118 €	126,68%
EBITDA	4.440 €	758 €	485,70%
EBITDA Ajustado **	4.440 €	1.879 €	136,30%
Amortización de inmovilizado	-1.974 €	-1.285 €	53,63%
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	-720 €	-75 €	856,14%
EBIT	1.746 €	-602 €	-390,18%
Ingresos financieros	0,9 €	0 €	231,93%
Gastos financieros	-300 €	-390 €	-23,06%
Variación razonable en instrumentos financieros	-677 €	-381 €	77,96%
Diferencias de cambio	380 €	317 €	19,94%
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-125 €	201 €	-162,02%
RESULTADO FINANCIERO	-721 €	-252 €	186,56%
Resultado antes de impuestos	1.026 €	-853 €	-220,19%
impuesto sobre beneficios	81 €	299 €	-72,95%
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	1.107 €	-554 €	-299,79%

**EBITDA ajustado deduciendo del EBITDA los gastos incurridos por indemnizaciones según la nota 15.A y los gastos del epígrafe 14 de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Información Financiera publicada el 29/04/2022.

Fuente: Facephi

Información Financiera

Flujo de efectivo (000)

En 2022 hemos conseguido mantener un nivel de tesorería estable gracias a la financiación recibida por el acuerdo de inversión con Nice & Green y el préstamo sindicado. Ello nos ha permitido afrontar nuestras inversiones en inmovilizado y hacer frente al incremento de los gastos originados por nuestra expansión en estructura, especialmente con la apertura de las nuevas filiales en LATAM y EMEA.



Información Financiera

Ratios



ROA
3,4%

Beneficio neto / activo total

ROE
7,3%

Beneficio neto / Patrimonio neto

ROCE
8,8%

EBIT / (activo total - pasivo corriente)

PER
38,24X

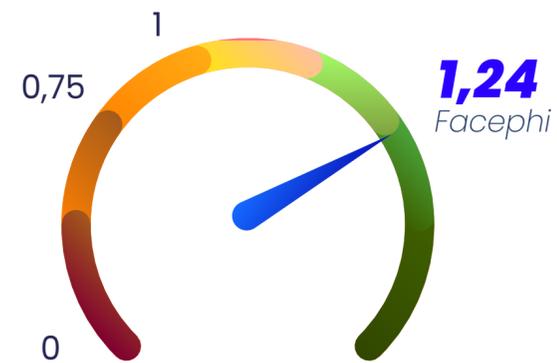
Capitalización bursátil a 31/12/22 / Beneficio por acción

FONDO DE MANIOBRA

3,12M€

Invertimos en nuevos activos que generen rentabilidad, mejorando así los activos a corto plazo

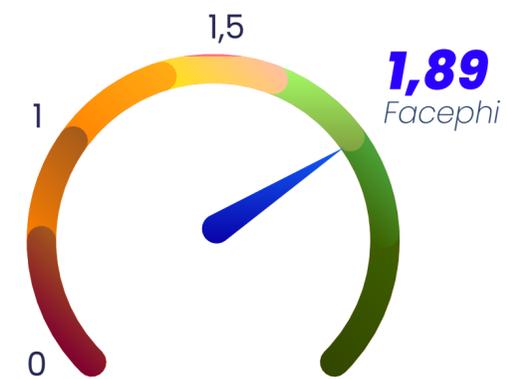
RATIO DE LIQUIDEZ*



**Activo Corriente / Pasivo Corriente*

Hemos optimizado la tesorería de la empresa

RATIO DE SOLVENCIA*



**Activo Total / Pasivo Total*

Somos capaces de financiar la deuda generada con nuestros activos

RATIO DE INDEPENDENCIA FINANCIERA*



**Patrimonio neto / Pasivo total*

Nuestra deuda sigue siendo ligeramente más alta que el patrimonio neto

CONCLUSIONES



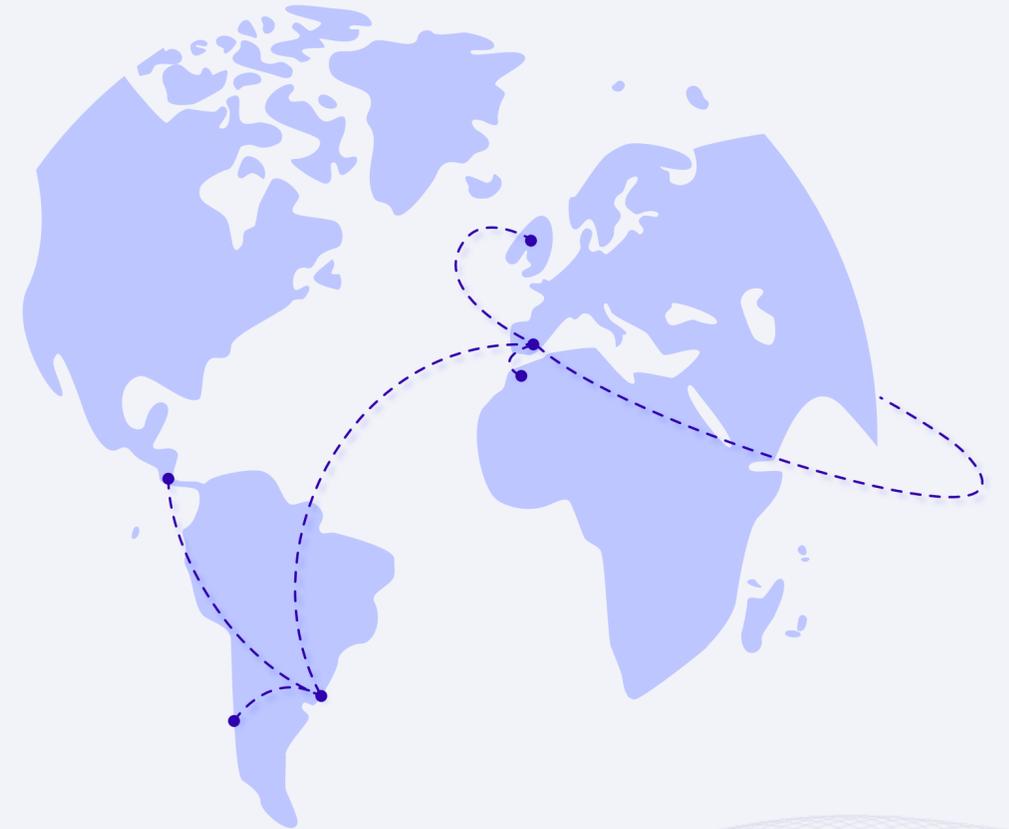
Conclusiones



2022 ha sido un año clave en nuestra historia. Tras diez años desde la constitución, los datos económicos señalan un **fuerte crecimiento** de la empresa en consonancia con la tendencia registrada en los últimos ejercicios. Un crecimiento aliado con nuestra **estrategia de expansión global** potenciada durante el pasado año con la apertura de nuestras nuevas filiales en LATAM y EMEA.

Sin duda, la exitosa comercialización de la **Facephi Identity Platform** ha supuesto un nuevo punto de inflexión en nuestra estrategia comercial. La relevancia que ha obtenido en los resultados totales de las ventas, con **más del 50%** registrado, la sitúan como la propuesta más versátil de la cartera de productos.

Acorde con las demandas de un mercado siempre en evolución, nuestros nuevos productos flexibles y a la carta han obtenido una excelente acogida reflejada en el número de contratos conseguidos. Hemos duplicado el número total de **clientes** hasta **superar los 250**, un positivo dato que nos motiva a seguir potenciando nuestra expansión internacional, ahora más que nunca gracias a la estructura propia montada y consolidada en APAC, EMEA y LATAM, las regiones comerciales más relevantes del mundo.



 facephi